

# ARCHIVOS

de historia del movimiento obrero y la izquierda

---

Buenos Aires - Año XII - n° 23  
septiembre de 2023 - febrero de 2024

*Archivos de Historia del Movimiento Obrero y la Izquierda* es una publicación científica de historia social, política, cultural e intelectual, que tiene como objetivo impulsar la investigación, la revisión y la actualización del conocimiento sobre la clase trabajadora, el movimiento obrero y las izquierdas, tanto a nivel nacional como internacional, propiciando el análisis comparativo. Es editada por el Centro de Estudios Históricos de los Trabajadores y las Izquierdas (CEHTI), con sede en Buenos Aires.



La cobertura temática de la revista *Archivos* está centrada en el examen histórico e historiográfico, pero a la vez es amplia e interdisciplinaria: procura abarcar la trayectoria de la clase trabajadora, el movimiento obrero y el mundo de las izquierdas desde los distintos aportes de las ciencias sociales y la producción académica, los cuales incluyen, además de la historia, la sociología, la ciencia política, la antropología, la filosofía, los estudios de género y la crítica literaria, entre otros.

La revista *Archivos* está dirigida a un público conformado por investigadores, docentes, profesionales, graduados y estudiantes de Historia, así como de otras disciplinas sociales.

*Archivos de Historia del Movimiento Obrero y la Izquierda* se encuentra indizada en el **Núcleo Básico de Revistas Científicas Argentinas**, en **SCOPUS**, **ERIH PLUS** (European Reference Index for the Humanities and Social Sciences), en el catálogo 2.0 de **Latindex**, en **CLASE** (Citas Latinoamericanas en Ciencias Sociales y Humanidades, dependiente de la UNAM), en el **DOAJ** (Directory of Open Access Journals) y en la **REDIB** (Red Iberoamericana de Innovación y Conocimiento Científico). También es parte de las siguientes bases de datos, indexaciones y directorios: **EuroPub**, **Journal TOCs**, **MALENA** (CAICYT), **BASE** (Bielefeld Academic Search Engine), **CIRC** (Clasificación Integrada de Revistas Científicas, de España), **MIAR** (Matriz de Información para el Análisis de Revistas, Universitat de Barcelona), **BIBLAT** (Bibliografía Latinoamericana en revistas de investigación científica y social, UNAM), **BINPAR** (Bibliografía Nacional de Publicaciones Periódicas Registradas), **REDLATT** (Red Latinoamericana del Trabajo y Trabajadores), **Latinoamericana** (Asociación de revistas académicas de humanidades y ciencias sociales), **LatinREV** (Red Latinoamericana de Revistas Académicas en Ciencias Sociales y Humanidades de FLACSO Argentina) y **Dialnet** (Universidad de La Rioja, España).



Los trabajos publicados están bajo la licencia Creative Commons 4.0 International (Atribución - NoComercial - CompartirIgual) a menos que se indique lo contrario.

Entidad editora: Centro de Estudios Históricos  
de los Trabajadores y las Izquierdas (CEHTI)  
Correo postal: Bartolomé Mitre 777, 1° A  
(C1036AAM) CABA - Argentina  
Sitios web: [www.archivosrevista.com.ar](http://www.archivosrevista.com.ar)  
[www.cehti.org](http://www.cehti.org)  
Correo electrónico: [archivosrevistadehistoria@gmail.com](mailto:archivosrevistadehistoria@gmail.com)  
Facebook: CEHTI - RevistaArchivos  
Twitter: @ArchivosRevista  
Instagram: [cehti.revistaarchivos](https://www.instagram.com/cehti.revistaarchivos)

---

ISSN 2313-9749 • ISSN en línea 2683-9601  
Impreso en Imprenta Dorrego, Av. Dorrego 1102 - CABA  
Diseño de tapa: Fernando Lendoiro

## **Director y Editor Responsable**

---

### **Hernán Camarero**

(Universidad de Buenos Aires –  
Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas, Argentina)

## **Secretarios de Redacción**

---

### **Diego Ceruso**

(Universidad de Buenos Aires –  
Consejo Nacional de Investigaciones  
Científicas y Técnicas, Argentina)

### **Martín Mangiantini**

(Universidad de Buenos Aires –  
Consejo Nacional de Investigaciones  
Científicas y Técnicas, Argentina)

## **Comité Editor**

---

### **Cristian Aquino**

(Universidad de Buenos Aires, Argentina)

### **Sabrina Asquini**

(Universidad de Buenos Aires – Consejo  
Nacional de Investigaciones Científicas y  
Técnicas, Argentina)

### **Alejandro Belkin**

(Universidad de Buenos Aires – Consejo  
Nacional de Investigaciones Científicas y  
Técnicas, Argentina)

### **Laura Caruso**

(Universidad Nacional de San Martín –  
Consejo Nacional de Investigaciones  
Científicas y Técnicas, Argentina)

### **Natalia Casola**

(Universidad de Buenos Aires – Consejo  
Nacional de Investigaciones Científicas y  
Técnicas, Argentina)

### **Hernán Díaz**

(Universidad de Buenos Aires, Argentina)

### **Javier Díaz**

(Universidad de Buenos Aires - Cergy  
Paris Université – Consejo Nacional de  
Investigaciones Científicas y Técnicas,  
Argentina)

### **Mercedes López Cantera**

(Universidad de Buenos Aires – Consejo  
Nacional de Investigaciones Científicas y  
Técnicas, Argentina)

### **Leandro Molinaro**

(Universidad de Buenos Aires, Argentina  
– Consejo Nacional de Investigaciones  
Científicas y Técnicas, Argentina)

### **Ezequiel Murmis**

(Universidad de Buenos Aires – Consejo  
Nacional de Investigaciones Científicas y  
Técnicas, Argentina)

### **Antonio Oliva**

(Universidad Nacional de Rosario, Argentina)

### **Lucas Poy**

(Vrije Universiteit Amsterdam - Instituto  
Internacional de Historia Social,  
Países Bajos)

### **Alicia Rojo**

(Universidad de Buenos Aires, Argentina)

### **Gabriela Scodeller**

(Universidad Nacional de Cuyo – Consejo  
Nacional de Investigaciones Científicas y  
Técnicas, Argentina)

### **Paula Varela**

(Universidad de Buenos Aires – Consejo  
Nacional de Investigaciones Científicas y  
Técnicas, Argentina)

## Consejo Asesor

### **Marcel van der Linden**

(Instituto Internacional de Historia Social,  
Países Bajos)

### **Ricardo Melgar Bao (1946-2020)**

(Instituto Nacional de Antropología e  
Historia, México)

### **Rossana Barragán**

(Instituto Internacional de Historia Social,  
Países Bajos)

### **Victoria Basualdo**

(Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales –  
Consejo Nacional de Investigaciones Científicas  
y Técnicas, Argentina)

### **Reiner Tosstorff**

(Johannes Gutenberg, Universität Mainz,  
Alemania)

### **Victor Jiefets**

(Universidad Estatal de San Petersburgo, Rusia)

### **Cristina Viano**

(Universidad Nacional de Rosario, Argentina)

### **Silvia Simonassi**

(Universidad Nacional de Rosario, Argentina)

### **Nicolás Iñigo Carrera**

(Universidad de Buenos Aires – Consejo  
Nacional de Investigaciones Científicas  
y Técnicas, Argentina)

### **Gilles Candar**

(Société d'Études Jaurésiennes, Francia)

### **Massimo Modonesi**

(Universidad Nacional Autónoma de México,  
México)

### **Sebastian Budgen**

(Historical Materialism, Reino Unido)

### **Rodolfo Porrini**

(Universidad de la República, Uruguay)

### **Daniel James**

(Universidad de Indiana, Estados Unidos)

### **Bernhard H. Bayerlein**

(Ruhr-University Bochum – The International  
Newsletter of Communist Studies, Alemania)

### **Sergio Grez Toso**

(Universidad de Chile, Chile)

### **Gabriela Águila**

(Universidad Nacional de Rosario – Consejo  
Nacional de Investigaciones Científicas y  
Técnicas, Argentina)

### **Claudio H.M. Batalha**

(Centro de História Social da Cultura,  
Universidad Estatal de Campinas, Brasil)

### **Julio Pinto Vallejos**

(Universidad de Santiago de Chile, Chile)

### **Carlos Herrera**

(Université de Cergy-Pontoise, Francia)

### **Immanuel Ness**

(City University of New York, Estados Unidos)

### **Omar Acha**

(Universidad de Buenos Aires – Consejo Nacional  
de Investigaciones Científicas y Técnicas,  
Argentina)

### **Rolando Álvarez Vallejos**

(Universidad de Santiago de Chile, Chile)

### **Alejandro Schneider**

(Universidad de Buenos Aires – Universidad  
Nacional de La Plata, Argentina)

### **David Mayer**

(Instituto Internacional de Historia Social,  
Países Bajos)

## Índice

Presentación <i>por Hernán Camarero</i> .....	7
--	---

**Dossier:**  
**“Notas sobre salud, cuerpo y sexualidad  
en el movimiento anarquista transnacional”**

Presentación del dossier <i>por Nadia Ledesma Prietto</i> .....	11
--	----

“Defendería la pureza de mi sangre con un Colt” Discrepancias sobre la vacuna en el anarquismo rioplatense <i>por Sebastián Stavisky</i> .....	17
--	----

La medicina natural contra el Estado sanitario: redes e intersecciones entre los movimientos anarquistas y naturistas en Chile (1920-1940) <i>por Eduardo Godoy Sepúlveda y Diego Mellado Gómez</i> .....	39
--	----

Contra los celos. Una mirada anarquista en clave transnacional <i>por Nadia Ledesma Prietto</i> .....	61
---	----

### Artículos

Los maestros socialistas: en defensa de la escuela laica <i>por Laura Graciela Rodríguez</i> .....	87
---	----

Mujeres en la resistencia vasca contra el franquismo (1965-1975). Un acercamiento desde la subjetivación política <i>por Xavier Mínguez Alcaide</i> .....	107
---	-----

La biblioteca del PRT-ERP: militancia revolucionaria y  
circulación transnacional de libros durante los largos años 1960  
*por Lucas Duarte* ..... 129

Antonio Caparrós y Ernesto Guevara: las relaciones  
entre la psicología crítica y el conflicto interno del comunismo  
*por Miguel Huertas-Maestro* ..... 153

### **Crítica de libros**

Nancy Fraser. *Capitalismo Caníbal. Qué hacer con este sistema  
que devora la democracia y el planeta y hasta pone en peligro  
su propia existencia*  
*por Paula Varela* ..... 177

Juan Sebastián Califa y Mariano Millán. *Resistencia, rebelión  
y contrarrevolución*  
*por Martín Mangiantini* ..... 181

Milciades Peña. *Debates sobre la burguesía argentina, la liberación  
nacional y el peronismo*  
*por Brenda Hamilton* ..... 184

Andrea Andújar, Laura Caruso y Silvana Palermo (comps.).  
*Género, trabajo y política. Experiencia, sociabilidad y protesta  
en la Argentina del siglo XX*  
*por Juan Manuel Soria* ..... 187

## Presentación

Este año el Centro de Estudios Históricos de los Trabajadores y las Izquierdas (CEHTI) y su revista *Archivos de historia del movimiento obrero y la izquierda* pudimos concretar un objetivo largamente anhelado: impulsar y ser parte decisiva de la 53° Conferencia anual de la International Association of Labour History Institutions, realizada en Buenos Aires a comienzos de septiembre. La IALHI es una institución fundada en 1970, que reúne a los principales archivos, bibliotecas, centros de documentación e instituciones de investigación especializadas en la historia y teoría de los movimientos sociales de todo el mundo. Organiza estos eventos globales una vez al año y nunca los había realizado en América Latina. Para todo el equipo del CEHTI y *Archivos*, que somos miembros de la IALHI desde hace cuatro años, fue una responsabilidad y una satisfacción enormes haber sido parte de esta experiencia. Reafirma uno de nuestros objetivos: aportar a la construcción y debate sobre las fuentes históricas de la clase trabajadora y las izquierdas, en especial, lo relacionado con su acopio, conservación, difusión, digitalización y puesta a disposición para la consulta pública.

La recepción a todas las delegaciones internacionales, provenientes de trece países de Europa y América, se realizó en la sede del CEHTI, en donde intervinimos dando la bienvenida, junto a la presidenta de la IALHI, Anja Kruke. Durante los tres días siguientes se desarrolló un intenso programa con decenas de ponencias, paneles y workshops, que sesionó en el Centro Cultural Paco Urondo de la Facultad de Filosofía y

---

DOI: <https://doi.org/10.46688/ahmoi.n23.419>



Obra bajo licencia Creative Commons 4.0 International  
(Atribución - NoComercial - CompartirIgual)

Letras de la Universidad de Buenos Aires, en tres idiomas (castellano, inglés y portugués, con traducción simultánea). Expusieron, debatieron y participaron representantes del Instituto Internacional de Historia Social (Amsterdam), Friedrich Ebert Stiftung (Bonn), AMSAB (Gante), Kheel Center/Cornell University (Ithaca, NY), Arbark (Estocolmo), Fundación Pablo Iglesias (Madrid), CEMOS (Ciudad de México), Núcleo de Documentación Histórica (Rio Grande do Sul), junto a muchos/as otros/as colegas de otra veintena de centros y colectivos de Argentina, Brasil, Chile, Uruguay y México. También participó en una mesa el director del Archivo General de la Nación de Argentina.

Todas las problemáticas archivísticas estuvieron en discusión, desde los aspectos técnicos y específicos referidos al tratamiento, ordenamiento y acceso público de las fuentes, hasta las vinculadas a las políticas públicas y al financiamiento de los centros documentales y bibliotecas. También reflexionamos acerca del quehacer de las revistas académicas, en donde *Archivos* pudo entablar productivos intercambios con nuestros amigos, entre otros, de *Mundos do Trabalho* (Rio de Janeiro) e *Izquierdas* (Santiago de Chile). Por nuestra parte, hicimos hincapié en la propuesta de avanzar en la conformación de redes de colaboración con centros y publicaciones del continente.

El presente número de nuestra revista se elaboró en el contexto de estas y otras importantes actividades que ocuparon la atención del CEHTI. Diseñar los temas y dossiers, seleccionar, evaluar y corregir los diversos artículos, intercambiar con los autores, y tantas otras tareas, son parte de una vasta labor colectiva que incumbe a nuestro proyecto teórico e historiográfico. Nunca pensamos nuestros números de manera rutinaria. *Archivos* siempre intenta acercar propuestas novedosas, sobre tópicos escasamente abordados, haciendo conocer los avances de nuevas generaciones de investigadores/as y tesis junto a textos de investigadores más experimentados.

En esta entrega nos internamos en la historia de los anarquismos de Argentina, Uruguay y Chile, explorando sus concepciones sobre la salud, el cuerpo y la sexualidad. Ellos fueron una corriente fundamental del movimiento obrero (muchos/as parecen olvidarlo), pero también una visión integral del mundo, una forma de vida, un sistema de valores. Sobre ello discurren los artículos del dossier. Completamos el número con varios artículos libres y crítica de libros que introducen temáticas y enfoques muy variados. La riqueza de *Archivos* siempre estuvo en su diversidad. Buena lectura.

**Hernán Camarero**  
Director



**DOSSIER:**

**Notas sobre salud, cuerpo y sexualidad  
en el movimiento anarquista transnacional**



## Presentación del dossier

**Nadia Ledesma Prietto**

Universidad Nacional de La Plata -  
Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas, Argentina  
nadialedesmaprietto@yahoo.com.ar  
ORCID: 0000-0003-1112-7210

En las últimas décadas, las investigaciones históricas sobre el anarquismo se han multiplicado, como así también las redes y espacios de intercambio académicos y/o activistas. En Argentina, particularmente, esta revitalización tiene como antecedentes distintos aportes que, a lo largo del siglo XX, fueron consolidando un campo de estudio abocado a la indagación del desarrollo del movimiento anarquista en sus distintas dimensiones.

En las primeras décadas, los trabajos sobre el anarquismo provinieron de militantes anarquistas que se preocuparon por difundir una lectura que la historia liberal omitía o tergiversaba. Aquellos acercamientos configuraron límites espaciales, temporales y de perspectiva para analizar el anarquismo local que se mantuvieron en las décadas siguientes, incluso en las pesquisas profesionales.

Así, en los años 70, los primeros trabajos académicos se concentraron en la relación anarquismo-movimiento obrero desde fines del siglo XIX hasta la primera década del siglo XX en los centros urbanos, Buenos Aires principalmente, siendo la Federación Obrera Regional Argentina (FORA) la protagonista. La hegemonía de la perspectiva historiográfica de la escuela de los Annales en las universidades así como las corrientes

---

DOI: <https://doi.org/10.46688/ahmoi.n23.420>



Obra bajo licencia Creative Commons 4.0 International  
(Atribución - NoComercial - CompartirIgual)

marxistas influenciaron esta mirada con sus preocupaciones por las condiciones materiales y sociales. Asimismo, ya a mediados de los 60, pero con fuerza en la década siguiente, trabajos militantes aportaron a la memoria del movimiento por medio de abordajes biográficos de compañerxs y, también, la publicación de autobiografías.

Más tarde, luego de la transición democrática, nuevas perspectivas vinculadas a la historia sociocultural y los estudios de género y feministas promovieron una inflexión interpretativa al enfocarse en otros tópicos que, hasta ese momento, no habían sido analizados o habían sido abordados de manera tangencial. Este impulso se reflejó en las producciones académicas, en la conformación de grupos de investigación y en la organización de jornadas que, a partir del nuevo milenio, se multiplicaron. De este modo, hubo acercamientos a la dimensión cultural del movimiento no ya como un anexo o capítulo aparte, sino desde una mirada integral.

Las mujeres anarquistas cobraron protagonismo al focalizarse en su accionar en la prensa y, particularmente, al examinar temas vinculados a la sexualidad, las emociones, los vínculos, el trabajo femenino y la domesticidad. Sin embargo, los límites temporales y espaciales demoraron más tiempo en ampliarse y las investigaciones históricas siguieron concentradas en el período que comprende la mayor presencia del anarquismo local en el movimiento obrero y, por ende, los grandes centros urbanos siguieron siendo los espacios geográficos que prevalecieron en los estudios.

En el siglo XXI, surgieron investigaciones académicas que, continuando con la pluralidad temática, además, comenzaron a aportar nuevas escalas de análisis, nuevas periodizaciones y enfoques. A la multiplicación de trabajos y encuentros se le sumó la disponibilidad de archivos, primero y en su mayoría, sostenidos por militantes y, luego y parcialmente, por instituciones. Así, se pudo acceder a materiales digitalizados y accesibles en la web facilitando el trabajo sobre distintos periódicos y revistas anarquistas. Ello favoreció la tarea de quienes no podían trasladarse hasta los reservorios ubicados en Países Bajos, Suiza, España, por ejemplo. Esta mayor disponibilidad tal vez explique el aumento de estudios sobre el tema. En todo caso, son variables que se retroalimentan y ninguna puede pensarse como consecuencia de otra, en una lógica causa-efecto.

Analizar otros tópicos que no tuvieran como eje el conflicto capital-trabajo y la organización sindical, también se dio en el espacio militante. Con ello, distintos debates permearon en la academia o, en todo caso, lxs jóvenes que comenzaron a estudiar en la universidad y/o a participar en espacios anarquistas durante la crisis con la que iniciamos los 2000 fueron marcados por esa experiencia que influyó sobre sus intereses

temáticos. Así, comenzaron a indagarse temas como la contracultura, la autogestión, la organización por fuera del Estado, las experiencias comunitarias, las bibliotecas y proyectos editoriales, la libertad sexual, la salud y el cuerpo, el naturismo, la ecología, las trabajadoras anarquistas, entre otros tópicos.

De las coordenadas espacio-tiempo, la primera que mostró cambios en las distintas elaboraciones históricas fue la temporal. Desde los años 90 se venía marcando esta necesidad, pero no fue hasta la década de 2010 que se incrementó el número de investigaciones que sobrepasaron los límites 1910-1930 en la indagación del anarquismo local. La mayoría de los estudios se concentraron en las siguientes dos décadas y, en menor medida, se avanzó en el período que va desde los años 60 hasta la historia reciente. En conjunto, lograron correr los márgenes y establecer nuevas periodizaciones.

La expansión de la coordenada espacial-territorial está aún en proceso de reformulación. Si bien varias investigaciones académicas y militantes abordan el anarquismo en las provincias –especialmente, en las de Tucumán, Salta, San Juan, Santiago del Estero, Santa Fe, Chaco, Santa Cruz y Río Negro–, aún queda pendiente el desafío de sortear las fronteras de la organización estatal del territorio (sea nacional, provincial o municipal) y priorizar la organización del espacio en función del despliegue del movimiento y los problemas a indagar. Esta cuestión está presente en la mayoría de los abordajes académicos que todavía se ajustan a los parámetros impuestos por la disciplina histórica que responde a la matriz estatal.

De igual modo, el nacionalismo historiográfico obtura un acercamiento que vaya más allá de los límites de los estados y tiene dificultades para pensar los problemas desde una mirada transnacional superadora de la idea de grupos en distintos países que se interconectan entre sí. Sin embargo, en los últimos años, surgieron enriquecedores trabajos que, inspirados por lo que dio en llamarse el “giro transnacional”, avanzaron en el estudio de distintas escalas de análisis, lo que a su vez colaboró en la indagación de nuevas fuentes de archivo: policiales, consulares, correspondencias. Desde los abordajes militantes, esta cuestión no es tan marcada: desde los años 90 encontramos trabajos que abarcan América Latina como una región más que como un agregado de naciones, pero, todavía, no es lo que abunda.

Otra cuestión que necesita mayor problematización es el análisis de las ideas y prácticas anarquistas como si fueran excepcionales, sin tener en cuenta los horizontes de sentido en los que se desarrollan, mostrando las particularidades y también lo que tienen en común con otras perspectivas, es decir, analizarlo de manera relacional.

Algunos tópicos –como la disidencia sexual– o algunas perspectivas

de análisis –como la de género– aún requieren mayor espacio, no sólo entre los trabajos sobre la dimensión sociocultural, que es hasta el momento la más profusa, sino, y sería lo más enriquecedor, en los que avanzan sobre la perspectiva obrerista.

En suma, en la última década, los estudios académicos y militantes sobre el anarquismo desde una perspectiva histórica han realizado novedosos aportes que ofrecen una mirada más amplia y heterogénea que complejiza las interpretaciones y ahondan en conflictos, debates y contradicciones del movimiento que no habían sido abordados.

Por ejemplo, el enfoque transnacional-decolonial y la perspectiva de género y sexualidades en esta parte del globo coadyuvieron –y lo siguen haciendo– a construir miradas situadas e imbricadas sobre las ideas y prácticas libertarias. Éstas conllevan nuevas preguntas y producen debates enriquecedores cuyos aportes desbordan el campo historiográfico.

El dossier “Notas sobre salud, cuerpo y sexualidad en el movimiento anarquista transnacional” se propone contribuir en esta línea.<sup>1</sup>

Quienes participamos del dossier somos parte de una generación de jóvenes investigadorxs que crecieron en los conflictivos años 90, que iniciamos nuestras formaciones académicas en los años 2000, y que también nos acercamos a espacios vinculados al anarquismo en ese momento. En nuestros itinerarios, el conocimiento sobre el anarquismo no se produjo en la academia, sino por medio de prácticas y circulación por espacios “*under*”, por la lectura de fanzines, revistas y libros, por la escucha de bandas y la asistencia a recitales que sustentaron nuestras intervenciones contraculturales de transformación social.

Ese conocimiento lo llevamos a nuestras prácticas profesionales en las que nos interesamos por problemas vinculados al anarquismo. A partir de distintos encuentros y proyectos en común, compartimos miradas e intereses por tópicos poco abordados pero que, en el último tiempo, comenzaron a expandirse.

Así, este dossier se conforma por tres trabajos, uno en coautoría, que analizan el anarquismo y las políticas públicas, el naturismo y los vínculos sexo-afectivos.

El artículo de Sebastián Stavisky, “«Defendería la pureza de mi sangre con un Colt». Discrepancias sobre la vacuna en el anarquismo rioplatense”, nos acerca un debate que resuena en otros que se dieron recientemente durante la pandemia de COVID-19. Los aportes de este trabajo son varios. Por un lado, avanza en una mirada transnacional y, a la vez, comparativa, ubicada en las primeras décadas del siglo XX. El espacio es el Río de la Plata con su centro en Buenos Aires y Mon-

---

1. La versión final de esta presentación se enriqueció con los aportes y comentarios de los autores del dossier.

tevideo, e incluye un contrapunto con la experiencia de Brasil a través del análisis de la prensa. Por otro lado, la mirada comparativa permite focalizar en las controversias y consensos a un lado y otro del río respecto de la obligatoriedad y la intervención sobre los cuerpos, y pone en evidencia cómo los distintos contextos condicionaron las reacciones de lxs libertarixs. Por último, avanza en las alianzas estratégicas con otros movimientos, como el naturista, para enfrentarse a las políticas públicas.

La imbricación entre anarquismo y naturismo está también presente en el artículo de Eduardo Godoy Sepúlveda y Diego Mellado Gómez, “La medicina natural contra el Estado sanitario: redes e intersecciones entre los movimientos anarquistas y naturistas en Chile (1920-1940)”. En este trabajo, los autores se enfocan en las convergencias y divergencias entre el anarquismo y el naturismo en Chile, particularmente, pero teniendo en cuenta las redes, influencias y conexiones transnacionales. Desde una perspectiva relacional y para comprender los puntos de encuentro y desencuentro, sitúan las posiciones en relación con la medicina oficial y las políticas sanitarias del país. Asimismo, por medio del análisis de revistas, evidencian las particularidades de las ideas y prácticas del naturismo libertario respecto de la doctrina naturista canónica.

Por último, “Contra los celos. Una mirada anarquista en clave transnacional”, de mi autoría, se focaliza en las redes y conexiones de sujetos y proyectos editoriales en torno a un tópico particular: el problema de los celos en el movimiento anarquista. El análisis de las intertextualidades entre referentes del anarquismo evidencia la circulación de ideas respecto de los celos y, en particular, cómo la crítica al monopolio sexual estuvo vinculada a la lucha contra el Estado y el capital.

En conjunto, estas aproximaciones intentan contribuir a ampliar ciertos márgenes, establecer redes y acercar investigaciones sobre tópicos que, al menos en la región, necesitan mayor indagación.

Por último, como nuestro quehacer histórico implica un compromiso con las luchas del presente, es necesaria una reflexión sobre el momento actual. En circunstancias en las cuales se apropia y tergiversa la identificación libertaria con la libertariana/liberal, y cuando la derecha ultraliberal pretende avanzar sobre derechos establecidos, con los peligros que tales ideas tienen para la existencia misma, se hace urgente actuar. Como historiadorxs, con nuestras pesquisas, además de buscar explicaciones en el pasado de cómo llegamos hasta aquí, también podemos buscar y ofrecer alternativas, estrategias de resistencia y organización colectiva que, sin nostalgia ni melancolía, sean vitales para un presente y futuro más optimista.





## “Defendería la pureza de mi sangre con un Colt” Discrepancias sobre la vacuna en el anarquismo rioplatense

**Sebastián Stavisky**

Instituto de Investigaciones Gino Germani – Universidad de Buenos Aires.  
Buenos Aires, Argentina.  
sebastian.stavisky@gmail.com  
ORCID: 0009-0006-8944-6691

**Título:** “I would defend the purity of my blood with a Colt.” Discrepancies about the vaccine in Río de la Plata anarchism

**Resumen:** En el período de entresiglos, distintos países sancionaron leyes de vacunación obligatoria en respuesta a la resistencia de sectores de la población a recibir la linfa. Varios anarquistas se encontraron entre estos últimos, aunque sus posiciones al respecto no fueron unánimes. El artículo analiza el modo en que anarquistas de Buenos Aires y Montevideo reaccionaron a las políticas de vacunación de inicios del novecientos. Se busca, así, aportar al estudio de las relaciones del anarquismo con ciertas formas del cuidado de la salud; y destacar la importancia de revisar experiencias de distintas localidades a fin de indagar en las heterogeneidades que atravesaron al movimiento libertario.

**Palabras clave:** anarquismo – naturismo – salud – vacunas

**Abstract:** In the period between the centuries, different countries enacted mandatory vaccination laws in response to the resistance of sectors of the population

---

DOI: <https://doi.org/10.46688/ahmoi.n23.421>



Obra bajo licencia Creative Commons 4.0 International  
(Atribución - NoComercial - Compartir Igual)

to receiving the lymph. Several anarchists were among the latter, although their positions on the matter were not unanimous. The article analyzes the way in which anarchists from Buenos Aires and Montevideo reacted to the vaccination policies of the early nineteenth century. It seeks, thus, to contribute to the study of the relations of anarchism with certain forms of health care; and highlight the importance of reviewing experiences from different localities in order to investigate the heterogeneities that crossed the libertarian movement.

**Keywords:** Anarchism – Naturism – Health – Vaccines

**Recepción:** 26 de mayo de 2023. **Aceptación:** 15 de junio de 2023

\* \* \*

En el contexto de un brote de viruela desatado en Buenos Aires a inicios de 1904, el Consejo de Higiene de Uruguay ordenó que ningún pasajero de segunda clase proveniente de Argentina descendiera en el puerto de Montevideo sin antes ser vacunado. Así lo informó el periódico dirigido por Félix Basterra, *Nuevo Rumbo*, en un suelto que denunciaba la arbitraria y discriminatoria disposición de inocular a los viajantes de menores recursos.<sup>1</sup> Tras leer la nota, el militante anarquista y practicante del naturismo Pascual Lorenzo envió una carta a la redacción del diario para felicitar al periodista por ser el primero en haber “*tocado* en este país ese importante asunto de capital interés para la salud pública”.<sup>2</sup> A continuación, el firmante aseveró que la presunta efectividad de la vacuna carecía de cualquier fundamento científico, y que lejos de prevenir el contagio de viruela, era causante de ella y de muchas otras enfermedades.

El episodio narrado da cuenta, por un lado, de la dimensión transnacional que caracterizaba a las políticas de vacunación, aplicadas, en este caso, sobre los cuerpos de personas que circulaban de un país a otro por el Río de la Plata. Por el otro, del rechazo que anarquistas de inicios del novecientos manifestaban hacia el método de inmunización desarrollado a finales del siglo XVIII por Edward Jenner. El presente artículo parte de estas apreciaciones, aunque, en definitiva, resulte necesario relativizar sus alcances. Al revisar las revistas y periódicos ácratas de Buenos Aires y Montevideo, se encuentra que fue bien distinta la manera en que militantes de una y otra orilla del estuario reaccionaron ante el uso de la linfa. Y que dichas divergencias respondieron, en buena medida, a los diferentes contextos de implementación, en Argentina y Uruguay, de políticas sanitarias vinculadas a la profilaxis contra la viruela.

La historia de la vacuna en el Río de la Plata se remonta a 1805,

---

1. *Nuevo Rumbo*, 11 de mayo de 1904, p. 1.

2. *Nuevo Rumbo*, 12 de mayo de 1904, p. 1. La cursiva es del original.

cuando el fluido antivariólico llegó por primera vez a Buenos Aires y Montevideo almacenado en los brazos de tres esclavos africanos que viajaban a bordo de la fragata Rosa del Río.<sup>3</sup> A partir de aquel momento, se realizaron en varias localidades de la región distintas campañas de profilaxis. Sin embargo, contrariedades de diversa índole –desde las guerras de independencia hasta la falta de métodos eficaces de conservación del fluido antivariólico– hicieron que las mismas tuvieran un alcance limitado.<sup>4</sup> A ello se sumó la desconfianza de amplios sectores de la población a los efectos que pudiera ocasionar la introducción de aquella sustancia extraña y purulenta en el cuerpo (Barrán, 1993, p. 214). Fue entonces que, hacia finales de la década de 1870, y en el contexto de emergencia de recurrentes epidemias de viruela, algunos médicos comenzaron a plantear la necesidad de contar con herramientas legales que les permitieran resolver el problema de la falta de confianza a través del recurso de la coerción (Armus, 2000, p. 540).<sup>5</sup>

Tras la presentación de una serie de proyectos que no alcanzaron su aprobación, en 1886 el Congreso de la Provincia de Buenos Aires sancionó la Ley N° 1839 de vacunación antivariólica obligatoria (Veronelli y Veronelli Correch, 2004, p. 288). La norma establecía que todo niño nacido o radicado en la provincia debía “ser vacunado antes de haber alcanzado la edad de doce meses”, y revacunado a los diez años de edad.<sup>6</sup> Otras provincias argentinas adoptaron medidas similares y, a mediados de 1903, el Congreso de la Nación aprobó la Ley n° 4202, por la cual se declaró la obligatoriedad de la vacuna para la capital y los territorios nacionales (Di Liscia, 2011, p. 419).<sup>7</sup> Mientras tanto, en Uruguay, el proceso que llevó a imponer el uso obligatorio de la linfa fue bastante más largo. En el contexto de una epidemia de viruela, el Consejo

---

3. Al respecto, ver Rizzi (2007), y Mark y Rigau-Pérez (2009). Sobre algunas de las repercusiones que la llegada de la vacuna generó en la prensa de Buenos Aires, ver Asúa (2010, pp. 103-105).

4. Sobre los alcances y limitaciones de algunas de estas campañas de vacunación, ver Buño (1986) y Di Liscia (2000).

5. Entre dichos médicos se encontró Emilio Coni, autor de un informe titulado *Contribución al estudio de la viruela en Buenos Aires* (1878). Allí, el higienista se propuso demostrar que la aplicación compulsiva de la vacuna era la única medida capaz de frenar los altos índices de contagio de viruela, responsables en Buenos Aires de la sexta parte de la mortalidad total de la población entre 1871 y 1875. Mientras tanto, para el período comprendido entre 1865 y 1877, contabilizó la muerte a causa de la misma enfermedad de más de tres mil personas en Montevideo, cerca de dos mil menos que en Buenos Aires, aunque con una población dos veces menor que esta última.

6. Ley n° 1839 de la Provincia de Buenos Aires.

7. Para mayores datos acerca de las políticas de vacunación antivariólica en Argentina, ver Di Liscia (2021).

de Higiene Pública elaboró en 1881 un primer proyecto que sostenía la necesidad de aplicar la vacuna de manera coercitiva a todos los recién nacidos. Sin embargo, la medida no logró ser aprobada, al igual que sucedió diez años más tarde tras la presentación de un segundo proyecto (Telias, 2006). Fue recién en septiembre de 1911 cuando, después de casi un año de discusiones parlamentarias, la obligatoriedad de la vacuna finalmente alcanzó carácter de ley (Buño, 1986).<sup>8</sup>

Como intento demostrar en este trabajo, el desfasaje en los tiempos de sanción de leyes de vacunación obligatoria en ambos países condicionó significativamente la manera en que anarquistas de un lado y otro del Río de la Plata reaccionaron ante el uso de la linfa. Y es que, en definitiva, cuando las primeras leyes en la materia fueron aprobadas en Argentina, el anarquismo prácticamente no contaba por estas tierras con organizaciones y periódicos propios. Por el contrario, en Uruguay, cuando el proyecto ingresó al Congreso, el movimiento libertario se encontraba transitando un período de fuerte consolidación.<sup>9</sup> Así, mientras los anarquistas montevideanos se movilizaban ampliamente en contra de una ley que consideraban violatoria de la libertad individual, la prensa ácrata porteña, ya habituada a la existencia de las referidas normas sanitarias, informaba a sus lectores los lugares a los que podían concurrir para recibir la vacuna de manera gratuita.<sup>10</sup> Esto, sin embargo –como veremos–, no implicó que el asunto no fuera motivo de acalorados debates.

El artículo se propone realizar un análisis comparativo del modo en que anarquistas de Buenos Aires y Montevideo abordaron, en sus respectivas localidades, el asunto de la vacuna.<sup>11</sup> El recorrido trazado permite, por un lado, dar cuenta de las diferencias que atravesaron al movimiento libertario de inicios del siglo XX en su relación con determinadas políticas sanitarias. Por el otro, permite también reconocer algunas de las formas en que los integrantes de dicho movimiento se

---

8. Uno de los principales impulsores de la medida fue el doctor Francisco Soca, miembro de la Cámara de Representantes de Uruguay y autor de un extenso informe que, de manera similar a Coni en Argentina, fundamentaba la necesidad de que la vacuna se aplicase de manera obligatoria en la República Oriental (Soca, 1972a, 1972b).

9. Fue precisamente en 1911 cuando la Federación Obrera Regional Uruguaya (FORU), de tendencia anarquista, logró su reorganización luego de un período de cierta inestabilidad. Ello le permitió organizar el 23 de mayo de aquel año la primera huelga general del país. Al respecto, ver Mechoso (2002, pp. 261-272) y Muñoz (2011).

10. *La Protesta*, 6 de marzo de 1906, p. 3; *La Protesta*, 20 de junio de 1907, p. 2.

11. A propósito del anarquismo en Buenos Aires, se trabajará, especialmente, con documentos extraídos del periódico *La Protesta*. Para el caso de Montevideo, al análisis de la prensa anarquista se sumará el de revistas naturistas en las que militantes libertarios tuvieron participación.

vincularon con la propaganda difundida por quienes asumieron una suerte de rol de portavoz en las campañas en contra de la vacuna. Me refiero a los practicantes del naturismo, corriente de medicina alternativa cuyos saberes y métodos curativos fueron difundidos por aquellos años a través de un conjunto de libros y revistas publicadas por centros especializados en terapias naturales.<sup>12</sup>

### Debates en torno a la vacuna en el anarquismo de Buenos Aires

El 2 de noviembre de 1904, *La Protesta* publicó en su portada un sucinto telegrama llegado de Brasil, el cual informaba que en el país vecino se había promulgado la ley de vacunación obligatoria, “para cuya aplicación –profetizaba la comunicación– se prevén graves dificultades”.<sup>13</sup> El proyecto de ley había sido enviado a fines de octubre al Congreso con el objeto de frenar una epidemia de viruela que se había desatado en Río de Janeiro mientras el presidente Francisco de Paula Rodrigues Alves avanzaba en un programa de saneamiento y reforma urbana de la ciudad. Si bien un grupo de legisladores se opuso a la medida por considerarla un atropello contra la libertad individual, la norma terminó siendo aprobada por amplia mayoría. Su reglamentación quedó a cargo del Director de Salud Pública Oswaldo Cruz, quien ordenó a efectivos de salud y de la policía aplicaran de manera compulsiva la vacuna al interior de los hogares. Confirmando las previsiones del telegrama, la indignación por el modo en que los agentes estatales irrumpían a la fuerza en las casas hizo que el 10 de noviembre se desatara un enorme levantamiento popular que pasaría a la historia con el nombre de “revolta da vacina”.<sup>14</sup>

Una vez producido el levantamiento, *La Protesta* informó a sus lectores sobre lo que estaba ocurriendo en Río de Janeiro a través de cartas enviadas desde San Pablo por el escritor y militante anarquista Neno Vasco. En una de ellas, el portugués radicado en Brasil calificó la pretendida imposición del gobierno como un pretexto para asegurar a los médicos un lugar de privilegio al interior de la burocracia estatal. “Hoy tenemos el estado-vacuna –afirmó a continuación–, mañana tendremos

---

12. Existen pocos estudios acerca de la historia del naturismo en el Río de la Plata. Algunos aportes al respecto pueden encontrarse en el trabajo de Di Liscia (2002, pp. 272-279). Sobre la relación entre anarquistas y naturistas en la región, ver Zubillaga (2011, pp. 262-273) y Stavisky (2020, 2022); y en otras partes del mundo, Masjuan Bracons (2000, pp. 429-464), Baubérot (2015, pp. 123-191) y Schaffer (2019, pp. 105-161).

13. *La Protesta*, 2 de noviembre de 1904, p. 1.

14. Acerca de la revuelta, ver Sevchenko (1984) y Needell (1987).

al estado- peste bubónica, después al estado-difteria y concluiremos con el estado-clíster.”<sup>15</sup> Semanas más tarde, otra nota aparecida en el periódico libertario informó haber recibido una serie de folletos editados por el Apostolado Positivista de Brasil, grupo de la elite intelectual brasileña que durante el conflicto había apoyado los reclamos en contra de la ley de vacunación. Según el artículo de *La Protesta*, la lectura de los textos resultaba de mucha utilidad para el contexto argentino, donde “ya hay quien pretende imponer la linfa, amenazando con arrebatar el parco sustento a aquellos que no prueben por medio de un certificado haber sido vacunados con éxito”.<sup>16</sup> Esta última referencia hacía alusión a la ya nombrada Ley n° 4202, la cual había sido reglamentada aquel mismo año de 1904, e imponía multas a las personas que no cumplieran con recibir la vacuna.

Más allá de estas notas, la “revolta da vacina” no tuvo mayor repercusión en *La Protesta*. Es posible que esto se haya debido a que la administración del diario, por entonces a cargo del médico irlandés Juan Creaghe, no acordaba con las campañas antivacunistas que en el Río de la Plata tenían como portavoces a los centros y publicaciones de medicina natural. Por el contrario, el irlandés las combatía con la misma fuerza con que podía enfrentar a la explotación capitalista o la violencia estatal.<sup>17</sup> Tal es así que, apenas unos pocos días después del acuse de recibo de los folletos llegados de Brasil, escribió una carta para la sección “Palestra” en contestación a unos breves avisos que un centro y una revista naturistas habían enviado al periódico que él mismo administraba. En la misiva, manifestó sentirse intrigado ante el hecho de que asociaciones como aquellas hicieran propaganda en contra de la vacunación. “¿Qué tiene que ver una sociedad de vegetarianos en pro o en contra de cualquier medida patrocinada por la profesión médica?”, se preguntó antes de comparar la charlatanería de ignorantes en materia de salud con “la inconducta de los insolentes burgueses que, sin estudiar las teorías de los anarquistas, los condenan como locos y criminales”.<sup>18</sup>

La carta de Creaghe despertó en *La Protesta* un largo debate en torno

---

15. *La Protesta*, 13 de noviembre de 1904, p. 3.

16. *La Protesta*, 31 de diciembre de 1904, p. 2.

17. A lo largo de su trayectoria en la militancia anarquista, Creaghe –quien se había recibido de médico cirujano en el Royal College of Surgeons de Dublin– mostró un especial interés en la participación de debates sobre los más diversos temas. Sin embargo, en ningún caso realizó tantas intervenciones como las que se dirigieron a combatir al naturismo, contra cuyos practicantes polemizó en, al menos, cuatro ocasiones.

18. *La Protesta*, 21 de enero de 1905, p. 2. Acerca de la presencia de la propaganda vegetariana en la prensa anarquista rioplatense, ver Stavisky (2023).

a las distintas formas del cuidado de la salud y el modo de comprender los métodos de profilaxis. Uno de los primeros en contestarle al administrador del periódico fue un obrero que, junto a su esposa e hijos, había dejado de comer carne y de tomar alcohol hacia dos años. De esta forma, sostuvo, tanto él como el conjunto de los miembros de su familia habían adoptado un estilo de vida gracias al cual ninguno de ellos había caído más enfermo, ni siquiera, y a pesar de no estar vacunados, durante el brote de viruela producido meses antes en Buenos Aires.<sup>19</sup> Otro de los respondientes salió también en defensa del vegetarianismo y de los centros de medicina naturista. Y sostuvo que la técnica ideada por Edward Jenner no contaba con ningún sustento científico, era peligrosa para la salud, y su fabricación con el pus extraído de las úlceras variolosas de las vacas resultaba tan asquerosa como un cadáver en descomposición.<sup>20</sup>

Las autorías de estas dos contribuciones a la controversia no pertenecían a militantes de renombre en el anarquismo porteño. Distinto fue el caso de un tercer escrito publicado a inicios del mes de febrero. Su autor fue el francés Pierre Quiroule, quien, a pesar de no acordar con la postura del camarada irlandés, celebró que en la prensa del ideario con el que comulgaba se dieran este tipo de discusiones científicas. El inconveniente que Quiroule encontraba con respecto a los desarrollos de la medicina refería a las presuntas contradicciones de muchos profesionales que, mientras hacían campaña en favor de la higiene y prescribían depurativos para limpiar el organismo, inyectaban al mismo tiempo en el cuerpo sustancias producidas por materias de dudoso origen. Él mismo había comprobado los efectos perniciosos de tales contradicciones al ver que las dos hijas de un amigo suyo, vacunadas ambas por exigencia del Consejo de Educación, habían terminado contagiándose de la enfermedad de la que, supuestamente, se hallaban a resguardo. Por último, Quiroule mostró una especial preocupación por el destino de los avances en serología y de las leyes que obligaban a las personas a someterse a tales procedimientos.

La sangre no puede menos que convertirse en un líquido corrompido, impropio a la vida, cuando se le inyecta serums sobre serums: serum contra la viruela, serum contra el cólera, serum contra la tuberculosis, serum contra la difteria, etc., etc. ¿Para cuándo la ley obligatoria para todas esas panaceas? Hoy día, los médicos van conspirando contra la salud de la hu-

---

19. *La Protesta*, 22 de enero de 1905, p. 2.

20. *La Protesta*, 26 de enero de 1905, p. 3.

manidad, a la par del maestro de escuela que conspira contra la salud de nuestro cerebro, esto es, sin apercibirse de ello.<sup>21</sup>

A medida que aparecían las refutaciones a la vacuna, Creaghe fue respondiendo uno por uno los argumentos esgrimidos. Según sostuvo, él mismo venía practicando la vacunación desde hacía cerca de cuarenta años, cuando, mientras ejercía la profesión en Estados Unidos, tuvo la ocasión en 1866 de inocular a jóvenes reclutas del ejército norteamericano.<sup>22</sup> Entre otros casos de pacientes a quienes había atendido, recordó el de una madre de cinco hijos que había enfermado de viruela, quien a pesar de hallarse todavía amamantando a uno de sus pequeños, no transmitió a ninguno de ellos el virus gracias a encontrarse todos vacunados.<sup>23</sup> En respuesta a Quiroule, expresó que, de ser verdad el hecho que había relatado de las dos niñas, no se trataba más que de un caso excepcional del cual no se desprendía que la vacuna fuera inefectiva. Para finalizar, confesó sentir una profunda indignación ante el espectáculo de “curanderos asesinos” que, con el solo objeto de “hacer propaganda para su infame explotación”, no tenían reparos en hacer el ridículo combatiendo lo que desconocían.<sup>24</sup> Luego de estas palabras, el debate se interrumpió y el asunto se dio por terminado, aunque todavía quedaban en la gatera algunos escritos que el comité editor de *La Protesta* decidió no enviar a imprenta, ya que sus autores eran personas “adictas al vegetarianismo que, acogiéndose a los propósitos inconfesables de una que otra revista charlatanesca y mercantil, se ofenden de que hayamos abierto nuestras columnas a la discusión de tan interesante tema”.<sup>25</sup>

Años más tarde, hacia mediados de la década del 10, comenzó lentamente a manifestarse un cambio en la forma de recepción de la propaganda naturista en la prensa ácrata de Buenos Aires. Esta mutación podría pensarse en sintonía con la emergencia –oportunamente analizada por Dora Barrancos (1990, pp. 290-294)– de una producción novedosa de discursos sobre el derecho al cuerpo por parte del anarquismo del mismo período. Así fue que, para 1915, los avisos de campañas antivacunistas emprendidas por centros de medicina natural empezaron a figurar con más asiduidad en *La Protesta*, y dejaron ya de generar los acalorados debates de antaño. Entre estos avisos se encontró, por ejemplo, el de un centro naturista y vegetariano de Rosario llamado Vida Nueva, que informó el lanzamiento de “una activa

---

21. *La Protesta*, 2 de febrero de 1905, p. 2.

22. *La Protesta*, 2 de febrero de 1905, pp. 2-3.

23. *La Protesta*, 31 de enero de 1905, p. 2.

24. *La Protesta*, 4 de febrero de 1905, pp. 2-3.

25. *La Protesta*, 3 de febrero de 1905, p. 2.



campana en contra de la vacuna anti-variolosa y anti-tífica, apoyando la acción de la Liga antivacunista de esa ciudad”; o el del Comité Pro Salud del Centro Vegetariano Sol y Tierra, que organizó una rifa con el objeto de recaudar fondos para “intensificar una proficua campana en contra de la monstruosa ley de vacunación obligatoria, la que atenta la salud y los más sagrados principios de libertad”.<sup>26</sup>

Asimismo, por aquellos años empezaron también a publicarse con más soltura artículos que exponían sin reparos su rechazo a la utilización de vacunas como método preventivo. En uno de ellos, un tal Capanari se propuso criticar la reciente reglamentación de una ley que imponía la aplicación de la vacuna antitífica entre el personal de las fuerzas armadas y el Poder Ejecutivo. Para el articulista, lejos de inmunizar contra la bacteria Salmonella, la sustancia hecha a base de bacilos muertos infectaba la sangre, se adhería a los tejidos y terminaba por apoderarse del organismo. De tal forma, el autor advertía a los lectores del peligro que entrañaba la vacuna, y les informaba que “la tifoidea se cura con seguir un régimen de higiene ilimitada, compresas, aire, luz y una alimentación estrictamente vegetal”.<sup>27</sup> En otra de las notas de similar tenor, Oscar de Alceda se lanzó contra los defensores de las teorías de Robert Koch y Louis Pasteur, y añadió a las causas de la tifoidea la generalización de la vacuna antivariólica: “el terreno producido por la vacunación anti-variolosa genera la tifoidea, porque esta enfermedad ‘moderna’ es una viruela interna retenida y desarrollada en el intestino”.<sup>28</sup>

Ahora bien, aun habiéndose generado unas condiciones más auspiciosas para la recepción de este tipo de discursos, el asunto de las vacunas no dejaba de ser un tema sumamente sensible. Se trataba de uno de los mayores progresos a los que había arribado la ciencia médica, y sobre él descansaba la expectativa de terminar, de una vez y para siempre, con el conjunto de las epidemias que afectaban a las poblaciones desde hacía siglos. De alguna manera, podría decirse que la vacuna representaba para muchos la llave de entrada a un futuro promisorio en el que las pestes ya no ocuparían otro lugar más que el de las vitrinas de los museos.<sup>29</sup> Así, resultaba cuanto menos esperable que algún suscriptor de *La Protesta* se sintiera decepcionado al encon-

---

26. *La Protesta*, 9 de junio de 19015, p. 4; *La Protesta*, 25 de abril de 1916, p. 2.

27. *La Protesta*, 23 de julio de 1915, p. 3.

28. *La Protesta*, 12 de agosto de 1915, p. 3.

29. Como señaló Armus, “la celebración de la eficacia de la inmunización era parte de un clima marcado por las innovaciones aportadas por la biomedicina. Sobraban razones para que así sea puesto que en las últimas décadas del siglo XIX y las primeras del XX aparecieron vacunas y sueros, se identificaron bacilos, virus y parásitos asociados a ciertas enfermedades, se descubrieron los rayos X, comenzó la quimio-

trar, en las páginas del periódico en el que solía leer “artículos llenos de verdades y llenos de valentía”, expresiones que ponían en cuestión aquello en lo que depositaba sus esperanzas de una sociedad triunfante sobre los virus y bacterias.<sup>30</sup>

La causa que motivó la reacción del lector decepcionado, quien llevaba el nombre de Patricio Frías Ruíz y se desempeñaba, según sus propias palabras, como vacunador, fue un artículo publicado el 1 de febrero de 1917. Su autor era Domingo Marconi y Caiola, director de la Escuela Moderna de Almagro e integrante del Centro Sol y Tierra.<sup>31</sup> El escrito se proponía trazar una descripción del modo en que los naturistas imaginaban también cómo sería la medicina del futuro. Claro está que el programa no contemplaba en lo más mínimo el uso de sueros, vacunas o de cualquier otra sustancia fabricada en un laboratorio. Por el contrario, el mismo procuraba erradicarlos por completo, tal como en 1904 había hecho con la vacuna antivariólica el pueblo de Brasil, que

se levantó en armas dejando un bello gesto en la historia de la medicina, cuyas rosas rojas han de servir de emulación a los países que ven con mansedumbre musulmana la imposición de la vacunación y de otras prácticas sanitarias absurdas y crueles, que en el futuro se rechazarán con rubor, porque se destaca una página vergonzosa de la medicina.<sup>32</sup>

El ensayo de imaginación de un futuro naturista generó en *La Protesta* un nuevo debate sobre los métodos de inmunización. Quien salió a la palestra, Frías Ruíz, aclaró en sus contribuciones que no acordaba con la sanción de leyes de vacunación compulsiva. El pueblo no debía ser obligado, sino educado en los avances científicos, y por ello le resultaba un verdadero desatino que un periódico cuya gran mayoría de lectores eran obreros diera lugar en sus páginas a textos de autores que poco y nada parecían saber de ciencia médica. A raíz de esto sugirió, a quienes se encontraban a cargo de *La Protesta*, la conveniencia de que “los artículos de índole científica sean dados a leer a personas competentes en la materia que se trate, antes de ser publicados”.<sup>33</sup> Por su parte, y a fin

---

terapia moderna, se sintetizó la sulfamida, se cristalizó la primera enzima, se aisló la vitamina C” (Armus, 2007, p. 46).

30. *La Protesta*, 8 de febrero de 1917, p. 3.

31. La Escuela Moderna de Almagro se ubicaba en la calle Quintino Bocayuva 761, sede en la que, durante un tiempo, también funcionó el Centro Sol y Tierra. Sobre la Escuela, ver Barrancos (1990, p. 138).

32. *La Protesta*, 1 de febrero de 1917, pp. 2-3.

33. *La Protesta*, 8 de febrero de 1917, p. 3.

de demostrar que él era tan o más competente que Frías Ruíz, Marconi y Caiola aprovechó sus envíos para exponer un conocimiento acabado de los desarrollos de Jenner y otros médicos renombrados, de estudios publicados por la revista *The Lancet*, o de estadísticas sobre los niveles de contagio de diversas enfermedades infecciosas en distintas partes del mundo. Si al miembro del Centro Sol y Tierra no se lo tomaba como una voz autorizada, entonces bastaba con echar una mirada a los trabajos citados para convencerse de que la vacuna implicaba un peligro tan grande para la salud que, si fuera necesario –aseguró–, “defendería la pureza de mi sangre con un Colt, como me defendería de cualquier atentado que se me hiciera en una carretera”.<sup>34</sup>

El triunfo en la discusión, sin embargo, parecía ser todavía más importante que la pureza de la sangre. Con la esperanza de saldar así las diferencias, Marconi y Caiola ofreció a Frías Ruíz su cuerpo para que experimente con él, y lo exponga a los bacilos más peligrosos de los que tuviera conocimiento la medicina. El ofrecimiento, tal refirió, no estaba motivado por ninguna clase de “martilogismo bambollero”, sino por el afán de demostrar que el régimen de vida que se había autoimpuesto hacía ya largos años le había otorgado más inmunidad que cualquier tipo de vacuna.<sup>35</sup> Si moría, entonces podría decirse que el naturismo adolecía de la efectividad que sus practicantes le atribuían; pero si luego de un tiempo continuaba con vida, “las doctrinas pasteurianas dejarían de ser el artículo de fe para los científicos modernos”.<sup>36</sup> El experimento, por supuesto, nunca se llevó a cabo. Frías Ruíz se excusó de no contar con un laboratorio propio donde realizarlo, y que las facultades y hospitales que tenían uno no le prestarían el espacio para semejante extravagancia.<sup>37</sup>

## La lucha contra la vacunación obligatoria en Montevideo

El envío del proyecto de ley de vacunación obligatoria al Congreso de Uruguay en octubre 1910 desencadenó un largo y fuerte debate en torno a las conveniencias e, incluso, la constitucionalidad de la medida. Mientras el gobierno nacional, sectores de la elite médica y diarios como *El Día*, *El Tiempo* y *El Siglo* se posicionaron en favor de la sanción, el campo de los opositores estuvo conformado por una heterogeneidad de grupos y personalidades de diversa afiliación: desde miembros del Cuer-

---

34. *La Protesta*, 22 de febrero de 1917, p. 4.

35. *Ibidem*.

36. *La Protesta*, 18 de marzo de 1917, p. 4.

37. *La Protesta*, 28 de febrero de 1917, p. 4.

po Legislativo como el representante Juan Paullier y el senador Carlos Lenzi hasta periódicos como *El Telégrafo Marítimo*; desde organizaciones obreras y anarquistas como el Centro Internacional de Estudios Sociales y la FORU hasta asociaciones naturistas como El Faro y Natura. Esta pluralidad de voces no solo se encontró sorpresivamente aunada por el rechazo a la obligatoriedad de la vacuna, sino también por la conformidad de los argumentos utilizados en su contra. La defensa del derecho a la libertad individual fue la bandera detrás de la cual todos ellos se encolumnaron para resistir lo que consideraban –tal como sostuvo *El Faro*, en la que solían colaborar escritores cercanos al anarquismo como Leoncio Lasso de la Vega y Francisco Caracciolo Aratta– como “el más vergonzoso e infame de los atentados individuales y colectivos”.<sup>38</sup>

En la revista *Natura*, publicada por el centro homónimo de medicina natural, la propaganda antivacunista fue una constante desde sus inicios, en 1903, cuando la publicación era dirigida por el anarquista Pascual Lorenzo. Ya la portada del tercer número denunciaba a los expertos en ciencia de “agentes para la propagación de la Muerte”, quienes “con sus sueros y vacunas nos preparan para recibir sin protestas al enemigo vencedor”.<sup>39</sup> Un año y medio más tarde, Lorenzo sufrió un altercado con sus compañeros del centro naturista y abandonó el proyecto. La revista quedó entonces a cargo de J. Fernando Carbonell, quien le imprimió un notorio cambio de su línea editorial. Sin embargo, ello no redundó en una menor cuantía de artículos sobre el tema de la vacuna. Por el contrario, su persistente difusión hizo que, a finales de 1909, Constancio Vigil enviara una carta para felicitar a los redactores por su tenaz labor en contra del método de profilaxis. “Muchas cosas aceptamos al vivir en sociedad, más la transigencia no ha de llegar al extremo de renunciar a la integridad de la vida y al dominio absoluto sobre nuestro cuerpo”, le hizo saber a los naturistas montevideanos el futuro fundador de Editorial Atlántida.<sup>40</sup> En el mismo número de la revista, un suelto incluido en la sección “Información mundial comentada” y dedicado a informar sobre la situación por la que estaba atravesando Argentina, trazó unas

---

38. *El Faro*, Octubre de 1911 p. 29. La defensa del derecho a la libertad individual en los reclamos contra la sanción de leyes de vacunación obligatoria se inspiraba en las luchas antivacunistas desplegadas en Inglaterra a partir de la creación, en 1869, de la Leicester Anti-Vaccination League. Escritos de activistas de renombre contra la obligatoriedad de la vacuna en el país europeo, tales como el médico Charles Creighton y el biólogo Alfred Rusel Wallace, solían ser insumos para la elaboración de argumentos de rechazo al uso de la linfa en distintos países. Sobre las campañas antivacunistas en Inglaterra, ver Porter y Porter (1988) y Durbach (2005). Para una mirada de las mismas campañas en otros países de Sudamérica, ver Cabrera (2008).

39. *Natura*, junio de 1903, p. 1.

40. *Natura*, diciembre de 1909, p. 383.

comparaciones, por un lado, entre los recientes asesinatos del pedagogo Ferrer i Guardia y del jefe de policía Ramón Falcón; por el otro, entre la ley de residencia y la de vacunación obligatoria.

En el caso de Ferrer, se vio un golpe contra el progreso, porque el fundador de la Escuela Moderna expresaba en España la realización práctica de los más avanzados ideales. En el caso de Falcón, no hay más que consecuencia lógica del régimen de violencias y de injusticias que desde hace tiempo sufren nuestros vecinos; pues entre ellos, mucho más todavía que entre nosotros, los funcionarios están completamente olvidados de que son servidores del pueblo, y hacen y deshacen como verdaderos señores feudales, y los legisladores elaboran leyes a piacere, sin importarles que sean o no sean constitucionales; ejemplos: la ley de vacunación obligatoria, que ha dado origen a escenas vergonzosas, y la ley de residencia, con la cual se han perpetrado las más inicuas injusticias.<sup>41</sup>

Como se deduce de la lectura, el autor del escrito seguramente no imaginaba que, apenas unos meses después, comenzaría en Uruguay a discutirse una ley de vacunación similar a la que ya estaba vigente en Argentina desde hacía varios años. Y aun así, cuando el Poder Ejecutivo envió el proyecto al Congreso, los redactores de *Natura*, ya habituados a tratar el asunto, se movieron como baqueanos en la arena de debate. A partir de mediados de 1910, los escritos dedicados al tema de la vacuna pasaron a ocupar casi la totalidad de las páginas de la revista, y los argumentos esgrimidos en oposición a las normas de inmunización se diversificaron notablemente. Algunos de estos aludían a la ineffectividad del método j Jenneriano, a su peligrosidad producto del aumento de contagios de la misma enfermedad que la linfa estaba llamada a contener, o de otras tan o más riesgosas para la salud como la tuberculosis o la sífilis. Pero también comenzaron a elaborarse discursos que, tomando distancia de la faz estrictamente médica del problema, se proponían abordarlo desde su dimensión jurídico-política. Estos denunciaban el carácter inconstitucional de las aplicaciones compulsivas, clamaban por la defensa de las libertades individuales y reivindicaban el derecho sobre el propio cuerpo.

Uno de los argumentos utilizados en contra de la ley por la revista *Natura* remitía a que el Estado solo podía ejercer un poder coercitivo ante una situación de peligro real, pero no de manera preventiva contra un potencial peligro futuro. En tal sentido, varios escritos comprendían que el gobierno aplicara medidas de fuerza tales como el aislamiento o

---

41. *Natura*, diciembre de 1909, p. 396.

la desinfección de personas que, contagiadas de viruela, efectivamente pudieran significar un riesgo para sus semejantes. Pero dicho poder de coerción no podía trasladarse a quienes, no encontrándose enfermas, no representaban ningún peligro. Es por ello que se preguntaban cómo era posible que se obligara a las personas sanas a una intervención médica en contra de su voluntad. “Solamente después de enfermarse (y eso si la enfermedad es contagiosa) empieza el individuo a ser peligroso para los demás; y únicamente entonces nace el derecho legítimo del Estado a imponer condiciones a la libertad individual del paciente”, sostuvieron los editores de la publicación naturista en una carta dirigida a la Cámara de Representantes.<sup>42</sup>

En una de sus tantas colaboraciones realizadas para el diario *La Razón*, el escritor anarquista Rafael Barrett se propuso intervenir en la contienda. Para él, la decisión acerca de si vacunarse o no era “una cuestión de pura simpatía”, en tanto, al no encontrar razones suficientes que dieran por zanjado el asunto, atribuía a la creencia en la linfa caracteres de orden religioso antes que científico. Frente un escenario de tan difícil resolución como este, confesaba sentir mayor confianza en los antivacunistas, así más no sea por el hecho de que eran minoría y, “cuando el buque se acerca a tierra, no es la multitud de a bordo quien la ve primero, sino el vigía solitario en su mástil”. Sin embargo, encontraba que algunos de sus argumentos, tales como el recién referido respecto a la no peligrosidad de las personas sanas, carecían de solidez. Si efectivamente se lograba demostrar que la vacuna funcionaba de manera correcta, entonces –sostuvo Barrett– resultaba obvio que quien no hubiera recibido la linfa representara un peligro mayor a quien sí lo hubiera hecho, así más no se tratara este de un peligro potencial. Y a los fines de que se pudiera comprender la lógica que guiaba su razonamiento, el escritor trazó una peculiar analogía entre el tratamiento brindado a la enfermedad y el ofrecido a la delincuencia: “Matamos o encarcelamos a los criminales con el fin de que no nos perjudiquen más. El crimen ejecutado no tiene importancia, puesto que no tiene remedio. La reincidencia presunta es lo que justifica nuestra represión” (Barrett, 1954, p. 329).

Tiempo después de aparecido el artículo, un colaborador de *Natura* respondió a las consideraciones del anarquista, sobre cuyos escritos, dicho sea de paso, manifestaba sentir gran admiración. El autor, de nombre Lumen Cabezudo, acordaba con gran parte de lo expuesto por Barrett, pero no así con su polémica comparación, a la que consideraba un desafortunado desliz en apoyo a la legitimidad de la vacunación forzosa. En resumidas cuentas, Cabezudo sostuvo que si la prisión fuese

---

42. *Natura*, junio de 1910, p. 205.

no un castigo por un crimen ya cometido, sino una medida preventiva contra uno futuro, entonces “se encarcelaría a todo el mundo, delincuentes y no delincuentes, para evitar todo delito”.<sup>43</sup> Como no era este el modo en que procedía la justicia penal, tampoco podía la medicina oficial obligar a todo el mundo a vacunarse por enfermedades que todavía no se hubieran padecido.

También un buen número de espacios anarquistas manifestaron su decidido rechazo a la sanción de la ley. Si bien la vacuna no era un asunto que haya venido hasta entonces recibiendo un tratamiento especial en la prensa libertaria de Montevideo, sí se habían ya publicado algunas notas condenatorias del método de profilaxis. La gran mayoría de ellas aparecieron en el periódico de la Sociedad de Resistencia Obreros Sastres, *Despertar*, cuya dirección había asumido Lorenzo luego de distanciarse de *Natura*. En uno de sus números, se publicó un artículo de Teodoro Varela que recorría la historia de las prácticas de inmunización, desde las primeras variolizaciones ensayadas en Oriente hasta los experimentos realizados por Jenner. Según el articulista, estaba comprobado que el uso de la linfa era responsable del contagio de sífilis y tuberculosis.<sup>44</sup> A estas graves enfermedades supuestamente causadas por la vacuna, otro de los textos difundidos por el órgano de publicidad de los Obreros Sastres sumaba la lepra, el cáncer, la miopía y hasta la deformación de la dentadura.<sup>45</sup>

Artículos por el estilo figuraron también en el semanario *La Giustizia*, publicación escrita en italiano que se editó durante 1906 y tuvo como director a Roberto D’Angiò, el mismo que un año más tarde se haría cargo de la sección italiana de *La Protesta* (Suriano, 2008, p. 187). El 21 de junio de 1906, *La Giustizia* publicó, en su segmento “Lezioni di scienza popolare”, un texto enviado desde Argentina que, dada la importancia del asunto que abordaba y por no hacer a tiempo de traducirlo, salió de imprenta en el idioma en que había sido recibido, castellano. El escrito, cuyo autor era el francés Maximilien Durand-Savoyat, tenía por objeto precaver a los trabajadores de los estragos que, incluso a pesar de la existencia de leyes de vacunación obligatoria, todavía producía la viruela en Argentina.<sup>46</sup> A raíz de esta amenaza, el autor se propuso compartir con los lectores algunos conocimientos prácticos que les permitieran

---

43. *Natura*, septiembre de 1910, pp. 372-373.

44. *Despertar*, julio de 1906, p. 113.

45. *Despertar*, julio y agosto de 1908, pp. 54-55.

46. Maximilien Durand-Savoyat fue el fundador de uno de los primeros periódicos de corte socialista del Río de la Plata, *El Artesano*, además de miembro de la Asociación Internacional de Trabajadores y pionero en el desarrollo del cooperativismo en Argentina. Acerca de su singular trayectoria biográfica, ver Cordillot (2019) y Tarcus (2020).

luchar contra la terrible enfermedad. En un primer apartado, dio a conocer un conjunto de métodos por medio de los cuales, en contextos de epidemia, cualquiera podría prevenirse del contagio del virus. Estos consejos incluían la quema de hojas de eucaliptus en las habitaciones y patios de las casas, el consumo de infusiones elaboradas con hojas de distintos árboles, y el lavado del vientre con alcohol alcanforado. Luego, en un segundo apartado, dedicado a informar el modo de curar la enfermedad en caso de que la quema de eucaliptus no haya surtido efecto, el autor transcribió fragmentos de la obra del médico socialista francés François Vincent Raspail. Por último, Durand-Savoyat concluyó su nota informando que, habiéndose ya comprobado que la vacuna era nociva,

el obrero, el proletariado debe huir de ella en cuanto le sea posible. Y también siendo que, leyes bárbaras, criminales e inconvenientes nos la imponen, es menester en cuanto se nos la aplique, lavar la picadura con amoníaco un poco aguado, o con alcohol alcanforado, como nos hubiera mordido una serpiente ponzoñosa.<sup>47</sup>

A diferencia de lo ocurrido en Buenos Aires, escritos como estos no produjeron ninguna controversia en la prensa anarquista de Montevideo. Por el contrario, fueron generando un relativo consenso para que, al comenzar a discutirse la obligatoriedad de la vacunación, el movimiento libertario de la ciudad oriental se manifieste de forma mayoritaria en contra de la ley. Cuando el Consejo Nacional de Higiene se encontraba próximo a elevar el proyecto al Cuerpo Legislativo, Lorenzo lanzó desde las páginas del periódico *El Liberal* la convocatoria a una campaña de rechazo a la iniciativa de aplicar masiva y compulsivamente el método jenneriano de profilaxis. Desde su perspectiva, la única finalidad que tenía el proyecto del “consejo por ironía llamado de higiene” era garantizar a los profesionales de la salud una cada vez mayor cantidad de clientes enfermos. La nota –que fue transcrita en *Despertar*– consideraba la norma sanitaria no solo como un vil negocio médico y un atentado a las libertades individuales, sino también como el índice de una profunda ignorancia respecto a la verdadera causa de la epidemia de viruela que se había desatado en la capital uruguaya. Según el parecer de Lorenzo, si las personas se alimentaran en forma adecuada y cuidaran correctamente de su higiene corporal y la de sus casas, entonces el virus variólico encontraría una frontera infranqueable y no sería capaz de propagarse.<sup>48</sup>

Haciéndose eco de la convocatoria lanzada por el miembro de la So-

---

47. *La Giustizia*, 21 de junio de 1906, p. 3.

48. *Despertar*, mayo de 1910, pp. 177-178.



ciudad de Resistencia Obreros Sastres, manifestantes que concurrieron un año más tarde al acto del primero de mayo desplegaron banderas con las consignas: “Abajo la vacunación obligatoria” y “Respetad la libertad del ciudadano”. Entre las oradoras de la jornada se encontró la militante anarquista Virginia Bolten, quien arengó a los trabajadores para que resistan al avasallamiento de sus derechos por parte de los opresores con jeringa. “Y esta voz es no solamente la de una propagandista de las reivindicaciones proletarias: es sobre todo la voz de una madre”, opinaron los redactores de *Natura* en una crónica del acto que fue acompañada por una fotografía de los manifestantes portando las referidas banderas.<sup>49</sup>

Esta coincidencia de posiciones entre anarquistas y naturistas derivó en el armado de una coyuntural alianza estratégica, la cual tomó forma a través no solo de la elaboración de similares discursos en defensa de las libertades del individuo, sino también de reuniones celebradas en el Centro Internacional de Estudios Sociales. El 16 de septiembre de 1911, el diario batllista *El Día* informó acerca de uno de estos encuentros en el que miembros del Centro Natura se reunieron con delegados de las agrupaciones Verdad, Adelante, Nueva Aurora y Tiempos Nuevos. Allí, los presentes acordaron enviar una carta a la FORU a fin de que invite al conjunto de las sociedades obreras a rechazar el proyecto de vacunación obligatoria, y resolvieron realizar una próxima reunión en el local de dicha Federación.<sup>50</sup> En respuesta al llamado, la Asamblea General de la FORU emitió un comunicado en el que convocó a los trabajadores a imitar al pueblo de Río de Janeiro y redoblar los esfuerzos para fortalecer la campaña de protesta, “por entender que con dicha ley se atenta contra la libertad de pensamiento y contra la inviolabilidad del domicilio”.<sup>51</sup> Similares argumentos sostuvieron las integrantes de la asociación feminista Emancipación, conformada poco tiempo antes por Bolten y otras compañeras anarquistas.

Finalmente, la ley fue aprobada por la Cámara de Senadores el 23 de septiembre de 1911, y promulgada dos días después por el presidente José Batlle Ordóñez. La protesta de los anarquistas en contra de la medida se sostuvo durante un tiempo más y, luego, comenzó a declinar. La prensa libertaria de Montevideo pareció ir lentamente perdiendo interés en el asunto. Sin embargo, durante los momentos más álgidos de la discusión parlamentaria, el anarquismo asumió, junto a los espacios naturistas, un manifiesto protagonismo en la lucha contra la obligatoriedad de la vacuna.

---

49. *Natura*, mayo de 1911, p. 190.

50. *El Día*, 16 de septiembre de 1911, p. 4.

51. *El Día*, 27 de septiembre de 1911, p. 4.

## Conclusiones

Como anticipé en la introducción de este trabajo e intenté mostrar a través del análisis de diarios, revistas y otros documentos, la forma en que anarquistas de Buenos Aires y Montevideo se vincularon con las políticas de vacunación implementadas en sus respectivas localidades fue significativamente distinta. Mientras en la capital de Argentina el asunto resultó motivo de reiteradas controversias, en su par uruguayo existió un relativo consenso acerca de los riesgos que, según se creía, implicaba el uso del método jennერიano de inmunización. Estas divergencias, sin embargo, no pueden comprenderse de manera desligada a los diferentes contextos en que se inscribieron. Así, se entiende que el rechazo a la aplicación de la linfa por parte de los anarquistas montevideanos respondió, en buena medida, a la resistencia a que el gobierno avance con nuevas normas de intervención sobre el cuerpo de las personas, normas que, como ya señalé, del otro lado del estuario se encontraban vigentes desde hacía varios años.

De tal modo, y más allá del caso analizado, el artículo buscó destacar la importancia de avanzar en estudios del anarquismo que se propongan abordar, de manera comparativa, el desarrollo de discursos y prácticas en diferentes localidades. Sin perder de vista la especificidad del movimiento ácrata como fenómeno internacional e, incluso, transnacional, aproximaciones como esta dan cuenta de las distintas formas que asumió la experiencia libertaria en cada uno de los contextos locales en los que la misma tuvo lugar. Y es que si bien existieron posiciones más o menos compartidas por el conjunto de quienes se identificaban con los ideales anarquistas, buena parte de sus luchas y demandas fueron variando en respuesta a las exigencias de situaciones concretas.

En esta misma línea, a partir del relativo apoyo que, como vimos, las políticas sanitarias de profilaxis antivariólica recibieron en el periódico *La Protesta*, es posible afirmar que la lucha de los anarquistas en contra del Estado no implicaba, necesariamente, un rechazo a cualquier tipo de medida aplicada por el gobierno. En ciertas ocasiones, integrantes del movimiento ácrata bien podían acordar con intervenciones que conceptuaran ventajosas para los trabajadores, defenderlas de los ataques que estas pudieran recibir de parte de compañeros de ideas y, por qué no, hacer propaganda de sus beneficios desde la prensa doctrinal. Este señalamiento apunta a poner de relieve la necesidad de continuar realizando estudios que –como el de Juan Suriano (2012) con respecto a la Ley Sáenz Peña o el de Luciana Anapios (2013) a propósito de la ley de jubilaciones de 1924, entre otros– indaguen acerca de las diversas posiciones asumidas de manera situada por el anarquismo ante determinadas herramientas legales y políticas públicas.

Finalmente, al poner en diálogo los discursos libertarios sobre la vacuna con algunos de los elaborados por los practicantes del naturismo, el trabajo –retomando la propuesta de Nadia Ledesma Prietto (2016, p. 14)– pretendió resaltar la importancia de una perspectiva relacional que permita tomar distancia de posibles interpretaciones del anarquismo como si se tratara de un fenómeno cerrado sobre sí. Como vimos, el modo en que los anarquistas se vincularon con el naturismo y sus políticas en contra del uso de vacunas fue heterogéneo, y respondió tanto a coyunturas específicas como a la singularidad de ciertas trayectorias. Mientras militantes como Lorenzo participaron de ambos espacios de propaganda, otros, como Creaghe, se opusieron enérgicamente a que la prensa del ideario con el que comulgaba publicara siquiera avisos de aquella corriente alternativa de la medicina. Asimismo, mientras, en ocasiones, anarquistas y naturistas se tensaron en fuertes debates, en situaciones como la sanción de la ley de vacunación obligatoria en Uruguay, ambos compusieron una suerte de alianza estratégica.

## Bibliografía

- Anapios, L. (2013). La ley de jubilaciones de 1924 y la posición del anarquismo en la Argentina. *Revista de Historia del Derecho* (46), 27-43.
- Armus, D. (2000). El descubrimiento de la enfermedad como problema social. En M. Lobato (ed.). *Nueva historia argentina. La modernización y sus límites, 1880-1916* (pp. 507-551). Sudamericana.
- Armus, D. (2007). *La ciudad impura*. Edhasa.
- Asúa, M. de (2010). *La ciencia de Mayo. La cultura científica en el Río de la Plata, 1800-1820*. Fondo de Cultura Económica.
- Barrán, J. (1993). *Medicina y sociedad en el Uruguay del Novecientos. Tomo 2. La ortopedia de los pobres*. Ediciones de la Banda Oriental.
- Barrancos, D. (1990). *Anarquismo, educación y costumbres en la Argentina de principios de siglo*. Contrapunto.
- Barrett, R. (1954). *Obras completas III. Ensayos - Conferencias, Al margen, Ideas y Críticas*. Americalee.
- Baubérot, A. (2015). *Histoire du naturisme. Le mythe du retour à la nature*. Presses Universitaires de Rennes.
- Buño, W. (1986). *Historia de la vacunación antivariólica en el Uruguay*. Ediciones de la Banda Oriental.
- Cabrera, M. (2008). ¿Obligar a vivir o resignarse a morir? Viruela y vacuna: el debate sobre una enfermedad y su prevención a comienzos del siglo XX en Chile. En S. Zárate (comp.). *Por la salud del cuerpo. Historia y políticas sanitarias en Chile* (pp. 35-80). Ediciones Alberto Hurtado.
- Coni, E. (1878). *Contribución al estudio de la viruela en Buenos Aires*. Imprenta de Pablo E. Coni.
- Cordillot, M. (2019). Durand-Savoyat Maximilien. En J. Maitron. *Diction-*

- naire biographique du mouvement ouvrier français*. <https://maitron.fr/spip.php?article58470>.
- Di Liscia, M. (2000). Robar el paraíso. Indios, viruela y bautismo en Argentina (1870-1884). *Quinto Sol*, 4, 67-86. <https://doi.org/10.19137/qs.v4i0.650>.
- Di Liscia, M. (2002). *Saberes, terapias y prácticas médicas en Argentina (1750-1910)*. Consejo Superior de Investigaciones Científicas.
- Di Liscia, M. (2011). Marcados en la piel: vacunación y viruela en Argentina (1870-1910). *Ciência & Saúde Coletiva*, 16 (2), 409-422. <https://doi.org/10.1590/S1413-81232011000200005>
- Di Liscia, M. (2021). La viruela y las políticas de inmunización en Argentina en el largo plazo. *Topoi*, 22 (48), 680-712. <http://dx.doi.org/10.1590/2237-101X02204804>
- Durbach, N (2005). *Bodily Matters. The Anti-Vaccination Movement in England, 1853-1907*. Duke University Press.
- Ledesma Prietto, N. (2016). “La revolución sexual de nuestro tiempo”. *El discurso médico anarquista sobre el control de la natalidad, la maternidad y el placer sexual. Argentina, 1931-1951*. Biblos.
- Mark, C. y Rigau-Pérez, J. (2009). The World’s First Immunization Campaign: The Spanish Smallpox Vaccine Expedition, 1803-1813. *Bulletin of the History of Medicine*, 83 (1), 63-94. <http://doi.org/10.1353/bhm.0.0173>.
- Masjuan Bracons, E. (2000). *La ecología urbana en el anarquismo ibérico: urbanismo “orgánico” o ecológico, neomaltusianismo y naturismo social*. Icaria-Fundación de Estudios Anselmo Lorenzo.
- Mechoso, J. (2002). *Acción directa anarquista. Una historia de FAU. Tomo I. Recortes*.
- Muñoz, P. (2011). *La primera huelga general en el Uruguay*. La Turba.
- Needell, J. (1987). The Revolta Contra Vacina of 1904: The Revolt against “Modernization” in Belle-Époque Rio de Janeiro. *The Hispanic American Historical Review*, 67 (2), 233-269. <https://doi.org/10.2307/2515023>.
- Porter, D. y R. Porter (1988). The politics of prevention: Anti-vaccinationism and public health in nineteenth-century England. *Medical History*, 32 (3), 231-252. <https://doi.org/10.1017/S0025727300048225>.
- Rizzi, M. (2007). Bicentenario de la expedición de la vacuna antivariólica y su introducción en el Río de la Plata. *Revista Médica del Uruguay*, 23 (1), 7-18.
- Schaffer, K. (2019). *Anarchist Cuba. Countercultural Politics in the Early Twentieth Century*. PM Press.
- Sevcenko, N. (1984). *A revolta da vacina: mentes insanas em corpos rebeldes*. Brasiliense.
- Soca, F. (1972a). Informe sobre vacunación obligatoria. En *Selección de discursos. Tomo I* (pp. 11-50). Biblioteca Artigas, Ministerio de Educación y Cultura.
- Soca, F. (1972b). Informe sobre vacunación obligatoria. En *Selección de*

- discursos. Tomo II* (pp. 11-172). Biblioteca Artigas, Ministerio de Educación y Cultura.
- Stavisky, S. (2020). El naturismo como proyecto de reforma de los estilos de vida en Albano Rosell. *Políticas de la memoria* (20), 117-131. <https://doi.org/10.47195/20.656>.
- Stavisky, S. (2022). Anarquismo, naturismo y utopía. En A. Rosell. *En el país de Macrobía. Una narración naturológica* (pp. 7-19). Madreselva.
- Stavisky, S (2023). El vegetarianismo en la prensa anarquista rioplatense. *Quinto Sol*, 27 (2), 1-17. <https://doi.org/10.19137/qs.v27i2.6336>.
- Suriano, J. (2008). *Anarquistas: cultura y política libertaria en Buenos Aires, 1890-1910*. Manantial.
- Suriano, J. (2012). La reforma electoral de 1912 y la impugnación anarquista. *Estudios Sociales*, 43 (1), 91-104. <https://doi.org/10.14409/es.v43i1.2703>.
- Tarcus, H. (2020). *El Artesano*. Una redacción *quarante-huitard* en la Buenos Aires de 1863. En *Américalee. El portal de publicaciones latinoamericanas del siglo XX*, 2020. <https://americalee.cedinci.org/>
- Telias, D. (2006). Higiene y vida cotidiana. En S. Rodríguez Villamil. *Escenas de la vida cotidiana. La antesana del siglo XX, 1890-1910* (pp. 297-313). Ediciones de la Banda Oriental.
- Veronelli, J. y M. Veronelli Correch (2004). *Los orígenes institucionales de la Salud Pública en la Argentina. Tomo 2*. Organización Panamericana de la Salud.
- Zubillaga, C. (2011). *Cultura popular en el Uruguay de entresiglos (1870-1910)*. Librería Linardi y Risso.



## La medicina natural contra el Estado sanitario: redes e intersecciones entre los movimientos anarquistas y naturistas en Chile (1920-1940)

**Eduardo Godoy Sepúlveda y Diego Mellado Gómez**

Universidad de Santiago de Chile  
Universidad Diego Portales - Santiago de Chile  
eduardo.godoy@mail.udp.cl  
ORCID: 0009-0002-8281-3111

Universidad de Santiago de Chile  
Instituto de Estudios Avanzados - Santiago de Chile  
diego.mellado@usach.cl  
ORCID: 0000-0003-4799-0681

**Título:** Natural medicine against the Sanitary State: Networks and intersections between the anarchist and naturist movements in Chile (1920-1940)

**Resumen:** Este artículo indaga los alcances de los discursos y prácticas naturistas y anarquistas, desentrañando los puntos de encuentro y desencuentro entre dos proyectos de transformación individual y colectiva que ponen en práctica una nueva forma de entender la medicina y lo sanitario, promoviendo estilos de vida “sanos” y “racionales”. Para ello, se estudia el desarrollo histórico del naturismo en Chile con el fin de comprender sus bases filosóficas y sus perspectivas sobre las prácticas médicas, para conectar desde este ámbito sus confluencias con el movimiento anarquista, en cuyo seno surgieron expresiones del llamado “naturismo libertario”.

**Palabras clave:** naturismo – anarquismo – Estado sanitario

**Abstract:** This article investigates the scopes of naturist and anarchist discourses and practices, unraveling the points of encounter and disagreement between

DOI: <https://doi.org/10.46688/ahmoi.n23.422>



Obra bajo licencia Creative Commons 4.0 International  
(Atribución - NoComercial - Compartir Igual)

two projects of individual and collective transformation that put into practice a new way of understanding medicine and sanitary, promoting “healthy” and “rational” lifestyles. For this purpose, the historical development of naturism in Chile is studied in order to understand its philosophical bases and its perspectives on medical practices, to connect from this field its confluences with the anarchist movement, within which emerged expressions of the so-called “libertarian naturism”.

**Keywords:** Naturism – Anarchism – Sanitary State

**Recepción:** 1 de julio de 2023. **Aceptación:** 21 de julio de 2023

\* \* \*

## Introducción

El estudio de los vínculos entre los movimientos anarquistas y naturistas es un campo de investigación que ha suscitado sugerentes y variados abordajes. En términos generales, esto se debe a que, entre los siglos XIX y XX, ambas corrientes se relacionaron mediante una serie de discursos y prácticas que orbitaban en torno a tópicos comunes como el vegetarianismo, la sexualidad, el nudismo o el higienismo, inscribiéndose, de un modo u otro, en perspectivas evolucionistas inspiradas en el darwinismo, el neomalthusianismo o, incluso, en la teosofía. Se trataba, en efecto, de corrientes contemporáneas que emergieron como una respuesta crítica a la profusión del industrialismo y a los principios rectores del progreso moderno. Por esta razón, las investigaciones relativas a la conjunción entre anarquismo y naturismo remiten a otras corrientes con las que también se concatenaban, como el feminismo, el espiritismo o el librepensamiento. Asimismo, en el ámbito práctico y experimental, fundaron colonias naturistas y comunas rurales que operaron como espacios de referencia en distintas regiones del orbe, especialmente en Europa y América, al mismo tiempo que publicaban diversos periódicos, revistas, folletos y libros que circulaban a través de sus respectivas redes transnacionales,<sup>1</sup> las que se imbricaban en ciertos puntos. Cultivaron, además, las artes, los oficios y la gimnasia, desarrollando de esa forma un ideal moral y estético basado en el cuidado del cuerpo.

Esta diversidad de expresiones ha sido pesquisada en distintas regiones del orbe, dando cuenta de ciertas similitudes de la praxis naturista. Por ejemplo, en el continente europeo, lugar donde emergen los naturismos, Ulrike Voswinckel (2017) indaga los vínculos entre vanguardias artísticas, anarquismo y la práctica del naturismo en

---

1. Respecto de las redes transnacionales del anarquismo, véase Walt y Hirsch (2010) y Bantman y Berry (2010).



colonias, situándose entre Munich (Alemania) y Monte Verità (Suiza). Para el caso español, los trabajos de Roselló (2003, 2006) recorren las distintas trayectorias y derivas del amplio movimiento naturista hispano, el que es relacionado a la “librecultura”. En similar sentido, otras investigaciones se han referido al naturismo libertario en el marco de un “naturismo social” (Masjuan, 2000), de una “cultura de la naturaleza” (Masjuan, 2006) o de una contracultura (Cubero, 2015), conceptos que, vistos desde el ángulo naturista que estudiamos, estaban comprendidos en la denominada “biocultura”. Del mismo modo, los nexos de estas tendencias con la difusión del darwinismo y neomalthusianismo corresponden a otra perspectiva que complementa el panorama de ideas (Girón, 2021; Masjuan, 2000). En el Conosur, de modo fragmentario, se ha ido reconstruyendo la convergencia anarconaturista a través de figuras como Albano Rosell (Stavisky, 2020) o Juan Segundo Montoya (Godoy, 2014), como también en el emergente movimiento ácrata del 1900. En Chile, ha sido abordado tangencialmente en el contexto de la historiografía sobre el anarquismo, en especial durante las dos primeras décadas del siglo XX (Grez, 2007; Muñoz, 2013; Lagos, 2014).

En este artículo, investigamos tanto la conformación de las redes naturistas y anarquistas como los encuentros y desencuentros entre dos proyectos de transformación individual y colectiva, especialmente entre 1920 y 1940. ¿Cómo se desarrolló el naturismo en Chile? ¿Qué elementos unían a sus diversas escuelas y qué lugar tenía el anarquismo en ellas? ¿De qué modo entendían la medicina y lo sanitario? ¿Cómo fueron vistas sus prácticas desde el saber médico oficial? Son algunos de los interrogantes que buscamos responder en los siguientes párrafos. Las fuentes de consulta estarán conformadas por prensa naturista y anarquista, siendo nuestra principal referencia la revista *Natura*, publicada entre los años 1926 y 1938 por la Sociedad Naturista de Chile (SNCh), y el periódico *Vida Nueva*, de carácter anarquista, anarcosindicalista y naturista libertario, publicado en la ciudad austral de Osorno, entre 1934 y 1942.

## Medicina natural ante el Estado sanitario

En las postrimerías del siglo XIX y comienzos del XX, en el marco de la denominada “cuestión social” (Morris, 1967), el Estado chileno sentó las bases para la edificación de un sistema médico sanitario, público, con alcance nacional que permitió la creación de una serie de instituciones gubernamentales, de carácter permanente, que sustentaron las prácticas de control social mediante políticas sanitarias específicas (Pérez, 2012). Este complejo entramado, articulado en torno al Código Sanitario creado en 1918 y que se consolida durante la década de 1920,

será cuestionado por los cultores locales del naturismo a través de sus medios de comunicación, despotricando no solo contra los funcionarios, encargados de poner en práctica la legislación que el Estado implementó en torno a la higiene, sino también en contra de los médicos, en especial los alópatas.

Hacia la década de 1920, la escuela naturista estaba ampliamente difundida en el territorio chileno. Desde la perspectiva médico-terapéutica, su antecedente más directo fue Tadeo de Wiesent (1858-1926), conocido popularmente como “Padre Tadeo”, sacerdote capuchino oriundo de Baviera que en 1895 arribó a Chile para desempeñarse como misionero en la Araucanía (Lezaeta, 2003). En esta región austral, ofició en los entornos de Valdivia y Osorno, tomando puesto en San Juan de la Costa, donde funda una escuela en 1897 y realiza sus primeras sesiones de hidroterapia, aprendidas del también sacerdote Sebastian Kneipp (1821-1897). A lo largo de su diáspora misionera se instaló en distintas localidades sureñas, adquiriendo con los años el respeto y reconocimiento a nivel nacional por sus dotes curativas: San José de la Mariquina, Pelchuquín, Río Bueno, Lago Budi y Constitución fueron los lugares donde dejó sus semblanzas naturópatas. Durante su última época en Constitución entró en contacto con la generación de naturistas que, desde la década de 1920, comenzarán una ardua actividad de divulgación y promoción de la medicina natural. Específicamente, el joven estudiante de medicina Manuel Lezaeta Acharán (1881-1959), en un viaje a esta ciudad costera, se convertirá al naturismo bajo la influencia del cura capuchino tras “la providencial circunstancia de haber recuperado la salud de manos del Padre Tadeo”,<sup>2</sup> transformándose en las décadas siguientes en uno de los principales impulsores de la denominada “doctrina térmica”. De hecho, después de la muerte del misionero en 1926, funda en Santiago el Sanatorio Infantil Padre Tadeo, establecimiento cuyo objetivo era “tratar la tuberculosis ósea, tumores y llagas pútridas en los niños sin emplear drogas, inyecciones u operaciones quirúrgicas, restableciéndose la salud de los enfermos por medio de la higiene natural”.<sup>3</sup>

En esos años, Manuel Lezaeta publica una obra fundamental de la bibliografía naturista criolla: *La medicina natural al alcance de todos* (1927). Desde las primeras páginas, el Dr. Félix Valenzuela –autor del prólogo y médico cirujano de la Universidad de Chile– insiste sobre la necesidad de una reforma médica, aduciendo que “cada día son más palpables las deficiencias e inconvenientes de los procedimientos en uso”

---

2. Manuel Lezaeta A., “El Padre Tadeo de Visent”, *Natura*, Santiago, octubre de 1933, p. 17.

3. “Sanatorio Infantil «Padre Tadeo»”, *Natura*, Santiago, noviembre de 1928, p. 121.

(Valenzuela, 1927, p. VIII), particularmente por la errada suposición, desprendida del descubrimiento de Pasteur, de acuerdo con la cual los microbios eran la causa de las enfermedades.

Efectivamente, desde el punto de vista naturista, las causas de las enfermedades no eran externas, sino que, por el contrario, había que buscar en las condiciones internas del individuo aquello que permitía la aparición de patologías, dado que en las impurezas de la materia orgánica es donde emerge la enfermedad. En tal sentido, se daba a entender que la medicina natural se situaba en un paradigma inverso a la alopatía: mientras que el sistema curativo alópata anulaba la enfermedad, el naturismo buscaba conservar la salud antes que combatir la enfermedad, practicando para ello “una higiene lógica, sencilla” (idem, p. XII). De ahí que, en *La medicina natural al alcance de todos* Lezaeta fustiga el posicionamiento del Estado en un determinado enfoque médico. Considera que la medicina está en constante mudanza y contradicción consigo misma, por lo que, así como el Estado “no reconocía criterio de verdad a ninguna escuela religiosa, con mayor razón debe abstenerse de tomar partido al lado de una escuela médica” (Lezaeta, 1927, p. 6). En este contexto, critica la intromisión del Estado a través del Código Sanitario sobre aquellas prácticas médicas realizadas fuera de la llamada “medicina facultativa”.

De esta forma, los naturistas sostenían que sus métodos curativos eran igualmente válidos que aquellos avalados por el diploma universitario, apelando al sentido prístino de la medicina, inspirado en Hipócrates y reconstituido por un conjunto de modestos pioneros que, sólo con su espíritu de investigación, iniciaron nuevos rumbos en la búsqueda de tratamientos basados en la naturaleza, conformando una sucesión de maestros y discípulos oriundos de Alemania, Francia o Suiza.<sup>4</sup>

Entre las décadas del 20 y el 30, el movimiento naturista amplía sus redes en el territorio nacional, activando centros, restaurantes, sanatorios, librerías, consultas y medios de comunicación que promoverán el autocuidado individual, es decir, métodos de higiene que debían operar como base transformadora del orden social, de una gran reforma civilizadora orientada por las leyes inexorables de la naturaleza. Asimismo, hubo referentes que, al igual que Manuel Lezaeta o Félix Valenzuela, aportaron sustancialmente a la divulgación del naturismo no solo entre un público amplio y diverso, sino también en entornos intelectuales y en debates académicos. Uno de ellos fue Demetrio Salas (1872-¿?), pro-

---

4. Lezaeta menciona como ejemplos al agricultor Vincent Priessnitz (1799-1851), el sacerdote Sebastian Kneipp, el carpintero Louis Kuhne (1835-1901), el leñador Arnold Rikli (1823-1906), “todos grandes y verdaderos médicos, sin más diploma que sus dotes naturales” (Lezaeta, 1927, p. 79).

fesor, conferencista y autor de una serie de títulos dentro de los cuales destaca *Higiene biológica* (1925), influyente obra en la que se trazan los fundamentos “biofilosóficos” del naturismo, según los cuales la higiene debía constituir la armonía de los seres humanos con la naturaleza, transformándose en la base del progreso y en fundamento de amor hacia toda vida (Salas, 1925, p. 308).

Junto a otros reconocidos naturistas como Ismael Valdés, Alfredo Helsby o Alberto Fraga, fundarán la Sociedad Naturista de Chile (SNCh) el 20 de diciembre de 1925, responsable de la publicación de *Natura*, la revista más longeva y con mayor difusión del naturismo y que constituyó un espacio plural, ecléctico, de divulgación de las ideas y prácticas promovidas por sus cultores. A través de las páginas de *Natura* pregondarán “el perfeccionamiento evolutivo de la personalidad en todas las manifestaciones de su vida”, procurando desterrar las “costumbres” contrarias a sus objetivos.<sup>5</sup> Planteaban, de este modo, una transformación interior y exterior del ser humano, integral, moral y sexual, que en la práctica implicaba un cambio profundo en el estilo de vida mediante el abandono de los hábitos considerados como antinaturales y nocivos para el desarrollo biológico y cultural. Según estipulaban, dicho perfeccionamiento se alcanzaba cultivando la salud, la “verdadera salud”, la cual debía estar en consonancia con los preceptos de la naturaleza y, para cumplirlos, había que observarla, aprender, estar en equilibrio con ella. Para los naturistas, por ende, los seres humanos no estaban disociados de la “Madre Natura”, al contrario, eran concebidos como parte consustancial de un *todo mayor*, trascendental.<sup>6</sup>

En este sentido, las ideas y prácticas naturistas promovidas por *Natura* buscaban que el ser humano no se constituyera en un muñón de sí mismo, que se autodignificara a través de un “perfeccionamiento” gradual, constante, cotidiano, el cual suponía al mismo tiempo una reconversión. Por ello, promovían el cultivo de un estricto y racional estilo de vida, una transformación de los cuerpos y las mentes, en el que la alimentación se convertirá en uno de los ejes principales, si no el más importante, del discurso naturista. De forma transversal, esta orientación cruzará la diversidad de posicionamientos que convivirán en este movimiento, en el que surgirá la trofología o ciencia de la alimentación como uno de los estandartes de la medicina natural.

En suma, el naturismo que confluía en torno a la SNCh abogaba por una evolución física, sexual, intelectual y moral, individual y colectiva, lo que a su vez se vinculaba con el reformismo e higienismo social en boga a comienzos del siglo XX y que trascendía las diversas esferas políticas.

---

5. “Naturismo y naturistas”, *Natura*, Santiago, octubre de 1926, p. 60.

6. “Naturismo”, *Natura*, Santiago, marzo de 1935, p. 20.

En esta línea se inscribirán las sociedades y grupos que, entre las décadas de 1920 y 1930, se constituirán en otras localidades, conformando una red nacional que dialogaba e intercambiaba contenidos con otras agrupaciones e iniciativas internacionales, sobre todo de Argentina, Uruguay, Brasil y España. En los años siguientes a la creación de la Sociedad Naturista de Chile (SNCh), se formarán distintas organizaciones, como la Sociedad Naturista de Valdivia, la Sociedad Naturista Padre Tadeo de Valdivia, la Sociedad Naturista de Quilpué,<sup>7</sup> la Unión Fraternal Vegetariana de Ovalle,<sup>8</sup> el Centro Naturista de Temuco, el Centro Naturista de Puerto Montt, entre otras.<sup>9</sup> En esta emergencia naturista, en noviembre de 1928 se funda el Centro Naturista de Concepción,<sup>10</sup> cuyo secretario general será Juan Segundo Montoya (1899-1988), quien se convertirá en una prominente figura del naturismo y del sindicalismo libertario. Montoya, en 1923, al mismo tiempo en que comenzaba su militancia en el campo del anarcosindicalismo siendo miembro de la Industrial Workers of the World (IWW), se iniciaba en la doctrina naturista siguiendo un curso por correspondencia de trofología y trofoterapia, el cual era impartido por la Escuela Naturista de Torrente-Valencia, en España, iniciativa dirigida por el Dr. José Castro (1890-1981). También ingresa al Instituto de Biocultura de Buenos Aires, en Argentina, donde continuará su formación durante un año y medio (Godoy, 2014, p. 31).

De tal forma, el naturismo se propagó y consolidó en la década del 20. El interés que concitó llegó a tal punto que inclusive los medios de comunicación de masas publicaron, de forma recurrente, artículos y noticias relacionadas con algún elemento o tópico de su amplio universo. Por lo demás, la propaganda no se agotó en el formato impreso, dado que también utilizaron las radioemisoras, en especial la de “El Mercurio”, en la cual leían notas editoriales diseminando y popularizando sus postulados en una amplia audiencia.<sup>11</sup>

Sin embargo, el naturismo no solo atrajo adherentes, sino también detractores, especialmente desde el campo de la medicina “tradicional” o, en otras palabras, desde el saber médico “oficial” y del sistema sanitario estatal. Se ganaron férreos opositores producto de sus críticas y diatribas que promovían en sus medios y conferencias, lo que conllevó a que sus cultores, en especial los médicos naturistas, fueran perseguidos y sus

---

7. “El movimiento naturista en nuestro país”, *Natura*, Santiago, marzo de 1927, p. 208.

8. “Ecos y comentarios”, *Natura*, Santiago, septiembre de 1927, p. 401.

9. “Sociedad Naturista Padre Tadeo”, *Vida y Luz*, Valdivia, marzo de 1928, p. 1.

10. R., “El naturismo avanza”, *Natura*, Santiago, mayo de 1929, p. 258.

11. “Ecos y comentarios”, *Natura*, Santiago, diciembre de 1926, p. 93.

consultas clausuradas por orden de la Dirección de Sanidad, acusados de ejercer ilegalmente la profesión de médicos.<sup>12</sup>

En este áspero terreno, la divulgación del naturismo generó un intenso debate en el que tanto los médicos alópatas como los naturistas se enfrascaron en acaloradas discusiones (y querellas) a propósito del “libre ejercicio de la medicina”. Para Ismael Valdés, presidente de la SNCh, era absurdo concebir la medicina “oficial” como la única depositaria de la “verdad científica absoluta”, al contrario, sostenía que “la charlatanería más temible” era la “autorizada por el título universitario”.<sup>13</sup> En este sentido, desde el naturismo se puso en entredicho el cultivo de la medicina por parte de sus “profesionales oficiales” reconocidos por el Estado, así como el saber originado en las aulas universitarias. Asimismo, cuestionaron la eficiencia del aparataje administrativo sanitario gubernamental. Es por este motivo que propiciaron una “red alternativa” a nivel nacional de individualidades y sociedades que promovieron y divulgaron las ideas y prácticas del naturismo, poniendo en cuestión los postulados de la “medicina oficial”.<sup>14</sup>

En una carta enviada al Ministro de Higiene y Previsión Social en 1927, Ismael Valdés resaltaba los beneficios que “reportaba a la humanidad la curación de las enfermedades por el método natural”.<sup>15</sup> Era enfático en señalar que la finalidad de la SNCh era “estudiar, enseñar y propagar los factores que resuelven el problema de la salud y la enfermedad, por métodos totalmente desconocidos por el oficialismo científico, es decir, por medios en que no juega el artificio antinatural de nuestra medicina legalizada”.<sup>16</sup>

También algunos representantes del mundo político participaron del intenso debate originado en torno a las discusiones sobre el “libre ejercicio de la medicina”. Lo que estaba detrás de la querella era la validez de los métodos y el ejercicio práctico de la medicina. Para los médicos naturistas, autodidactas o con estudios universitarios, las prácticas alopáticas eran inoficiosas ya que atacaban las consecuencias y no las causas de las enfermedades. En cambio, sostenían que los individuos podían ser los “médicos de sí mismos”, autogestionar su propia salud, partiendo por lo que se ingería (la ingesta de los alimentos), evitando

---

12. Un temprano caso fue la detención del profesor naturista Manuel Bobadilla: “La prisión de nuestro compañero Bobadilla”, *Natura*, Santiago, septiembre de 1927, p. 403.

13. “El ejercicio libre de la medicina”, *Natura*, Santiago, enero de 1927, p. 130.

14. “La propaganda naturista en provincias”, *Natura*, Santiago, febrero de 1927, p. 170.

15. Ismael Valdés, “El ejercicio libre de la medicina”, *Natura*, Santiago, enero de 1927, p. 130.

16. *Ibidem*.

enfermarse. Divulgaban un programa, un estilo de vida, “racional y compatible”, que concebía la alimentación en términos amplios. No sólo era bucal, sino también nasal y cutánea. Por eso, el uso purificador del agua, los baños de sol y la importancia del aire limpio y la ventilación, de los paseos y caminatas en contacto con la Naturaleza, prácticas médicas y/o curativas que compartirá un amplio espectro del mundo anarquista que, paralelamente, aunque al mismo tiempo con puntos de contacto, emergía y se consolidaba en el movimiento obrero y popular (Godoy, 2020).

### **Naturismo libertario y revolución integral**

¿Cuáles eran las impresiones de los ácratas sobre la doctrina naturista, crítica del Estado sanitario, aunque apartada, según estipulaban en *Natura*, de cualquier posicionamiento ideológico? En el amplio espectro naturista, los más radicales eran los anarquistas o naturistas libertarios, que se reconocían a sí mismos en el campo del “naturismo integral” y que, desde un cuestionamiento más rotundo, despotricarán en contra de la “medicina oficial”, la dictadura médica y sus cultores (denominados como “matasanos”). Ciertamente, en los circuitos anarquistas, los discursos naturistas rondaban tanto en la prensa como en los encuentros sociales que organizaban, ganando adherentes y detractores que discutían sobre la coherencia de esta doctrina. La razón más evidente para esta temprana confluencia es que, en el ideario anarquista, el interés por el naturismo tiene un origen endógeno, es decir, que ha surgido desde el mismo pensamiento ácrata, en el que abundan reflexiones sobre la Naturaleza, en cuanto es en la investigación naturalista donde residen los fundamentos de la anarquía. Esto se tradujo, de acuerdo con Masjuan (2006), en que en los medios obreros surgiera una “cultura de la naturaleza”, la que a su vez se apoyaba en el conocimiento científico-positivista, cuyos aspectos biologicistas-deterministas eran transformados por los de progreso social-cultural. Por ello, prácticas como el vegetarianismo, el nudismo, el excursionismo o la propaganda contra el alcoholismo (Godoy, 2008; 2011) y el tabaquismo, se desarrollaron al interior del movimiento anarquista del mismo modo en que se desarrollaron en el mundo naturista, donde se adoptaban otras referencias o puntos de partida ideológicos. De ahí que, desde las primeras décadas del siglo XX, la ruta naturista trazada por la historia del anarquismo representa otro escorzo en torno a la propagación de la medicina natural y del conjunto de reflexiones naturológicas que acompañaba la emergencia de este movimiento armonicista.

En la temprana prensa anarquista del 1900 encontramos alusiones a la fisiología, la regeneración y a la naturaleza. Magno Espinoza, Ale-



jandro Escobar y Carvallo, Agustín Saavedra, entre otros precursores, estaban interesados en el naturismo, cuyas artes curativas ponían en práctica (Grez, 2007). También hubo grupos “harmonistas naturistas”, como el que anuncia el periódico *Jerminal!*: fundado el 17 de agosto de 1904 en Santiago, el propósito de este grupo era “la vuelta progresiva al estado comunista i libre de la Naturaleza”, propagando el vegetarianismo, la medicina natural, el amor y la libre maternidad, e impulsando “la castidad sexual para detener la degeneración humana, el derecho al trabajo para proteger la salud del cuerpo, y, naturalmente, el derecho al descanso” (Muñoz, 2013, p. 207). Al año siguiente, en el periódico *La Ajiación* aparece una nota que alude a que “un grupo de jóvenes naturistas-harmonistas han echado las bases de una *Colonia Comunista Anárquica*, en la ciudad de San Felipe (Aconcagua)”.<sup>17</sup>

Con el transcurrir de los años, las imbricaciones entre naturismo y anarquismo seguirán su curso de convergencias y divergencias. Ciertamente es que, en las décadas siguientes, comenzarán a definirse los discursos sobre el naturismo libertario en el ámbito internacional: figuras de intelectuales y militantes del anarquismo ibérico como Antonia Maymón, Federica Montseny, Federico Urales o Isaac Puente tendrán un papel fundamental en la promoción de la reflexión naturista dentro del cuerpo de ideas ácratas. Otros, como Carlos Brandt, figurarán indistintamente entre los medios naturistas y anarquistas. De igual modo, revistas españolas como *Pentalfa*, *Generación Consciente*, *La Revista Blanca* o *Helios*, operarán como espacios de confluencia entre las prácticas naturistas y la propaganda anarquista, difundiendo en las redes libertarias hispanohablantes y aportando, con ello, a la articulación de nuevas reflexiones sobre naturismo, vinculadas a su vez con las tendencias individualistas y neomalthusianas en boga.

Como ya se ha expuesto, para la década de 1920, en Chile el naturismo iba ganando terreno. Entre los medios ácratas, las columnas firmadas por “Edragal” en el periódico *El Sembrador* de Valparaíso en 1926 dan cuenta de este continuo interés por la medicina natural. Este autor anónimo, mediante analogías botánicas y zoológicas, explica que el movimiento migratorio o nómada posee cualidades curativas,<sup>18</sup> al igual que los baños de agua y sol que, según se observa, utilizan los animales para curar sus enfermedades, añadiendo incluso “su propia salivación como calmante y disolvente de fermentaciones”.<sup>19</sup> Plantea,

---

17. “Notas sueltas”, *La Ajiación*, Santiago, Estación Dolores (Tarapacá), marzo de 1905, p. 4.

18. Edragal, “Naturismo”, *El Sembrador*, Valparaíso, 27 de febrero de 1926, p. 3.

19. Edragal, “Naturismo”, *El Sembrador*, Valparaíso, 9 de enero de 1926, pp. 3-4.



de igual modo, las bondades del deporte para el desarrollo proporcional del individuo.<sup>20</sup>

Pero, pese a la positiva adopción del naturismo, éste seguía provocando polémicas en el seno del movimiento libertario. También en 1926, en el periódico *Acción Directa*, órgano de la Unión Local de la Industrial Workers of the World (IWW), se hace alusión a las veladas culturales que se celebraban en el Ateneo de la IWW. Según cuentan, gran interés hubo en las conferencias sobre naturismo, señalando que “han dado origen a una réplica por parte de un compañero, quien demostró lo incompleta y lo insuficiente que es la pretendida doctrina social del naturismo y lo discutible que es su pretendida «ciencia» curativa”.<sup>21</sup>

Como es posible observar, anarquismo y naturismo constituían esferas cuyas órbitas no estaban del todo distantes, ni tampoco eran absolutamente contradictorias, si bien ello no los redimía de polémicas. Las consignas, de hecho, podían llegar a confundirse, como resulta del caso de “Vida Nueva”, nombre que compartirán publicaciones tanto anarquistas como naturistas. El *Vida Nueva* del anarquismo criollo fue editado bajo la dirección de Juan Segunda Montoya, iriólogo, trofólogo y tipógrafo otrora fundador del Centro Naturista de Concepción que, tras el período represivo de la dictadura ibañista, se radica en Osorno, ciudad donde participará en la refundación de la Sociedad Naturista local, llevada a cabo en 1930, junto a otros reconocidos anarquistas locales. Asimismo, *Vida Nueva* será portavoz de la Federación Obrera Local de Osorno (FOLO), adherida a la Confederación General de Trabajadores (CGT), y, posteriormente, de la Federación Anarquista de Chile.

En Osorno, en las tierras donde décadas atrás había misionado el Padre Tadeo, *Vida Nueva* publicará 227 números hasta 1942. Desde su primera entrega en abril de 1934, se explicitará la línea que caracterizará su trayectoria editorial. En las cuatro páginas que componen este primigenio ejemplar se exponen tópicos que serán abordados en prácticamente todos los números que seguirán: divulgación del naturismo, propaganda del sindicalismo libertario y denuncias contra la presencia “nacista” en la provincia. Se trataba, en cierto sentido, del manifiesto del grupo editor, en el que Juan Segundo Montoya era el principal articulista, responsable de la autoría de gran parte de los escritos del periódico, los cuales eran firmados en algunas ocasiones bajo el seudónimo “Arauco Indomable”. Fue autor, además, de una serie de publicaciones que tuvieron amplia difusión en Chile, como el caso del folleto que se anuncia en la primera plana: “Lea Ud. Un Llamado a los

---

20. Edragal, “Naturismo y deportes”, *El Sembrador*, Valparaíso, 22 de mayo de 1926, p. 4.

21. “Crónica. Ateneo de la I.W.W.”, *Acción Directa*, Santiago, agosto de 1926, p. 2.

Campesinos”, o también el tratado sociológico *Organización y cultura* (1931a) y el libro *Cocina naturista racional y compatible* (1931b), que seguía promocionándose aún en la década de 1980. Montoya, por otro lado, desde su época como secretario del Centro Naturista de Concepción, colaboraba en la revista *Natura*, donde fue presentado como un “modesto obrero” que demostraba “lo que puede la voluntad al servicio de la autoeducación”.<sup>22</sup>

El primer número de *Vida Nueva* podría considerarse como la declaración de principios del naciente periódico, cuyo nombre de por sí explicitaba el carácter renovador de su línea editorial. *Vida Nueva*, según escriben en un lenguaje que era sociológico y biologicista a la vez, hacía su aparición “en momentos de descomposición orgánica, cuando los valores sociales son obstaculizados por un pasado castrador y por un porvenir lleno de incertidumbres”.<sup>23</sup> Se anuncia que divulgarán el “naturismo trofológico”, es decir, enfocado en el estudio de la “ciencia de la alimentación”, enseñando “las teorías sustentadas por los trofólogos Dr. José Castro, Nicolás Capo, Andrés Vander y otros de conocida capacidad en el campo naturista mundial”.<sup>24</sup> Los dos primeros doctores mencionados, cabe señalar, eran particularmente relevantes para la escuela naturista difundida en *Vida Nueva*. El español José Castro y el italiano Nicolas Capo (1899-1977), eran jóvenes doctores formados en naturopatía, responsables de fundar la Escuela Libre Naturista en Montevideo en 1920, que en sus tres años de funcionamiento buscaba enseñar el naturismo integral y la trofología. En 1923 vuelven a Europa, donde fundan dos años más tarde la Escuela Naturotrofológica de Barcelona. Sin embargo, sus caminos se bifurcan: Capo funda, en aquel entonces, la Escuela de Enseñanza Naturista “Pentalfa”, mientras que Castro inicia en Torrent, Valencia, una Colonia Vegetariana Eutrofológica, desde donde impartirá enseñanza por correspondencia (Roselló, 2003, p. 86), siendo Juan Segundo Montoya y su compañero anarquista Wenceslao Canales dos de sus alumnos de ultramar.

Basados en la primera época de *Vida Nueva* (1934-1942), destacamos que entre sus páginas se publicarán escritos no solo de naturistas libertarios como Carlos Brandt, Antonia Maymón, Federica Montseny o Adrián del Valle, sino también de doctores locales y de otras latitudes como Félix Valenzuela, Demetrio Salas, Carlos Obedman, Louis Kuhne, Prudencio Pueyo, entre otros. Igualmente, se aludirá a otras publicaciones internacionales de similar línea editorial, como por ejemplo:

22. J. 2.º Montoya R., “Cultura”, *Natura*, Santiago, diciembre de 1929, p. 368.

23. “Vida Nueva”, *Vida Nueva*, 1ª quincena de abril de 1934, p. 1.

24. “Divulgación de Naturismo Trofológico”, *Vida Nueva*, Osorno, 1ª quincena de abril de 1934, p. 2.

*Natura*, *Vida Natural* y *Hombres de América* de Buenos Aires; *Estudios*, *La Revista Blanca* e *Iniciales* de España. Entre los contenidos relativos a la propaganda anarcosindicalista y las notas sobre la contingencia regional, nacional e internacional –que ocupaban el mayor porcentaje de los pliegos, en los cuales a veces se omitía el naturismo–, había espacio para leer breves glosas de autores familiarizados con el naturismo integral: José Ingenieros, Rabindranath Tagore, Walt Whitman, Leon Tolstoi, Élisée Reclus, Piotr Kropotkin, por nombrar algunos.

Sin duda, fue *Vida Nueva* el principal exponente de la confluencia entre las corrientes naturistas y anarquistas, aspecto que no estuvo exento de polémicas, como es posible apreciar entre las páginas del periódico y de la revista *Natura*: mientras los naturistas libertarios proyectaban la regeneración individual en los horizontes de la organización sindical y las luchas anticapitalistas y contra la hegemonía estatal, los naturistas de la SNCh tomaban distancia de las ideologías políticas y de las luchas partidarias declarando que “nuestra labor es dar salud a derechas e izquierdas”.<sup>25</sup> ¿Cuál fue, por lo tanto, el correlato de estas perspectivas sobre los alcances del naturismo tanto en el ámbito individual como colectivo? ¿Cómo esbozaron sus respectivas teorías biológicas, sociológicas y filosóficas ante las tensiones de un mundo que consideraban decadente y en proceso de degeneración?

### **Convergencias y divergencias en torno al naturismo integral**

Tempranamente los debates se suscitaron al interior del campo naturista. *Natura* y *Vida Nueva* constituyen dos fuentes documentales que permiten reconstruir estos diálogos. Por una parte, polemizaron los que pregonaban un naturismo “a secas” con los naturistas “libertarios” o “integrales”, por otra. Para éstos últimos, los naturistas que no tomaban en cuenta la “cuestión social” (los factores ambientales), no llevaban a cabo una verdadera obra de “profilaxis social”, ya que limitaban sus prácticas a sistemas alimenticios y/o métodos dietéticos, concentrándose netamente en el aspecto físico y biológico y omitiendo, por ende, el ámbito social. Por ello, sostenían en *Vida Nueva* que el naturismo tenía que estudiar toda la compleja organización social, no sólo fisiológica y biológica, sino especialmente sociológica.<sup>26</sup>

Si bien, para los naturistas libertarios, la revolución partía del estómago, a nivel individual, su principal objetivo era la transformación social, colectiva, la regeneración completa de la sociedad. Por lo tanto, no bastaba con cambiar la dieta, de una carnívora a una vegetariana,

---

25. La Redacción, “Nuestra protesta”, *Natura*, Santiago, agosto de 1934, p. 2.

26. “Racionalización del Naturismo”, *Vida Nueva*, Osorno, 9 de marzo de 1940, p. 4.

sino que era preciso subvertir todos los valores, las tradiciones y los hábitos, que alejaban a los individuos de las “leyes naturales”. Había que desterrar los prejuicios morales y religiosos, así como los malos hábitos alimenticios. Por este motivo, eran críticos acérrimos de la vida moderna, considerada como antinatural, con su estratificación, instituciones autoritarias y tradiciones, calificándola como “irracional”. Pregonaban, en cambio, que lo racional y “civilizado” era el retorno a la naturaleza, no entendido como reconstitución de un primitivismo imaginado, sino en tanto reintegración del ser humano al orden natural. Este punto de vista era, ciertamente, la base de los naturismos, siendo la consigna “volved a la naturaleza” una expresión utilizada transversalmente en los discursos naturológicos.<sup>27</sup> Su propósito, como se intuye, debía traducirse en la recuperación de la “salud y energía para el cuerpo” y de la “paz para el espíritu”, como sostenían sus promotores.<sup>28</sup> Pero esta orientación, a su vez, iba más allá de la mera recomposición individual, en cuanto aducía una perspectiva sobre la historicidad que subvertía las categorías estructurantes de la modernidad occidental en América Latina y del progreso civilizatorio, como lo expresa Florentino Montoya –hermano de Juan Segundo–, en las páginas de *Natura*: “La mecánica progresa, avanza a pasos agigantados; pero todo lo que avanza en mecánica la humanidad, lo retrocede en el sentido biológico y moral”.<sup>29</sup> Por consiguiente, era común que en el naturismo existiera cierta añoranza por la era preindustrial o que figuraran representaciones del “buen salvaje” en cuanto alteridad exótica que demostraba el errático curso del progreso moderno.

Ejemplo de lo anterior es el artículo titulado “La dietética racional”, publicado en el periódico *Vida Nueva*, en el que su autor, el Dr. Prudencio Pueyo, plantea que la “falsa alimentación” se relacionaba directamente con el uso del fuego y la cocción de los vegetales. Sostenía que la cocina era la “causante de todos los males” y de “todas las mentiras”, dado que extinguía las cualidades energéticas, dinámicas, radioactivas del alimento, siendo por lo tanto “contraproducente”. Como referencia, hace mención al dietista alemán Theodor Hahn (1824-1883), quien aludía al encuentro entre colonos españoles y un pueblo de las Islas Marianas en 1613. Según anota, este pueblo nativo “no conocía el fuego y se alimentaba de frutas y raíces” y “no había entre ellos enfermos. Morían a la edad de 150 años y algunos más viejos. Los hombres eran

---

27. Véase a propósito el artículo del fisiatra español Carlos Ruiz: “Que significa volver a la Naturaleza”, *Natura*, Santiago, agosto de 1935, pp. 6-11.

28. “Orientación Naturista”, *Natura*, Santiago de Chile, septiembre de 1933, p. 2.

29. Florentino Montoya, “El naturismo trofológico es la única Medicina”, *Natura*, Santiago, agosto de 1934, p. 5.

tan fuertes que podían llevar 250 kilos”.<sup>30</sup> Una similar idea encontramos en *Natura*, no emanada de una crónica colonial, sino de un reportaje sobre el naturismo en Bolivia que, con claros ribetes etnográficos, elogia al indio boliviano porque, pese a su alto consumo de coca y alcohol, goza de buena salud gracias a su alimentación y constitución física, señalando que “las caminatas y la vida al aire libre, hacen del indio un elemento resistente, en contraposición al blanco que se ha alejado de la Naturaleza”.<sup>31</sup>

Ahora bien, aunque algunos idealizaban el “estado salvaje”, otros eran más cautos. Juan Segundo Montoya señalaba al respecto que “el naturismo lucha, porque el hombre vuelva a vivir de acuerdo con la Naturaleza”, pero “al decir esto”, precisaba, “no quiere que deseamos volver al primitivismo salvaje, queremos decir que hay que renunciar a todo aquello que nos perjudique en nuestro desarrollo físico e intelectual, y que aprovechemos todas aquellas conquistas inherentes a nuestra especie”.<sup>32</sup> Más aún, en *Vida Nueva* se consideraba que el naturismo no era solo el hábito de vivir en el medio natural, aspecto imposible “en el ambiente de las ciudades modernas”, sino que constituía “una amplia visión de la vida que permite comprender las leyes de la naturaleza y aplicarlas en la teoría y en la práctica de la vida diaria”.<sup>33</sup>

De tal modo, sus propagandistas eran “revolucionarios” y, como tales, fueron perseguidos. Su propósito era regenerar a los individuos para transformar a la sociedad, su moral o, al menos, trastocarla. Tarea para nada menor. Los naturistas libertarios concebían el naturismo como una “revolución cultural y biológica”, de los cuerpos individuales y sociales, que al mismo tiempo buscaba subvertir el orden político, sociocultural y económico. De acuerdo con este principio, la “salud” era el “don primero que debiera tender a conquistar el hombre, pues sin ella ninguna perfección humana es posible ni digna de estima”.<sup>34</sup> En otras palabras, mejorar la salud debía ser el primer objetivo de todas las políticas de transformación social radicales. De ahí, su crítica a las instituciones sanitarias estatales y a la medicina oficial, ya que, según su particular modo de ver, no “salvaguardaban la salud”, al contrario, contribuían a enfermar más a los individuos. En uno de sus tempranos escritos publicado en *Natura*, Juan Segundo Montoya se explaya sobre

---

30. Dr. Prudencio Pueyo, “La dietética racional”, *Vida Nueva*, Osorno, 1ª quincena de abril de 1934, p. 3.

31. V.R.H., “El Naturismo en Bolivia”, *Natura*, Santiago de Chile, junio de 1933, p. 16.

32. Juan 2º Montoya, “Divulgación del Naturismo”, *Vida Nueva*, Osorno, 7 de julio de 1935, p. 3.

33. “Vida Natural”, *Vida Nueva*, Osorno, 9 de marzo de 1940, p. 3.

34. “Sanidad”, *Vida Nueva*, Osorno, 30 de julio de 1934, pp. 1 y 2.

su visión revolucionaria del naturismo, señalando que son los naturistas “con su ejemplo viviente, los que darán la clave del bueno y del buen vivir”, los llamados a emprender la “gigantesca reforma humana”, la gran “cruzada de salvación nacional”.<sup>35</sup>

Este tipo de jerga militante no era común en las páginas de *Natura*, que eludía las disputas ideológicas y la politización del movimiento naturista. Al respecto, es particularmente interesante mencionar una polémica suscitada entre anarquistas y naturistas en las páginas de esta revista. En pocas palabras: en julio de 1934 publicaron un breve artículo acerca de los beneficios de la regeneración de la salud a través de la alimentación. Como ejemplo utilizan una anécdota ocurrida en España, en el encuentro entre un médico naturista y un individuo anarquista que tenía el sistema nervioso alterado y el cerebro turbio, provocando en él “ideas violentas y tenebrosas”. Al cabo de tres años, tras someterse al tratamiento naturópata, el anarquista retorna al consultorio. Eran tiempos convulsos, en que la implantación de la República había causado quemaduras de conventos y desmanes públicos. El médico entonces dice al anarquista: “Ahora estará usted contento. Han quemado muchas iglesias y conventos [...]”, a lo que el anarquista responde: “No estoy de acuerdo con esos atropellos; al contrario, estoy muy contrariado por estos desmanes. Ahora mis ideas son de Paz y Amor”.<sup>36</sup>

La lección, casi como una moraleja, era que la alimentación depurativa desintoxicaba la sangre, el cuerpo y, también, la mentalidad, tornando las tendencias violentas del individuo en ideales puros y nobles. Dos números después llegó la réplica. En ella, se advierte que es injustificado el ataque hacia los ácratas, señalando que “el Naturismo tiene actualmente en los anarquistas sus más grandes propulsores” y que ellos son los que “hacen llegar a lo más bajo de los pueblos (por estar en su íntimo contacto), el bálsamo regenerador del Naturismo con sus ramificaciones Hidroterápicas, Trofológicas, etc.”.<sup>37</sup> Asimismo, sostenía que naturistas y anarquistas se confundían en lo que respecta a la regeneración, pero estos últimos iban más lejos.

Por su parte, la Redacción de la revista tomó una posición antianarquista, indicando que no existe anarquismo en el funcionamiento del cuerpo humano, en cuanto es parte de un “todo organizado en perfecto orden por la naturaleza”. Incluso, sostiene que “el cáncer es un caso de anarquismo dentro de la fisiología del cuerpo humano, quiere vivir por sí y ante sí, desconociendo el conjunto funcional del cuerpo” y que,

---

35. “La carestía de la vida”, *Natura*, Santiago, abril de 1931, pp. 8-11.

36. “Regeneración por la alimentación”, *Natura*, Santiago, julio de 1934, p. 3.

37. César Contreras N., “El naturismo y el anarquismo”, *Natura*, Santiago, septiembre de 1934, p. 16.

por el contrario, el “socialismo biológico” del cuerpo humano sería la “mejor fórmula que podríamos copiar como solución social”.<sup>38</sup>

Ahora bien, ¿qué hacía que los naturistas leyeran en dicha clave cancerígena al anarquismo, que por su lado se situaba en las vías armnicistas y organicistas? La respuesta está en los fundamentos filosóficos, de carácter metafísicos y trascendentalistas, que se deducían del principio de reintegración a la naturaleza propuesto por los naturistas “a secas” y por los “integrales”. Para los primeros, como queda estipulado en un temprano escrito de *Natura* escrito por el Dr. Albérico Roth,<sup>39</sup> el prototipo edénico representaba el ideal del naturismo, el cual era comprendido como una “cosmofilosofía” que había sido escrita “en el Edén, entre el árbol de la Ciencia y de la vida”, de modo que era “tan viejo como el mundo”. Se trataba, por ende, de una reaparición que emergía de antiguos fosos de sabiduría para acabar con la edad del oro, de la civilización pecuniaria, artificial y carnívora, y volver a la Edad del Árbol. Para los naturistas libertarios o integrales, en cambio, la filosofía naturista no buscaba reinstaurar el escenario mítico del Edén, sino promover la investigación de los principios universales de la Naturaleza. Según exponen en *Vida Nueva*, la ley del progreso era uno de estos principios, aunque más relevante era el “faro indicador del camino del progreso”, a saber, la solidaridad y el apoyo mutuo. De ahí que escriban:

La solidaridad, cuya base es el amor, es fuerte como la vida que vence a la Muerte. Es Alfa y Omega de todo lo existente. Sin ella nada existiría [...] La solidaridad es un principio universal, inmutable de la Naturaleza.<sup>40</sup>

En tal sentido, no distantes del “socialismo biológico”, sostenían que el “mundo no es otra cosa que una inmensa sociedad de moléculas perfectamente cohesionadas y absolutamente individualizadas” y que siempre será igual, “mundos, mares, hombres, hijos son de la solidaridad que agrega incesantemente sus elementos constitutivos”.<sup>41</sup>

¿Qué rol tenía la revolución en este cosmos naturista? O, más específicamente, ¿en qué medida se identificaban como revolucionarios al pregonar el retorno a la matriz edénica o al avivar el potencial solidario que sostiene la vida natural? Al respecto, independiente del punto de partida, Alberico Roth dirá que el naturismo hace contentos “al visiona-

---

38. Ibidem.

39. Dr. Albérico Roth, “El naturismo hará una revolución social sin dinamita ni pólvora”, *Natura*, Santiago, agosto de 1926, p. 8.

40. “Solidaridad”, *Vida Nueva*, Osorno, 25 de febrero de 1939, p. 3.

41. Ibidem.



rio, al artista, al rebelde”, ofreciendo al soñador “una revolución social sin dinamita ni pólvora”.<sup>42</sup> En otro escrito, publicado primero en *Natura* y replicado en *Vida Nueva*, se comienza señalando que “el naturista es un revolucionario de la higiene”, agregando más adelante que “todos los revolucionarios de la hora actual buscan la simplicidad de la vida material a fin de entonar cuanto sea posible la psiquis humana”.<sup>43</sup> Esta higiene, para los naturistas integrales, debía operar en todos los órdenes o niveles del individuo: corporal, social y mental, “practicando una severa depuración ideológica, relegando al pasado toda idea negativa conservadora de tradiciones malsanas”.<sup>44</sup> Aquello era una verdadera revolución sanitaria, higienista, de “profilaxis social”.

De este modo, los naturistas libertarios imbricaban anarquismo y naturismo, ya que, según sostenían, eran complementarios. Argüían que las ideas y prácticas del naturismo permitían la regeneración individual, mientras que las anarquistas la social. Dicha imbricación les permitió, asimismo, darle mayor validez a sus discursos y prácticas regeneradoras. Sin embargo, al interior del anarquismo criollo hubo diversas lecturas en torno a las propuestas naturistas. Algunos señalaban que la prensa libertaria debía abordar solo los problemas sociales, económicos y aquellos relacionados con la revolución, y que lo referente a la salud había que dejárselo a los “profesionales”. Por ende, eran críticos de que en sus páginas se publicaran artículos sobre naturismo. Sus detractores –que pensaban la salud y lo sanitario en términos más amplios– sostenían que no se podían disociar. De igual modo cuestionaban, en general, el carácter de clase en el ejercicio de la medicina y la posición privilegiada de los médicos alópatas, en particular. Criticaban por consiguiente la “privatización” del conocimiento médico por parte de sus cultores profesionales, así como el negocio asociado al ejercicio de la medicina y la utilización de la “carrera médica” con fines políticos personales.<sup>45</sup> Por ello, se llevó a cabo una ardua lucha entre diversos saberes que se autodenominaban a sí mismos como “científicos”, disputando la “cientificidad” de los conocimientos y la “racionalidad” subyacente a ellos. En este contexto, para los naturistas libertarios, la medicina oficial no atacaba las causas de las enfermedades, individuales y sociales, sino sus

42. Dr. Albérico Roth, “El naturismo hará una revolución social sin dinamita ni pólvora”, *Natura*, Santiago, agosto de 1926, p. 8.

43. I. Goorman, “La actitud revolucionaria del Naturista”, *Natura*, Santiago, junio de 1933, p. 17. También en *Vida Nueva*, Osorno, 1° de mayo de 1934, p. 3.

44. Juan 2° Montoya, “La higiene debemos levantarla por encima de todas las religiones”, *Vida Nueva*, Osorno, 19 de febrero de 1938, p. 4.

45. “¿Interesa a los trabajadores el problema de la salud? ¿Les conviene estudiar Naturismo?”, *Vida Nueva*, Osorno, 17 de enero de 1937, pp. 3 y 4.



consecuencias, motivo por el cual la consideraban inoficiosa. Sostenían que “la mayoría de las enfermedades son el fruto de la miseria; la mala vivienda, la mala alimentación, los trabajos forzados, antihigiénicos y mal remunerados”,<sup>46</sup> viendo lo sanitario como otro de los pilares del sistema de dominación estatal, que coartaba la libertad de los individuos y reforzaba el control social, crítica que, no está de más recordar, se inscribía en la postura antivacunas que también fue levantada en campañas de los naturistas de la SNCh.

## Conclusiones

El naturismo, si bien podemos comprenderlo en tanto corriente o movimiento amplio, inserto en el conjunto de tendencias decimonónicas de carácter modernista, consideramos que se trataría de un espectro de ideas y principios que, al fundamentarse en un concepto abstracto y metafísico como lo es “Naturaleza”, se proyectó en una diversidad de prácticas que podían llegar a expresar tanto perspectivas apolíticas y conservadoras como posicionamientos políticos de índole revolucionaria.

Según hemos visto en el desarrollo del naturismo en Chile, la difusión y popularidad que adquirió permitió que sus premisas influyeran transversalmente en el cuerpo social, siendo adoptado de distintas formas, ya fuera como terapia o método curativo, moral individual u orientación de la vida colectiva. El mundo anarquista, en cuyo ideario el principio de solidaridad universal era entendido como principio o ley de la naturaleza, no estuvo exento del influjo naturista, desarrollándose entre sus militantes una serie de discursos y prácticas que expandían la reflexión naturoológica hacia el campo sociopolítico, constituyendo otro escorzo dentro del espectro naturista denominado por sus cultores como “naturismo integral”, en cuanto integraba lo sociológico a lo biológico y fisiológico.

En tal sentido, pese a que no existía una total congruencia entre los naturismos –suscitándose una serie de polémicas en su interior–, había correlaciones que, en el caso del mundo anarquista, se concentraban principalmente en el cuestionamiento del llamado “Estado Sanitario”. Por otro lado, la región austral constituyó un espacio de confluencia, imbricándose el naturismo libertario con las redes naturistas que desde comienzos del siglo XX se instalaron a partir de prácticas terapéuticas basadas en la hidroterapia. Esto da cuenta de cierta particularidad del naturismo libertario local, el que, además, difundía la trofología o ciencia de la alimentación como base de la regeneración individual y social.

---

46. “La campaña de salubridad pública tal como se lleva es inoficiosa”, *Vida Nueva*, Osorno, 15 de agosto de 1934, p. 3.

Igualmente, la acción de militantes formados en escuelas naturistas, como Juan Segundo Montoya o Wenceslao Canales, integrantes de *Vida Nueva*, fueron fundamentales para la consolidación de la propaganda anarconaturista en el sur de Chile.

## Bibliografía

- Bantman, C. y D. Berry (orgs.) (2010). *New Perspectives on Anarchism, Labour and Syndicalism: The Individual, the National and the Transnational*. Cambridge Scholars Publishing.
- Cubero, M. (2015). *La pérdida del pudor. El naturismo libertario español (1900-1936)*. LaMalatesta.
- Girón, A. (2021). Piotr Kropotkin y el darwinismo en construcción: Ciencia, anarquismo, historias transnacionales, apropiaciones (c. 1860-1921). En J. Maíz (coord.). *Kropotkin. Cien años después*. Fundación Anselmo Lorenzo.
- Godoy, E. (2008). El discurso moral de los anarquistas chilenos en torno al alcohol a comienzos del siglo XX. En M. Fernández (et.al.). *Alcohol y trabajo. El alcohol y la formación de las identidades laborales en Chile (siglos XIX y XX)*. PEDCH.
- Godoy, E. (2011). Lucha temperante y “amor libre”. Entre lo prometeico y lo dionisiaco. El discurso moral de los anarquistas chilenos al despuntar el siglo XX. *Cuadernos de Historia*, 34.
- Godoy, E. (2014). *Juan Segundo Montoya. La consecuencia de un anarcosindicalista y naturista libertario en Chile*. Editorial USACH.
- Godoy, E. (2020). *Llamadas de rebelión. Breve historia del anarquismo en Chile (1890-2000)*. Editorial Eleuterio.
- Grez, S. (2007). *Los anarquistas y el movimiento obrero. La alborada de “la Idea” en Chile. 1893-1915*. LOM Ediciones.
- Lagos, M. (2014). *¡Viva la anarquía! Sociabilidad, vida y prácticas culturales anarquistas (Santiago y Valparaíso, 1890-1927)*. Witrán Propagaciones.
- Lezaeta, M. (1927). *La medicina natural al alcance de todos*. Estab. Gráfico “Boletín Comercial”.
- Lezaeta, M. (2003). *La medicina natural del Padre Tadeo*. Pax México.
- Masjuan, E. (2000). *La ecología humana en el anarquismo ibérico: urbanismo “orgánico” o ecológico, neomalthusianismo y naturismo social*. Icaria.
- Masjuan, E. (2006). La cultura de la naturaleza en el anarquismo ibérico y cubano. *Signos Históricos*, 15.
- Montoya, J. (1931a). *La organización y la cultura*. Imprenta Cervantes.
- Montoya, J. (1931b). *Cocina naturista racional y compatible*. Vida Nueva.
- Montoya, J. (1939). *Llamado a los Campesinos*. Vida Nueva.
- Morris, J. (1967). *Las elites, los intelectuales y el consenso: Estudio de la cuestión social y del sistema de relaciones industriales de Chile*. Editorial del Pacífico.

- Muñoz, V. (2013). *Sin dios ni patrones. Historia, diversidad y conflictos del anarquismo en la región chilena*. Mar y Tierra.
- Pérez, M. (2012). *Hacia una Historia de la Higiene Pública: El concepto de Higiene como mecanismo de control social de Santiago de Chile (1870-1930)*. En Grupo de Estudios en Historia de las Ciencias (eds.), *Control social y objetivación: escrituras y tránsitos de las ciencias en Chile*. Universidad de Chile.
- Roselló, J. (2003). *La vuelta a la naturaleza. El pensamiento naturista hispano (1890-2000): naturismo libertario, trofología, vegetarianismo naturista, vegetarianismo social y librecultura*. Virus.
- Roselló, J. (2006). *La idea naturista. Desde sus orígenes hasta nuestros días*. CEDEL.
- Salas, D. (1925). *Higiene biológica*. Nascimento.
- Stavisky, S. (2020). El naturismo como proyecto de reforma de los estilos de vida en Albano Rosell. *Políticas de la Memoria*, 20.
- Valenzuela, F. (1927). Prólogo. En M. Lezaeta, *La medicina natural al alcance de todos*. Estab. Gráfico "Boletín Comercial".
- Voswinckel, U. (2017). *Contra la vida establecida. De Múnich a Monte Verità: arte, anarquía, naturismo y contracultura en la Europa de principios del siglo XX*. El Paseo.
- Walt, L. y S. Hirsch (orgs.) (2010). *Anarchism and Syndicalism in the Colonial and Postcolonial World, 1870-1940: The Praxis of National Liberation, Internationalism, and Social Revolution*. Brill.



## Contra los celos. Una mirada anarquista en clave transnacional

**Nadia Ledesma Prietto**

Universidad Nacional de La Plata - La Plata, Argentina  
Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas, Argentina  
nadialedesmaprietto@yahoo.com.ar  
ORCID: 0000-0003-1112-7210

**Título:** Against jealousy. An anarchist look in a transnational key

**Resumen:** Este trabajo se propone analizar, desde una dimensión transnacional, un tópico particular en relación con la sexualidad y el amor libre presente en el movimiento anarquista: el problema de los celos. Para ello, se focaliza en el estudio de las intertextualidades entre distintos referentes del anarquismo, haciendo hincapié en la circulación de ideas y conexiones desde y hacia Argentina. La prensa vinculada con el anarquismo individualista y, particularmente, una obra del médico anarquista Juan Lazarte sobre los celos, conforman el corpus documental que nos permite evidenciar cómo la crítica al monopolio sexual no estuvo desvinculada de la lucha contra el Estado y el capital.

**Palabras clave:** anarquismo – celos – transnacional – psicología

**Abstract:** This paper aims to analyse, from a transnational dimension, a particular topic related to sexuality and free love present in the anarchist movement: the problem of jealousy. To do so, it focuses on the study of intertextualities between different anarchist referents, emphasising the circulation of ideas and connections to and from Argentina. The press linked to individualist anarchism

---

DOI: <https://doi.org/10.46688/ahmoi.n23.423>



Obra bajo licencia Creative Commons 4.0 International  
(Atribución - NoComercial - Compartir Igual)

and, particularly, a work by the anarchist doctor Juan Lazarte on jealousy, make up the documentary corpus that allows us to show how the critique of sexual monopoly was not unrelated to the struggle against the state and capital.

**Keywords:** Anarchism – Transnational – Jealousy – Psychosociology

**Recepción:** 18 de mayo de 2023. **Aceptación:** 9 de agosto de 2023

\* \* \*

En el Río de La Plata, desde fines del siglo XIX, las ideas anarquistas se propagaron a través de la fundación de bibliotecas e imprentas organizadas por las sociedades obreras.<sup>1</sup> Muchas de estas ideas se llevaron a la práctica y fueron precursoras en varias temáticas de la vida social, aun cuando en el presente, a menudo, se borre su marca ideológica. Particularmente, la sexualidad, los vínculos sexoafectivos, las prácticas sexuales, el acceso al placer sexual, han sido temas debatidos y difundidos, tempranamente, a través de diarios, revistas y libros alrededor del mundo (Barrancos, 1990; Bellucci, 1990; Baigorria, 2006; Ledesma Prietto, 2016; Fernández Cordero, 2017). El análisis de la circulación de estas ideas por medio de las redes transnacionales, escala que se ajusta a la dinámica del movimiento, nos invita a recrear una trama de vaivenes que, por momentos, como una cinta de Moebius, cuesta distinguir dónde comienza o acaba.

En este trabajo nos interesa indagar sobre un tópico específico: los celos. Aunque los debates sobre este tema, en particular, no ocuparon tantas páginas como el amor libre –al menos en la producción editorial–, este axioma, intrínsecamente, conllevó pensar en los celos tanto para justificarlos como parte del amor o, en general, para criticarlos como signo de dominación y propiedad sobre las personas, particularmente del dominio de los varones sobre las mujeres (Baigorria, 2006). Unión libre, amor libre, camaradería amorosa, amor plural o maridaje comunal fueron conceptos y prácticas que generaron polémicas en las páginas de distintas revistas y periódicos anarquistas, por caso, la establecida en la revista *Estudios* de Valencia entre la pedagoga anarquista brasileña María Lacerda de Moura (1897-1945) y Émile Armand (Andrés Granel, 2008).

Desde Argentina, quien participó en las redes transnacionales de saberes sobre la sexualidad fue el médico anarquista Juan Lazarte (1891-

---

1. Agradezco los comentarios y sugerencias del comité editorial y la lectura minuciosa de Adriana Valobra y Nicolás Chaves. Este trabajo forma parte del PICT- 2019-03978 “Anarquismo y ciencia sexual. Producción y circulación de saberes transnacionales a través de los proyectos editoriales, 1930-1950”. Investigadora responsable: Nadia Ledesma Prietto.

1963). A lo largo de su trayectoria, realizó análisis sobre diversos temas tales como el federalismo, el capitalismo, el gremialismo, la medicina social, la guerra, la reforma universitaria, entre otros. Sin embargo, su obra, ciclópea y heterogénea, tiene un *continuum*: la preocupación por la difusión de los conocimientos sexuales. El médico establecido en San Genaro, Santa Fe, desde los años 20 del siglo pasado publicó artículos en periódicos y revistas editadas desde Buenos Aires, Valencia, Orleans, y escribió libros, reeditados en Francia, Brasil y España, dedicados al estudio del matrimonio, el control de la natalidad, la prostitución y el problema de los celos. Aquí, nos enfocaremos en esta última cuestión por medio del análisis de su obra *Psicosociología de los celos* (1940) que, hasta el momento, no ha sido examinada ni puesta en relación con otras elaboraciones sobre el tema en el horizonte anarquista como las de Emma Goldman (1869-1940) y Émile Armand (1872-1962), por ejemplo.

Si bien en las últimas décadas se han multiplicado los abordajes sobre las ideas y prácticas anarquistas de las primeras dos décadas del siglo XX que, principalmente, avanzan sobre la dimensión cultural, en el campo historiográfico continúa predominando un interés en su perfil gremial, vinculado fundamentalmente a la agencia libertaria en el movimiento obrero como se observa en la recopilación bibliográfica realizada por Lucas Domínguez Rubio (2018). Nuestro trabajo intenta contribuir a los aportes que abordan la dimensión cultural del anarquismo que se interesa, particularmente, por las ideas y prácticas vinculadas a la sexualidad desde una perspectiva de género, sin que sea excluyente ese aspecto de la problemática proletaria y de la propia organización del movimiento obrero (Fernández Cordero, 2018). Así, entendemos que se puede recrear una imagen más completa/acabada sin caer en dualidades, jerarquizaciones (Butler, 2000), atendiendo a las imbricaciones entre los sistemas sociales de opresión que son coextensivos y que nos permiten realizar un aporte a la interpretación del movimiento (Falquet, 2022).

El análisis sobre los celos elaborado por Lazarte, además de contribuir a estos debates, nos permite reconstruir circulaciones y vínculos transnacionales de ideas y personas, por ejemplo, entre él, Armand y América Scarfó (1912-2006), como veremos en el primer apartado. Luego, por medio del análisis de las intertextualidades explícitas e implícitas en la prensa anarquista local e internacional, examinaremos cómo se construyeron, argumentaron y debatieron las ideas sobre los celos y, por último, cómo se posicionó Lazarte respecto de estas, cuáles fueron las reapropiaciones, elaboraciones, novedades y debates que planteó desde la psicosociología.

## Lazarte-Armand-Scarφό. Conexiones, traducciones y redes anarquistas

Para comenzar a indagar y reconstruir las redes transnacionales respecto de las ideas sobre los celos, comenzaremos por situar a Lazarte en el movimiento anarquista a partir de repasar algunos puntos de su trayectoria.<sup>2</sup> Nacido en la ciudad de Rosario, provincia de Santa Fe, Lazarte fue estudiante del pedagogo anarquista Julio Barcos (1883-1960), autor de la obra pionera *Libertad sexual de las mujeres* (1921); según Diego Abad de Santillán, esa obra tuvo alguna influencia en él. Ávido lector, según sus compañeros de ideas, en su juventud se caracterizó por “un individualismo violento”, movilizado por las ideas de Mijaíl Bakunin, Friedrich Nietzsche, entre otros. En 1916, viajó a Nueva York a estudiar en la Universidad de Columbia con el Dr. Thomas Morgan, especialista en genética, y participó de las campañas por el control de los nacimientos llevadas adelante por Margaret Sanger.<sup>3</sup> Cuando Estados Unidos declaró la guerra a Alemania y dispuso el registro obligatorio de varones para alistarlos en el ejército, Lazarte regresó a estudiar medicina en la Universidad Nacional de Córdoba.<sup>4</sup>

Esta etapa es la que más se destaca en su itinerario, porque formó parte del movimiento de reforma universitaria –lo encontramos retratado en la foto emblemática–, en el sector más radicalizado, vinculado a los que sus opositores denominaron “anarco-bolcheviques” por apoyar la Revolución Rusa (Doeswijk, 2005; Bustelo y Domínguez Rubio, 2017). Participó de la fundación de la Federación Universitaria de Córdoba (FUC) y dirigió su órgano de prensa, la *Gaceta Universitaria* (Bustelo, 2015). Rápidamente se desilusionó del movimiento de Reforma y, en los años 20, lo encontramos participando en la Unión Sindical Argentina (USA) y la Alianza Libertaria Argentina (ALA) (Ceruso, 2018) y, una vez recibido, se instaló en la localidad de San Genaro, provincia de Santa Fe. Desde aquel momento, comenzó a publicar artículos en distintos periódicos obreros y revistas culturales y, más tarde, luego del golpe de Estado que redefinió posiciones y alianzas en el movimiento, conformó

---

2. Al año siguiente de su fallecimiento, ocurrido el 19 de julio de 1963, sus compañeros Diego Abad de Santillán, Ángel Cappelletti y Ángel Invaldi –médico y compañero de la Confederación Médica de la República Argentina (COMRA)– publicaron una semblanza en formato folleto titulada *Juan Lazarte. Militante social, médico, humanista*, a cargo del Grupo Editor de Estudios Sociales de Rosario, donde recrearon ciertos aspectos de su trayectoria política y social. Una biografía clásica, representativa de lo que François Dosse denomina la edad heroica, en Mastrángelo (2011).

3. J. Lazarte, “El contralor de los nacimientos”, *El Libertario*, n° 52, 1° de diciembre de 1924, p. 2.

4. Mastrángelo (2011) señala que el pasaporte de Lazarte tiene como fecha de salida el 15 de septiembre de 1917.



la Agrupación Libertaria de Rosario en 1932 (Grunfeld, 2000; Lescano, 2019) y participó en el II Congreso Anarquista Regional de la República Argentina que dio lugar, unos años después, a la fundación de la Federación Anarco Comunista Argentina (FACA) en La Plata, reunión a la cual también asistió (Benclowicz, 2020).

Durante la revolución y guerra civil española, además de su intervención como articulista en distintas revistas y diarios, participó del Consejo General de Solidaridad Internacional Antifascista (SIA), cuya delegación local fue impulsada por la FACA (López Trujillo, 2005) y luego del triunfo del fascismo se ocupó de recibir exiliados y ubicarlos en la provincia de Santa Fe.<sup>5</sup> En los años 40, formó parte de la Unión Socialista Libertaria de Rosario fundada en mayo de 1946 y, luego, de la Federación Libertaria Argentina de Rosario. En el ámbito gremial participó de la creación de la Confederación Médica de la República Argentina (COMRA) en 1941 y fue director de su revista desde 1951 hasta su muerte (Ledesma Prietto, 2018).

Después del golpe de Estado de 1955, fue convocado por las nuevas autoridades de la Universidad Nacional del Litoral a presentarse al concurso para la cátedra de Introducción a las Ciencias Políticas y Sociales, cargo que ocupó desde 1956 hasta su fallecimiento.

En lo que coincidían referentes del anarquismo de aquellos años, antes y después de su muerte, era en subrayar la preocupación de Lazarte por el estudio y la difusión de los conocimientos sobre la sexualidad y era reconocido como una autoridad en educación sexual, con una gran biblioteca en varios idiomas sobre el tema (Abad de Santillán, 1964, p. 9). Incluso, por sus ideas emancipadoras, se lo ubicó –junto con Julio Barcos– “como uno de los pilares ácratas del feminismo moderno” (Rama y Cappelletti, 1990, p. XLVIII). Asimismo, su colega y compañero de ideas Manuel Martín Fernández, en la reseña que realizó de la obra que nos interesa abordar aquí, resaltó “sus grandes conocimientos en sociología, psicología, sexología, medicina y biología; lo sabemos íntegramente revolucionario y profundamente sincero”.<sup>6</sup>

Otra dimensión para resaltar de Lazarte y su obra es su carácter transnacional, particularidad que se extiende a todo el movimiento anarquista (Migueláñez Martínez, 2012, p. 2). Al mismo tiempo, el caso de Lazarte representa muy bien lo que Raymond Craib (2017) conceptualiza bajo el término “anarquista sedentario” para referirse a trayectorias que,

---

5. Por ejemplo, los médicos Juan Cuatrecasas, Juan Rocamora y Emilio Mira y López recibieron la ayuda de Lazarte y se instalaron en Santa Fe durante un tiempo entre 1937 y 1944. Para más información sobre este tema, consultar Díaz-R. Labajo (2016).

6. M. Martín Fernández, “Psicosociología de los celos”, *Hombre de América Fuerte y Libre*, 7, diciembre de 1940, p. 35.

si bien no se han desplazado y la mayor parte de su vida permanecieron en el mismo lugar, participaron de redes y vínculos transnacionales. Lazarte participó en la conformación de redes transnacionales, debatió y compartió saberes, casi sin moverse de su lugar, siendo las visitas de lxs compañerxs y el correo postal su vía de contacto con el mundo. Por caso, debatió con los médicos ácratas españoles Isaac Puente (1896-1936) y Félix Martí Ibáñez (1911-1972) en las páginas de la revista *Estudios* (Valencia). Fue colaborador de distintas revista y periódicos: *L'en Dehors* (Orleans), *Tierra y Libertad* (México), *Cénit* (Toulouse), *El Sol* (Costa Rica),<sup>7</sup> entre otros. Gran parte de su obra se publicó en España a través de la Editorial Tierra y Libertad; en Francia, a través de la editorial *L'en Dehors*, y en Brasil, por medio de la Editorial Minha Livraria. Es decir, Lazarte era una voz reconocida en relación con los tópicos vinculados a la sexualidad y se evidencian, específicamente, en el alcance de su obra, editada e incluso traducida y citada en otras regiones.

Ahora bien, luego de esta selectiva presentación de la trayectoria de Lazarte en la cual nos detuvimos en su militancia política y el reconocimiento por parte de colegas y camaradas no sólo de su rol militante, sino también de su rol intelectual y, particularmente, su interés por la sexología, nos enfocaremos en las redes transnacionales respecto del tópico a indagar. Para distinguir los hilos de la trama que unen a Lazarte, Armand y Scarfó en la urdimbre anarquista, tenemos que situarnos unos años antes de la publicación del libro de Lazarte, concretamente, en 1928, y trasladarnos a Orleans, Francia, donde se editaba el periódico *L'en Dehors* (1922-1939), dirigido por Armand, en el cual este último difundió sus ideas sobre una nueva ética sexual y el anarquismo individualista (Ronsin y Manfredonia, 2000).

El 3 de diciembre de 1928, Scarfó le escribió una carta al “camarada É. Armand” pidiendo su opinión sobre las críticas que recibía por parte de camaradas por vivir un amor libre con Severino di Giovanni. La misiva se publicó en *L'en Dehors* a fines de enero de 1929, bajo el título “Una experiencia vivida”, firmada por Josefina A.S. y, a continuación, por pedido de ella, Armand publicó su opinión. La primera traducción, al menos la que hemos encontrado hasta el momento, se publicó en el libro *Severino Di Giovanni: el idealista de la violencia*, de Osvaldo Bayer (1998), quien relató el contexto que originó la carta. Luego, Osvaldo Baigorria la publicó en la compilación *El amor libre. Eros y anarquía* (2006), donde también se difundieron textos de Armand. Si bien en ambos trabajos se tradujo completa la carta de Scarfó, no fue así con la respuesta de Armand. Por ello, resulta interesante reproducirla traducida aquí, no solo para el análisis, sino para su difusión:

---

7. Agradezco este dato a José Julián Llaguno Thomas.

Camarada: mi opinión no importa en este asunto, ya que me aseguras que sabes lo que haces ¿Estás de acuerdo íntimamente con tu concepción personal de la vida anarquista o no estás de acuerdo? Si estás de acuerdo, ignora los comentarios e insultos de los otros y continúa tu camino. Nadie tiene el derecho de poder juzgar tu forma de conducirte, aun en el caso de que la esposa de tu amigo fuera hostil a esas relaciones. Toda mujer unida a un anarquista (o viceversa) sabe muy bien que no deberá ejercer sobre él o sufrir de parte de él una dominación de cualquier orden. En cuanto a las críticas de las que eres objeto, no me sorprenden. Las sufrirías aquí, si estuvieras en Francia. La gran mayoría de los que se llaman anarquistas todavía tienen que aprender a no hacer ninguna diferencia, desde el punto de vista de su libre ejercicio, entre el amor y las demás manifestaciones de la actividad individual o colectiva. Esto no les impide censurar, condenar a quienes piensan diferente a ellos. Hagamos como si no existieran, amemos como nos plazca, combinemos nuestros afectos, si el corazón nos lo dice, y riámonos de sus anatemas. No podemos culpar a las personas que no han roto con el pasado... solo podemos compadecerlas y eso es, para terminar, lo que te aconsejo que hagas.<sup>8</sup>

Según Scarfó, la opinión de Armand era de su interés porque había leído muchos artículos y compartía varios de sus puntos de vista. En la prensa anarquista local, las ideas de Armand sobre la “camaradería amorosa” y “los celos”, en particular, se difundieron en medios vinculados al anarquismo individualista como el periódico *Ideas*, de La Plata (1917-1932), *Antorcha* (1921-1932) y *Culmine*, de Buenos Aires (1925-1928). También, se publicaron artículos en el periódico *El carpintero y el aserrador* (Buenos Aires, 1924-1926), traducidos por Manuel Costa Iscar (seudónimo de Antonio Fabiacián).<sup>9</sup> Su obra *Amor libre o sexualismo subversivo* se ofrecía a 0,40 ctvs. en la librería de Alianza Libertaria Argentina, en la cual participaba Lazarte, junto con las obras de Emma Goldman *La tragedia de la emancipación femenina* y *Amor y matrimonio*, y el libro *Feminismo racional* de Alexandra David, entre otros.<sup>10</sup> Por lo tanto, podemos decir que estas ideas sobre el amor, los celos y la sexualidad se difundieron en la prensa proletaria tempranamente.

8. É. Armand, *L' en Dehors*, 151, fines de enero de 1929, p. 7. Agradezco a Indi Valobra, Rosario Gómez Molla y Luisina Bolla el asesoramiento y la asistencia en la traducción.

9. Sobre Costa Iscar y el despliegue del anarquismo individualista en Buenos Aires, consultar Stavisky (2020).

10. *El Libertario*, 54, 25 de marzo de 1929. p. 4.

Sus destinatarixs eran lxs trabajadorxs que, con esos medios, podrían conocer, compartir y debatir estas ideas y llevarlas a la práctica en sus vínculos afectivos o sexo-afectivos. En este sentido, como señala Dora Barrancos (1999), las pautas de moral sexual de las mujeres trabajadoras, específicamente en el período de entreguerras, eran más flexibles y las reglas se rompían fácilmente. De igual modo, Pablo Ben, en su estudio sobre la moral sexual de las clases populares en Buenos Aires durante las primeras décadas del siglo, sostiene que “la cultura sexual y de género de las clases populares gozaba de una relativa independencia respecto de los discursos elaborados desde el Estado y desde la Iglesia” (Ben, 2014, p. 110).<sup>11</sup> El movimiento anarquista, si bien las posiciones sobre aquellos temas no eran unánimes e incluso podemos pensar que la tendencia individualista fue la que más se preocupó por ponerlas en debate, en esa tarea de difusión también desplegó una estrategia pedagógica con pautas libertarias que intentaban modelar una moral sexual que alcanzara a la población en general y a sus sujetos políticos, la clase trabajadora, en particular (Ledesma Prietto, 2022).

Las ideas de Armand, además de circular a través de traducciones de sus artículos y libros, llegaban sin intermediarixs a través de su publicación *L'en Dehors* que se distribuía en la región por medio del periódico *Ideas*. De igual modo, Armand estaba interesado en la prensa anarquista americana, y en 1929 solicitó canjes por medio del periódico *Afirmación* (1928-1930). Este conjunto de publicaciones todavía no ha sido analizado de manera integral dado que, como señala Sebastián Stavisky (2020), hasta el momento no hay un estudio sistemático que explore el desarrollo del anarquismo individualista en Argentina. La sistematización de las conceptualizaciones de Armand respecto de la camaradería amorosa llegó a su punto cúlmine, según Francis Ronsin, con la publicación en *L'en Dehors* del 10 de julio de 1924 del estudio “Cómo concebimos la libertad del amor”, luego publicado en formato folleto. Ronsin sostiene que “esta interpretación «contractual» de la camaradería amorosa constituye sin duda el principal argumento teórico esgrimido por Armand para incluir sus tesis en el campo del individualismo anarquista” (Ronsin y Manfredonia, 2000, p. 4).

Aquí nos interesa destacar tres artículos traducidos y publicados en la prensa local que, imaginamos, estaban entre aquellos que mencionaba haber leído Scarfó en su carta y que se vinculan con el tema de este trabajo. Los dos primeros se publicaron en el periódico *Ideas* (de La Plata),

---

11. El autor indica que esta hipótesis es difícil de comprobar si, como lo hace gran parte de la bibliografía sobre el tema, solo se analizan fuentes provenientes de espacios de poder; en cambio, si se utilizan otro tipo de fuentes, como las producidas por las clases populares, es más factible acercarse a la vida cotidiana (Ben, 2014).

en 1926: uno, en julio, titulado “Amor plural”;<sup>12</sup> y el otro, en septiembre, titulado “El amor en libertad. La lucha contra los celos”.<sup>13</sup> En “Amor plural” aparece una nota de redacción en la cual se señala la fuente del escrito, el folleto “Amor en libertad” de reciente aparición, y se hace hincapié en la poca difusión de estos temas en “el ambiente subversivo” y en los efectos de su lectura que, señalaban lxs editorxs, “despertará entre los compañeros la discusión de aspectos de un problema, quizás el más difícil, de nuestro ideal”.<sup>14</sup> En ese escrito, Armand responde a una mujer quien, supuestamente, le solicita su consejo pues ama a dos personas. Al igual que en la respuesta a Scarfó, el autor señala que no deben importarle los consejos ajenos, sino guiarse por su propia experiencia, “decidiendo por uno mismo”. Desde su experiencia, en quien es “capaz de amar *pluralmente*, el espíritu es menos estrecho, la visión es menos reducida que en aquellos en que el amor se fija exclusivamente sobre un solo ser”. Estos problemas, según Armand, no se producirían si los vínculos se establecieran entre “individualistas conscientes”.

En el segundo artículo, Armand se centra en tres problemas a resolver que giran alrededor de tres interrogantes: “¿Qué son los celos?”; “¿Por qué los celos y la concepción anárquica de la vida son antinómicos?” y “¿Cuáles son las condiciones éticas necesarias para que los celos desaparezcan?”. Para responder el primero, Armand pone el acento en la “necesidad de dominio” y la “monopolización” y realiza un paralelismo entre el amor como “monopolio de los órganos sexuales táctiles, de la piel y del sentimiento exclusivo del otro” y el monopolio estatista, patriótico, religioso y capitalista. Para el segundo interrogante, con discurso directo e interrelativo sostiene que “la noción de monopolio es en tal forma arquista que de por sí, en el terreno del amor se halla en las antípodas de la idea anarquista de la vida. ¿Qué puede haber de anarquista en el monopolio de los labios, de los senos, de la vagina de la mujer o de la verga del hombre?”.<sup>15</sup> Ante esta contradicción, señala que en el medio anarquista no existen los celos porque quienes lo conforman “han comprendido que en el amor, como en todas las demás cuestiones, es la abundancia la que aniquila los celos y la envidia”.<sup>16</sup> Para cerrar, atendiendo al último interrogante, propone su perspectiva de amor libre, la camaradería en todos los órdenes, incluso en el amor: “todos a todas, todas a todos”.

12. *Ideas*, año VIII, n° 164, 1 de julio de 1926

13. *Ideas*, año IX, n° 168, septiembre de 1926.

14. Nota de redacción (1926), *Ideas*, año VIII, n° 164, s/p.

15. *Ideas*, año IX, n° 168, septiembre de 1926.

16. Ídem.

En el tercer artículo seleccionado, “La camaradería amorosa”, publicado en 1927 en el periódico *Culmine* —escrito en italiano y dirigido por Di Giovanni, compañero de Scarfó— aparece desarrollada aquella idea.<sup>17</sup> Hasta el momento, no hemos encontrado otra versión de este texto. Podríamos pensar que fue un envío de Armand a pedido de Di Giovanni, dado que no se aclara la fuente y solo aparece su firma, a diferencia de otro artículo del autor publicado en el mismo número en el que se indica la referencia de la obra. En el texto, Armand apunta contra el Estado y la Iglesia que se oponen al amor libre porque la búsqueda de placer sexual, sostiene, no beneficia la procreación y “el Estado necesita de *carne de cañón* así como *carne de trabajo*. Y la Iglesia necesita la carne que se presta a la credulidad”.<sup>18</sup>

Estas ideas, como mencionamos, difundidas a través de la prensa vinculada al anarquismo individualista circularon tempranamente, casi sin demoras, y fueron traducidas y publicadas, en la mayoría de los casos, sin intermediarixs; dado el contacto directo entre aquel y lxs camaradas de Buenos Aires. Ahora bien, ¿cómo se entrelaza la trayectoria de Lazarte para armar el tríptico relacional con Armand y Scarfó? Por un lado, uno de los hilos está conformado por la intertextualidad: en el estudio sobre los celos de Lazarte las citas a la obra de Armand son recurrentes como así también a otros autores, como el anarquista Gérard de Lacaze Duthiers (1876-1958), asiduo colaborador de *L'en Dehors* y *L'Unique* (1945-1956). Por otro lado, los vínculos son directos, personales. Dado que Lazarte formó parte del proyecto de Armand, lo encontramos en la lista de colaboradores de *L'en Dehors*. Solo hemos encontrado un artículo, publicado bajo la autoría del Dr. Jean Lazarte en 1933: “Un aspecto reciente de la Revolución sexual”.<sup>19</sup> Este artículo había aparecido por primera vez en octubre de 1931, en la revista *Metrópolis. De los que escriben para decir algo* (Buenos Aires, 1931-1932) y, más tarde, en la revista *Estudios* de Valencia, en febrero de 1934.<sup>20</sup> Ese mismo año, Lazarte publicó su obra *Limitación de los nacimientos. Contribución al estudio de los problemas sexuales*, de la editorial Nervio, que incluía este artículo como uno de los capítulos del libro.

América Scarfó también publicó en *L'en Dehors* cuatro números después que Lazarte, donde narró lo sucedido con Di Giovanni y su

---

17. É. Armand, “La camaradería amorosa”, *Culmine*, 1927, 23, p. 4.

18. Ídem. Subrayado en el original.

19. Jean Lazarte, “Un aspect récent de la Révolution Sexuelle”, *L'en Dehors*, año 12, n° 250-251, marzo de 1933, pp. 44-45.

20. Sobre la presencia de Lazarte en *Estudios*, consultar Jiménez-Lucena y Moleiro-Mesa (2014). Sobre los vínculos de Lazarte con los médicos españoles Isaac Puente y Félix Martí Ibáñez, consultar Ledesma Prietto (2012a).

hermano Paulino Scarfó bajo el título “Nuevos detalles sobre la tragedia de Buenos Aires”.<sup>21</sup> El contacto entre Scarfó y Lazarte era directo, su obra *Psicosociología de los celos* fue el primer trabajo que publicó Americalee, editorial a cargo de Scarfó y su compañero Domingo Landolfi, vinculada a la revista *Hombre de América Fuerte y Libre* (1940-1945) en cuyo Comité de Dirección participó Lazarte. Ahora bien, ante este tríptico relacional, surgieron algunas preguntas ¿Cuánto influyó la experiencia de Scarfó en la decisión de inaugurar la editorial en 1940 con una obra sobre los celos, además de su afinidad con las ideas de Armand y de este con ella y Lazarte? ¿Cómo circularon las ideas de Armand en la región del Río de La Plata? ¿Cómo llegan las ideas de Lazarte a *L'en Dehors*?

Estos interrogantes han sido los impulsos para avanzar en la pesquisa de las redes transnacionales, la circulación de ideas y la construcción de saberes sobre la sexualidad. Hasta aquí, hemos planteado algunas respuestas posibles y, a continuación, avanzaremos sobre el análisis de la obra de Lazarte teniendo en cuenta las intertextualidades con Armand para la construcción de sus argumentos, los puntos de acuerdo respecto de las ideas de Emma Goldman sobre los celos y, por último, el alcance del análisis de los celos desde la “psicosociología”

### **Lazarte-Calverton-Goldman. Influencias, lecturas y circulación de ideas**

El trabajo de Lazarte sobre los celos, como mencionamos, fue la obra inaugural de la editorial Americalee, en noviembre de 1940. Fue la primera de un trabajo editorial que se extendió por más de dos décadas y que, en distintas colecciones, publicó autorxs clásicxs del anarquismo, pero no exclusivamente (Ferrer, 2011). Por ejemplo, luego de aquel primer volumen, se anunciaban como próximas ediciones *El paso de ganso* de Upton Sinclair, *Extranjeros en su tierra* de Octavio Rivas Rooney, y *La liberación del trabajo* de Jorge Friedrich Nicolai, este último maestro de Lazarte. La editorial ofrecía sus servicios en la contratapa de la revista *Hombre de América...* y destacaba que no sólo se encargaba de todas las etapas de edición, sino también de su distribución.

Un mes después de la salida del libro de Lazarte, en diciembre, apareció en la revista la reseña a cargo del médico anarquista Martín Fernández, quien también tenía una columna en la revista sobre temas vinculados a la sexualidad y un consultorio de “problemas psico-sexuales” (Ledesma Prietto, 2012b). Además de resaltar la autoridad de Lazarte para hablar de este tema, señala que estaba al tanto de que el trabajo le había llevado varios años y “por ello sería la mejor obra con

21. A. Scarfó, “Nouveaux détails sur la tragédie de Buenos Ayres”, *L'en Dehors*, año 12, n° 250-251, marzo de 1933, s/p.



que podíamos iniciar la empresa editorial de Americalee”.<sup>22</sup> Por medio de las citas textuales, a las cuales va nombrando como “verdades” aportadas por el trabajo, el médico anarquista destaca las contribuciones del estudio para pensar el monopolio económico y sexual de las instituciones como la familia y el matrimonio a partir del análisis de bibliografía, documentos, casos periodísticos, la propia observación y experiencia como médico. Entre las coincidencias con las conclusiones a las que llegó su colega, Martín Fernández subraya: “Creemos, como él, que es justamente allí, en la desnaturalización que hace este sistema de la función sexual en acción social, donde está una de las causales más importantes de los celos”. En este sentido, destaca el carácter subversivo de Lazarte al señalar nuevas formas de convivencia –más libres– para romper con los mandatos sociales y, así, estar “en armonía con la naturaleza psico-sexual de la especie”.<sup>23</sup> Para dimensionar el aporte de Lazarte al análisis de los celos, comparó su obra con otra sobre el mismo tema: *Psicogenia de los celos*, del psiquiatra español Antonio Abauza, partidario de Izquierda Republicana que, en 1939, se exilió en México. Según Martín Fernández, el trabajo de Lazarte era más completo pues ponía el acento en los “factores sociológicos” al abordar el problema desde la psicología, cuya referencia era la obra de Víctor Francis Calverton (1900-1940) quien, a partir de una crítica del psicoanálisis, intentó conjugar freudismo y marxismo de manera independiente y paralela, incluso antes que en Europa (Wilcox, 1989).

Calverton era un escritor y crítico literario estadounidense vinculado a la izquierda radical, que acuñó el término psicología para designar una nueva ciencia que evidenciara que, “los problemas sexuales no son únicamente problemas del individuo, sino problemas de la vida de esos grupos determinados por la naturaleza de la lucha social” (Calverton, 1953, p. 45). Entre sus trabajos se destaca *Sex and Civilization* (1929), obra que compiló junto con Samuel D. Schmalhausen y que, más tarde, en los años 40, Lazarte tradujo y publicó para la colección “Eros” bajo su dirección (Bellucci, 2020; Ledesma Prietto, 2022). Lazarte se posicionó desde esta perspectiva para exponer que no solo las cuestiones individuales, biológicas y psicológicas afectan los problemas sexuales.

Al igual que Lazarte, Calverton se vio influido por la obra del sexólogo Havelock Ellis (1859-1939). Según su biógrafo Leonard Wilcox tenía un contacto directo y “en su prefacio a *Expresión sexual en la literatura*, Calverton atribuye a Ellis el mérito de haberle hecho comprender que la «ilustración del sexo» se fomenta examinando la expresión sexual en términos sociales y antropológicos” (Wilcox, 1989, p. 10). El sexólogo fue

---

22. Martín Fernández, ob. cit.

23. Ídem.



una referencia reiterada en las intervenciones de Lazarte y la relevancia de su obra se evidencia, además de las citas, en que él fue quien publicó por primera vez sus obras completas traducidas en la colección “Eros” de la Editorial Partenón (Ledesma Prietto, 2022). Otra influencia en las elaboraciones de Calverton fueron los trabajos de Bronislaw Malinowski, “que a la vez fomentaba un relativismo cultural en materia de sexo y parecía poner de relieve –por contraste con la permisividad sexual de las sociedades primitivas– la represión sexual burguesa” (Wilcox, 1989, p. 10). En este sentido, Emma Goldman, quien compartió con aquel el ambiente intelectual de Estados Unidos, recurrió a una comparación similar entre pasado y presente para hablar sobre los celos, retomando a otros autores:

Un argumento muy sólido contra los celos se encuentra en los datos de historiadores como Morgan, Reclus y otros, sobre las relaciones sexuales entre los pueblos primitivos. Cualquiera que conozca sus obras sabe que la monogamia es una forma sexual muy posterior que surgió como resultado de la domesticación y la propiedad de las mujeres, y que creó el monopolio sexual y el inevitable sentimiento de celos. (Goldman, 1998, p. 217)

Esta comparación también fue utilizada por Lazarte, citando los estudios de Malinowski y Alexander Goldenweiser, para argumentar, al igual que Goldman, contra los celos:

aun existiendo en los grupos primitivos y salvajes, no actúan los celos como en la civilización. Apenas se les puede comparar, y ello es debido a la moral más o menos respetada, en armonía con las costumbres. En tal sentido, los salvajes pueden todavía en su sencillez enseñar a los civilizados la mínima importancia de tales fenómenos emocionales en la vida sexual y en el matrimonio. (Lazarte, 1940, p. 37)

Estas ideas estaban en sintonía con las teorías evolucionistas de la época; como señala Carla Hustak para el caso de Goldman, cuando esta describe la intensidad de sus sentimientos hacia Ben Reitman:

recurrió a la figura racializada y evolutiva del “primitivo”, refiriéndose a “la locura de un amor primitivo salvaje y bárbaro”, Goldman situó el “amor primitivo” como una fuerza contraria a la civilización, que se alineaba con la llegada de la propiedad privada y las formas burguesas de matrimonio. (Hustak, 2012, s/n).

Otra referencia en común que aparece en las elaboraciones de Calverton y Lazarte es Sigmund Freud. Ambos realizan una apreciación crítica de las teorías del “padre del psicoanálisis”. Particularmente, en la obra que analizamos aquí, Lazarte cuestiona la teoría del complejo de Edipo, la composición de la muestra a partir de la cual hace sus observaciones y la dificultad de realizar generalizaciones sin tener en cuenta el contexto cultural, la época, coincidiendo con las teorías de la psicoanalista Karen Horney (1885-1952), quien tempranamente cuestionó las ideas de Freud (Araque Hontangas, 2010). Según Ariel Martínez y Luisina Bolla (2020, s/p), “el foco principal de su crítica fue la idea freudiana de la envidia del pene, que desempeña un papel clave a la hora de determinar el destino de la niña”. Además de adherir a este planteo, Lazarte compartía con Horney la idea de diferenciar los celos infantiles de los celos de la etapa adulta, al contrario que Freud. La intertextualidad con la psicoanalista era explícita y en varios apartados recurrió a las citas textuales de la obra de Horney para apoyar sus argumentos. En este caso, introduce la cita diciendo: “Ha dicho con razón Horney” (Lazarte, 1940, p. 29). El cuestionamiento a la “envidia del pene” que hace Lazarte, apoyándose en los planteos de Horney, se focaliza en poner en duda el origen de los celos en las mujeres. Según el médico anarquista, Freud

cree a la mujer más celosa que al hombre y a sus celos producidos por la envidia de la niña a la posesión del pene del muchacho, que culmina en el deseo de ser un niño. Envidia proyectada hacia otras edades, de donde las transformaciones de estas ideas de posesión son la base de futuros celos. (ídem, p. 115)

Asimismo, retomando el acento de la autora en las “diferencias en las condiciones de vida de hombres y mujeres” (ídem, p. 117) que afectan el desarrollo de los celos, Lazarte argumenta que las diferencias se deben a “razones biológicas, sociales e individuales” y a “la condición económica e inferioridad en que se encuentra la mujer” (ídem). También realiza objeciones a la elección de los casos observados, para él “lo más probable es que el material corresponda a un grupo de enfermos mentales, neuróticos, no a personales normales” (ídem, pp. 115 y 116).

Con este bagaje intelectual, Lazarte conformó una mirada sobre los celos desde la psicología para abordarlos como un problema social. La influencia de las ideas de representantes de la izquierda radical en Estados Unidos y las referencias compartidas con Goldman evidencian las redes y la circulación de saberes en las que participaba Lazarte y a partir de las cuales realizaba sus propias elaboraciones.

## Psicosociología de los celos

Lazarte inicia su estudio sobre los celos acudiendo al mismo recurso que Armand utilizó en su trabajo “La lucha por la libertad sexual”, traducido de manera parcial en *Ideas* y de manera integral en *La Revista Blanca* de Madrid del 30 de agosto de 1935. Allí, Armand sostiene que “ocuparse del problema social y olvidar los estragos y la repercusión de este terrible azote social que son los celos sexuales en la humanidad me parece un ilogismo”. Luego, enumera varias razones para apoyar su argumento. En primer lugar, señala la cantidad de víctimas por año a causa de los celos —“de mil a mil doscientas” en Francia— y sostiene que “si la proporción es la misma fuera de Francia, son de 40 a 50.000 víctimas las que este aspecto de la locura inmolaría anualmente”. Este dato lo construyó sobre la base “de diversos periódicos diarios de distintos países para el período 1927-1928”.<sup>24</sup> Lazarte realizó el mismo relevamiento, pero en el espacio local:

En el año 1936 sucedieron en la República Argentina 741 delitos o “dramas pasionales”, muertes, traumatismos, quemaduras, heridas, etc., etc. —según confesión y declaración— por los celos u odios en ellos originados. (Lazarte, 1940, p. 11)<sup>25</sup>

Este dato lo construyó a partir del relevamiento de la información de cuatro diarios: *Crítica* (de Buenos Aires), *La Capital* (de Rosario), *Los Andes* (de Mendoza) y *La Voz del Interior* (de Córdoba). Es decir, al igual que Armand, entendía que la cantidad de muertes era un indicador de la gravedad y extensión del problema que no era solo individual, sino social. Aquí hay dos cuestiones interesantes a señalar. La primera cuestión es que Lazarte citó textual el dato de Francia en nota al pie, pero mencionó a Gérard de Lacaze Duthier como el autor del artículo publicado en *L'en Dehors*. En la cita, además de los números, se detallaron las formas de asesinar mostrando el “catálogo de los suplicios infligidos a los seres que los celosos afirman amar con un amor sin rival” (cit. en Lazarte, 1940, p. 12). La segunda cuestión a destacar es la elaboración de datos propios, aunque esto no era excepcional: en sus diversos trabajos Lazarte realizó entrevistas y encuestas para respaldar su argumentación. En esta

24. É. Armand, “La lucha por la libertad sexual”, *La Revista Blanca*, año XIII, n° 345, 30 de agosto de 1935, p. 834.

25. A principios del siglo XX, la escritora y librepensadora María Abella Ramírez cuestionó el concepto de “drama pasional”: “Cuando ocurran los mal llamados dramas pasionales, en los que, con el mentido pretexto de los celos se ejercen ruines venganzas sobre indefensas mujeres, la justicia, como medio de evitar el abuso, descargue sobre el criminal todo el peso de la ley” (Abella Ramírez, 1965, p. 15).

obra también realizó una encuesta a 63 personas para saber más sobre los “celos justificados” en casos de “infidelidad”. En particular, quería indagar sobre las “reacciones afectivas” frente a estos. Señala que la muestra estaba compuesta por varones y mujeres “de todas las clases, maestros, profesionales, obreros, empleados, agrarios”. Los resultados arrojaron que 53 personas no se habían separado y seguían juntas; 10 habían decidido separarse. En todos los casos, aclara, tenían hijos y “siempre dieron lugar a toda clase de escenas de violencia de larga duración e intensidad” (Lazarte, 1940, p. 77). Con relación a las mujeres, constató “mayor tolerancia, mayor intensidad y subsistencia de todos los fenómenos pasionales anexos que acompañan las celopatías” (ibídem). Para Lazarte, si no se aceptaba la situación, la solución para este tipo de celos era el divorcio y la separación, “camino natural y honesto sin llegar al delito o crimen pasional” (ídem, p. 76).

Los celos, señala el médico, son la “expresión de la propiedad sexual”, un problema generado por el matrimonio y las instituciones sexuales (ídem, p. 43). Por ello, sostiene que “si la vida sexual, social e individual fuera libre, gran número de celos no existirían como tales” (ídem, p. 79). En este punto, aunque la intertextualidad no es manifiesta, podríamos conectar estos conceptos con las elaboraciones de Goldman sobre los celos, quien tempranamente sostuvo que, con el amor “encadenado y estrecho, no es de extrañar que los celos surjan” (Goldman, 1998 [1912], p. 219) e hizo hincapié en el vínculo entre los celos, la propiedad y las instituciones:

Y justo cuando la Iglesia y el Estado vieron el sexo monopolizado como la única forma de asegurar los lazos maritales, ambos han justificado los celos como el arma de legítima defensa para la protección del derecho de propiedad. Ahora, mientras la mayoría de la gente ha superado la legalidad del sexo monopolizado, no ha superado sus hábitos y tradiciones. Por eso, han sido tan cegados por el “Monstruo de Ojos Verdes”, como sus vecinos conservadores en el momento en que sus posesiones están en juego. (ídem, p. 217)

Sin embargo, como señalan Hustak (2012) y Susana Sueiro Seoane (2019), cuando conoció a Ben Reitman en 1908 Goldman cayó presa del “monstruo de ojos verdes” y se enfrentó a contradicciones porque Reitman tenía vínculos sexoafectivos con otras mujeres. En una de las cartas que analiza Sueiro Seoane, Goldman dice:

Mitines, conferencias, lucha por la libertad de expresión, no significan nada para mí, ahora que mi amor, mi vida, mi paz, mi propia alma, están mutiladas. Trabajar contigo, mientras

tuve fe en tu amor, significó el gozo más dulce de toda mi vida. Esto puede explicar mi total desilusión y abandono de mi amor por ti. Puede explicar también por qué yo, la mujer que ha sido tratada con respeto por amigos y enemigos, se arrodilló y rogó, imploró, suplicó... No tengo derecho a llevar un mensaje a la gente cuando no hay mensaje en mi alma. No tengo derecho a hablar de libertad cuando yo misma me he convertido en una abyecta esclava del amor (cit. en Sueiro Seoane, 2019, p. 64).

En este sentido, son interesantes los abordajes desde la perspectiva de las emociones que, por un lado, conceptualizan la crítica de los celos “como el carácter emocional de un orden social capitalista y patriarcal” (Hustack, 2012, s/n). Por otro lado, entienden el amor libre más “como una emoción vivida” que “como proyecto antagónico al matrimonio jurídico y la moral burguesa” (Ascaso, 2021-2022, p. 38). Con ello, contribuyen a examinar las contradicciones, cambios y heterogeneidades de los que el problema de los celos es un buen ejemplo. Lazarte advierte sobre los “procesos emocionales” implicados en los celos y destaca que estos y sus consecuencias tienen como fin beneficiar “al matrimonio y a las instituciones sexuales”. Según el médico,

Los dramas infunden temor y miedo, y la amplia publicidad que los diarios expanden, obedece no sólo a artificios comerciales del periodismo, sino a una necesidad psicológica de las masas y al principio de conservar la mística de las uniones legales, en las cuales queda la mujer en amplia y reconocida inferioridad. (Lazarte, 1940, p. 14)

Incluso, teniendo en cuenta los códigos penales latinoamericanos –y el de Argentina en particular–, el adulterio fue penado hasta 1995. Hasta ese momento, señala Barrancos, “el adulterio [...] significaba que se tutelaran bienes jurídicos diferentes según cada uno de los sexos; en el caso de las mujeres comportaba una lesión al honor que debía castigarse, pero en relación a los varones se refería a cuestiones patrimoniales” (Barrancos, 2007, p. 261).<sup>26</sup> Es decir, los delitos contra el honor “atenuaban la responsabilidad del cónyuge que matara a la esposa si se la hallaba en flagrante «delito» de adulterio” (Barrancos, 2011, p. 29). Esta cuestión fue puesta de relieve por Lazarte para denunciar que la ley no hacía nada para disminuir los celos, sino que, al

---

26. María Abella Ramírez, en su “Programa Mínimo de Reivindicaciones Femeninas”, también apuntó contra la penalización del adulterio, pero desde otro lugar: “Suprimir la prisión por adulterio, pues este puede considerarse un delito de amor, y se ha dicho que por amor no se castiga” (Abella Ramírez, 1965, p. 15).

contrario “suele hacer al celoso más fuerte [...] en algunos casos, los alienta. En los códigos existen artículos favorables que justifican –por emociones violentas– los crímenes del hombre” (Lazarte, 1940, p. 14).

Goldman también abordó esta cuestión pero desde una crítica al punitivismo. Para ella, “los celos están obsesionados con la posesión y la venganza. Están acorde con todas las leyes punitivas sobre los estatutos que se adhieren a la barbárica noción de que una ofensa, que es a menudo simplemente el resultado de los males sociales, debe ser adecuadamente castigada o vengada” (Goldman, 1998 [1912], p. 216).

Respecto de la infidelidad y el amor, en su estudio el médico rosarino se pregunta: “¿Qué derechos se tienen y en qué se fundamentan, para exigir una eternidad en asuntos tan complicados y frágiles como el amor?” (Lazarte, 1940, p. 60). Recordemos que, diez años antes, se había publicado la carta encíclica *Casti Connubii* (1930), del Papa Pío XI, la cual proponía una defensa del matrimonio cristiano y se ocupó de la denatalidad, el aborto y los métodos anticoncepcionales y su influjo en los sectores de poder fue extendido (Vallejo y Miranda, 2014). Para Lazarte, el amor y el sexo “son asuntos humanos y por ende demasiado pasionales y pasajeros” (Lazarte, 1940, p. 60).

En sintonía con los planteos de Goldman –quien como cura propone, en primer lugar, renunciar al monopolio de las funciones sexuales tanto de esposos como esposas para contrarrestar el monopolio sexual–, el galeno apunta al monopolio económico y, en concordancia con el ideal anarquista, presenta la socialización como solución:

Rara coincidencia es que, en esta época de los monopolios económicos, se cimenten los sexuales en los estrechos marcos de la familia (de un tipo). Tal sistema monopolístico habrá que liquidarlo, socializándolo su fuera posible. Advertimos que, en este terreno, socialización no quiere decir ni libertinaje ni prostitución, ni la renovación de las uniones patológicas e incompletas por cierto de los donjuanes burgueses o de las mesalinas millonarias, sino emoción, sensualidad sana, natural y normal, beneficiosas y aquietantes para el individuo y creadoras de grandes actividades sociales. Abrir caminos de mayor libertad, comprensión y tolerancia, con lo cual la destrucción del monopolio de la vida sexual será un hecho. (Lazarte, 1940, pp. 80-81).<sup>27</sup>

---

27. Es interesante señalar que Lazarte cita de manera textual parte del estatuto de la Asociación Internacional de Combate contra los Celos sexuales y el exclusivismo en el amor, asociación ideada por Armand que tenía, según Ronsin y Manfredonia (2000), integrantes de Argentina.

Por último, la educación sexual era para Lazarte una herramienta para “los problemas sexuales y pasionales”. En cuanto al problema de los celos en particular, sostiene que “la acción educadora modificará completamente la ética, en la cual se funda los celos [...] y sus resultados descongestionarán algo los conflictos eróticos y patológicos (en parte) del alma del hombre y la mujer modernos” (Lazarte, 1940, p. 153).

Cierra su trabajo seleccionando algunos tipos psicológicos de celosos que aparecen en obras de teatro y novelas a modo de ejemplo, como *El estupendo cornudo* de Fernando Crommelynck, un capítulo de *Don Quijote de la Mancha* de Miguel de Cervantes Saavedra, y un fragmento de *Otelo: el moro de Venecia* de William Shakespeare. Además, elige tres personajes “acelosos”: Don Juan Tenorio, Enrique Federico Amiel y Jacobo Casanova de Seingalt, para mostrar casos fuera de la norma.

## Conclusiones

En este trabajo nos propusimos abordar una trama de conexiones y redes para seguir cada uno de los hilos y examinar los cruces, puntos de confluencia, ideas y referencias compartidas para analizar una obra en particular que aborda un tema que tiene múltiples aristas.

Varios tópicos quedan por puntualizar en relación con el análisis de los celos desde una mirada anarquista, aquí hemos seleccionado algunos que nos permiten abordar tres cuestiones interconectadas. Por un lado, las redes transnacionales en las cuales participaba activamente Lazarte, aportando una mirada desde la región sur del mundo que no sólo reproducía ideas, sino que también las reelaboraba y las situaba al construir datos teniendo en cuenta el contexto local. En este sentido, la reconstrucción de los vínculos entre Armand y Scarfó y entre ellos y él nos acerca al anarquismo individualista difundido por la prensa proletaria en la cual, como advertimos, las cuestiones del amor, la sexualidad y los vínculos no estaban en segundo plano ni apartadas de las luchas contra el capital y el Estado. Asimismo, la vertiginosa circulación de ideas por medio del trabajo editorial, las traducciones y los intercambios muestran un universo dinámico –en el cual el correo postal ocupó un rol central– más allá de las primeras décadas del siglo XX.

Por otro lado, el análisis de las intertextualidades manifiestas e implícitas respecto de los celos revela cómo se construyeron las conceptualizaciones y se conformaron los argumentos, evidenciando convergencias e influencias. Con ello, se contribuye a una complejización del posicionamiento anarquista, colocando en el mapa una coordenada más alejada, más al sur, para el análisis del movimiento en general, pero de estas ideas en particular sobre la sexualidad que, hasta el momento la historiografía estadounidense y europea no han tenido en cuenta,

aún cuando tienen los recursos más a mano. En este sentido, situar a Lazarte en el horizonte anarquista junto con Goldman y Armand, vincularlo con las ideas de lxs criticxs de la perspectiva freudiana desde la mirada de la psicología, tiene como propósito, además, mostrar que la transnacionalidad que caracteriza al movimiento y la conformación de estas redes e intercambios de ideas queda desdibujada de las historiografías circunscriptas a los límites del Estado y a los centros de poder. Por último, el estudio de estas ideas desde una perspectiva transnacional que tenga en cuenta las imbricaciones entre los sistemas sociales de opresión intenta aportar nuevas preguntas que nos permitan sortear jerarquizaciones y dualidades, abriendo surcos de libertad en el pasado y así contribuir a las luchas del presente.

### Referencias bibliográficas

- Abad de Santillán, D. (1964). Lazarte y su militancia social. En D. Abad de Santillán, A. Invaldi y A. Capelletti. *Juan Lazarte militante social, médico, humanista*. Grupo Editor de Estudios Sociales.
- Abella Ramírez, M. (1965). Programa Mínimo de Reivindicaciones Femeninas [1908]. En M. Abella Ramírez. *Ensayos feministas*. El Siglo Ilustrado.
- Andrés Granel, H. (2008). Anarquismo y sexualidad. *Germinal. Revista de Estudios Libertarios*, 5, 65-84.
- Araque Hontangas, N. (2010). Karen Horney: una doctora que revolucionó el mundo de la psiquiatría durante la primera mitad del siglo XX. *Faisca*, 15 (17), 111-135. <https://revistas.ucm.es/index.php/FAIS/article/download/FAIS1010110111A/7663>.
- Ascaso, F. (2021-2022). ¿Qué fue del amor anarquista? Perspectivas desde la historia de las emociones y la experiencia de Emma Goldman. *Humanitat nova. Revista de Cultures Llibertàries*, 7, 35-45.
- Baigorria, O. (2006). *El amor libre. Eros y anarquía*. Libros de Anarres.
- Barrancos, D. (1990). *Anarquismo, educación y costumbres en la Argentina de principios de siglo*. Contrapunto.
- Barrancos, D. (1999). Moral sexual, sexualidad y mujeres en el periodo de entreguerras. En F. Devoto y M. Madero (dirs.). *Historia de la vida privada en Argentina*. Vol. 3 (198-225). Taurus.
- Barrancos, D. (2007). *Mujeres en la sociedad argentina: Una historia de cinco siglos*. Sudamericana.
- Barrancos, D. (2011). Género y ciudadanía en la argentina. *Iberoamericana. Nordic Journal of Latin American and Caribbean Studies*, XLI, 1-2, 23-39.
- Bellucci, M. (1990). Anarquismo, sexualidad y emancipación femenina. Argentina alrededor del 900. *Nueva Sociedad*, 109, septiembre-octubre, 148-157. [https://static.nuso.org/media/articles/downloads/1926\\_1.pdf](https://static.nuso.org/media/articles/downloads/1926_1.pdf)
- Bellucci, M. (2020). Un hito luminoso. Todo sexo es política: el aborto



- también. *Moléculas Malucas*, octubre de 2020, 148-157. <https://www.moleculasmalucas.com/post/un-hito-luminoso>.
- Ben, P. (2014). La ciudad del pecado: moral sexual de las clases populares en la Buenos Aires del 900. En D. Barrancos, D. Guy y A. Valobra (eds.). *Moralidades y comportamientos sexuales. Argentina, 1880-2011*. Biblos.
- Benclowicz, J. (2020). Los múltiples senderos del anarquismo argentino en la encrucijada de los años 30. *Conflicto Social. Revista del Programa de Investigaciones sobre Conflicto Social*, 13 (23), enero-junio, 230-256. <http://publicaciones.sociales.uba.ar/index.php/CS>.
- Bustelo, N. (2015). *La reforma universitaria desde sus grupos y revistas: Una reconstrucción de los proyectos y las disputas del movimiento estudiantil porteño de las primeras décadas del siglo XX (1914-1928)*. Tesis de posgrado. Universidad Nacional de La Plata. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. En *Memoria Académica*. <http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/tesis/te.1307/te.1307.pdf>.
- Bustelo, N. y L. Domínguez Rubio (2017). Radicalizar la Reforma Universitaria. La fracción revolucionaria del movimiento estudiantil argentino, 1918-1922. *Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura*, 44 (2), 31-62.
- Butler, J. (2000). El marxismo y lo meramente cultural. *New Left Review*, 2, 109-122.
- Calverton, V.F. (1953). El sexo y la psicología. El sexo y la lucha social. Parte III. En AA.VV., *El sexo en la civilización*. Colección Eros. Tomo 2 (pp. 7-45). Partenón.
- Ceruso, D. (2018). Anarquismo y movimiento obrero en la década del treinta. Propuestas en torno al sindicalismo de base. En A. Nieto y O. Videla (comps.). *El anarquismo después del anarquismo. Una historia espectral*. GESMAR. <https://gesmar.estudiosmaritimossociales.org/editorial/coleccion-anarquismos/el-anarquismo-despues-del-anarquismo/anarquismo-y-movimiento-obrero/>.
- Craib, R. (2017). Sedentary Anarchists. En C. Bantman y B. Altena (eds.). *Reassessing the transnational turn. Scales of analysis in Anarchist and Syndicalist Studies*. PM Press.
- Díaz-R. Labajo, M. (2016). *El exilio científico republicano en argentina. Contribuciones e impacto de los médicos, biomédicos y psicoanalistas españoles en la ciencia argentina (1936-2003)*. Universidad de Salamanca.
- Doeswijk, A. (2005). Entre camaleones y cristalizados. Los anarco-bolcheviques rioplatenses, 1917-1930. *Revista de Historia*, 10, julio, pp. 191-194.
- Domínguez Rubio, L. (2018). *El anarquismo argentino: bibliografía, hemerografía y fondos de archivo*. Libros de Anarres.
- Falquet, J. (2022). *Imbricación: más allá de la interseccionalidad. Mujeres, raza y clase en los movimientos sociales*. Madreselva.
- Fernández Cordero, L. (2017). *Amor y anarquismo. Experiencias pioneras que pensaron y ejercieron la libertad sexual*. Siglo XXI.
- Fernández Cordero, L. (2018). Estudio preliminar. Historias de un siglo

- largo: estudios del anarquismo en Argentina. En L. Domínguez Rubio, *El anarquismo argentino: bibliografía, hemerografía y fondos de archivo*. Libros de Anarres, 75-97.
- Ferrer, C. (2011). O coração empurpurado, epistolário e história. *Verve*, 20, 153-200.
- Goldman, E. (1998). Jealousy: Causes and a Possible Cure [1912]. En A. Shulman (comp). *Red Emma speaks: an Emma Goldman reader*. Humanity Book.
- Grunfeld, J. (2000). *Memorias de un Anarquista*. Grupo Editor Latinoamericano.
- Hustak, C. (2012). Saving Civilization from the “Green-Eyed Monster”: Emma Goldman and the Sex Reform Campaign against Jealousy, 1900–1930. *Journal of Transnational American Studies*, 4 (1). DOI: 10.5070/T841007119.
- Jiménez-Lucena, I. y J. Molero-Mesa (2014). Una dialógica desestabilizadora del orden social y sexual: el médico argentino Juan Lazarte en la revista anarquista *Estudios* (1932-1936). *Asclepio*, 66 (2). DOI: <http://dx.doi.org/10.3989/asclepio.2014.20>.
- Lazarte, J. (1940). *Psicosociología de los celos*. Americalee.
- Ledesma Prietto, N. (2012a) Los médicos anarquistas antifascistas y el control de la natalidad. Los puentes intertextuales sobre el Atlántico. España y Argentina (1920-1940). *Cuadernos del Sur. Historia*. 41, 157-187. <https://revistas.uns.edu.ar/csh/article/view/1631/984>.
- Ledesma Prietto, N. (2012b). Revisando la categoría de intelectual para el anarquismo posterior a 1930. Un estudio de caso a través de Juan Lazarte, 1918-1963. *Revista de Historia Pasado por-venir*, 6, 235-256.
- Ledesma Prietto, N. (2016). “*La revolución sexual de nuestro tiempo*”. *El discurso médico anarquista sobre el control de la natalidad, la maternidad y el placer sexual. Argentina, 1931-1951*. Biblos.
- Ledesma Prietto, N. (2017). La revolución sexual antes de la Revolución Sexual. Discursos sobre el placer de los médicos libertarios, Argentina, 1930-1940. *Sexualidad, Salud y Sociedad. Revista Latinoamericana* (Brasil), 26, agosto, 148-170. <http://www.scielo.br/pdf/sess/n26/1984-6487-sess-26-00148.pdf>.
- Ledesma Prietto, N. (2018). Socialización sin Estado. Una aproximación a las ideas y prácticas de Juan Lazarte sobre la salud, la medicina social y el gremialismo médico (1933-1954). En A. Nieto y O. Videla (comps.). *El anarquismo después del anarquismo. Una historia espectral*. GESMAR. <https://gesmar.estudiosmaritimossociales.org/editorial/coleccion-anarquismos/el-anarquismo-despues-del-anarquismo/socializacion-sin-estado/>.
- Ledesma Prietto, N. (2022). Educar a Eros. Juan Lazarte y la difusión de saberes sexuales. *Anuario del Instituto de Historia Argentina*, 22, 1. <https://doi.org/10.24215/2314257Xe163>.
- Lescano, R. (2019). Itinerarios del anarquismo argentino en los años treinta:

- la Federación Anarco-Comunista Argentina y su expresión en la ciudad de Rosario. *Estudios del ISHiR*, 23. <http://revista.ishir-conicet.gov.ar/ojs/index.php/revistaISHIR>.
- López Trujillo, F. (2005). *Vidas en rojo y negro. Una historia del anarquismo en la "Década Infame"*. Letra Libre.
- Martínez, A. y L. Bolla (2020). Psicoanálisis y feminismos: hitos polémico-productivos de un vínculo ambivalente. *Descentrada*, 4, 1. <https://doi.org/10.24215/25457284e098>.
- Mastrángelo, F. (2011) *Dinámica social de la esperanza. Vida y obra del doctor Juan Lazarte*. Edición de la autora.
- Migueláñez Martínez, M. (2012). Anarquismo transnacional. Cooperación y conflicto (1917-1940). Seminario de investigación, Departamento de Historia Contemporánea, Universidad Complutense de Madrid, 1-23.
- Rama, C. y A. Cappelletti (1990). *El anarquismo en América Latina*. Biblioteca Ayacucho.
- Ronsin, F. y G. Manfredonia (2000). É. Armand et «la camaraderie amoureuse». Le sexualisme révolutionnaire et la lutte contre la jalousie. *Written for the workshop Free Love and the Labour Movement*. International Institute of Social History Amsterdam.
- Stavisky, S. (2020). Manuel Costa-Iscar y el anarquismo individualista en Buenos Aires. *Izquierdas*, 49, julio, 996-1017.
- Sueiro Seoane, S. (2019). Amor, sexo y feminidad en el pensamiento anarquista. La idea de la emancipación femenina de dos anarquistas emblemáticas: Emma Goldman y Federica Montseny. *Altre Modernità*, octubre, 49-78. <https://doi.org/10.13130/2035-7680/12237>.
- Vallejo, G. y M. Miranda (2014). Iglesia católica y eugenesia latina: un constructo teórico para el control social (Argentina, 1924-1958). *Asclepio*, 66, 2. DOI: <http://dx.doi.org/10.3989/asclepio.2014.19>.
- Wilcox, L. (1989). Sex Boys in a Balloon: V.F. Calverton and the Abortive Sexual Revolution. *Journal of American Studies*, 23, 7-26. DOI:10.1017/S0021875800019150.



# ARTÍCULOS



## Los maestros socialistas: en defensa de la escuela laica

**Laura Graciela Rodríguez**

Universidad Nacional de La Plata - La Plata, Argentina  
Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas, Argentina  
lau.g.rodrig@gmail.com  
ORCID: 0000-0001-9757-5609

**Título:** Socialist teachers: in defense of the secular school

**Resumen:** En este artículo analizaremos los escritos dedicados a la educación del militante socialista y maestro Américo Ghioldi, especialmente los elaborados durante su actuación como diputado nacional en los dos períodos que fue electo: 1932-1944 y 1963-1966. La hipótesis a seguir es que las diversas propuestas que fue presentando el legislador Ghioldi en distintas épocas tenían por objetivo denunciar que la principal amenaza para la escuela laica eran, por un lado, los funcionarios que pretendían incluir contenidos religiosos en la escuela pública y, por el otro, la existencia de establecimientos privados católicos y, por ello, consideraba necesario derogar toda la normativa que se producía para favorecerlos.

**Palabras clave:** socialismo – maestros – educación – laicidad

**Abstract:** In this article we will analyse the texts dedicated to the education of the socialist militant and teacher Américo Ghioldi, especially those elaborated during his performance as a national deputy in the two periods he was elected: 1932-1944 and 1963-1966. The hypothesis to follow is that the various proposals that the legislator Ghioldi was presenting at different times, had the direct or indirect objective of denouncing that the main threat to the lay school was the

---

DOI: <https://doi.org/10.46688/ahmoi.n23.424>



Obra bajo licencia Creative Commons 4.0 International  
(Atribución - NoComercial - Compartirigual)

Catholic private school and therefore, it was necessary to repeal all the legislation that endorsed it in one way or another.

**Keywords:** Socialism – Teacher – Education – Laicism

**Recepción:** 3 de noviembre de 2022. **Aceptación:** 22 de febrero de 2023

\* \* \*

## Introducción

En este artículo estudiaremos las propuestas que hizo Américo Ghioldi referidas a la educación, que eran expresivas de las nociones que tenían otros docentes y militantes que lo acompañaron en distintas instancias. Ghioldi nació en la ciudad de Buenos Aires en 1899 y se recibió de maestro (1917) y profesor (1920) en la Escuela Normal de varones de la Capital Federal –luego llamada “Mariano Acosta”–, establecimiento público donde se formaron varios integrantes de las elites políticas, intelectuales y profesionales de la ciudad. Estaba afiliado al Partido Socialista desde 1917, fue director del periódico *La Vanguardia*, concejal de la ciudad de Buenos Aires (1925-1930), diputado nacional (1932-1944) y legislador por el Partido Socialista Democrático entre 1963-1966. Estaba casado con Delfina Varela Domínguez, maestra y profesora con una vasta obra escrita en temas de filosofía. Américo tenía además dos hermanos (Rodolfo y Orestes) que eran importantes dirigentes del Partido Comunista.

En 1884 se aprobó la Ley de Educación 1420, que no se pronunció a favor de la laicidad y estableció en su artículo octavo la implementación de la enseñanza religiosa fuera del horario escolar. Tenía incumbencia en la Capital Federal, las Colonias y Territorios Nacionales y, después de 1905, en las escuelas nacionales asentadas en las provincias (las “Láinez”). Más allá de las controversias originadas entre católicos y liberales alrededor de la sanción de la Ley 1420, existe un consenso entre los investigadores de que ambos compartían los mismos círculos de sociabilidad y, en general, no cuestionaron el carácter cristiano de la educación que debía imponerse (Lionetti, 2006). Estuvieron de acuerdo en aprobar los programas de 1888 para las escuelas dependientes del Consejo Nacional de Educación que incluyeron los contenidos “Deberes para con Dios” y “Amor y respeto a Dios como Creador y Providencia”, aclarando siempre que los maestros debían abstenerse a dictar dogmas y doctrinas religiosas particulares (Rodríguez, 2018).

En 1896 se fundó el Partido Socialista, siendo *La Vanguardia* (1894) su órgano oficial. Los socialistas expresaron con insistencia que la Ley 1420 había creado la “escuela popular, gratuita y laica” y creían que el



artículo octavo debía ser suprimido en tanto era contrario a su espíritu: en 1918 el médico y diputado Enrique Dickmann presentó un proyecto para derogarlo, en 1925 propuso modificar el artículo segundo y declarar que la instrucción primaria fuese laica, y en 1932 sus colegas volvieron a reclamar el cambio en la ley, sin éxito en todos los casos. Asimismo, los socialistas denunciaron tempranamente a los dueños de las escuelas privadas católicas porque, en complicidad con los funcionarios nacionales, incumplían sistemáticamente la Ley 934 de 1878 llamada de “libertad de enseñanza”. Dicha ley obligaba a los propietarios de los Colegios Nacionales particulares que quisieran ofrecer títulos reconocidos por el Ministerio, acogerse al régimen de “incorporación”, esto significaba adoptar los mismos planes de estudio de los establecimientos públicos y hacer que sus estudiantes rindiesen exámenes parciales y finales frente a un tribunal integrado por el rector del Colegio Nacional público. Si les parecía mal seguir habilitando el funcionamiento de estas instituciones, el decreto de 1897 que concedió la incorporación de las Normales particulares a las Escuelas Normales nacionales en los mismos términos de aquella ley fue asumido como uno de los grandes males de la educación argentina, no solo porque creían que sus directores cometían múltiples irregularidades, sino debido a que consideraban que un maestro, en tanto funcionario de Estado, no podía ser formado por instituciones del sector privado y mucho menos católico.

Los investigadores que han abordado el tema de los socialistas y la educación en los niveles primario y medio, han visto de qué manera sus militantes –maestros y maestras– se ocuparon de crear escuelas propias a principios del siglo XX (Barrancos, 1989; Becerra, 2007); fundaron la Confederación de Maestros en 1916 (Nigro, 1984); promovieron bibliotecas populares y recreos infantiles (Barrancos, 1997) y buscaron implementar novedades pedagógicas, generar vínculos participativos con los alumnos y sus padres, combatiendo el “autoritarismo” de los funcionarios nacionales (Puiggrós, 1996). En referencia a los estudiosos de la figura de Américo Ghioldi y su grupo, se han ocupado de analizar sus declaraciones referidas a la situación política nacional e internacional, ilustrando en qué sentido durante los años de 1930 se constituyeron en una fuerza opositora al gobierno de la Concordancia, al que tildaron de conservador, asociándolo con el “fascismo”, identificando luego a los dirigentes de la Revolución de junio de 1943 con el “nazifascismo” (Martínez Mazzola, 2022). Posteriormente, estos socialistas vieron en el “obrerismo” del presidente Juan D. Perón (1946-1955) un intento de sobornar a los sectores populares para que se sometieran a un gobierno que no podía ocultar su carácter “totalitario” y “fascista” (García Sebastiani, 2005; Herrera, 2005 y 2016; Martínez Mazzola, 2020). Para esta vertiente del socialismo liberal que encarnaba Ghioldi, tanto

el peronismo como el comunismo expresaban un profundo desprecio por las libertades civiles y los valores civilizatorios (Martínez Mazzola, 2011). Estos posicionamientos políticos los llevaron a avalar el golpe de Estado contra el presidente Perón, su posterior proscripción y a ocupar altos cargos en regímenes como el de la última dictadura, entre otras cuestiones (Suárez, 2015).

Ahora bien, en este trabajo nos ocuparemos de una temática poco vista, como es el análisis de los escritos dedicados a la educación de Ghioldi y sus aliados, especialmente los elaborados durante su actuación como diputado nacional en los dos períodos que fue electo: 1932-1944 y 1963-1966. A lo largo de cinco apartados presentaremos, en el primero, el cuestionamiento que realizó a las autoridades ministeriales por autorizar prácticas contrarias a las contempladas en la Ley 934; en el segundo resumiremos los distintos proyectos presentados solicitando la derogación de ciertos artículos de la Ley 1420, un nuevo escalafón del magisterio, una ley para la enseñanza media y la suspensión de la implementación de nuevos programas para las escuelas primarias; en el tercer apartado reseñaremos el pedido de interpelación que hizo al ministro y la contestación del funcionario; seguidamente observaremos su desempeño en el período que no fue legislador. Por último, mencionaremos qué propuestas presentó en su última etapa como diputado en los años de 1960, vinculadas al contenido de ciertos textos escolares. La hipótesis a seguir es que las diversas propuestas que fue presentando el legislador Ghioldi junto con otros maestros socialistas en distintas épocas tenían por objetivo denunciar que la principal amenaza para la escuela laica eran, por un lado, los funcionarios que pretendían incluir contenidos religiosos en la escuela pública y, por el otro, los que avalaban a los dueños de establecimientos particulares católicos que buscaban constantemente burlar las normas vigentes y difundir valores contrarios al “espíritu laico” de la Ley 1420.<sup>1</sup>

### **Las escuelas privadas confesionales: exámenes y títulos (1932-1934)**

Es sabido que la Iglesia Católica desde las primeras décadas del siglo XX se dedicó a fortalecer su actividad religiosa y a ocuparse de manera especial por la cuestión social, en un intento de superar el liberalismo y

---

1. Cabe aclarar que Ghioldi y sus aliados siempre se referían a la normativa nacional y a las escuelas nacionales afectadas por ella, pero casi nunca a lo que sucedía en las provincias, que tenían por mandato constitucional sancionar sus propias leyes de educación que resultaron siempre diferentes entre sí en materia religiosa: algunas dispusieron la enseñanza religiosa dentro del horario escolar, otras la educación laica y otras la neutralidad según las distintas épocas (Rodríguez, 2018).

contener el avance del comunismo. Contribuyó a la confesionalización del Ejército y entre ambos construyeron el mito de la “nación católica” que se cristalizó alrededor de 1930, apoyando decididamente el primer golpe militar contra un gobierno elegido democráticamente (Zanatta, 1996). En 1931 fundó Acción Católica, en 1936 la Federación de Maestros y Profesores Católicos, y en 1939 el Episcopado creó el Consejo Superior de Educación Católica o Consudec.

En este contexto, Ghioldi asumió su banca como diputado nacional, donde presentó numerosos proyectos –iniciados por él o acompañando a otros– que no se limitaron a lo educativo, atendiendo a diferentes temáticas, referidas a la sanción de una ley orgánica municipal para la Capital Federal, la provincialización de los Territorios Nacionales, la regulación de los servicios públicos, la situación de los trabajadores de los ferrocarriles, las pensiones para la vejez, el retiro de empleados y obreros de comercio, industria y faenas rurales, entre otras.

En relación con la cuestión educativa, en 1932 pronunció un discurso en el Congreso dirigido al ministro de instrucción pública para criticar su afirmación de que la Ley 934 de 1878, llamada de libertad de enseñanza, establecía la igualdad entre la enseñanza privada y la enseñanza oficial (Ghioldi, 1934). Negaba que esto fuese así, en tanto la Ley 934 obligaba a los estudiantes de los colegios particulares a rendir exámenes ante las autoridades de los establecimientos públicos. El problema, denunciaba, era que desde el Ministerio se les otorgaba con demasiada frecuencia un aval a los alumnos para eludir las pruebas. Ponia el ejemplo de los exámenes que habían rendido los estudiantes en la sede del Colegio Nacional público de Capital Federal: del total de los 183 alumnos del Colegio Internacional se eximieron del examen a 176; del Instituto Americano estaban inscriptos 115 y se eximieron del examen de matemáticas a 78 y a todos los de literatura; y lo mismo sucedió con los estudiantes de los colegios Pío IX y San Marón. Ghioldi afirmaba que esto era ilegal y que, sin el contralor del Estado, se corría el peligro de beneficiar a los estudiantes por influencia del dinero, el apellido o la amistad. Un caso extremo, añadía, era el del Colegio de la Inmaculada Concepción de la ciudad de Santa Fe, donde los ministros les habían permitido a las autoridades otorgar diplomas con validez oficial ante los Colegios Nacionales y universidades, sin que sus alumnos rindiesen ante ningún tribunal oficial.

Las irregularidades se continuaban en otros establecimientos católicos. Por ejemplo, el ministro Antonio Sagarna había declarado válidos para la enseñanza en los colegios de la Congregación Hermanos de las Escuelas Cristianas los diplomas que el mismo instituto otorgaba a sus miembros, es decir, no se obligaba a los docentes a cursar en una Escuela Normal; y el ministro Juan de la Campa autorizó a más de cien

personas que daban clases a dictar cátedra en los institutos maristas, otorgándole, de hecho, el título de maestros. En suma, concluía Ghioldi, si se decidía mantener vigente la Ley 934 tenía que derogarse la gran cantidad de decretos (de los años 1879, 1883, 1884, 1886, 1896, 1897, 1899, 1904, 1905, 1906, 1909, 1926, 1928, 1929 y 1932) que eximían del examen a los alumnos de los establecimientos incorporados y demás irregularidades, ya que eran contrarios a la letra de la norma (ídem).

En relación con la laicidad, Ghioldi aseguraba que la Iglesia acusaba “al espíritu laico”, que supuestamente predominaba en las instituciones públicas, de ser la causa principal de la criminalidad, la inmoralidad y del retroceso del país. Dado que la Iglesia despreciaba de esta forma al sistema público, el legislador mencionaba haber presentado un proyecto de ley que habilitaba al Poder Ejecutivo a autorizar las incorporaciones a los establecimientos que impartiesen solamente enseñanza laica, con la obligación de rendir todas las materias ante una mesa conformada por profesores del establecimiento oficial (ídem).

### **La “infiltración clerical” en el Ministerio**

En agosto de 1933, Ghioldi dio a conocer otra propuesta que prohibía el ejercicio a los docentes sin título, en tanto existía una amplia mayoría de no diplomados en el sistema privado, no así en las escuelas oficiales. El problema, explicaba el legislador, era que el ministro de ese momento había dicho que existía un exceso de maestros normales sin puesto, alrededor de 20 mil, y que para solucionar esta situación había decidido reducir el número de Escuelas Normales con el propósito de hacer disminuir el número de graduados (dos medidas que no se concretaron). El diputado advertía que el gobierno, antes que suprimir Normales públicas, debía aprobar los dos proyectos de ley que él había presentado: la derogación del decreto de incorporaciones de Normales privadas y la suspensión del artículo 57 de la Ley 1420, que habilitaba al Estado a otorgar certificados de competencia a los particulares que desearan dedicarse a la enseñanza primaria, porque, como decía el ministro, ya existían en el país suficiente número de maestros diplomados que, según el legislador, podrían ir perfectamente a trabajar a las escuelas particulares. Recordaba el diputado que hacía unos años, el Consejo Nacional de Educación había aprobado un proyecto que prohibía a los maestros sin título desempeñarse en las escuelas primarias privadas de la Capital, pero esa resolución se derogó al otro año, exponiendo claramente la situación irregular en la que se encontraban esos establecimientos.

En 1934 se conmemoró el quincuagésimo aniversario de la Ley 1420, y el diputado aseguraba que gracias a esa norma se creó la escuela

popular y se fundó la enseñanza laica, gratuita y obligatoria. Esperaba que el Congreso completara la obra de los legisladores de 1884 derogando, tal como propuso el diputado Dickmann, el artículo octavo que autorizaba a los sacerdotes de todos los cultos a dictar clases de religión en las escuelas públicas fuera del horario escolar.

Ese año el diputado presentó una propuesta de escalafón del magisterio, con el apoyo de la Confederación de Maestros y los diputados Enrique Mouchet y Enrique Dickmann, entre otros. Entre las muchas cuestiones que se reglamentaban, se establecía que los maestros sin título con menos de tres años de antigüedad quedaran cesantes al momento de sancionarse la ley y que los títulos emitidos por las Escuelas Normales públicas se computasen con un valor mayor que los títulos emitidos por los institutos particulares. El mismo proyecto fue presentado en 1937 y 1941, sin éxito.<sup>2</sup>

A fines de ese año solicitó a sus pares invitar al ministro a concurrir a la sesión de ese mes para que informara si tenía conocimiento de que se estaba realizando propaganda religiosa en varios establecimientos de primera y segunda enseñanza y si el Ministerio a su cargo había tomado alguna medida tendiente a evitarla. También presentó un proyecto de ley para la enseñanza media junto con Enrique Mouchet, Enrique Dickmann, Rogelio Ameri, José Luis Pena y Ángel M. Giménez, entre otros. Lo fundamentaba advirtiendo que el “desquiciamiento” de la enseñanza media se debía a la prosperidad comercial de los institutos incorporados que gozaban del privilegio de la exención de exámenes para sus alumnos en virtud de los numerosos decretos que se habían publicado. La enseñanza sin contralor del Estado, seguía, a cargo de profesores explotados en forma ruin y miserable, había producido efectos perniciosos sobre el conjunto de la enseñanza secundaria. En particular, consideraba que la enseñanza normal debía ser una función exclusiva del Estado, por lo que volvía a proponer que se anularan las incorporaciones concedidas a Escuelas Normales particulares y se admitiera la existencia de Colegios Nacionales y Comerciales privados siempre que no fuesen confesionales. Debían además tener profesores titulados, a quienes se les otorgaría una remuneración mínima igual a las tres quintas partes del sueldo que el Estado fijaba a los profesores de igual categoría de los establecimientos oficiales. De manera similar a las otras propuestas, esta fue presentada nuevamente en 1937, 1939 y 1941.

En noviembre de 1935 Ghioldi pronunció la conferencia “En defensa de la escuela laica” en el salón de actos del Ateneo, que luego fue publicada. Allí criticaba el “audaz plan de infiltración clerical” puesto en

---

2. Américo Ghioldi, “Escalafón del magisterio”, Cámara de Diputados, 12 de julio de 1934, expediente 458.

práctica desde hacía varios años en el país y una “solapada campaña de la Iglesia Católica contra la escuela laica” (Ghioldi, 1935, p. 3). Concluía que, al tiempo que la Iglesia combatía la escuela democrática, conseguía tener, gracias a subterráneos manejos, la dirección de la enseñanza primaria y secundaria del país. El diputado invitaba a leer la lista de los miembros que integraron en los últimos años el Consejo Nacional de Educación y la lista de los ministros para comprobar esta afirmación.

En ese contexto, el presidente del Consejo Nacional de Educación, el ingeniero Octavio Pico, dijo que si bien la Ley 1420 le había asignado “un lugar exiguo al desarrollo del sentimiento religioso”, innumerables “maestros y maestras han llenado por sí mismos este vacío y elevado el espíritu de sus educandos al conocimiento de esas verdades”, mientras que otros, “más pusilánimes, más indiferentes o más sectarios, han omitido toda alusión a esas altas manifestaciones del espíritu humano y han llegado hasta suprimir en los libros de lectura la mención del nombre de Dios” (cit. en Tedesco, 1993, p. 249). Producto del aumento de los funcionarios afines a la Iglesia Católica, en 1936 los gobernadores de Santa Fe, Catamarca y Buenos Aires reinstauraron la enseñanza religiosa en las escuelas públicas y se sumaron a Córdoba y Salta, que la tenían de antes (Rodríguez, 2018).

Al año siguiente, Ghioldi se dedicó a criticar duramente los nuevos programas para las escuelas comunes de la Capital Federal que se aprobaron durante la presidencia del ingeniero Pico en el Consejo. Estaban basados en la escuela nueva o activa, que buscaba poner en práctica las más renovadas corrientes pedagógicas de la época. Sin embargo, en una de sus presentaciones, Pico había puesto el énfasis no tanto en los aspectos novedosos, sino en recomendar a los docentes que reforzaran los contenidos religiosos de la asignatura Moral (“Existencia de un Ser Supremo”, “Deberes para con Dios”, y “Conocimiento de la Divinidad”). Según Ghioldi, el presidente Pico había anulado las posibilidades reales de una reforma al concentrarse en el aspecto religioso y omitir contenidos vinculados a la educación sexual, la enseñanza del pacifismo, la evolución de las especies y las nociones de puericultura, todos olvidos que dejaban en evidencia su espíritu contrarreformista y reaccionario (Ghioldi, 1936).

El diputado continuaba preguntándose cómo debía el maestro no religioso hablar de Dios a niños no creyentes que concurrían obligatoriamente a la escuela laica, o explicarles cuáles eran los límites de los deberes, ya que algunos pretendían que fuesen los de concurrir a misa, cumplir el ritual católico y obedecer las órdenes espirituales de los sacerdotes. Pero lo más grave, criticaba, era que, en la edición oficial de los programas, estaban incluidas las palabras del presidente del Consejo que indicaban que el estudio de Moral debía poner de manifiesto

la existencia de un Ser Supremo, ya que en la escuela neutra no podía quedar excluido el conocimiento de la Divinidad y “el gran dogma de la inmortalidad del alma” (Ghioldi, 1936, p. 119). Estas expresiones de Pico, decía el legislador, exponían un inconcebible atropello al laicismo escolar y sus nuevos programas constituían un atentado a la libertad de conciencia de los maestros, a quienes se obligaba a creer en el Dios católico y romano y a dar catequesis católica, lo que resultaba un atentado a la libertad de conciencia de los alumnos y de los padres. Finalmente, solicitaba que estos programas no tuviesen aplicación y volviesen a comisión para ser revisados. Igual que en otras ocasiones, estos pedidos no obtuvieron una respuesta positiva.

### **El aumento de las Escuelas Normales privadas**

El ministro de instrucción pública, Jorge de la Torre (1936-1938), habilitó la incorporación de un número inusitado de Escuelas Normales privadas, que eran casi todas católicas: de 34 que había en 1936 pasaron a ser 108 en 1937, representando por primera vez un número mayor a las Escuelas Normales oficiales, que eran alrededor de 80 (Rodríguez, 2019). Durante todo ese año, el diputado propuso declarar ilegal este incremento, pero no lo logró.

Por pedido de Ghioldi y otros diputados, De la Torre debió comparecer ante la Cámara de Diputados para justificar tres decisiones: la mencionada aprobación de los nuevos programas y su impronta religiosa, acerca de estas incorporaciones a la enseñanza Normal, y sobre la creación de la inspección de escuelas incorporadas. Respecto al primer punto, el ministro aseguraba que se había producido entre los docentes un acercamiento “natural” y necesario a los ideales de Dios y de patria y que en ninguno de los establecimientos del país había llegado alguna queja ante el Ministerio, respecto a que la libertad de conciencia hubiese sido violada. De acuerdo a su punto de vista, el espíritu liberal y de la moral cristiana de las instituciones estaba siendo respetado.<sup>3</sup>

El ministro pasó luego a contestar el segundo punto. Aclaraba que se había visto obligado a otorgarle la incorporación a numerosos establecimientos privados debido a la alta demanda de bancos que el sistema público no podía satisfacer. Recordaba que el fundamento de la enseñanza incorporada Normal, al igual que las otras, estaba basado en el artículo 14 de la Constitución Nacional que reconocía la libertad de enseñanza y el decreto del 10 de junio de 1897 que equiparó las Escuelas Nor-

---

3. Ministerio de Justicia e Instrucción Pública, *Incorporaciones a la enseñanza normal. Libertad de enseñanza*, Buenos Aires, Talleres Gráficos de la Penitenciaría Nacional, 1937.



males particulares al mismo régimen de incorporación existente desde 1878 para los Colegios Nacionales. Indicaba que, si bien el presidente Marcelo T. de Alvear había dictado un decreto en diciembre de 1923 dejando sin efecto aquel de 1897, unos pocos días después, en enero de 1924, el ministro Sagarna acordó la incorporación del colegio Guido Spano de la Capital, al que luego siguieron varios más que ampliaron los beneficios de la incorporación a la enseñanza Normal a institutos de la Capital, Catamarca, Santa Fe, Posadas, Rosario, Mendoza y San Juan, entre otros. De la Torre consideraba que estas normas estaban fundamentadas en un pensamiento alejado “de todo extremismo”, es decir, ni al lado de los que sostenían el “monopolio docente en la formación del maestro, doctrina contraria al espíritu liberal argentino y a la práctica centenaria de nuestra libertad de enseñanza, ni al lado de quienes quisieran aplicar conceptos omnímodos al uso de todas las libertades”.<sup>4</sup> Era sabido, continuaba, que ninguna nación, excepto Rusia y otros Estados totalitarios, tenían implantados el monopolio estatal en la formación del maestro, por lo que se debía comprender la necesidad del Poder Ejecutivo actual de no trabar en modo absoluto la formación del maestro normal.

Por último, informaba, debió crear la Inspección Técnica General de Enseñanza Incorporada, dada la gran cantidad de nuevos institutos que había en el sistema, muchos de los cuales eran centenarios y de excelente nivel, como el de las Hermanas De María de Mendoza, las Hermanas de Nuestra Señora del Huerto de Capital, Santa Rosa de Viterbo de Salta, el María Auxiliadora de La Pampa, Santa Fe y Mendoza, entre tantos otros.

A principio de la década de 1940, Ghioldi presentó un proyecto para unificar la enseñanza primaria en todo el territorio nacional sobre la base de la Ley 1420, y que se declarase a la escuela pública común gratuita, obligatoria, laica, democrática y liberal, estableciendo los mismos contenidos para todo el país, comenzando con la obligatoriedad a los seis años. Proponía que las escuelas nacionales ubicadas en las provincias (las “Láinez”) y su personal docente pasaran a depender de las respectivas provincias y establecer un solo régimen salarial para toda la república. Sugería que las Escuelas Normales provinciales y municipales se nacionalizaran y renovaba su pedido de suprimir las incorporaciones a las Normales.<sup>5</sup>

En junio de 1942 Ghioldi pidió invitar al ministro para que informara sobre las razones que había tenido para autorizar la enseñanza de la

---

4. Ministerio de Justicia e Instrucción Pública, ob.cit., p. 10.

5. Américo Ghioldi, “Federalización de la enseñanza primaria”, Cámara de Diputados, 29 de julio de 1941, expediente 872.



religión en algunas Escuelas Normales nacionales de la provincia de Buenos Aires después de las horas de clase.<sup>6</sup> En el medio de este clima, en diciembre de 1943, los militares y civiles que encabezaron el golpe de Estado y su ministro del área, Gustavo Martínez Zuviria, impusieron la religión católica por decreto 18.411 en todas las escuelas del país (Rodríguez, 2018).

### **Ghioldi y los años de 1950 y 1960: el avance de la educación privada**

Como ya mencionamos, Ghioldi dejó de ser diputado nacional entre 1944 y 1962, período en que se produjo la aprobación de un conjunto de normas que apuntaron a consolidar el sistema de educación privada. Luego de ganar las elecciones presidenciales en 1946, Juan Domingo Perón ratificó la enseñanza religiosa en las escuelas públicas. En este tiempo, Ghioldi y otros socialistas acusaron a Perón de ser un dictador, un fascista y un tirano, al tiempo que integraba un grupo que buscó derrocarlo mediante un golpe de Estado. La asonada fracasó y el gobierno peronista ordenó la captura de Ghioldi, debiendo buscar asilo en Uruguay (Herrera, 2005).

Bajo la presidencia peronista se aprobó la Ley 13.047/47 llamada Estatuto del Docente Privado, donde se creaba el Consejo Gremial de Enseñanza Privada, que, entre otras cuestiones, debía velar por los derechos laborales de los docentes del sector, previendo cierta estabilidad, causales de despido y salarios mínimos. Clasificaba a los establecimientos adscriptos a la enseñanza oficial en dos: los de nivel primario fiscalizados por el Consejo Nacional de Educación y los de nivel medio (enseñanza secundaria, normal o especial) incorporados a la enseñanza oficial dependientes del Ministerio de Instrucción Pública. Además, la norma contribuyó a ordenar el sistema de subsidios estatales: los establecimientos adscriptos a la enseñanza oficial que no pudiesen pagar los sueldos mínimos establecidos, podían recibir una contribución del Estado que no debía ser superior a las dos terceras partes de los sueldos mínimos y, para los establecimientos que impartiesen enseñanza gratuita, la contribución del Estado podía alcanzar hasta el 80 %. Previsiblemente, los socialistas se manifestaron contrarios a esta legalización del sistema de subsidios estatales.

En 1954 Perón decidió, por distintas razones, enfrentarse con la Iglesia y al año siguiente fue víctima de un golpe de Estado organizado, entre otros, por un sector de las Fuerzas Armadas y la Iglesia Católica. La mayoría de los dirigentes del Partido Socialista (PS) declararon

---

6. Américo Ghioldi, "Enseñanza religiosa", Cámara de Diputados, 22 junio de 1942, expediente 453.

su apoyo público al golpe autodenominado “Revolución Libertadora” (1955-1958). La Iglesia logró que se nombrara en el área educativa a funcionarios propios y avanzó todo lo que pudo en la promoción de una legislación que le asegurara la expansión del sistema privado confesional de enseñanza (Mallimaci, 1996). El primer paso fue la asunción como ministro de educación del católico Atilio Dell’Oro Maini. Su acción más conocida fue la redacción del Decreto 6403/55, que en su artículo 28 autorizaba la creación de universidades privadas con la capacidad de emitir títulos habilitantes. La medida provocó reacciones a favor y en contra, y se organizaron marchas en todo el país esgrimiendo las consignas “laica o libre”. Los socialistas participaron activamente por la “laica”, logrando suspender el artículo por un tiempo. En otros ámbitos de actuación, como la Legislatura de la provincia de Buenos Aires, se ocuparon de denunciar las visitas de sacerdotes católicos a las escuelas públicas y el contenido de la materia sobre enseñanza moral, que equivalía a “la imposición del dogma católico” (Ferreyra, 2012, p. 225). Unos años después se aprobaron a nivel nacional los programas para el nivel primario que habían incluido nuevamente el ítem “Noción de Dios. Deberes para con Él” (Rodríguez, 2018).

En 1957 Ghioldi prologó un libro sobre Bartolomé Mitre de Atilio Torrassa, maestro normal, profesor de filosofía y presidente de la Liga Argentina de Cultura Laica (LACL). Torrassa se reconocía antiperonista y en los años de 1940 se negó a reeditar su *Tratado de lógica* “para no desarrollar los temas políticos y religiosos del programa de Filosofía impuesto por el peronismo” (Torrassa, 1957, p. 1).<sup>7</sup> En el prólogo, Ghioldi advertía que ante una nueva y violenta agresión llevada contra la escuela popular de Sarmiento y la civilizadora Ley 1420, restituida oportunamente por la Revolución Libertadora, la exhumación de los escritos del liberalismo argentino constituía tanto un acto de justicia como un valiosísimo aporte al esclarecimiento del proceso de sus ideas-fuerza.

Durante el gobierno de la Libertadora, en el partido se iban profundizando las diferencias entre los socialistas en relación a qué postura adoptar frente al gobierno dictatorial. Finalmente, en 1958 el Partido Socialista se dividió en dos fracciones, el Partido Socialista Democrático (PSD) y Partido Socialista Argentino (PSA) (Torti, 2009; Ferreyra, 2012). Los líderes más visibles del PSD fueron Américo Ghioldi, Juan Antonio Solari y Nicolás Repetto, quienes se autodenominaban “liberales” y “republicanos” y acusaron a los otros de ser “simpatizantes” del comunismo y el peronismo. En 1962 salió el primer número de *La Vanguardia* como vocero del PSD. En sus páginas se recordaban elogiosamente los aniversarios de la Revolución Libertadora y al general Pedro E. Aramburu.

---

7. Acerca de la trayectoria y la obra de Torrassa, ver Rodríguez (2017).

Con la asunción del presidente Arturo Frondizi (1958-1962) fue ministro de educación otro católico, Luis R. MacKay, quien transformó en ley el artículo que habilitaba la creación de universidades privadas. Además, en cumplimiento de una promesa electoral, el ministro puso en ejecución el artículo quinto de la Ley 13.047, que habilitaba al Poder Ejecutivo a reglamentar el procedimiento a seguir para el ingreso y promoción de los alumnos de establecimientos adscriptos a la enseñanza oficial. El primer paso fue crear la Dirección Nacional de la Enseñanza Privada que fue transformada en el Servicio Nacional de la Enseñanza Privada en 1960 [en adelante SNEP]. Este organismo tuvo a partir de ese momento la responsabilidad de la supervisión, la conducción y el gobierno del sector privado, por lo que se traspasaron todas las escuelas particulares de nivel medio y superior. La creación del SNEP fue para los católicos una de las medidas “más trascendentales”, “más revolucionaria” y “más importante” de la historia que coronaba “el boom de expansión de la enseñanza privada” que venía desarrollándose “desde 1950 y sobre todo desde 1956” (Rodríguez, 2017, p. 189).

Posteriormente se dictó el Decreto 12.719/60, en cuyo artículo primero se establecía que los institutos privados serían considerados como unidades administrativas técnico-docentes de gestión propia y debían encargarse de todo lo relacionado con los alumnos: del régimen de estudios, de matriculación, disciplinario, de calificaciones, promociones, certificados y diplomas. Es decir, los alumnos fueron eximidos definitivamente de rendir exámenes ante un tribunal conformado por las autoridades públicas. Antes de la iniciación del curso lectivo de 1961 ya se había efectuado el traspaso a los institutos de toda la documentación que hasta ese momento se encontraba en poder de los establecimientos oficiales y se estaban recibiendo en todos los institutos las primeras pruebas escritas bimestrales en tres asignaturas fijadas por el SNEP. En marzo de 1961 todos los institutos privados del país iniciaban sus clases bajo los auspicios de una “era realmente nueva”, dado que, con ese decreto, declaraban los católicos, quedaba clausurada para siempre la etapa del sistema de las incorporaciones creada por la Ley 934 de 1878.

En un esfuerzo de contrarrestar esta avanzada del sector privado, Ghioldi, José S. Campobassi y Alfredo P. Bravo fundaron en 1959 la Confederación Argentina de Maestros y Profesores (CAMYP) sobre la base de la Liga de Profesores y la Confederación de Maestros (Rodríguez, 2017).<sup>8</sup> Cabe señalar que los dos primeros eran del PSD, pero Bravo había sido expulsado del Partido en 1956, aunque seguía autodefiniéndose como socialista (Vázquez y Balduzzi, 2000). Habían apoyado activamente la campaña para sancionar un nuevo Estatuto del Docente –en

---

8. Sobre la CAMYP, la trayectoria y la obra de Campobassi, ver Rodríguez (2017).

reemplazo del elaborado por el peronismo–, que finalmente se aprobó como Ley 14.473 en 1958. En síntesis, la CAMYP decía haberse creado para defender la aplicación del Estatuto y asegurar la vigencia plena de la Ley 1420.

Si Ghioldi consideraba que Sarmiento estaba siendo atacado en esos momentos por los grupos de católicos “totalitarios”, el eje de la actuación pública e intelectual de los socialistas del PSD fue escribir y hablar en su defensa, a riesgo de plantear cuestiones similares en todos los textos. En dos años Campobassi publicó cuatro libros: *Sarmiento y la Ley 1420* (Santa Fe: Universidad Nacional del Litoral, 1960); *Sarmiento: sus ideas sobre religión, educación y laicismo: respuesta a un libro antisarmientista* (Buenos Aires: Liga Argentina de Cultura Laica, 1961); *Laicismo y catolicismo en la educación pública argentina* (Buenos Aires: Gure, 1961); y *Sarmiento y Mitre: hombres de Mayo y Caseros* (Buenos Aires: Losada, 1962). Además, Ghioldi y Campobassi se involucraron en el movimiento del Congreso por la Libertad de la Cultura, experiencia de la que participaron importantes figuras de la educación como el pedagogo norteamericano John Dewey (Jannello, 2013).

### **La vuelta a la Cámara de Diputados y la denuncia por los libros de textos**

Luego del golpe de Estado que derrocó a Frondizi en 1962, asumió por unos meses el senador José María Guido y luego Arturo Illia (1963-1966), quien designó a Carlos Alconada Aramburú como ministro y presidente del SNEP a Marcos Pedro Ronchino, miembro del Opus Dei. Los referentes de la CAMYP le entregaron un *memorándum* donde desarrollaban cuáles eran los pasos que tenían que seguir los nuevos gobernantes en materia educativa. En el documento sostenían que el Poder Ejecutivo Nacional debía hacer todo lo posible para incrementar gradual y proporcionalmente el presupuesto destinado a la educación pública; combatir el analfabetismo creando diez mil escuelas en el término de seis años y jardines de infantes progresivamente obligatorios en todo el país; aumentar las escuelas de doble escolaridad con comedores escolares gratuitos y extender la obligatoriedad de la enseñanza de siete a diez años. Pedían que se dejara de subsidiar a las escuelas privadas allí donde existiesen institutos oficiales de educación, y que el Estado no elevase el monto de los subsidios al sector. Solicitaban revisar toda la legislación educativa que atentaba contra el interés del Estado y planteaban que dejaran de autorizarse Escuelas Normales privadas y se cerraran las existentes, ya que maestros y profesores, como los oficiales de las Fuerzas Armadas, sólo debían ser formados en escuelas del Estado. Concluían que la inspección de las escuelas oficiales y privadas debía ser única, en tanto el sistema actual era proclive “a la

irregularidad organizada lindante con la inmoralidad”, entendiendo que el SNEP debía dejar de funcionar.

Ese mismo año el sacerdote Septimio Walsh fundó el periódico *Consudec* (1963) de la institución homónima. Tenía entre 24 y 28 páginas, recibía publicidad de las distintas escuelas privadas católicas, de empresas del rubro educativo y de organismos oficiales. Desde los inicios, clérigos y profesionales católicos se ocuparon de contestar lo que consideraban “agravios” que proferían tanto la CAMYP como la LACL (Rodríguez, 2017).

A fines de 1963 Torrassa dio a conocer el comunicado de la LACL titulado “Se ataca a Sarmiento en las escuelas privadas”, dirigido al ministro Alconada Aramburú y del cual se hizo eco el *Consudec*. Torrassa repudiaba los ataques a los monumentos de Domingo F. Sarmiento que habían sido perpetrados por militantes de la organización nacionalista y católica de derecha Tacuara en varias ciudades del país.<sup>9</sup> Sin nombrar a Tacuara, Torrassa denunciaba que sus militantes habían repartido folletos entre los alumnos de las escuelas privadas, a las que acusaba de estar regidas por congregaciones extranjeras que tenían escasa identificación nacional y democrática, y que vanagloriaban a tiranos y caudillos, en especial a Rosas, Facundo y el Chacho.<sup>10</sup> Otro de los problemas, seguía Torrassa, era que en esos establecimientos se usaban textos que decían que Sarmiento era blasfemo, sacrilego, hereje, masón, falaz, impío y grosero, entre otros adjetivos descalificadores hacia su persona. Con base en estas pruebas, la Liga pedía al Ministerio: 1) examinar los libros de texto usados en las escuelas privadas; 2) determinar el autor de los “libelos” contra Sarmiento y la relación de los mismos con los colegios privados; 3) retirar el subsidio y clausurar todos los colegios que usaran textos o difundiesen doctrinas contrarias a “nuestro espíritu democrático”; 4) realizar “una prolija inspección por medio de los inspectores, directores y profesores de los colegios oficiales acerca de los programas y la forma de enseñar historia, educación democrática, filosofía, pedagogía, historia de la educación y de la cultura”; 5) revisar todos los decretos “ilegales” con que se había concedido, violando las leyes 934 y 1420, la total autonomía a la enseñanza privada “al punto de constituir un ente autónomo dentro del Estado” (en referencia al SNEP).<sup>11</sup>

Al poco tiempo Torrassa envió una segunda nota al Ministerio en la cual volvía a denunciar el contenido de los textos escolares y pedía a las autoridades que prohibieran la circulación de los libros llenos de

9. Sobre Tacuara y este episodio ver Galván (2012).

10. Atilio Torrassa, “Se ataca a Sarmiento en las escuelas privadas”, 1963, LACL, Archivo UPAK.

11. Ídem, p. 3.

“odio delirante” que se imprimían en editoriales católicas, se vendían en librerías católicas y se difundían en escuelas católicas, “encendiendo reacciones vandálicas en niños y jóvenes desprevenidos” (Torrassa, 1963). Torrassa no lo hacía explícito, pero se sabía que “En torno a Sarmiento” había sido escrito por el profesor católico Blas Barisani, integrante del Opus Dei, director de la revista *Cuadernos del Sur* y autor de los libros sobre la asignatura Educación Democrática. Estas apreciaciones se acompañaron con una denuncia formal que hizo la LACL ante el Ministerio de Educación y Justicia titulada “Escuela sectaria y textos de educación democrática: documentada denuncia al Ministerio” (1964).

Con el propósito de reforzar estas denuncias, el diputado Ghioldi presentó ese mismo año un proyecto de resolución para que el Poder Ejecutivo dispusiera una inmediata investigación de los libros de texto que se empleaban en los establecimientos de enseñanza pública y privada, muy especialmente del ciclo medio, a fin de prohibir, de acuerdo con los términos del Decreto 7625/55 (de institución de la asignatura Educación Democrática), aquellos que por su dogmatismo, parcialidad y falsedad conspirasen contra la unidad mental del pueblo, las instituciones democráticas, la doctrina de la libertad y la tradición encarnada en figuras ejemplares.<sup>12</sup> La Honorable Cámara, remarcaba, debía aplaudir el elevado espíritu democrático que guiaba a la Liga Argentina de Cultura Laica en sus denuncias periodísticas y en sus presentaciones ante el Ministerio de Educación, publicadas en los diarios *La Prensa*, *El Mundo*, *La Razón* y *La Vanguardia*, entre otros. El diputado pasaba a detallar el contenido de los distintos manuales de Educación Democrática escritos por el profesor Blas Barisani, ratificando los pareceres de Torrassa. Los libros habían sido publicados por la editorial Claretiana, entre 1961 y 1963 e iban de primero a tercer año. En ellos, decía Ghioldi, Barisani advertía que la Declaración de Derechos Humanos aprobada por Naciones Unidas era un documento del liberalismo internacional, totalmente ateo que no reconocía en su articulado la existencia de Dios ni sus derechos y el mismo razonamiento lo aplicaba para la Revolución Francesa, la Carta Magna, la revolución norteamericana del 76 y la moderna Declaración de los Derechos del Hombre. Para el señor Barisani, reclamaba Ghioldi, la democracia y el parlamento no servían para nada, al tiempo que recomendaba a los alumnos evitar votar por los partidos Socialista Argentino, Socialista Democrático, Demócrata Progresista, Comunista, Concentración Obrera y la Unión Cívica Radical del Pueblo. En otra parte Barisani afirmaba que Mariano Moreno era un falso numen de la Revolución de Mayo, a Rivadavia lo calificaba como

---

12. Américo Ghioldi, “Fiscalización por parte del Poder Ejecutivo”, Cámara de Diputados, 19 de marzo de 1964, expediente 1635.

un payaso y elogiaba a Rosas y a la Mazorca. Para Barisani, Echeverría, Alberdi, Gutiérrez y otros eran jóvenes afrancesados, representantes de la inautenticidad de la cultura argentina. De Caseros enseñaba que era una calamidad nacional que dio inicio a una época de violencia, vergüenza y frustración. Acerca de la Ley 1420, este autor sostenía que era un instrumento de sojuzgamiento espiritual que se presentaba bajo el velo democrático liberal (ibídem).

En su alocución, Ghioldi denunciaba también el contenido de los textos escritos por Germán Bidart Campos, profesor de la Universidad de Buenos Aires y de la Universidad Católica Argentina. En su libro para la materia Educación Democrática, hacía una calurosa defensa de la España colonialista y llegaba a decir que el territorio formaba parte de ese país en calidad de provincia y no de colonia. Atacaba sistemáticamente a la Revolución Francesa, la que produjo, según Bidart Campos, una explosión de liberalismo anárquico que introdujo una falsa divinización del hombre. Apoyándose en un falangista español decía que la Edad Moderna no era la Edad Media más el hombre sino la Edad Media menos Dios. En otra parte de su libro negaba la soberanía popular, en tanto la representación del pueblo era un imposible. Ghioldi finalizaba advirtiendo a sus colegas diputados que resultaba inadmisibles que en las aulas argentinas se fomentaran el menosprecio y aun el odio contra los próceres de la nacionalidad y que bajo el título de Educación Democrática se impartiesen a los alumnos enseñanzas que no buscaban, precisamente, la exaltación del tipo de vida democrática y sí, por el contrario, de las ideas y figuras que ayer y hoy más la habían perseguido. Se imponía, pues, una pronta y honda investigación oficial que diese cuenta a esta Cámara del resultado de sus conclusiones (ibídem).

Ninguna de estas denuncias logró detener el avance del sector privado en materia legislativa. El director del SNEP logró que se aprobaran dos decretos, el 15/64 y el 371/64. Por el primero se normalizó todo lo referente a la distribución y fiscalización del aporte estatal a los institutos de enseñanza no oficiales de la jurisdicción nacional. Por el segundo se amplió la autonomía del SNEP. Se dispuso que la incorporación solo podía otorgarla el SNEP, estableciendo que dicha incorporación facultaba al instituto de enseñanza privado de nivel medio y terciario para matricular, calificar, examinar, promover, otorgar pases, certificados y diplomas y aplicar el régimen disciplinario y de asistencia a los alumnos. Unos años después se incluyeron en el decreto el nivel primario, los jardines de infantes y las escuelas diferenciales. Los católicos decían haber recibido los “excelentes” decretos con “alegría” y “satisfacción” (Rodríguez, 2017).

En este contexto, los dirigentes de CAMYP presentaron a la Comisión de Educación de la Cámara de Diputados un *memorándum* que propo-



nía la supresión legal de los subsidios a la enseñanza privada, pero no prosperó. En rechazo a estos nuevos decretos, en 1964 Ghioldi, junto con otros integrantes, renunció a la Comisión.

## Reflexiones finales

En este trabajo analizamos una parte de los escritos referidos a la educación, pertenecientes al maestro socialista Américo Ghioldi y particularmente, los correspondientes a su labor como diputado nacional. Como han mostrado los especialistas, Ghioldi y su grupo se inscribieron en una versión particular del socialismo liberal, fueron opositores a los gobiernos de la Concordancia, de la Revolución de junio de 1943 y resultaron profundamente antiperonistas, postura que los llevó a avalar el golpe de Estado que derrocó al presidente Perón y su posterior proscripción. En su rol de legislador, hemos mencionado que se ocupó junto con otros diputados de diversos temas que trascendieron ampliamente el tema educativo.

En relación con la cuestión educativa, en este trabajo intentamos mostrar que los distintos proyectos y propuestas que hicieron el diputado y sus aliados siguieron el propósito principal de denunciar que la escuela laica estaba siendo atacada sistemáticamente por funcionarios católicos y representantes de los colegios privados católicos. Durante las décadas de 1930 y 1940 vimos que el legislador pidió que se tomaran las siguientes medidas: autorizar las incorporaciones solamente a los institutos laicos (Colegios Nacionales y Comerciales); dejar de eximir de los exámenes a los estudiantes de los establecimientos particulares; derogar el decreto que habilitó las incorporaciones a las Escuelas Normales; suprimir las Normales privadas; eliminar los artículos octavo y 57 de la Ley 1420 que disponían la enseñanza religiosa fuera del horario escolar y la posibilidad de obtener un certificado de competencia sin tener que estudiar en una Normal; prohibir el ejercicio a docentes no titulados; otorgar más puntaje y salario a los maestros y profesores que trabajaran en el sistema público. Específicamente, en los años de 1930, Ghioldi denunció que la mayoría de los funcionarios del Ministerio eran personas públicamente católicas y pidió que se dejaran sin efecto tres políticas: la aprobación de programas con contenidos religiosos, el aumento exponencial de las autorizaciones de las Normales incorporadas y la creación de una inspección especial para estos establecimientos.

Durante su última participación como diputado en la década de 1960, Ghioldi y su grupo se concentraron en intentar anular la importante normativa que favoreció al sector privado y particularmente, la que creó el SNEP y a impugnar a los autores de los textos escolares que se usaban en instituciones privadas que eran afines a una mirada



revisionista, católica e hispanista de la historia, diametralmente opuesta a la que proponían los laicistas.

En suma, Ghioldi y los socialistas en general tuvieron un rol muy importante y activo en la defensa de la Ley 1420, pero no obtuvieron respuestas favorables a sus reclamos y les fue imposible frenar el avance del sector privado católico en materia legislativa ni detener el incremento sostenido de sus establecimientos durante la segunda mitad del siglo XX.

## Bibliografía

- Barrancos, D. (1989). *Cultura, educación y trabajadores (1890-1930)*. CEAL.
- Barrancos, D. (1997). Socialistas y la suplementación de la escuela pública: la Asociación de Bibliotecas y recreos infantiles (1913-1930). En G. Morgade (comp.). *Mujeres en la educación. Género y docencia en la Argentina, 1870-1930*. Miño y Dávila, pp. 130-150.
- Becerra, M. (2007). Intelectuales socialistas, Estado y educación en Argentina a principios del siglo XX. *Confluencia*, 3, pp. 13-29.
- Ferreyra, S.G. (2012). *Socialismo y antiperonismo: el Partido Socialista Democrático. Transformación partidaria y dinámica política en tiempos de proscripción (Provincia de Buenos Aires, 1955-1966)*. Tesis de Doctorado Interuniversitario en Historia. Universidad Nacional de Mar del Plata.
- Galván, M.V. (2012). *El nacionalismo de derecha en la Argentina posperonista. Un cuadro de sus cambios y continuidades en la larga década del sesenta a partir de la lectura del semanario Azul y Blanco (1959-1969)*. Prohistoria.
- García Sebastiani, M. (2005). *Los antiperonistas en la Argentina peronista: radicales y socialistas en la política argentina entre 1943 y 1951*. Prometeo.
- Ghioldi, A. (1934). *Jornadas Laicas*. Buenos Aires: s/e.
- Ghioldi, A. (1935). *En defensa de la escuela laica*. Ateneo Liberal.
- Ghioldi, A. (1936). *Crítica a los nuevos programas de escuelas primarias*. La Vanguardia.
- Herrera, C.M. (2005). “¿La hipótesis de Ghioldi? El socialismo y la caracterización del peronismo (1943-1956)”. En H. Camarero y C.M. Herrera (eds.) *El Partido Socialista en Argentina*. Prometeo, pp. 343-366.
- Herrera, C.M. (2016). *¿Adiós al proletariado?: el Partido Socialista bajo el peronismo (1945-1955)*. CEHTI-Imago Mundi.
- Jannello, K. (2013). Las políticas culturales del socialismo argentino bajo la Guerra Fría. Las redes editoriales socialistas y el Congreso por la Libertad de la Cultura. *Papeles de Trabajo*, 12, pp. 212-247.
- Lionetti, L. (2006). La educación pública: escenario de conflictos y acuerdos entre católicos y liberales en la Argentina de fines del siglo XIX y comienzos del XX. *Anuario de Estudios Americanos*, 63, pp. 77-106.
- Mallimaci, F. (1996). Catolicismo y militarismo en Argentina (1930-1983). *Revista de Ciencias Sociales*, 4, pp. 181-218.

- Martínez Mazzola, R. (2011). Justo, Korn, Ghioldi. El Partido Socialista y la tradición liberal. *Papeles de Trabajo*, 8, pp. 35-52.
- Martínez Mazzola, R. (2020) ¿Qué queda de izquierda en el “socialismo democrático” de Ghioldi? El Partido Socialista argentino a la luz de las categorías izquierda y derecha (1946-1955). *Prismas. Revista de historia intelectual*, 24, pp. 211-218.
- Martínez Mazzola, R. (2022). El Partido Socialista y el Frente Popular. Entre el particularismo partidario y la coalición de fuerzas democráticas. *Políticas de la Memoria*, 22, pp. 181-192.
- Nigro, J.C. (1984). *La lucha de los maestros*. Confederación de Maestros.
- Puiggrós, A. (1996). *Qué pasó en la educación argentina*. Galerna.
- Rodríguez, L.G. (2017). Educación, laicismo y socialismo en la Argentina: las organizaciones de maestros y profesores entre 1955 y 1983. *Historia Caribe*, 30, pp. 177-208.
- Rodríguez, L.G. (2018). Enseñanza religiosa y educación laica en las escuelas públicas de Argentina (1884-2015). *Prohistoria*, 30, pp. 83-206.
- Rodríguez, L.G. (2019). Cien años de normalismo en Argentina (1870-1970). Apuntes sobre una burocracia destinada a la formación de docentes. *Ciencia, Docencia y Tecnología*, 59, pp. 200-235.
- Suárez, F.M. (2015). El socialismo argentino y el desafío de la democratización. En A.R. Lazzarotti y F.M. Suárez (coords.), *Socialismo & Democracia*, EUDEM, pp. 253-278.
- Tedesco, J.C. (1993). *Educación y sociedad en la Argentina (1880-1945)*. Solar.
- Torrassa, A. (1957). *Mitre, paladín del laicismo. La enseñanza neutral o laica y la enseñanza libre*. Ediciones de Sarmiento.
- Torrassa, A. (1963). *Sarmiento y la libertad de enseñanza: un artículo enjundioso no incluido en las obras completas del gran maestro*. Liga Argentina de Cultura Laica.
- Torti, M.C. (2009). *El “viejo” Partido Socialista y los orígenes de la “nueva” izquierda*. Prometeo.
- Vázquez, S.A. y J. Balduzzi (2000). *De Apóstoles a trabajadores. Luchas por la unidad sindical docente, 1957-1973*. CTERA.
- Zanatta, L. (1996). *Del Estado liberal a la nación católica*. Universidad Nacional de Quilmes.

## Mujeres en la resistencia vasca contra el franquismo (1965-1975). Un acercamiento desde la subjetivación política

**Xavier Mínguez Alcaide**

Universidad del País Vasco / Euskal Herriko Unibertsitatea  
Donostia/San Sebastián, País Vasco, España  
xavier.minguez@ehu.eus  
ORCID: 0000-0002-0817-2451

**Título:** Women in the Basque resistance against Francoism (1965-1975). An approach from political subjectivation.

**Resumen:** El presente trabajo hace confluír la historiografía, la psicología política y los estudios feministas, con el objetivo de conocer determinantes de subjetivación política de mujeres antifranquistas vascas entre 1965 y 1975. A partir de 18 Producciones Narrativas, se presenta un relato que muestra elementos psicológicos, sociales y estructurales de subjetivación política elaborados desde la familia, la escuela, organizaciones juveniles, y la militancia estudiantil, vecinal, sindical y política. Los resultados sugieren situar el papel de las mujeres en la construcción de la resistencia antifranquista, y sumar el ideario feminista emergente al nacionalista y marxista en la lectura del antifranquismo vasco.

**Palabras Clave:** subjetivación política – mujeres – antifranquismo – producciones narrativas

**Abstract:** The present paper brings together historiography, political psychology and feminist studies, with the objective of to approach the political subjectivation of women who participated in the Basque anti-Francoism between 1965 and

---

DOI: <https://doi.org/10.46688/ahmoi.n23.425>



Obra bajo licencia Creative Commons 4.0 International  
(Atribución - NoComercial - CompartirIgual)

1975. Starting at 18 Narrative Productions, it presents an account that shows psychological, social and structural elements of political subjectivation elaborated from family and school, youth organizations, and student, neighborhood, union and political militancy. The results suggest situating the role of women in the construction of the anti-Francoist resistance, and adding an emergent feminist ideal to nationalist and Marxist in the reading of Basque anti-Francoism.

**Keywords:** Political Subjectivation – Women – Anti-Francoist – Narrative Productions.

**Recepción:** 25 de abril de 2023. **Aceptación:** 13 de junio de 2023

\* \* \*

El objetivo del presente estudio es conocer los determinantes de la subjetivación política de mujeres que participaron del antifranquismo vasco entre 1965 y 1975, teniendo en cuenta elementos políticos, sociales y psicológicos que se vinculan y desarrollan entre sí, y que se expresan a través de sus trayectorias vitales. La subjetivación política es un proceso dinámico que integra elementos cognitivos y emocionales ligados a lo político, creando una estructura psicológica que evoluciona a través del lenguaje, las relaciones humanas y la acción, y que está determinada por las características sociales, culturales y políticas del momento histórico (González-Rey, 2012). Esta perspectiva constructivista e histórico-cultural incide en la relación dialéctica e interdependiente entre individuo y ambiente, entre lo psicológico y lo político (Bonvillani, 2017), asumiendo lo político como un proceso dinámico provocado por la tensión entre lo instituido y lo instituyente, entre las fuerzas de conservación del orden y las que persiguen transformar las condiciones hegemónicas (Martínez y Cubides, 2012). Dentro de lo instituyente, Rancière (2006) define la política como la emergencia de espacios socio-políticos nuevos donde se construyen formas alternativas de pensar, sentir y actuar, en un conjunto articulado de acciones, interacciones y actos argumentativos. En ellos, se elaboran nuevos significados políticos desde la intersubjetividad, se crean formas de resistencia y acción alternativas y, con ello, nuevas colectividades y subjetividades de lo político. Esta posición epistemológica nos coloca ante el reto de situar la subjetivación en espacios y procesos concretos del momento histórico, e integrar las dimensiones cognitivas y emocionales del sujeto, con la comunicación, las relaciones humanas y la acción (Alvarado, Ospina-Alvarado y García, 2012).

### **Mujeres en la resistencia al final del franquismo**

Según Arias, González y Hernández (2009), la subjetivación política de las mujeres parte de tomar conciencia sobre la injusticia y inevitabilidad

de las condiciones de discriminación que sufren, y conduce a formas de impugnación de un orden de género caracterizado por la separación radical entre lo público y lo privado, entre el espacio político donde se construye el orden social y el terreno de lo doméstico y cotidiano (Arendt, 2005). La ruptura de lo público/privado y la politización de lo doméstico son elementos comunes en la constitución de sujetos políticos mujeres en numerosos contextos revolucionarios o de conflicto político desde los años 70 (Grabe, 2017; Hasso, 1998; Kesby, 1996; Makana, 2017; Moghissi, 1994; Pettigrew y Shneiderman, 2004; Salhi, 2009).

En la época de apertura económica, descontento social, cambio generacional y efervescencia política del tardofranquismo, el régimen fue incapaz de mantener el orden y optó por un repliegue represivo que, lejos de aplacar el antifranquismo, contribuyó a extender la creencia de poder terminar con el franquismo desde la acción colectiva y, con ello, la creación de un universo simbólico-cultural y una praxis para una nueva subjetivación política antifranquista. En el País Vasco, la fuerte industrialización provocó la llegada de parte del éxodo rural de varias zonas de España, la multiplicación de barrios periféricos y una gran transformación sociológica. Las condiciones de miseria y explotación en dichos barrios posibilitaron la emergencia de experiencias colectivas de elaboración crítica, organización y acción que generaron un gran crecimiento del antifranquismo social y político (Ysàs, 2007). Además, este contexto histórico estuvo determinado por el inicio de la espiral acción-reacción entre ETA y el régimen franquista. En agosto de 1968, tras el atentado mortal contra Melitón Manzanas, el régimen declaró un “estado de excepción” con el que inició una gran escalada represiva que tuvo como respuesta el crecimiento del antifranquismo en el País Vasco (Buces y Aguirre, 2019; Lizarralde, 2016).

El antifranquismo vasco fue un movimiento plural y heterogéneo que se construyó en base a dos universos simbólicos que se relacionaron de manera dialéctica en el imaginario popular: el nacionalista y el marxista/socialista (Ibarra, 2016; Romera, 2015). La razón nacionalista se construyó en base a la opresión de la cultura y la identidad vascas por parte del franquismo y la necesidad de recuperar el euskera para reconstruirla; la reelaboración del acervo político nacionalista desde una relectura del pasado y una proyección del futuro nacional; y un modelo revolucionario de liberación nacional que tenía como objetivo la independencia y la construcción de un estado socialista (Apalategi, 2006). Por su parte, el imaginario marxista/socialista se construyó sobre un antagonismo de clase entre la nueva sociología urbana y la oligarquía económica, eclesiástica y política del régimen, y elaboró un imaginario asentado en la discriminación de las clases populares, la explotación laboral y la represión contra la oposición. A partir de estos dos imagi-

narios, y de nuevas prácticas de organización y reivindicación obrera y popular, entre la juventud surgieron nuevas formas de identidad política rebelde y antifascista, basadas en ideas socialistas, comunistas, libertarias y/o nacionalistas, desde la que se construyó el antifranquismo del último período de la dictadura (Ysàs, 2008).

Las fábricas fueron el lugar de máxima expresión del nuevo movimiento antifranquista. Las nuevas formas de organización obrera basadas en la asamblea permitieron la elaboración de un marco ideológico basado en la libertad, la igualdad y la fraternidad, y generaron una amplia expresión de protesta y acción colectiva (Domènech, 2002). En paralelo a la fábrica como gran ámbito de socialización, cohesión y unidad política, en los nuevos barrios obreros surgieron procesos populares donde se construyeron nuevas subjetividades políticas antifranquistas desde la politización de lo cotidiano (Bordetas, 2012). En dichos barrios, curas rojos y nacionalistas alineados con el Concilio Vaticano II crearon espacios de socialización y concienciación que posibilitaron la subjetivación y acción política antifranquista (Moreno, 2008). Por su parte, la universidad fue un espacio de ruptura generacional y de agitación política que contribuyó de manera notable al establecimiento de un nuevo imaginario antifranquista. Y desde finales de los años 60, se multiplicaron el número de partidos políticos clandestinos, con militantes que se insertaron y ejercieron de vanguardia en los frentes obrero, vecinal y universitario, contribuyendo de manera determinante a construir movimientos que ocuparon el espacio público mediante protestas y manifestaciones, y generaron una fuerte identificación, cohesión y legitimidad en el antifranquismo.

En este contexto, muchas mujeres decidieron insertarse en los diversos frentes de la resistencia, participando en experiencias colectivas con un gran impacto emocional, simbólico y relacional. Para ellas, la militancia supuso experimentar el empoderamiento personal y colectivo contra la discriminación desde el activismo antifranquista y feminista, creándose un nuevo arquetipo femenino, la *militante*: mujeres estudiantes, trabajadoras, católicas de base o amas de casa, con una base común rebelde de actuar contra el franquismo y su orden de género. La militancia social, sindical y política de esta generación de mujeres estaba asentada en el rechazo al modelo de mujer que imponía el régimen, un modelo basado en la castidad, la maternidad, lo doméstico y la sumisión al marido, que las excluía como ciudadanas, y que trató de borrar de la memoria colectiva cualquier tipo de experiencia femenina emancipadora. Estas mujeres tomaron conciencia de la necesidad de liberarse a nivel individual y colectivo desde la praxis comunitaria, superaron las imposiciones y desarrollaron una vivencia activista que unía

las reivindicaciones de género con las revolucionarias, democráticas y nacionalistas (Beorlegui, 2020; Cabrero, 2015; Di Febo, 2006).

## Método

El objetivo del estudio es acercarnos a los determinantes de la subjetivación política de mujeres antifranquistas a lo largo de sus trayectorias vitales. El acercamiento se realizó utilizando Producciones Narrativas (PN), una propuesta metodológica emergente en la epistemología feminista y las ciencias sociales críticas (Gandarias y García, 2014). Esta consiste en generar textos/narrativas sobre el fenómeno de estudio, en base al encuentro, el diálogo y la interpelación entre equipo investigador y participantes (Balasch y Montenegro, 2003), tal y como han realizado Gandarias y Pujol (2013), Schongut (2015) o García (2017).

En este caso, se realizaron 18 PN con mujeres que participaron en organizaciones sociales, sindicales y políticas del antifranquismo vasco, y que fueron seleccionadas mediante un muestreo intencional, tratando de abarcar el conjunto de organizaciones del antifranquismo vasco. Sus trayectorias militantes heterogéneas discurrieron a través de las siguientes organizaciones católicas, barriales, estudiantiles, obreras y políticas entre 1965 y 1975:

- Organizaciones barriales en Donostia, Oiartzun, Rentería, Andoain, Ermua, Eibar y Basauri.
- Organizaciones católicas: Herri Gaztedi y la JOC (Juventud Obrera Católica).
- Sindicatos: CCOO (Comisiones Obreras) y Comités Obreros Anticapitalistas.
- Organizaciones políticas: PCE-EPK (Partido Comunista de España-Euskadiko Partidu Komunista); OIC (Organización de Izquierda Comunista); ORT (Organización Revolucionaria de los Trabajadores); ETA (Euskadi Ta Askatasuna); EMK (Euskadiko Mugimendu Komunista); LCR (Liga Comunista Revolucionaria); ETA VI-LKI (ETA VI-Liga Komunista Iraultzailea).

Las PN se realizaron a partir de una entrevista individual semiestructurada donde se preguntaba a las participantes sobre los principales elementos de subjetivación política durante la infancia, adolescencia y juventud. Tras cada entrevista, se generó un texto que fue devuelto a la participante, quien introdujo los cambios pertinentes al texto para que reflejara de manera fehaciente lo que deseaba señalar, ya fuera de manera presencial o a través del correo electrónico.

Las 18 PN se analizaron mediante un análisis paradigmático de conte-

nido de tipo fenomenológico (Fraser, 2004) para observar temas comunes y divergentes, y llegar a determinadas generalizaciones, teniendo en cuenta lo personal, lo relacional, lo sociocultural y lo estructural. Los resultados de los análisis se triangularon con literatura historiográfica, politológica y con estudios feministas para dar inteligibilidad a la construcción de la subjetivación política de mujeres antifranquistas vascas.

## Resultados

Los resultados del estudio se presentan en dos apartados siguiendo un criterio cronológico. En el primero se exponen elementos de subjetivación política que emergen en el seno de la familia y en el ámbito escolar, y aquellos que se desarrollan en espacios de socialización juvenil creados por parte de curas opositores. En el segundo apartado se exponen determinantes de la subjetivación política que se desarrollaron en los frentes político, universitario, cultural, vecinal y obrero del antifranquismo vasco, y elementos de la emergencia del feminismo.

## Raíces de la subjetivación política antifranquista

### *La socialización primaria en la familia y el modelo escolar del franquismo*

La guerra civil y la represión de la posguerra supusieron una experiencia traumática que generó un clima social de miedo, resignación y silencio, condicionando la comunicación política y la transmisión de la memoria en las familias de las mujeres participantes. Muchas vivieron un completo silencio, otras recibieron una pequeña herencia política de manera esporádica, y algunas afirman que recibieron una transmisión política antifranquista desde visiones nacionalistas o marxistas/socialistas, siendo la socialización primaria un elemento esencial de su subjetivación política. Las mujeres que en su infancia elaboraron una subjetivación política nacionalista escucharon narrativas sobre la historia del pueblo vasco, y recibieron una transmisión de la identidad nacional vasca desde vivencias de la guerra y la represión, y la necesidad de recuperar la lengua y la cultura, todo ello en prácticas informales y domésticas donde las mujeres tuvieron un papel central, tal y como señala Fernández *et al.* (1997).

*Lo que sí hubo era la transmisión de la conciencia nacional, de la identidad vasca, de que éramos vascos, pero todo sin grandes discursos, con pequeñas cosas. A mis abuelos les tiraban piedras por hablar en euskera, por ser nacionalistas, y eso hizo que no les transmitieran el euskera a sus hijos. Entre*



*ellos sí hablaban en euskera, y con mi abuela lo utilizábamos, pero siempre bajo un manto de secretismo, en privado. (Lucía)*

En relación a la subjetivación política marxista/socialista, los testimonios señalan que en las zonas industrializadas donde se criaron se generaron prácticas sociales infantiles donde elaboraron representaciones simbólicas sobre las diferencias sociales con una gran carga emocional. Un elemento común a los distintos testimonios es el sentimiento de injusticia ante la situación de desigualdad y de represión de las clases populares, a las que ellas pertenecían.

*Creí en un barrio marginado, de nivel económico y cultural bajo, con muchos inmigrantes, de extrarradio. Teníamos mucha relación entre la gente del barrio lo que generó cierta conciencia colectiva. Creo que la conciencia de clase obrera me viene desde pequeña, se veían las condiciones de vida de los trabajadores y sus familias. (Teresa)*

Las mujeres relatan experiencias diversas en relación al modelo de familia y crianza, y cómo estos condicionaron su subjetivación política infantil, especialmente en relación al reparto de roles marcado por el modelo patriarcal. En algunos casos, se señala que la elaboración subjetiva de la vivencia de este modelo propició que emergieran subjetividades políticas de carácter feminista.

*Me producía un gran sentimiento de injusticia ver cómo yo tenía unas obligaciones por el hecho de ser mujer, y mis dos hermanos una serie de privilegios por el hecho de ser chicos. Creo que me hice feminista desde pequeña, desde que tengo uso de razón y sin saber lo que era, por una cuestión de supervivencia. (Marisol)*

Según González (2009), desde la constitución del régimen franquista se empleó el sistema escolar como una herramienta central para construir un nuevo orden social, y para reestablecer el orden de género que había empezado a transformarse durante la II República. Los testimonios indican que el franquismo implantó un modelo educativo autoritario, represivo y clasista, donde se transmitía un ideal de feminidad sumisa, casta, pura, obediente, relegada a la procreación y al cuidado de la familia, y transmisora por excelencia de la moral católica.

*Nos enseñaban que teníamos que ser buenas madres, esposas obedientes al marido, estar calladitas para ser buenas amas de casa y mantener bien a la familia. (Marisol)*

Las narrativas señalan que la represión escolar contra las niñas se dio en función del origen cultural y socioeconómico, del ajuste al modelo de mujer del nacional-catolicismo y de la capacidad académica. Así, las que sufrieron mayor represión escolar fueron las niñas de origen euskaldún, rural, de clase obrera, con bajo rendimiento académico, y las que se mostraban poco sumisas y obedientes y, por tanto, no ajustadas al modelo de mujer del régimen. En las narrativas se observa que las vivencias de la represión escolar, ya fuera personal o vicaria, y los sentimientos que esta provocó, tuvieron un gran impacto en la elaboración de una subjetivación política rebelde.

### *La iglesia antifranquista y los espacios de socialización juvenil*

La Iglesia Católica jugó un papel central en la construcción de un estado fascista en España, lo que llevó a identificarla como un antagonista en el imaginario antifranquista. La conciencia de la represión y el control de la Iglesia, y la lógica de género de estas, devino en la construcción de subjetividades femeninas donde el antifascismo convergía con el anticlericalismo. A pesar de ello, Montero (2011) indica que la relación entre la Iglesia y el franquismo fue controvertida, ya que mientras la jerarquía era un eje fundamental del régimen, muchos curas y párrocos generaron espacios de base donde se elaboraron subjetividades antifranquistas.

*El cura nos preguntaba solamente por cosas sexuales, por si nos tocábamos en la ducha y cosas así, y mientras hablábamos él se masturbaba... todas las vivencias de la infancia y la juventud en relación a la religión y la Iglesia tuvieron una gran influencia en mi ideología anticlerical. (Susana)*

Tras el Concilio Vaticano II, un elevado número de curas de tendencia nacionalista, humanista o marxista apostaron por fortalecer comunidades cristianas de base y organizaciones católicas como la HOAC, la JOC o Herri Gaztedi, y realizaron tareas en los diferentes frentes antifranquistas. Según Berzal de la Rosa (2007), en este período la convergencia entre catolicismo progresista y oposición antifranquista fue imprescindible para elaborar nuevas posibilidades de acción política, ya que los “curas rojos” generaron espacios de socialización juvenil donde lo intelectual, lo emocional y la vinculación relacional, se unían a lo lúdico y cultural, en un magma que permitió el desarrollo de nuevas subjetividades militantes. Vélez (2002) señala que el Concilio Vaticano II abrió una concepción de la mujer basada en la libertad y la igualdad de derechos, lo que contribuyó a crear nuevas formas de conciencia de lo femenino, con un modelo de mujer no subordinada que, desde su

dignidad individual y colectiva, era capaz de luchar contra la discriminación sexual y contra la opresión de clase. Se desarrolló un concepto de mujer ciudadana, capaz de construir sociedad y comunidad desde la educación superior y el trabajo, desde el ejercicio de los derechos colectivos de reunión, asociación y huelga y desde el derecho al propio cuerpo con el control de la sexualidad y la natalidad (Moreno, 2008). Las participantes afirman que, en estos espacios, muchas jóvenes desafiaron los roles de género y se constituyeron como personas con agencia política, al incorporar conocimientos y habilidades políticas fundamentales para su participación en los frentes del antifranquismo.

*Con estos empezamos a debatir cuestiones surgidas del Concilio Vaticano II, la Teología de la Liberación, básicamente, se hacía una lectura del evangelio desde un punto de vista de la implicación cristiana en los cambios y la transformación social y política hacia la igualdad, la emancipación, la justicia. En ese grupo había gente politizada, de partidos que en aquellos momentos eran ilegales, clandestinos y que más adelante aparecieron como de la LCR, el EMK, PCE o la izquierda nacionalista. (Beatriz)*

### **Frentes de lucha, antifranquismo político y clandestinidad**

Desde finales de los años 60, las fracturas internas del régimen y la creciente fuerza del antifranquismo social y político hicieron que se extendiera la creencia de poder derrocar al franquismo desde la acción colectiva (Romera, 2015). En este contexto de ebullición militante, las participantes señalan que el paso a la clandestinidad fue consecuencia de un proceso de politización revolucionaria y rebelde contra un sistema autoritario, elitista y patriarcal, en clima emocional colectivo marcado por la rabia y la frustración hacia la represión, y la esperanza de poder transformar la realidad. Los relatos comparten que la clandestinidad significó asumir la obligación moral y el compromiso político de arriesgar la propia vida.

*Sabíamos que teníamos que luchar para derrocar el franquismo y estábamos dispuestos a todo, hasta el punto de entregar nuestra vida. Nos considerábamos independentistas, abertzales, de izquierdas, revolucionarios, aunque en relación a esto último, creo que había de todo. (Lucía)*

Más allá de la elaboración simbólica y la vinculación emocional con lo político, el paso a la clandestinidad estuvo determinado por relaciones personales politizadas en la familia, las cuadrillas, en grupos católicos

y en barrios, universidades y fábricas. Todas las narrativas señalan que la entrada en organizaciones políticas clandestinas se dio a través de relaciones significativas en dichos espacios. En la clandestinidad, el *ser* militante se convirtió en el núcleo existencial de estas mujeres, condicionando todos los aspectos de sus vidas; la pertenencia a organizaciones políticas era la columna vertebral del sentido de vida, y las tareas militantes el hilo conductor de su día a día, hasta el punto de entregar la propia vida a la causa de la organización. Así, la elaboración simbólica y el apego emocional de la subjetivación política se desarrolló desde la praxis y las acciones militantes en el marco de la disputa contra el franquismo.

*Nos propusieron ir a Madrid, y pasamos a ser la base del aparato de propaganda de la organización a nivel estatal. Y allí que nos fuimos. Yo picaba los clichés y él hacía copias, y cada domingo los repartía con enlaces de todo el Estado. Éramos la tapadera perfecta.* (Eulalia)

El repertorio de acción del antifranquismo social, sindical y político tuvo una gran amplitud, y los testimonios señalan que las mujeres estuvieron presentes en todas ellas. Realizaron tareas logísticas, de enlaces de información, de agitación política mediante la distribución de propaganda. Participaron en huelgas, encierros y manifestaciones, y ante la represión policial estuvieron presentes en la construcción de barricadas. También en comandos que llevaban a cabo acciones armadas, tal y como muestra Rodríguez (2017). Realizaron tareas formativas con lecturas y debates políticos sobre el ideal revolucionario internacional, sobre organización y estrategia, desarrollando un acervo político revolucionario y/o nacionalista. Además, las mujeres realizaron tareas de dinamización y concienciación en fábricas y a nivel comunitario, y tareas de organización del movimiento en los diferentes frentes. En cuanto al liderazgo, también fueron responsables de célula de organizaciones políticas, y miembros de sus direcciones en provincias del País Vasco.

A pesar de estar presentes en todo el repertorio de acción antifranquista, las participantes señalan que la hegemonía patriarcal dificultaba la ocupación de lo público por parte de la mujer y, con ello, su presencia en el antifranquismo. Además, una vez dentro, los espacios de toma de decisiones y liderazgo estaban ocupados por hombres, salvo excepciones, afirmación que coincide con lo señalado por Rodríguez (2014) y Yusta (2005). Algunas señalan haber vivido una militancia muy igualitaria, donde la participación y el liderazgo dependía de la capacidad política y no del sexo, pero la cultura patriarcal que separa lo privado y lo público

hacia que los hombres tuvieran más posibilidades de desarrollar sus capacidades políticas.

El conjunto de narrativas señala que la cultura patriarcal estaba presente en las organizaciones políticas. Coincidiendo con Moreno (2008), apuntan que el ideal revolucionario contribuyó a relegar a un segundo plano las reivindicaciones feministas, de manera explícita con el argumento de que la revolución socialista traería consigo la igualdad entre mujeres y hombres, y con la subalternización de los espacios más feminizados, como barrios y universidades; asumir que los obreros eran el “verdadero” sujeto revolucionario supeditó la lucha barrial y estudiantil al trabajo político en las fábricas, donde las mujeres tuvieron menos protagonismo, tal y como indica Bordetas (2012).

*Los dirigentes siempre eran ellos, los que siempre tenían tiempo para plantear la revolución, pero nunca para hacer los recados de la casa, y a veces las propias compañeras militantes lo justificaban. Éramos parte del sistema patriarcal. Con este tema había muchas contradicciones. Eran hombres revolucionarios de extrema izquierda, pero muchos eran muy machistas. (Marisol)*

En las narrativas se observan procesos de subjetivación política feminista marcados por elementos de la cultura patriarcal que estaban presentes en el antifranquismo político, entre ellos los roles asociados a la maternidad y las relaciones de pareja entre militantes. La intensidad y compromiso del antifranquismo condicionaron la maternidad de las mujeres, incluso el número de hijos y el momento de tenerlos, ya que podían ser percibidos como una carga. Además, en parejas militantes, cuando los dos miembros tenían tareas, estaba naturalizado que fuera la mujer la relegada a lo doméstico. En estos casos, el apoyo de madres, hermanas y compañeras militantes permitió a muchas mujeres conciliar la vida personal y política.

*La solidaridad entre las mujeres militantes fue muy fuerte, nos dábamos apoyo mutuo para poder seguir militando cuidando los críos de las otras. De hecho, una vez mi hija y la hija de una compañera, siendo muy pequeñas, jugando a muñecas se dijeron “te dejo a la niña que me voy a una reunión”. Muy explícito. (Teresa)*

Los relatos apuntan que la elaboración de estas vivencias discriminatorias en el seno de las organizaciones se produjo tanto en espacios de debate de las propias organizaciones, pero sobre todo en espacios formales e informales que constituyeron las mujeres militantes a través de su participación en los frentes de lucha, coincidiendo con Beorlegui

(2020). Esta elaboración de las vivencias cargada emocionalmente fue un elemento que determinó el desarrollo de prácticas y subjetivaciones políticas feministas.

*Los frentes de lucha: universidades, barrios, ikastolas y fábricas*

*Era fundamental la doble militancia, porque consideraba que la militancia de partido era muy importante para poder hacer fuerza desde una orientación política revolucionaria, pero también que había que estar en el movimiento, con las masas.*  
(Beatriz)

- El movimiento estudiantil:

Rodríguez (2014) indica que, bajo la influencia de Mayo del 68, la universidad supuso una ruptura generacional y el desarrollo de una cultura rebelde contra los modelos de vida del nacional-catolicismo. Durante el tardofranquismo, en la universidad se produjeron movilizaciones y protestas, actos culturales alternativos y nuevas relaciones personales en un marco de acción que combinaba lo intelectual, lo político y lo lúdico. Para muchas mujeres, el activismo en la universidad supuso transgredir el modelo de mujer, generando una nueva identidad femenina militante.

*Fue en la universidad donde se desarrolló mi ideología política desde la elaboración, la socialización, la participación y la acción. Además de alumnado antifranquista de corrientes de izquierda estatales, también había curas y profesores que simpatizaban y militaban en las filas abertzales y simpatizaban y se organizaban en las diferentes corrientes y escisiones que atravesaron a ETA.* (Gema)

La militancia universitaria contribuyó al desarrollo de subjetividades políticas feministas desde el cuestionamiento del orden patriarcal en el que habían sido criadas. Adoptaron referentes intelectuales y políticos de diferentes corrientes de la izquierda y el feminismo internacional, con la lectura de textos y el debate entre iguales en bares, plazas, facultades y casas. Por otro lado, construyeron nuevas relaciones personales y grupales, nuevas formas de vinculación y de expresión de la sexualidad, generando un nuevo imaginario femenino que articulaba lo teórico, lo vivencial y la praxis militante. El bagaje político de estas mujeres hizo que a partir de 1975 se sumaran al movimiento feminista, tal y como señalan Moreno (2020) y Zabala (2008).

Las mujeres estuvieron presentes en todo el repertorio de acción del antifranquismo universitario, aun siendo menores en número. Partici-

paron en tareas de agitación política, propaganda, huelgas, encierros, manifestaciones, y en tareas organizativas en comités de curso y asambleas, asumiendo los riesgos que ello comportaba, e incluso sufriendo la represión franquista. Las narrativas afirman que la militancia universitaria era más igualitaria que la militancia en organizaciones políticas, pero la voz de las mujeres estaba menos presente en la toma de decisiones y en las asambleas. Según los relatos, el liderazgo dependía de la capacidad política, y en los espacios donde ellas estuvieron, los chicos solían tener mayor preparación. Además, las reivindicaciones propias de las mujeres tuvieron poco espacio, al igual que en los otros frentes de lucha, debido a la urgencia de terminar con el régimen.

- El frente cultural:

El frente cultural tuvo un papel relevante en el País Vasco por la importancia de la recuperación del euskera dentro del imaginario nacionalista. Las participantes señalan que las mujeres tuvieron un papel central en el movimiento de las *ikastolas*, escuelas clandestinas para recuperar el euskera que se convirtieron en la mayor grieta del anti-franquismo en el terreno educativo (Delgado, 2014). En las *ikastolas* se construyó un entorno sociopolítico donde convergieron nacionalistas, republicanos y socialistas, creándose un espacio de construcción simbólica antifranquista desde el apoyo a una educación mixta, laica y basada en los valores democráticos, republicanos y de izquierda.

*Aquí, en el Frente Cultural, éramos la mayoría mujeres... en colaboración con otros entes del barrio, fundamos la primera casa de cultura de Donostia, y participamos en el inicio del movimiento de las ikastolas. En 1969, con muchas dificultades y sin personas tituladas, inauguramos la ikastola del barrio. (Lidia)*

- El movimiento vecinal:

El movimiento vecinal en los barrios nacidos al calor de la industrialización vasca fue el frente de la lucha contra Franco donde la participación de las mujeres tuvo una relevancia mayor. Las narrativas señalan que las condiciones de infravivienda y los escasos servicios públicos hicieron emerger grupos que reclamaban condiciones dignas y derechos en materia de agua potable y alcantarillado, alumbrado, telefonía, educación y salud, grupos constituidos con una gran presencia de mujeres. Mientras los varones estaban en las fábricas, las mujeres tejieron redes comunitarias y nuevos espacios de sociabilidad donde problematizaron las necesidades de lo cotidiano. Así, las narrativas coinciden con Di Febo (2006) al señalar que las mujeres generaron prácticas sociales de solidaridad que les permitieron superar el aislamiento y los límites físicos

y simbólicos de lo privado/doméstico, volviendo político lo personal y haciendo de los barrios verdaderos espacios de subjetivación política antifranquista.

*El movimiento se nutrió en gran medida del centro de promoción de la mujer, con muchas amas de casa... Aquel lugar se convirtió en un foco de construcción ideológica, de movilización de la conciencia política a través de las luchas cotidianas y las relaciones personales. (Teresa)*

Así, desde las *rebeldías cotidianas* (Yusta, 2005), las mujeres desarrollaron estrategias de oposición y ocuparon el espacio público como una proyección de lo privado, y se rebelaron desde una conciencia femenina que, en muchas ocasiones, exigía derechos sin abandonar la asunción de los roles del género. Además, estas actitudes rebeldes se canalizaron hacia posiciones más radicales, en paralelo al movimiento obrero del que formaban parte sus hijas, hijos y maridos, tal y como señala Bordetas (2012).

*Llevábamos a cabo muchas acciones y reivindicaciones propias de las necesidades de barrio, entre ellas la necesidad de una guardería. Aquello no era sólo una reivindicación popular, sino que tenía un carácter marcadamente feminista, ya que la guardería era un elemento fundamental para poder liberar a las mujeres de cuidar a los hijos e incorporarse al mercado laboral y a la militancia social y política. (Beatriz)*

Desde este feminismo cotidiano (Di Febo, 2006), las Vocalías de mujeres fueron grupos organizados en el terreno vecinal que feminizaron las reivindicaciones en los barrios, y sirvieron de plataforma para el movimiento feminista en Euskadi (Zabala, 2008).

*Se dice a veces que en este tipo de asociaciones de amas de casa y de barrio se produce el primer feminismo; tal vez sí, pero no era el feminismo organizado de manera autónoma... Eran mujeres que desarrollaron una profunda conciencia obrera sin entrar en las fábricas, y que fueron muy importantes para la extensión del movimiento feminista tras el 1975. (Gema)*

- El frente obrero:

Durante el final de la dictadura nacieron las CCOO, los Comités de Fábrica y los Comités Obreros Anticapitalistas como una forma de sindicalismo alternativo al Sindicato Vertical, espacios donde las mujeres estuvieron presentes, siendo las fábricas el espacio donde muchas



iniciaron su militancia antifranquista. Las condiciones laborales del régimen tuvieron un gran impacto vital e ideológico, ya que observaron y sintieron la desigualdad y la discriminación hacia la clase trabajadora, más acentuados en el caso de ellas. Participar en el frente obrero, núcleo de la movilización contra el régimen, permitió transformar su subjetividad política en tanto mujeres de clase trabajadora, debido a la adquisición de conocimiento sobre lo laboral, la vivencia y la emocionalidad de las acciones y las movilizaciones, y la intimidad de relaciones militantes, coincidiendo con Díaz (2013).

*Hacíamos un sindicalismo fuerte, dinamizando muchas asambleas, generando mucha agitación a través de la propaganda, con octavillas, pasquines y demás. Pero, además, éramos capaces de ir más allá de los problemas laborales, generando relaciones personales, de acompañamiento. Muchas veces pienso que no sé cuánto trabajo hice de sindicalista y cuánto de psicóloga. (Virginia)*

Las narrativas señalan que las mujeres fueron minoría en el movimiento obrero, pero en el sector textil o en la alimentación eran mayoría, y muchas lideraron la movilización. Además, algunas generaron grupos autoorganizados de mujeres donde conjugaron la conciencia de clase y la feminista, y construyeron nuevas cosmovisiones femeninas que incorporaban lo personal y las problemáticas de género a la situación de las fábricas y la política general.

*Estábamos en una fábrica solo de mujeres, de distintos orígenes, había un ambiente muy abertzale, pero también muy obrerista. Habíamos mujeres del EMK, la ORT, la OIC, del LKI, del PCE, de ETA, gente currela con la que construimos buenas relaciones personales y mucha unión en la lucha en el puesto de trabajo, había mucha solidaridad y mucho apoyo con aquellas que sufrieron más la represión, teníamos mucha capacidad de organización sindical, incluso para llegar a hacer una huelga general. (Susana)*

A pesar de ser minoría, las mujeres participaron en todas las dimensiones del frente obrero, huelgas, asambleas y debates, y construyeron relaciones en el ambiente y el activismo fabril determinantes de su subjetivación política. En algunas ocasiones estuvieron en la cabeza del movimiento, lo que permitió el desarrollo de identidades feministas obreras que fueron referentes para otras mujeres y sus procesos de subjetivación política.

### *La emergencia del feminismo organizado*

Las narrativas confluyen en la idea de que no hubo movimiento feminista organizado en el País Vasco hasta la muerte de Franco (Beorlegui, 2020; Zabala, 2008). Entre 1965 y 1975, muchas mujeres habían vivido un gran proceso de politización desde diversas trayectorias militantes. En el movimiento antifranquista había centenares de mujeres con capacidad política, espíritu rebelde, conciencia de la subalternidad femenina y una gran red de relaciones que posibilitaron la creación de las primeras asambleas de mujeres y el movimiento feminista vasco a partir de 1976.

*La participación organizada de mujeres en diferentes espacios antifranquistas, como el movimiento vecinal, hizo que muchas se incorporaran de manera consciente a la lucha feminista que estaba por llegar de manera organizada como movimiento. En los propios espacios antifranquistas empezaron a organizarse grupos de mujeres donde se planteaban problemas, debates y reivindicaciones feministas, donde se generaba conciencia feminista; de estos grupos salieron muchas mujeres que tuvieron un papel fundamental en la construcción de las asambleas de mujeres. (Beatriz)*

En relación a la cuestión feminista, las narrativas apuntan a experiencias diversas en los partidos políticos revolucionarios. Una minoría señala que el feminismo tuvo una importancia dentro del partido, con debates y grupos de mujeres donde trabajaron la cuestión, especialmente en el EMK y en la LKI. Estas señalan que sus organizaciones entendían que la mujer era un sujeto con potencial revolucionario, como el alumnado universitario o el campesinado, tal y como apunta Moreno (2008). A pesar de ello, la mayoría señala la existencia de una cultura patriarcal en las organizaciones políticas. A nivel ideológico, entendían que con la llegada del socialismo se alcanzaría la igualdad entre mujeres y hombres, por lo que el eje de la lucha tenía que ser el proletariado y no la mujer. Pero no solo por ello, sino también porque, coincidiendo con Berolegui (2020), poner el feminismo y a la mujer en el centro suponía un desafío a las lógicas patriarcales de poder dentro de las organizaciones.

*En esta época, en el partido hacíamos reuniones paralelas por el tema del feminismo y esto provocó incomodidad en algunos militantes hombres, porque sentían que les quitábamos espacios, y algunos decían que haríamos un partido indepen-*

*diente, no entendían la necesidad de espacios autónomos de las mujeres. (Virginia)*

Para introducir el feminismo en las organizaciones políticas, según las narrativas, cobró especial relevancia la participación de mujeres feministas europeas y estadounidenses en formaciones y debates, al igual que la vuelta al País Vasco de muchas mujeres que durante la dictadura estuvieron en Madrid o Barcelona, donde tuvieron experiencias feministas. Según Rodríguez (2014), esto las dotó de capacidad teórica y práctica feminista, conocieron los debates más importantes y los límites y oportunidades del propio movimiento. Todo ello contribuyó a impulsar espacios autónomos en las organizaciones, o espacios informales de las propias relaciones militantes, para desarrollar planteamientos feministas.

De manera general, las narrativas señalan que la presencia de mujeres en el antifranquismo político hizo que las categorías del pensamiento marxista convergieran con las feministas. En las organizaciones se alzaron muchas voces femeninas críticas sin tener un discurso feminista elaborado, pero de manera creciente se aludía a las problemáticas específicas de las mujeres. Así, se fueron introduciendo los debates y reivindicaciones feministas paulatinamente, generando una nueva categoría de mujer revolucionaria, compañera de lucha, trabajadora explotada por el capital y sujeto político con potencial revolucionario. En términos de clase, la mujer padecía condiciones específicas de explotación, y tenía capacidades específicas de transformación, superando el discurso mecanicista entre socialismo y liberación femenina, tal y como indica Moreno (2008).

*Había mujeres de partidos, y mujeres independientes, de asociaciones de vecinos, de los movimientos, con trayectorias diversas. En los debates iniciales, sobre todo en lo relativo a la doble militancia y sobre cuál tenía que ser el eje principal de lucha, las mujeres independientes tuvieron un papel fundamental, ya que las organizadas en partidos revolucionarios todavía teníamos mucho deje en poner en el centro la revolución social por encima de la lucha contra el patriarcado, y ellas mostraron la importancia de ponerlo en el centro desde una conciencia feminista que iba más allá de lo político. (Teresa)*

## Reflexiones finales

La subjetivación política es la construcción simbólico-emocional de lo político que las personas producimos a través de la experiencia y la

vivencia con otros significativos, en espacios y momentos concretos donde se producen actos comunicativos y acciones ligadas a lo político, todo ello en la tensión entre lo instituido y lo instituyente del momento histórico (González-Rey, 2012; Martínez y Cubides, 2012). Las narrativas de las 18 mujeres participantes del estudio muestran una interrelación dinámica y compleja entre las experiencias vitales ligadas a lo político, el impacto emocional de las mismas, la construcción simbólica de las creencias y esquemas mentales, las relaciones y vínculos personales significativos, los actos comunicativos y la participación en procesos colectivos, todo ello en momentos y lugares concretos insertados en la tensión entre el modelo nacional-católico ultraconservador, elitista y patriarcal, sostenido en el control social y la represión, y un antifranquismo sesentista y setentista donde convergen una razón nacionalista renovada desde la reelaboración del nacionalismo vasco y una razón marxista crecientemente revolucionaria ligada a las revoluciones socialistas y anticoloniales del siglo XX (Apalategi, 2006; Romera, 2015).

La confluencia de las narrativas de las participantes con los estudios sobre el papel de las mujeres en el antifranquismo (Di Febo, 2006; Moreno; 2008; Yusta, 2005) nos plantea la emergencia de una tercera razón que enfatiza la construcción femenina y feminista del antifranquismo social y político y, con ella, la necesidad de abordar los análisis de la resistencia vasca contra el franquismo desde la interrelación dinámica entre nacionalismo, marxismo y lógicas feministas emergentes.

Las diferencias entre las participantes se observan en la existencia de diversas formas de socialización política familiar y diversas vivencias escolares y, por tanto, diversas subjetividades políticas iniciáticas. Además, tuvieron caminos de entrada diversos al antifranquismo, y vivencias diversas sobre el sistema patriarcal y la emergencia del feminismo en sus organizaciones. A pesar de estas diferencias, las narrativas muestran la construcción de sujetos políticos femeninos en condiciones de desigualdad, discriminación y represión cultural, de clase y de género. A través de la heterogeneidad de los relatos, encontramos un espacio común en la vinculación entre la vivencia de estas condiciones y el apego emocional a la realidad social y política desde la injusticia, la rabia y la frustración, pero también desde la empatía, la solidaridad y la pertenencia. La experiencia de esta represión multinivel devino en una toma de conciencia femenina ligada a la identidad nacional y/o de clase, forjada en procesos de socialización, vinculación personal, comunicación, participación y acción, en familias, escuelas, organizaciones juveniles y, finalmente, en los frentes del antifranquismo social, sindical y político. Durante estas experiencias, las mujeres elaboraron un universo simbólico de creencias sobre la política, la sociedad, las relaciones y la vida cotidiana y sobre el papel de la mujer en esos espa-

cios. Se identificaban como mujeres revolucionarias con conciencia de clase y/o nacional, con valores políticos de igualdad, solidaridad, justicia y libertad, y con una gran agencia política para superar el franquismo desde una visión revolucionaria. La vivencia y toma de conciencia sobre la represión se dio bajo una creencia colectiva de poder terminar con la dictadura y el orden de género imperante, impulsando un compromiso vital hacia la clandestinidad.

Las narrativas muestran la razón feminista del antifranquismo al señalar que esta generación de mujeres activistas rompió la separación entre lo público y lo privado desde una doble lógica. Primero, politizaron lo cotidiano, construyeron redes de solidaridad y formas de organización para reivindicar la satisfacción de necesidades, el cumplimiento de derechos y la vida digna. En los barrios, las mujeres se constituyeron como un sujeto colectivo con agencia, capaz de organizarse, movilizarse y lograr la materialización de derechos, siendo constructoras de comunidad y de realidades históricas, protagonistas de un nuevo universo simbólico antifranquista, que impulsó nuevas identidades urbanas basadas en la conciencia de clase (Di Febo, 2006). Desde una segunda lógica, las mujeres se insertaron en el espacio de lo público a través de los frentes del antifranquismo y generaron redes que permitieron cruzar las reivindicaciones de los barrios, las universidades y las fábricas, teniendo un papel fundamental en la articulación y la construcción de un antifranquismo que atravesaba los diferentes frentes de lucha (Blasco, 2018; Di Febo, 2006). Además, las mujeres pudieron trascender la presencia de la cultura patriarcal en las organizaciones y su exclusión mayoritaria de los espacios de liderazgo e introdujeron una progresiva problematización de las cuestiones de género y, con ello, el inicio de la agenda feminista en las organizaciones de izquierda (Yusta, 2005), dando un nuevo sentido a la militancia que sirvió para impulsar el feminismo de segunda ola en el País Vasco (Zabala, 2008).

## Bibliografía

- Alvarado, S.V., M.C. Ospina-Alvarado y C.M. García (2012). La subjetividad política y la socialización política, desde las márgenes de la psicología política. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 10 (1), pp. 235-256.
- Alvarado, S.V. y H.F. Ospina (eds.) (2014). *Socialización política y configuración de subjetividades: construcción social de niños, niñas y jóvenes como sujetos políticos*. Siglo del Hombre.
- Apalategi, J. (2006). *Los vascos, de la nación al estado*. Herritar Berri.
- Arendt, H. (2005). *La condición humana*. Paidós
- Arias, V., L. González y N. Hernández (2009). Constitución de sujeto político:

- historias de vida política de mujeres líderes afrocolombianas. *Universitas Pshychologica*, 8 (3), 639-652.
- Balash. M. y M. Montenegro (2003). Una propuesta metodológica desde la epistemología de los conocimientos situados: las producciones narrativas. *Encuentros en Psicología Social*, 1 (3), 44-48.
- Beorlegui, D. (2020). Rememorando el devenir feminista. Memoria y subjetividad política de la segunda ola del feminismo en el País Vasco. *Arenal*, 27 (1), 33-63. <https://doi.org/10.30827/arenal.v27i1.11447>.
- Berzal de la Rosa, E. (2007). Católicos en la lucha antifranquista. Militancia sindical y política. *Historia del Presente*, 10 (2), 7-24.
- Blasco, S. (2018). Resistencias femeninas en el antifranquismo, Zaragoza (1965-1975). *ILCEA*, 33, 1-13.
- Bonvillani, A. (2017). Pensar en la intemperie. Tensiones ontológicas, epistemológicas y metodológicas en la producción de la “subjetividad política”. *Quaderns de Psicologia*, 19 (3), 229-240.
- Bordetas, I. (2012). *Nosotros somos los que hemos hecho esta ciudad. Autoorganización y movilización vecinal durante el tardofranquismo y el proceso de cambio político*. Tesis doctoral. Universitat Autònoma de Barcelona.
- Buces, C. y J. Aguirre (coords.) (2019). *1968, Gipuzkoa en estado de excepción*. Aranzadi.
- Cabrero, C. (2015). Tejiendo las redes de la democracia. Resistencias cotidianas de las mujeres durante la dictadura franquista. En M. Yusta e I. Peiró (eds.), *Heterodoxas, guerrilleras y ciudadanas. Resistencias femeninas en la España moderna y contemporánea* (pp. 197-217). Diputación de Zaragoza.
- Delgado, A. (2014). Co-operatives and education in the Basque Country: the ikastolas in the final years of Franco’s dictatorship. *History of Education*, 43 (5), 676-690. <https://doi.org/10.1080/0046760X.2014.941420>.
- Di Febo, G. (2006). Resistencias femeninas al franquismo. Para un estado de la cuestión. *Cuadernos de Historia Contemporanea*, 28, 153-168.
- Díaz, P. (2013). Trabajadoras, sindicalistas y amas de casa. En M. Nash (ed.), *Represión, resistencias, memoria. Las mujeres bajo la dictadura franquista* (pp. 105-117). Comares.
- Domènech, X. (2002). El cambio político (1962-1976). Materiales para una perspectiva desde abajo. *Historia del Presente*, 1, 46-67.
- Etxebarria, F., C. Martín Beristain y L. Pego (2017). *Proyecto de investigación de la tortura y los malos tratos en el País Vasco entre 1960-2014*. Gobierno Vasco.
- Fernández, I., A. Uribe-Etxebarria, F. Basurko, B. Martínez, L. Erriondo, I. Zabaleta y L. Larrazábal (1997). La transmisión de contenidos nacionalistas en el contexto familiar (País Vasco 1940-1970). *Historia de la Educación*, 16, 363-372.
- Fraser, H. (2004). Doing Narrative Research: Analysing Personal Stories Line by Line. *Qualitative Social Work*, 3 (2), 179-201. <https://doi.org/10.1177/1473325004043383>.

- Gandarias, I. y N. García (2014). Producciones narrativas: una propuesta metodológica para la investigación feminista. En I. Mendia, M. Luxán, M. Legarreta, G. Guzmán, I. Zirion y J. Azpiazu (eds.), *Otras formas de (re) conocer. Reflexiones, herramientas y aplicaciones desde la investigación feminista* (pp. 97-110). Hegoa.
- Gandarias, I. y J. Pujol (2013). De las Otras al No(s)otras: encuentros, tensiones y restos en el tejido de articulaciones entre colectivos de mujeres migradas y feministas locales en el País Vasco. *Encrucijadas*, 55, 77-91.
- García, N. (2017). *Difracciones amorosas: deseo, poder y resistencia en las narrativas de mujeres feministas*. Tesis Doctoral. Universidad Autónoma de Barcelona.
- González, T. (2009). Los programas escolares y la transmisión de roles en el franquismo: la educación para la maternidad. *Bordón*, 61 (3), 93-105.
- González-Rey, F. (2012). La subjetividad y su significación para el estudio de los procesos políticos: sujeto, sociedad y política. En C. Piedrahita Echandía, Á. Díaz Gómez y P. Vommaro (comps.), *Subjetividades políticas: desafíos y debates latinoamericanos* (pp. 11-30). Universidad Distrital Francisco José de Caldas.
- Grabe, S. (2017). *Narrating a psychology of resistance. Voices of the Companeras in Nicaragua*. Oxford University Press.
- Hasso, F.S. (1998). The “women’s front”. Nationalism, feminism, and modernity in Palestine. *Gender & Society*, 12 (4), 441-465.
- Ibarra, P. (2016). *Memoria del antifranquismo en el País Vasco. Por qué lo hicimos (1966-1976)*. Pamiela.
- Kesby, M. (1996). Arenas for control, terrains of gender contestation: guerrilla struggle and counter-insurgency warfare in Zimbabwe, 1972-1980. *Journal of Southern African Studies*, 22 (4), 561-584.
- Lizarralde, I. (2016). *Teoría francesa y estrategia del MLNV (1967-2015)*. Aranalde.
- Makana, S.S. (2017). *The War Needed Women: Gender and Militarization in Angola, 1961-2002*. ProQuest Dissertations Publishing.
- Martínez, M.C. y J. Cubides (2012). Acercamiento al uso de la categoría “subjetividad política” en procesos investigativos. En C. Piedrahita Echandía, Á. Díaz Gómez y P. Vommaro (comps.), *Subjetividades políticas: desafíos y debates latinoamericanos* (pp. 169-190). Universidad Distrital Francisco José de Caldas.
- Moghissi, H. (1994). *Populism and feminism in Iran. Women’s struggle in a male-defined revolutionary movement*. Macmillan.
- Montero, F. (2011). *La Iglesia: de la colaboración a la disidencia (1956-1975)*. Encuentro.
- Moreno, M. (2008). Mujer y culturas políticas en el franquismo y el anti-franquismo. Pasado y Memoria. *Revista de Historia Contemporánea*, 7, 165-185. <http://dx.doi.org/10.14198/PASADO2008.7.09>.
- Moreno, M. (2013). La dictadura franquista y la represión de las mujeres.



- En M. Nash (ed.). *Represión, resistencias, memoria. Las mujeres bajo la dictadura franquista* (pp. 1-21). Comares.
- Moreno, M. (2020). Universitarias en el antifranquismo. Mujeres, movilización estudiantil y feminismo, 1960-1975. *CIAN-Revista de Historia de las Universidades*, 23 (1), 55-85. <https://doi.org/10.20318/cian.2020.5428>.
- Pettigrew, J. y S. Shneiderman (2004). Women and the Maobadi: Ideology and Agency in Nepal's Maoist Movement. *Himal Southasian*, 17 (1), 19-29.
- Rancièrè, J. (2006). *Política, policía, democracia*. LOM.
- Rodríguez, S. (2014). Desinhibidas. Las mujeres que rompieron los muros del franquismo. En M. Ledesma, M. Peinado, M.I. Sancho, A. García y C. Rueda (coords.) *Homenaje a Carmen de Michelena*. Universidad de Jaén.
- Rodríguez, Z. (2017). Motivaciones, ingreso y experiencias participativas de las mujeres en ETA. *Política y Sociedad*, 54 (2), 421-441. <https://doi.org/10.5209/POSO.52741>.
- Romera, J.C. (2015). *Génesis y desarrollo del pensamiento antifascista en tres generaciones durante la dictadura franquista: la razón social*. Tesis Doctoral. UPV/EHU.
- Salhi, Z.S. (2009). The Algerian feminist movement between nationalism, patriarchy and Islamism. *Women's Studies International Forum* 33, 113-124. <https://doi.org/10.1016/j.wsif.2009.11.001>.
- Schongut, N. (2015). *Producciones narrativas: una propuesta metodológica inspirada en la epistemología feminista*. Tesis doctoral. Universitat Autònoma de Barcelona.
- Vélez, O. (2002). Mujer: igualdad y participación. Una reflexión a propósito de los 50 años del Concilio Vaticano II. *Vida Pastoral*, 30, 108.
- Ysàs, P. (2007). ¿Una sociedad pasiva? Actitudes, activismo y conflictividad social en el franquismo tardío. *Ayer*, 68 (4), 31-57.
- Ysàs, P. (2008). El movimiento obrero durante el franquismo. De la resistencia a la movilización (1940-1975). *Cuadernos de Historia Contemporánea*, 30, 165-184.
- Yusta, M. (2005). Las mujeres en la resistencia antifranquista, un estado de la cuestión. *Arenal*, 12 (1), 5-34. <https://doi.org/10.30827/arenal.v12i1.2979>
- Zabala, B. (2008). *Movimiento de mujeres. Mujeres en movimiento*. Txalaparta.



## La biblioteca del PRT-ERP: militancia revolucionaria y circulación transnacional de libros durante los largos años 1960

**Lucas Duarte**

Universidad Nacional de San Martín - Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas  
Centro de Documentación e Investigación de la Cultura de Izquierdas - Buenos Aires, Argentina  
lucas.lado@gmail.com  
ORCID: 0000-0001-9570-7153

**Título:** The PRT-ERP library: revolutionary militancy and transnational circulation of books during the long 1960s.

**Resumen:** Este artículo discute algunos aspectos relativos a la circulación internacional de libros durante los largos años 1960, a partir del análisis de la bibliografía movilizada por el Partido Revolucionario de los Trabajadores - Ejército Revolucionario del Pueblo (PRT-ERP) en sus principales publicaciones. En cuanto canal de intercambio de experiencias, nos interesa destacar el papel de la palabra escrita en la conformación de los proyectos revolucionarios que, en aquel contexto, asumieron un carácter transnacional. Observando las estrategias desplegadas por el partido para acceder a parte de esa bibliografía, indagamos su impacto en las prácticas adoptadas por la organización.

**Palabras clave:** PRT-ERP – Argentina – circulación transnacional de libros – década de 1960

---

DOI: <https://doi.org/10.46688/ahmoi.n23.426>



Obra bajo licencia Creative Commons 4.0 International  
(Atribución - NoComercial - CompartirIgual)

**Abstract:** This article discusses some aspects related to the international circulation of books during the long sixties, based on the analysis of the bibliography mobilized by the Partido Revolucionario de los Trabajadores - Ejército Revolucionario del Pueblo (PRT-ERP) in its main publications. As a channel for the exchange of experiences, we are interested in highlighting the role of the written word in shaping revolutionary projects that, in that context, assumed a transnational character. Observing the strategies deployed by the party to access part of this bibliography, we investigate its impact on the practices adopted by the organization.

**Keywords:** PRT-ERP – Argentina – Transnational Circulation of Books – 1960s

**Recepción:** 25 de agosto de 2022. **Aceptación:** 2 de diciembre de 2022

\* \* \*

## Introducción

En junio de 1969, dos cajas de ladrillos fueron instaladas, simulando artefactos explosivos, en la Sala Brahms, situada en la ciudad argentina de Santa Fe. Los responsables por la intervención pertenecían al Frente Antiimperialista de Trabajadores de la Cultura (FATRAC), frente de masas impulsado por la fracción *El Combatiente* del Partido Revolucionario de los Trabajadores (PRT-EC). Era el día del concierto de Jorge Zuleta, auspiciado por la Asociación Santafesina de Intercambio Cultural Argentino Norteamericano (ASFICANA), que en las páginas del periódico partidario era descrita como un “organismo de la CIA para la colonización cultural yankee”.<sup>1</sup> El objetivo del falso atentado era evitar la retirada de carteles en donde se leía: “USA: la música no les servirá para tapar el grito del pueblo vietnamita” y “Denunciamos a ASFICANA y al Instituto Di Tella como instrumentos de penetración imperialista en nuestra cultura”.<sup>2</sup> Al noticiar la embestida artístico-militante, operada a cerca de 500 km de Buenos Aires y a más de 17.000 km de Hanói, la prensa *perretista* develaba algunos aspectos fundamentales del ambiente sociocultural en el que se desarrolló su militancia:

La embajada de EE.UU. que aquí se preocupa por vendernos la imagen de los hippies pacifistas como modo de contrarrestar la propagación de la violencia revolucionaria, es la misma embajada del imperialismo que asesina impunemente al pueblo vietnamita, al pueblo de Santo Domingo, a los estudiantes y

---

1. “Con la música a otra parte”, *El Combatiente*, n° 32, 23 de julio de 1969, p.8.

2. Idem.

obreros de Córdoba, Rosario y Corrientes, y es la responsable de la miseria del pueblo de América Latina.<sup>3</sup>

En pocas líneas, *El Combatiente* daba cuenta de una perspectiva que, en su conjunto, imprimió profundas marcas en los proyectos revolucionarios emergidos durante los llamados largos años 60.<sup>4</sup> Faltaban pocos meses para que el PRT, en su V Congreso, decidiera fundar el Ejército Revolucionario del Pueblo (ERP). En aquel momento, el debate acerca de la lucha armada, recurrente en el seno del partido prácticamente desde sus orígenes, había cobrado cierta urgencia. Si, por un lado, los sucesos relacionados a las guerras anticoloniales en Asia, África y América Latina fueron percibidos como “la liquidación para siempre de la posibilidad de lucha legal y pacífica”,<sup>5</sup> por otro, las muy recientes puebladas en Córdoba y Rosario parecían indicar la disposición popular a formas radicales de enfrentamiento al orden dominante.

Los cambios estructurales inaugurados por las luchas de liberación en los países de África y Asia, así como el triunfo revolucionario cubano de 1959, alimentaron un horizonte de transformación social que se diseminó de manera rápida y contundente por diversas partes del globo, orientando la actuación de organizaciones y sujetos individuales en contextos tan diversos como Europa, Estados Unidos y América Latina (Chaplin y Mooney, 2018; Harmer y Álvarez, 2021; Mohandesi, 2017). De maneras muy variadas, actores políticos del periodo observaron y trazaron líneas de conexión entre acontecimientos internacionales como la Guerra de Vietnam o la invasión estadounidense a Santo Domingo, y rebeliones más cercanas como, en el caso argentino, el Cordobazo.

---

3. Ídem.

4. Concebida inicialmente en cuanto estrategia analítica para los contextos europeo y estadounidense (Marwick, 1998), la noción de “largos años 60” representa, en palabras de Eric Zolov, un intento de reconocer “las limitaciones artificiales de considerar los 60 como limitados a una década en particular” (2014, p. 351). Al flexibilizar la duración del periodo, la expresión permite destacar el impacto de acontecimientos previos, asociados por ejemplo a las luchas de liberación en el llamado Tercer Mundo y la Revolución Cubana de 1959, en las transformaciones políticas, económicas y culturales experimentadas extensamente en el periodo posterior. En este sentido, favorece el análisis de determinados procesos históricos a partir de referencias cronológicas que van más allá de los parámetros estrictamente nacionales. Reconociendo los desafíos implícitos en la adopción de este tipo de recorte, Bohoslavsky, Broquetas y Gomes (2018) ubican los años de 1958-1959 y 1973 como de apertura y cierre de los largos 60 en América Latina, asumiendo como parámetros inaugurales los triunfos del partido Partido Nacional en Uruguay (1958) y de la revolución en Cuba (1959), e indicando el golpe militar de 1973 en Chile como punto de ruptura del periodo.

5. “Solo siguiendo el camino de los vietnamitas lograremos celebrar 1° de mayo sin explotación y miserias”, *El Combatiente*, n° 28, 7 de mayo de 1969, p. 2.

Estimulados por un sentido radical de solidaridad forjado en los marcos de iniciativas como la Organización Latinoamericana de Solidaridad (OLAS), la Organización de Solidaridad de los Pueblos de África, Asia y América Latina (OSPAAAL), y nutriéndose de diversas modalidades de intercambio material y conmutación de experiencias, imaginaron su activismo en términos de transformación global de la realidad, aun cuando el paisaje inmediato de su intervención estuvo definido por pautas domésticas (Banerjee, 2018). Sus horizontes, en este sentido, se orientaban hacia un objetivo común: enfrentar el imperialismo en sus más variadas expresiones (Parrot y Lawrence, 2022).

Las próximas páginas están dedicadas a la reconstrucción de algunos aspectos relativos a la circulación de literatura antiimperialista<sup>6</sup> durante la Guerra Fría. Observando un espacio geográficamente limitado, Argentina, a través de una experiencia históricamente peculiar, la del Partido Revolucionario de los Trabajadores - Ejército Revolucionario del Pueblo (PRT-ERP), intentaremos escrutar el papel de los libros en la conformación del ambiente de radicalización política establecido a nivel global en las décadas de 1960 y 1970. Nuestro objetivo es demostrar que el acceso a una bibliografía común ofreció a los actores del período ciertos marcos de interpretación de la realidad que, asimilados de manera heterogénea a las coyunturas políticas locales, habilitaron la globalización de estrategias radicales de intervención política. Sin ignorar el papel activo de los lectores en el proceso de recepción de esos textos, nuestra intención es recomponer la dimensión transnacional de la actividad editorial del período y de las variadas estrategias puestas en marcha para habilitar su difusión. Asimismo, observando la relación del partido argentino con algunos de los libros que figuraron en su variada estantería, buscaremos visualizar aspectos más generales de su propia historia, destacando sus interacciones con el contexto internacional donde cobró significado.

Fundado en 1965, el PRT abarcó en su propia estructura componentes fundamentales del universo de las nuevas izquierdas originadas en ese período. Resultado de la confluencia de organizaciones políticas de matrices diversas –el Frente Revolucionario Indoamericano y Popular, de inspiración latinoamericanista, y Palabra Obrera, liderada por el dirigente trotskista Nahuel Moreno– el partido experimentó en 1968

---

6. Como vehículos de un ideario elaborado de manera diversa desde comienzos del siglo XX, marcado por la oposición al orden político y económico del capitalismo, encabezado a nivel mundial por los Estados Unidos, esos materiales incluían desde clásicos del marxismo y análisis históricos acerca del proceso revolucionario en países socialistas hasta literatura acerca de las experiencias de guerra y liberación en países como Cuba y Vietnam. Sobre el tema ver, por ejemplo, Marchesi (2006) y Devés Valdés (2000).

una ruptura en cuyo cerne estuvo la viabilidad estratégica de la lucha armada en cuanto herramienta de emancipación (Mangiantini, 2014). La escisión dio origen al PRT-*El Combatiente* que, dos años más tarde, en su V Congreso, encabezó la fundación del Ejército Revolucionario del Pueblo (ERP). En sus formulaciones, la organización utilizó un amplio abanico de publicaciones periódicas nacionales y extranjeras, que incluían agencias de noticias, organismos militantes y periódicos de gran circulación, además de una cantidad nada despreciable de libros.

Las referencias legadas en la prensa del partido permiten recomponer, aunque de manera fragmentada, parte del universo de lecturas en el que estuvo inserido y en el que actuó traduciendo, transformando y difundiendo los contenidos que juzgaba afinados con sus objetivos políticos. Más que definir los contornos teóricos que asumió la ideología perretista en este proceso, indicando sus lagunas e imprecisiones, intentaremos, en este trabajo, elaborar una suerte de “potamología” de las interacciones que la compusieron. En lugar de concentrarnos en el resultado final de una muy variada afluencia de textos, experiencias prácticas y discursos, condensados en un programa político continuamente interpelado por las contingencias del entorno, trataremos de identificar el flujo heterogéneo de referencias que, desde su nacimiento, desembocaron en una visión peculiar de la realidad por parte de la organización (Carnovale, 2011; Stavale, 2021; Weisz, 2006).

Muchos de los textos a los que acudió en sus análisis, estuvieron disponibles para el partido gracias a un ambiente internacional intelectualmente expansivo –observado atentamente por los organismos represivos de la época– que habilitó el surgimiento de “un corpus ideológico básico” adoptado por diversas organizaciones revolucionarias del periodo (Rey Tristán, 2021). En ese sentido, en la primera parte del artículo procuramos recomponer, a través de documentación contemporánea, el escenario de difusión global de la obra de autores que ayudaron a conferir a la militancia del período un carácter transnacional. Extrapolando las fronteras del Estado nación, esa oferta de literatura insurgente durante los largos años 1960 favoreció la generación de circuitos de transmisión estimulados por emprendimientos de naturaleza individual y colectiva que, como intentaremos demostrar en el segundo apartado, coincidió, en Argentina, con una muy variada disponibilidad local de publicaciones. De este modo, recuperando el ambiente de intensa actividad editorial en el que estuvo inserido, y en el que participó activamente, enlistamos algunas de las obras con las que el PRT-ERP y sus principales dirigentes interactuaron desde muy tempranamente. Por último, proponemos algunas reflexiones acerca del lugar ocupado por esos escritos en la elaboración de la praxis partidaria a partir de testimonios orales y de algunos vestigios legados en sus principales publicaciones.

## Palabras ardientes sobre una Guerra Fría: el lugar de los libros en la rebelión global

En la primavera de 1975, cuando se dirigió al Subcomité de Seguridad Internacional del Senado de los Estados Unidos, Brian Crozier parecía particularmente preocupado con un fenómeno que, a su criterio, continuaba creciendo en alcance y peligrosidad. El director del británico Institute for the Study of Conflict pretendía esclarecer lo que consideraba una importante diferencia conceptual entre “terrorismo internacional” y “terrorismo transnacional”.<sup>7</sup> Abogando por la mayor exactitud del segundo término, indicaba como un aspecto sorprendente de “la nueva ola de terrorismo que enfrentamos” el hecho de que “la gran mayoría de los grupos terroristas en proliferación” recibieran “ayuda de un tipo u otro a través de las fronteras internacionales, ya sea de otros grupos terroristas o de gobiernos que apoyan lo que están haciendo”.<sup>8</sup>

En un libro publicado el año anterior, cuya dedicatoria estaba destinada a “las víctimas de la Revolución en el mundo entero”, el argumento de Crozier aparecía mejor explicado. Como muchos observadores del período, el analista británico promovía una asociación entre la emergencia de movimientos insurgentes y la disponibilidad, a nivel transnacional, de la obra de autores como Che Guevara, Lenin, Nguyen Giap y Marighella (Crozier, 1974, p. 119). Sobre este último, agregaba que, aunque no fueran del todo novedosos, sus textos tenían “algunas cosas muy prácticas que decir a los aspirantes a revolucionarios”, razón por la cual “su consejo había sido escuchado en lugares tan lejanos como Irlanda del Norte” (*ibidem*).

A juzgar por el lugar en donde estuvo invitado a hablar en mayo de 1975, y por las palabras de Robert A. Fearey en la intervención posterior a la suya, los trabajos de Crozier eran conocidos y su opinión compartida en el interior de los servicios de inteligencia locales. Acompañar la difusión de lo que el teórico británico designaba como “técnicas revolucionarias de demolición del estado”, figuró entre las preocupaciones centrales de las agencias de inteligencia norteamericanas durante la Guerra Fría. Un memorándum secreto producido en julio de 1971 es particularmente elocuente en este sentido.

---

7. Todas las citas en inglés fueron libremente traducidas al castellano por el autor del artículo.

8. “Statement by mr. Brian Crozier, director of the Institute For the Study of Conflict, London, in testimony before the sub-committee on internal security of the committee on the judiciary, United States Senate Transnational Terrorism”. Colección especial: Argentina Declassification Project - The “Dirty War” (1976-1983); Documento número (FOIA) /ESDN (CREST): 02221672; 14 de mayo de 1975.

Realizado por la Oficina de Estimaciones Nacionales de la CIA bajo el título sugestivo *Turkey in Trouble*, el documento fue presentado como una evaluación provisional de los acontecimientos recientes en el país.<sup>9</sup> Observando el cuadro de sostenida agitación política que en marzo de 1971 había justificado un golpe de estado contra Süleyman Demirel y, en abril, un decreto de ley marcial, el autor del memorándum relataba el surgimiento en Turquía de un movimiento de guerrilla urbana, “inspirado en las enseñanzas del Che Guevara, Régis Debray y Carlos Marighella”, como un fenómeno “nuevo e inquietante”. El documento ofrecía una descripción minuciosa de la realidad política del país antes de subrayar la importancia de las lecturas antiimperialistas en el surgimiento de organizaciones armadas:

Bajo la influencia de estos puntos de vista, algunos de los estudiantes más activistas se volcaron a explorar los “clásicos del marxismo-leninismo” y luego se ramificaron hacia el maoísmo y el enfoque revolucionario de los guerrilleros urbanos cubanos, norvietnamitas, latinoamericanos y árabes más extremistas. Gracias a la atmósfera permisiva de la década de 1960 en Turquía, las traducciones y los comentarios sobre estos temas estuvieron disponibles por primera vez en cantidad.<sup>10</sup>

Sin eludir las intenciones que motivaron su elaboración, el relato del proceso de radicalización juvenil realizado en el memorándum sugiere informaciones que superan notoriamente el contexto turco. Los libros de Guevara, Debray, Marighella, así como traducciones y comentarios a las obras de diversos autores relacionados al arsenal teórico de “viejas” y nuevas izquierdas, circularon con igual intensidad en la América Latina de aquellos años (Ponza, 2009). En el caso del PRT-ERP –mencionado por Crozier ante los senadores norteamericanos–, además de seguir con gran interés los desarrollos revolucionarios a nivel mundial y promover el tránsito de militantes hacia países como Cuba, Chile, Francia y Portugal, la organización encontró en iniciativas editoriales extranjeras algunas referencias invaluables para la constitución de sus propias visiones del mundo.

Durante los largos años 1960, desde el punto de vista de los sujetos que, como el PRT-ERP, asimilaron y se empeñaron en difundir manus-

---

9. Sobre movilización obrera y estudiantil en Turquía durante los años 1960, ver Nikos Chirstofis, “From the Global to the local: Turkey in the «Long Sixties»”, *Turkish Historical Review*, diciembre de 2021.

10. “Turkey in Trouble. Memorandum”. Colección: General CIA Records. Documento número (FOIA) / ESDN (CREST): CIA-RDP79R00967A000400010016-0, 12 de julio de 1971, p. 6.

critos revolucionarios, la inmensa oferta de textos e informaciones acerca de realidades distantes y el acceso a matrices teóricas de diversos tipos habilitó la elaboración de prácticas políticas integradas y estimuló la conformación de *conexiones aspiracionales* (Langland, 2018) alrededor de proyectos políticos que daban muestras de su significado histórico y global. La “atribución de similitudes” que estuvo en la base de la asimilación de esos contenidos posibilitó que diversos actores del período integraran sus activismos al contexto internacional en el que estaban inseridos a través de una compleja interacción dialógica que poco tuvo que ver con la transposición literal de puntos de vista (Chabot, 2010).

En Argentina, como veremos a seguir, la amplia oferta de literatura antiimperialista proveniente del exterior se sumó a un ambiente editorial que, a pesar de los esfuerzos represivos de distintos gobiernos, continuaba impresionando a los observadores del período por su vigorosidad.

### **No todo se publica en Argentina: el PRT entre la oferta local y la difusión transnacional de libros**

Entre febrero y abril de 1960, dos oficiales norteamericanos viajaron por Argentina, Brasil, Chile, Guatemala, México, Panamá, Perú, Uruguay y Venezuela, tratando de realizar una evaluación general acerca del ambiente editorial en cada uno de esos países. A partir de las informaciones recolectadas, produjeron una comunicación en donde se indicaba que a pesar de los recientes conflictos internos y “la consiguiente interrupción de los patrones normales de los negocios y la vida”, Argentina seguía conservando su lugar preeminente en el campo de la publicación: “Todo se publica en Argentina, desde los libros de bolsillo más sórdidos hasta los mejores libros y publicaciones periódicas en los campos de la política, la economía, la medicina, el derecho, la filosofía y la literatura”. En el país también era posible encontrar “las obras más importantes de autores estadounidenses, europeos y latinoamericanos, tanto en el idioma original como en traducción”.<sup>11</sup>

A pesar de que las recientes embestidas del gobierno hubiesen limitado las actividades editoriales de ese grupo político, los informantes destacaban la disponibilidad de bibliografía comunista “mezclada al stock general” de gran parte de las librerías visitadas e indicaban que los *kiosks* seguían siendo una fuente importante de propaganda china y soviética. Un cálculo realizado 5 años más tarde, revelaba que persistían en funcionamiento 46 librerías y editoriales comunistas en el país,

---

11. “Survey of The Availability of Publications in Selected South American Countries”. Documento tipo: CREST. Colección: General CIA Records. Documento número (FOIA)/ESDN (CREST): CIA-RDP68-00069A000100090005-4.



a través de las cuales circulaban decenas de periódicos simpáticos al comunismo, incluidos los que reproducían la “línea de Pequín”.<sup>12</sup> Aunque muy probablemente consten de importantes imprecisiones, los datos ayudan a vislumbrar la extensión de la producción editorial y el vigor de la actividad comunista en la región.<sup>13</sup>

Los años que siguieron a la autodenominada Revolución Libertadora, que en 1955 derrocó a Juan Domingo Perón del poder, fueron marcados por profundas transformaciones políticas y culturales en Argentina. Fracasaron sucesivamente los intentos, por parte de las elites dirigentes y sus aliados militares, de establecer un modelo de república estable basado en una participación política limitada. A pesar del discurso “democratizante” asumido durante los mandatos de Frondizi (1958-1962) y Arturo Illia (1963-1966), la política del país permanecía bajo la sombra de la proscripción al peronismo que le impedía, entre muchos sectores, superar su “ilegitimidad esencial” (Gordillo, 2003).

Aquellos fueron también los años del rock, del twist y de la minifalda, donde jóvenes beneficiados por una creciente posibilidad de acceso a las universidades y a determinados consumos culturales emergieron como actores decisivos en el ambiente político e intelectual de la nación (Manzano, 2017). Muchos de esos sujetos, bajo la concomitante influencia de un contexto internacional francamente agitado, estuvieron involucrados en el proceso de radicalización política que, durante los años 1960 y 1970, encontró en la palabra escrita un canal imprescindible de diseminación. Este escenario animó, desde el punto de vista editorial, el surgimiento de una “batalla del libro” que hacia el final de la década no haría más que intensificarse (Ribadero, 2018; Celentano, 2014).

En mayo de 1962 apareció en la revista *Dimensión* una reseña de *África: las raíces de su rebeldía*, de Jack Woddis, publicado el año anterior por la editorial Platina, vinculada al Partido Comunista argentino. El entonces dirigente del Frente Revolucionario Indoamericano Popular (FRIP), Mario Roberto Santucho, indicaba en sus comentarios que algunos aspectos de la mecánica de explotación observada en el texto, como “la deformación de la estructura económica en beneficio de las potencias coloniales”,<sup>14</sup> resultaban particularmente familiares para un lector argentino. En aquel momento, la revista dirigida por su hermano

---

12. “Communist Propaganda Activities In Latin America”. Research and Reference Service. United States Information Agency. Office of Research. Disponible en: <https://play.google.com/store/books/details?id=SSYtAQAA-MAAJ&rdid=book-SSYtAQAA-MAAJ&rdot=1>.

13. Sobre la actuación de los partidos comunistas en el Cono Sur durante la Guerra Fría, ver Schneider (2021).

14. *Dimensión*, año VII, n° 8, mayo de 1962, p. 13, Santiago del Estero (Argentina).

Francisco René, ya se había constituido en un importante agente intelectual en Santiago del Estero, expresando intuiciones antiimperialistas que cobrarían fuerza en los años siguientes (Volonté, 2015). Interesada en actuar como motor político y cultural desde el noroeste del país, la publicación vehiculizó en cada una de sus 8 ediciones un número importante de reseñas sobre obras editadas localmente o recibidas desde el exterior.<sup>15</sup> No todo se publicaba en Argentina.

Hasta llegar a las manos de lectores interesados como los Santucho, la literatura revolucionaria difundida durante los largos 1960 debía, muchas veces, emprender largos viajes: el primero, en muchos casos, la transportaba entre idiomas tan distantes como el chino y el castellano (Xu, 2014).<sup>16</sup> Tal como recuerdan Ertürk y Serin (2016), el horizonte analítico y el impulso emancipador contenido en muchos de esos textos encontraba en la traducción a otros escenarios su propia razón de ser. Comportando algo más que un marco interpretativo de la realidad o noticias sobre acontecimientos históricos lejanos, transmitían un repertorio de intervención política dirigido, desde su concepción, a geografías diversas.

El listado de los libros movilizados por el PRT-ERP en sus principales publicaciones puede ayudar a examinar el fenómeno.<sup>17</sup> Se trata de una versión recortada de los títulos directamente mencionados en el transcurso de notas, reseñas y comentarios vehiculizados en *El Combatiente* y en *Estrella Roja*, entre 1968 y 1976. De esta relación está excluida una serie importante de textos reproducidos a partir de formatos diversos –folletos, volantes, correspondencias, etc.–, además de las obras que actuaron como una influencia “silenciosa”, pero perceptible, en las publicaciones del partido y que incrementaron el conjunto de referencias a las que recurrió a la hora de elaborar sus propias visiones del mundo. La movilización de estos libros en la prensa partidaria remite, sin embargo, a un intento de erudición que supera la transcripción del contenido vehiculizado por organizaciones afines:

---

15. De acuerdo con los listados divulgados en la propia revista, *Dimensión* recibió material bibliográfico especialmente de países como Chile, Perú, México y Uruguay.

16. Documentos del período indican que a mediados de los años 1960, alrededor de 15 toneladas de publicaciones chinas ingresaban mensualmente a la región a través del puerto de Montevideo con “impresos dirigidos a otros países latinoamericanos”. Ver *Book Publishing in Communist China*. Documento tipo: CREST. Colección: General CIA Records. Documento número (FOIA) /ESDN (CREST): CIA-RDP78-03062A000100020006-3, octubre de 1965.

17. La mayoría de las obras mencionadas no cuentan con una indicación bibliográfica precisa en la documentación partidaria. En algunos casos es posible rastrear las ediciones utilizadas; en otros, hay sugerencias indirectas acerca de los posibles orígenes del material.

<b>Autor</b>	<b>Título</b>
A. Neuberg	<i>La insurrección armada</i>
Alejandro Beck	<i>La carretera de Volokolamsk</i> <sup>18</sup>
Alexei Negodonov	<i>La medalla militar, la medalla laboral</i>
Angelo Tasca	<i>El nacimiento del fascismo</i>
Boris Polevoi	<i>Somos hombres soviéticos</i>
Carlos Castillo Rios	<i>La educación en China</i> <sup>19</sup>
Carlos Ramil Cepeda	<i>Crisis de una burguesía dependiente</i> <sup>20</sup>
Diversos Autores	<i>Asia y África: de la liberación nacional al socialismo</i> <sup>21</sup>
Ernesto Che Guevara	<i>Consejos al combatiente</i> <sup>22</sup>
Ernesto Che Guevara	<i>Diario del Che en Bolivia</i>
Ernesto Che Guevara	<i>La guerra de guerrillas</i>
Ernesto Che Guevara	<i>Obras completas</i>
Ernesto Che Guevara	<i>Relatos de la Guerra Revolucionaria</i>
Federación de Sindicatos Vietnamitas	<i>Ellos trabajan y combaten</i> <sup>23</sup>
Friedrich Engels	<i>Feuerbach y el fin de la filosofía clásica alemana</i>
Fritz Klein	<i>Nazismo y marxismo</i>
Isaac Deutscher	<i>El profeta armado</i>
Isaac Deutscher	<i>El profeta desterrado</i>
J.S. Villafañe	<i>La economía argentina y el peronismo</i>
John Reed	<i>10 días que conmovieron el mundo</i>
Jorge Dimitrov	<i>Selección de trabajos</i> <sup>24</sup>
José María Borrero	<i>La Patagonia trágica</i>
Julio Godio	<i>La semana trágica</i>
Karl Marx	<i>Crítica al programa de Gotha</i>
Karl Marx	<i>El XVIII brumario de Luis Bonaparte</i>
Karl Marx	<i>Lucha de clases en Francia</i>
Karl Marx	<i>Tesis sobre Feuerbach</i>

---

18. Editorial Cultura, 1974.

19. Buenos Aires, Ediciones Búsqueda, 1973.

20. Ediciones La Rosa Blindada, 1972.

21. Biblioteca Fundamental del Hombre Moderno, Buenos Aires, Centro Editor de América Latina, 1972.

22. Compendio de una serie de textos publicados en 1960 en la revista *Verde Oliva*, reunidos en 1972 en *Obras escogidas*.

23. Folleto de poco más de 60 páginas, incluido entre las publicaciones de *Marteau et Fusil* vinculada a la federación sindical vietnamita, cuyas versiones en francés e inglés circularon al menos desde 1972.

24. Editorial Estudio.

Kim Il Sung	<i>La gran causa revolucionaria antiimperialista de los pueblos de Asia, África y América Latina es invencible</i>
Kim Il Sung	<i>Obras escogidas</i>
Klaus Mehnert	<i>China después de la tormenta</i> <sup>25</sup>
Le Chau	<i>Del feudalismo al socialismo: la economía de Vietnam del Norte</i>
Le Duan	<i>Adelante bajo la gloriosa bandera de la Revolución de Octubre</i> <sup>26</sup>
Le Duan	<i>La Revolución Vietnamita</i> <sup>27</sup>
León Trotsky	<i>El fascismo</i> <sup>28</sup>
León Trotsky	<i>Historia de la Revolución Rusa</i>
Lisandro Otero	<i>En busca de Vietnam</i>
Mao Tsé Tung	<i>La guerra prolongada</i>
Mao Tsé Tung	<i>Problemas estratégicos de la guerra de guerrillas</i>
Newton Carlos	<i>Santo Domingo: la guerra de América Latina</i>
Nguyen Chi Thanh	<i>Sobre el trabajo ideológico en el Sur</i>
Nguyen Van Tien	<i>Nuestra estrategia de guerrilla</i>
Noam Chomsky	<i>Indochina 72-73: año de viraje</i>
Osvaldo Bayer	<i>Los vengadores de la Patagonia trágica</i>
Partido de los Trabajadores de Vietnam del Norte	<i>Dirección del Partido y trabajo político en el ejército</i> <sup>29</sup>
Ricardo Rojo	<i>Mi amigo el Che</i> <sup>30</sup>
Rogelio García Lupo	<i>Contra la ocupación extranjera</i>
Salvador Marini	<i>El país de la revolución</i>
Sin identificación de autoría	<i>Diario de un guerrillero colombiano</i> <sup>31</sup>
Sin identificación de autoría	<i>Che, el hombre tras la leyenda</i> <sup>32</sup>
Sin identificación de autoría	<i>China hoy: diez respuestas a diez cuestiones fundamentales</i> <sup>33</sup>

---

25. Barcelona, Mexico, Editorial Grijalbo, 1973.

26. Hanoi, Ediciones en Lengua Extranjera.

27. Editado en Argentina por La Rosa Blindada en 1971 a partir de la versión en francés publicada el año anterior.

28. Ediciones CEPE.

29. Editorial El Combatiente.

30. Mencionado críticamente en la edición n° 14 de *El Combatiente*, de 22 de agosto de 1968, a partir de la carta abierta producida por los militantes del Ejército Guerrillero del Pueblo Federico Méndez y Hector Juvé.

31. Puesto en circulación en Argentina en 1968 por la Editorial Freeland, con prefacio de Armand Gatti.

32. Editorial Quetzal, 1973.

33. Publicado en 1974 por la editorial Pueblo, vinculada a la organización maoista Vanguardia Comunista.

Sin identificación de autoría	<i>Con el Tío Ho</i>
Sin identificación de autoría	<i>El peronismo</i> <sup>34</sup>
Theotônio dos Santos	<i>Obra editada</i> <sup>35</sup>
Truong Chiuh	<i>La revolución agraria</i>
Vladimir Lenin	<i>¿Qué hacer?</i>
Vladimir Lenin	<i>El izquierdismo, enfermedad infantil del comunismo</i>
Vladimir Lenin	<i>Enseñanzas de la Revolución de Octubre</i>
Vladimir Lenin	<i>Imperialismo, fase superior del capitalismo</i>
Vladimir Lenin	<i>La democracia socialista soviética</i>
Vladimir Lenin	<i>La guerra de guerrillas</i>
Vladimir Lenin	<i>La revolución proletaria y el renegado Kautsky</i>
Vladimir Lenin	<i>La segunda Duma y segunda ola revolucionaria</i>
Vladimir Lenin	<i>Obras completas, Tomo V</i>
Vladimir Lenin	<i>Obras escogidas, Tomo II</i>
Vladimir Lenin	<i>Tesis de Abril</i>
Vo Nguyen Giap	<i>El hombre y el arma</i>
Vo Nguyen Giap	<i>Guerra de Liberación: política, estrategia, táctica</i> <sup>36</sup>
Vo Nguyen Giap	<i>Guerra del Pueblo, Ejército del Pueblo</i>
Vo Nguyen Giap	<i>La guerra de liberación del pueblo vietnamita contra los imperialistas franceses y los intervencionistas norteamericanos</i>
Vo Nguyen Giap	<i>Partido y Ejército en la Guerra del Pueblo</i> <sup>37</sup>
Vo Nguyen Giap	<i>Nacimiento de la República democrática de Vietnam</i>
Vo Nguyen Giap	<i>Relatos de Vietnam</i>
Vu Can	<i>El FLN y la segunda resistencia en Vietnam del Sur</i>
Wilfred Burchett	<i>¿Por qué triunfa el Viet Cong?</i> <sup>38</sup>
Wilfred Burchett	<i>Habla Vietnam del Norte</i>
Wilfred Burchett	<i>Otra vez Corea</i> <sup>39</sup>

34. Carlos Pérez Editor, julio de 1969.

35. El contenido citado aparece en el libro *Socialismo o fascismo*, editado en 1972, en Argentina, por Ediciones Periferia.

36. Editorial La Rosa Blindada, 1972.

37. El título fue editado por la propia organización con la plata obtenida en la expropiación de la sucursal Escobar del Banco Provincia de Buenos Aires. Además del título, el contenido de las citas indirectas remite fuertemente a otro libro de Giap: *Guerra del Pueblo, Ejército del Pueblo*.

38. Editorial Tricontinental, La Habana, 1969.

39. Ediciones Era, Colección Ancho Mundo, México, 1968.

Xuan Thuy  
Xuan Thuy

*La política del Frente Nacional*  
*Vietnam: del colonialismo a la liberación*

Entre los títulos asimilados en las publicaciones del PRT-ERP figuraban obras producidas y vehiculadas desde espacios geográficos diversos, cuyos contenidos sugieren un abanico de intereses que incluía desde clásicos de la teoría marxista hasta testimonios acerca de victoriosas experiencias revolucionarias y relatos sobre la vida en países socialistas. La elección del material bibliográfico vehiculado en la prensa partidaria constituyó un ejercicio minucioso de definición ideológica que operaba en diversos niveles. Por un lado, ratificaba posiciones y habilitaba la constitución de una identidad propia, mientras se prestaba a la consolidación programática y al establecimiento –aun cuando intermitente– de un corpus conductual compartido por la militancia. En este proceso, al menos en tesis, contribuía para el enriquecimiento de la formación intelectual de sus integrantes. Aunque, como han demostrado los trabajos de Vera Carnovale (2010), algunos de esos textos hayan sido sometidos a supresiones, agregados, cambios de palabras y desplazamientos de conceptos que apuntaban a adaptarlos a un sentido muchas veces predeterminado, puede ser interesante notar que eran *estos* y no *otros* los libros que elegían mencionar.

Como observador activo de la realidad y receptor de esas obras, el partido no acudió a todas de igual manera. La lista de obras movilizadas en la documentación del PRT-ERP permite advertir el lugar privilegiado que tuvieron determinados autores y realidades históricas en la vida intelectual perretista. Con algunas de esas fuentes, especialmente los textos de Guevara, Lenin y los materiales vinculados a Vietnam, la prensa partidaria mantuvo una interlocución constante, reproduciendo fragmentos de su contenido en diversas ocasiones a lo largo del tiempo. Este dato parece reforzar la evaluación de Stavale (2021) acerca del esfuerzo de combinación del modelo vietnamita y la estrategia guevarista como un sello distintivo de la organización. Por otro lado, la escasez de referencias provenientes del movimiento trotskista internacional puede denotar cierta fragilidad en el diálogo mantenido entre el partido y el Secretariado Unificado (SU) de la IV Internacional, de la que fue sección en Argentina entre 1968 y 1973. Aunque especialmente en sus primeros años se hayan reproducido documentos, intervenciones y notas vehiculadas por Intercontinental Press, agencia de noticias vinculada al SU, la literatura trotskista no parece haber ocupado el centro de las elaboraciones difundidas en *Estrella Roja* y *El Combatiente*.

La mayoría de los libros enlistados anteriormente aparecen mencionados en las publicaciones de la organización después de 1972. Las razones probablemente superan, aunque no totalmente, la esfera de

decisiones partidarias: atienden, como veremos, a la disponibilidad de redes construidas a nivel internacional y a las transformaciones en la coyuntura de la política local. La apertura democrática experimentada en Argentina a partir de 1973, con la elección de Héctor José Cámpora y el posterior regreso de Juan Domingo Perón al poder, habilitó el acceso a una mayor diversidad de materiales, especialmente con el ingreso –ya no clandestino– de determinadas publicaciones extranjeras al país. Estas nuevas posibilidades, asociadas al incremento, desde 1972, de los contactos con organizaciones internacionales, habilitaron un progreso significativo en la calidad física de los contenidos puestos en circulación, incluso en sus aspectos visuales. En este sentido, si en sus primeros años las publicaciones del PRT-ERP estuvieron marcadas por una estructura panfletaria que privilegiaba la reproducción de contenidos originados en agencias y medios de prensa internacionales –con especial predominancia de emprendimientos editoriales cubanos–, progresivamente se fueron ampliando los espacios para la formulación y reproducción de contenido teórico, probablemente en cuanto síntoma de nuevas etapas en la trayectoria del partido (Pozzi, 2004).

Inmerso en un profuso ambiente de difusión de libros revolucionarios, alimentado por iniciativas individuales y colectivas, el PRT-ERP actuó seleccionando, traduciendo, transportando y transformando la bibliografía a la que tuvo acceso. En el próximo apartado, trataremos de capturar, a través de un episodio concreto, algunas de las estrategias desplegadas por el partido en la construcción del corpus referencial que orientó su actuación.

### **El antiimperialismo y la montaña de papel: el lugar de los libros en la política del PRT-ERP**

El 3 de octubre de 1971, en la provincia argentina de Córdoba, falleció en un experimento con materiales explosivos el militante del PRT-ERP Luis “Cucú” Lezcano. En la edición de *Estrella Roja* publicada el mes siguiente, la noticia fue transmitida de manera discreta, concentrada en la reivindicación de su “su actividad incesante” y de la cabal importancia “del puesto para el que había sido asignado por sus conocimientos y por la dedicación y responsabilidad” que había demostrado desde que ingresara a la organización.<sup>40</sup> Dos años más tarde, el órgano oficial del ERP retomó, a través del relato atribuido a un militante que lo acompañaba, los pormenores de aquel trágico acontecimiento.

---

40. “Pepe: Hasta la victoria siempre”, *Estrella Roja*, n° 8, noviembre de 1971, p. 3.

Cuando fueron detenidos Santucho, Gorriarán, Toschi y Ulla, el Comité Militar de la Regional decidió nombrarme comisario político del equipo del petiso Ulla. [...] El equipo seguía siendo bueno, aunque un poco desorganizado y los dos compañeros que más se destacaban eran la flaca A. y Cucú. *Esto lo noté particularmente en el estudio, al que los otros compañeros le escapaban un poco*, así que muchas veces terminábamos haciendo la reunión de estudio la flaca, Cucú y yo solos. Recuerdo que estábamos leyendo “La revolución vietnamita” de Le Duan y andábamos por la página 45, más o menos. La actividad principal del equipo era la logística y en un pequeño taller que habíamos improvisado en la misma casa operativa, Cucú, el petiso N. y los demás compañeros se dedicaban laboriosamente a elaborar y probar distintos materiales de guerra.<sup>41</sup>

Aquella noche debieron interrumpir el estudio ante “la necesidad de viajar de forma urgente al norte de la provincia”. Partieron cerca de la medianoche, bajo una lluvia intensa, y cumplieron la misión “sin contratiempo alguno”. Ya eran las 9 hs. de la mañana cuando se detuvieron en un local desierto de la ruta para hacer las pruebas que victimaron a Lezcano.

*La Revolución Vietnamita* estuvo en la órbita de la prensa perretista prácticamente desde su aparición. Publicado originalmente en 1970, en Vietnam, fue editado por La Rosa Blindada el año siguiente e inmediatamente referenciado en una nota de *El Combatiente*.<sup>42</sup> Su “descubrimiento” representó para el PRT-ERP el acceso no solo a una experiencia victoriosa de guerra popular revolucionaria, sino también a un universo de prácticas organizativas que incluían términos subjetivos y disciplinares. En sus reflexiones acerca de la estructura interna del partido, la voz del revolucionario vietnamita aparecía como referencia ejemplar, capaz de transmitir “enseñanzas” acerca del carácter colectivo del centralismo democrático<sup>43</sup> o dando pistas sobre el adecuado funcionamiento de las estructuras partidarias.<sup>44</sup>

En la forma como están reconstruidos los acontecimientos en el relato publicado por *Estrella Roja* se pone en evidencia, de manera casi explícita, la interacción entre los marcos interpretativos y los repertorios de

---

41. “La muerte de Cucú Lezcano”, *Estrella Roja*, n° 26, 20 de noviembre de 1973, p. 14.

42. “Vietnam: el triunfo del socialismo y la guerra popular”, *El Combatiente*, n° 60, 29 de agosto de 1971.

43. “Vida y organización partidaria: el centralismo democrático”, *El Combatiente*, n° 126, 17 de julio de 1974, p. 4.

44. “Las células, motor del partido”, *El Combatiente*, n° 181, 3 de septiembre de 1975, p. 7.



movilización obtenidos por la militancia revolucionaria en libros como el de Le Duan. La inusual referencia al momento del texto en que se detuvieron antes del operativo permite, además, un acercamiento más preciso al universo en que estaban sumergidos. De haber alcanzado la página siguiente, los militantes se hubiesen encontrado con una interpelación orientada tanto por la necesidad de cautela cuanto por el sentido de urgencia reafirmado en este y otros referenciales paradigmáticos del período: “Hay que precaverse tanto de la espera pasiva como de la impaciencia de quemar etapas” (Le Duan, 1971, p. 46). En aquel momento, el ERP no tenía mucho más de un año. Los explosivos fabricados en estructuras como la mencionada en *Estrella Roja* eran utilizados especialmente en actividades de propaganda, que incluían el atentado a comisarias y otras estructuras militares. Dos años después del accidente, era una organización de mayor envergadura y que sostenía el avance de la guerra revolucionaria ante las diversas transformaciones en la coyuntura: si en 1971 la política de la organización estaba orientada al enfrentamiento armado, con horizonte revolucionario, a la dictadura de la Revolución Argentina, dos años más tarde su actuación se daba en los marcos del gobierno constitucional del regresado Perón.

El relato publicado en 1973 sobre el fallecimiento de Lezcano sugiere, además, un escenario donde el estudio –al que parte de los compañeros esquivaba– era destacado como valor positivo en el interior de la organización. Una nota publicada algunos años más tarde fortalece esa perspectiva, indicando que la lectura fue asumida como tarea decisiva incluso durante la experiencia carcelaria de las y los militantes: ante el incremento represivo del que fue blanco privilegiado a partir de 1975, el partido recorrió una vez más a referencias vietnamitas para recordar que, a través de la formación, la militancia también se podría “forjar en la cárcel”. En este sentido, fueron organizados cursos en el interior de las prisiones cuyo objetivo, decía la nota, no era eliminar, sino estimular “el estudio de la bibliografía correspondiente”.<sup>45</sup> Exacerbando las pautas que posibilitaran transformar la prisión en un frente de batalla, el estudio era asumido “como una herramienta y un arma indispensable en la transformación de la sociedad”, que asumía “una importancia especial en el caso de encierros solitarios”. En este sentido, el partido encontraba nuevamente en la obra de Le Duan una referencia particularmente elocuyente acerca de su propia relación con los libros: “Estudiar en los libros sirve, en fin, para solucionar los problemas planteados en la vida y el trabajo”.<sup>46</sup>

---

45. “El estudio entre rejas. El deporte y la gimnasia”, *El Combatiente*, n° 183, 17 de septiembre de 1975, p. 10.

46. *Ibidem*.

Observado su activismo en el período en que fue publicada la nota en homenaje a Lezcano, es posible concluir rápidamente que el PRT-ERP deseaba estar lejos de la “espera pasiva” mencionada por el dirigente vietnamita. En aquel mismo número de *Estrella Roja*, la organización denunciaba el fortalecimiento de la “escalada fascista” en el interior del gobierno y sostenía la posición presentada públicamente desde que asumiera Cámpora en mayo de 1973: el ERP no dejaría de combatir. A las razones teóricas que parecía encontrar en textos como *La Revolución Vietnamita*, se le vinieron a sumar dos factores: el carácter represivo asumido progresivamente por el gobierno peronista a partir de 1973 y un ambiente regional que sugería la fragilidad de las alternativas democráticas, especialmente a partir del golpe pinochetista en septiembre de ese mismo año.

Los contactos del PRT con la realidad política chilena se habían incrementado notablemente a partir del segundo cuatrimestre de 1972, cuando Mario Roberto Santucho, junto a los dirigentes de otras organizaciones político-militares argentinas fugados del penal de Rawson, atravesaron un asilo temporario en el país. Allí estrechó lazos con la dirección del Movimiento de Izquierda Revolucionaria (MIR), que había cumplido un papel importante en la negociación que resultó favorable a la recepción de los exprisioneros, antes de su partida hacia Cuba.<sup>47</sup> Militante de la regional cordobesa del PRT-ERP desde 1971, el “Vasco” describe el universo de posibilidades abierto a través de ese contacto con organizaciones revolucionarias en otros países.

Nosotros estábamos permanentemente yendo a Cuba, y Cuba era un lugar donde estaban todos los movimientos revolucionarios. De Asia, de África, de América Latina... De modo que ir a Cuba era establecer relaciones. Bueno, y para eso íbamos, no? (...) Además, acordate vos, que los compañeros del MIR también tenían una visión internacionalista muy desarrollada y con relaciones muy importantes, no? Además, el hecho del gobierno de Allende permitió que, en Chile, muchos países de África que estaban en proceso de liberación nacional presentaran sus diplomáticos, embajadores, en Santiago de Chile, y eso nos permitía a nosotros, al MIR, un amplio relacionamiento. Nosotros estábamos muy pendientes de lo que pasaba en el Congo, en Sudáfrica... Estábamos muy pendientes de ello.<sup>48</sup>

---

47. Los contactos mantenidos en 1972 marcan el inicio de los intercambios que promovieron, en los años siguientes, la conformación de la Junta de Coordinación Revolucionaria (JCR). Sobre el tema ver Marchesi (2019).

48. Entrevista con el autor, 19 de agosto de 2021.

Esos intercambios fomentaron en las organizaciones revolucionarias del período, además de la ya mencionada apreciación global de su activismo, el acceso a materiales y conocimientos prácticos comunes. Para lo que aquí nos interesa, fueron una manera –pero no la única– de obtener bibliografía acerca de temáticas de las que estaban “muy pendientes”.

El testimonio de Luis Mattini pude ayudarnos a comprender aún más de cerca la manera como el PRT-ERP accedió a los manuscritos que reunió en su biblioteca. El exdirigente del partido relata que la compleja geografía involucrada en la obtención de algunos de estos textos incluía los ya mencionados intercambios con organizaciones de otros países, especialmente a través del flujo continuo de militantes por lugares como Francia, Chile y, por supuesto, la Cuba revolucionaria: “Había gente que se especializaba en esos intercambios. Y, además, los que vivían en Francia venían muy seguido”.<sup>49</sup> A los portadores individuales se sumaba una serie muy diversa de estrategias de obtención y difusión local que incluía desde el correo oficial, en etapas de menor persecución, hasta el traslado clandestino a través de camiones transportadores de vino o de productos de limpieza.

Entre los “especialistas en esos intercambios” estaban los militantes enviados a Francia por el PRT-ERP a lo largo de la década de 1970, cuya tarea principal se relacionaba con la traducción de textos indisponibles en Argentina:

Los libros que se traducían eran los asiáticos. De Le Duan, por ejemplo, los personajes de Vietnam. Ho Chi Minh ya era otro clásico más. Y nosotros, por ejemplo, leíamos a Le Duan. ¿Quién lo leía? Para nosotros era libro de cabecera. Por supuesto que empezamos con el famoso libro de Giap, “El hombre y el arma”. Eso fue un ejemplo.

Los recuerdos de Mattini parecen remitir a la misma interacción traductora revelada por la prensa partidaria a la hora de vehiculizar trabajos aparecidos en medios de comunicación vietnamitas a partir de sus versiones en francés.<sup>50</sup> Por otro lado, el persistente interés en comprender lo que pasaba en el sudeste asiático sugiere que la pregunta sobre “¿Por qué el Che dice dos, tres, muchos Vietnam, y no dos, tres, muchas Cubas?”,<sup>51</sup> realizada por el PRT-*El Combatiente* en el documento

---

49. Luis Mattini, entrevista con el autor, 3 de diciembre de 2021.

50. “Las fuerzas revolucionarias en el mundo se desarrollan sin cesar”, *El Combatiente*, n° 171, p. 7.

51. “El único camino hasta el poder obrero y el socialismo”. Documentos del IV Congreso, febrero de 1968.

con el que selló su ruptura con la fracción dirigida por Nahuel Moreno, experimentó una vigencia duradera. Aunque en ese momento haya indicado una respuesta tajante a su propia indagación, el cuestionamiento parece haber acompañado toda la trayectoria del partido: observada a posteriori, y teniendo en cuenta los desarrollos de la organización a partir de 1968, es posible identificar allí el germen de una serie de opciones políticas y prácticas militantes que adoptó a lo largo de su historia. A su vez, la disposición de obtener informaciones complementarias acerca de lo que sucedía en el sudeste asiático impulsó el PRT hacia la gestión de sus propias fuentes: ese movimiento denota, por parte de la organización, el interés de volver comprensibles los eventos que conformaron las bases experimentales de su actividad y dice algo sobre el lugar de los libros en la trayectoria histórica del partido.

Las influencias de la experiencia vietnamita sobre el PRT-ERP superaron ampliamente la esfera de la reflexión teórica y del aprendizaje organizativo, para ocupar un lugar central en la constitución de la identidad del partido y de su militancia: en definitiva, sirvieron para elaborar el sentido práctico de su ideología (Stavale, 2021). Desde Vietnam arribaban episodios y ejemplos de conductas que ayudaron a formar la praxis militante asumida por la organización. En este sentido, es posible vislumbrar la potencialidad empírica de los conocimientos transmitidos a través de ciertos libros, no como fuentes directas de su “pensamiento”, sino como indicio de una manera propia de promover analogías, activar y desactivar contextos, en fin, elaborar –como es propio en esas circunstancias– sus lecturas de acuerdo a un proyecto político que, durante los largos años 1960, intentó constituirse como alternativa revolucionaria al orden vigente.

## Conclusión

En este trabajo hemos intentado vislumbrar la manera como la oferta global de literatura antiimperialista impactó y abrió espacio para la mundialización de prácticas políticas insurgentes durante los largos años 1960. Observamos que, en el caso argentino, los esfuerzos de diversos actores político-editoriales encontraron un terreno efervescente, donde la sostenida persecución no había logrado eliminar la circulación de publicaciones de izquierda. Asimismo, sugerimos que, nutriéndose de materiales disponibles localmente en el mercado editorial o fabricando sus propias fuentes, el PRT-ERP conformó un corpus referencial alimentado por iniciativas propias y ajenas: su biblioteca.

El argumento subyacente a todo el texto es el de que parte de las experiencias revolucionarias desarrolladas durante la Guerra Fría pueden ser analizadas con mayor complejidad si atendemos al costado transna-

cional que informó sus decisiones y prácticas políticas. Bajo la óptica de los actores del período, los partidos decisivos de la emancipación humana se jugaron, en aquel contexto, en escenarios que trascendían las fronteras del Estado-nación. Lejos de haber sido un artilingo retórico o una inspiración abstracta, esta perspectiva fue construida a través de conexiones materiales y subjetivas profundamente influidas por el intercambio de experiencias a través –por ejemplo– de determinados libros. De las complejas líneas que compusieron los contornos de las llamadas nuevas izquierdas, emergía una miríada de emprendimientos editoriales, viajeros, traductores profesionales y militantes, agencias de noticias, carteros, periodistas, medios de transporte y lectores sobre la que vale la pena indagar.

A través de su biblioteca, el PRT-ERP asimiló acontecimientos globales y se integró, desde Argentina, al universo de organizaciones que, a lo largo de los años 1960 y 1970, promovió proyectos de transformación radical de la sociedad en un sentido transnacional. El análisis de las relaciones que estableció, mediante ciertos libros, con experiencias revolucionarias de distintas partes del globo, puede ayudar a comprender el complejo y cambiante proceso a través del cual partido y militantes erigieron sus propias prácticas y horizontes de intervención.

## Bibliografía

- Banerjee, M. (2018). “We shall create a New World, a New Man, a New Society”: Globalized horizons among Bengali Naxalites. En T. Chaplin y J.E.P. Mooney (eds.). *The Global 1960’s: convention, contest and counterculture* (pp. 52-71). Routledge.
- Bohoslavsky, E., M. Broquetas y G. Gomes (2018). Juventudes conservadoras en los años sesenta en Argentina, Chile y Uruguay. En F. Kolar y U. Mücke (eds.). *El pensamiento conservador y derechista en América Latina, España y Portugal. Siglos XIX y XX* (pp. 289-312). Iberoamericana-Vervuert.
- Carnovale, V. (2010). La guerra revolucionaria del PRT-ERP. *Sociohistórica*, 27, 41-75.
- Carnovale, V. (2011). *Los combatientes: historia del PRT-ERP*. Siglo XXI.
- Celentano, A. (2014). El maoísmo argentino entre 1963 y 1976: libros, revistas y periódicos para una práctica política. *Políticas de la Memoria*, 14, 151-165.
- Chabot, S. (2010). Dialogue Matters: Beyond the Transmission Model of Transnational Diffusion between Social Movements En R.K. Givan, K.M. Roberts y S.A. Soule (eds.). *The Diffusion of Social Movements: Actors, Mechanisms, and Political Effects*. Cambridge University Press.
- Chaplin, T. y J.E.P. Mooney (2018). *The Global 1960’s: convention, contest and counterculture*. Routledge.

- Crozier, B (1974). *A Theory of Conflict*. Hamish Hamilton.
- Devés Valdés, E. (2000). *Del Ariel de Rodó a la CEPAL (1900-1950). El pensamiento latinoamericano en el siglo XX: entre la modernización y la identidad*. Tomo I. Biblos.
- Duan, L. (1971). *La Revolución Vietnamita: problemas fundamentales, tareas esenciales*. La Rosa Blindada.
- Ertürk, N y O. Serin (2016). Marxism, Communism, and Translation: An Introduction. *Boundary*, 2, 43, 1-26.
- Gordillo, M. (2003). Protesta, rebelión y movilización: de la resistencia a la lucha armada (1955-1973). En D. James (org.). *Nueva Historia Argentina. Violencia, proscripción y autoritarismo (1955-1976)*. Sudamericana.
- Harmer, T. y A.M. Álvarez (2021). *Toward a Global History of Latin America's Revolutionary Left*. University of Florida Press.
- Langland, V. (2018). Transnational connections of the global sixties as seen by a historian of Brazil. In C. Jian, M. Klimke, M. Kirasirova, M. Nolan, M. Young y J. Waley-Cohen. *The Routledge handbook of the global sixties: between protest and nation-building* (pp. 15-26). Routledge.
- Mangiantini, M. (2014). *El trotskismo y el debate en torno a la lucha armada: Moreno, Santucho y la ruptura del PRT*. El Topo Blindado.
- Manzano, V. (2017). *La era de la juventud en Argentina. Cultura, política y sexualidad desde Perón hasta Videla*. Fondo de Cultura Económica.
- Marchesi, A. (2006). Imaginación política del antiimperialismo. Intelectuales y política en el Cono Sur a fines de los sesenta". *EIAL: Estudios Interdisciplinarios de America Latina y el Caribe*, 17 (1).
- Marchesi, A. (2019). *Hacer la revolución. Guerrillas latinoamericanas, de los años setenta a la caída del muro*. Siglo Veintiuno.
- Marwick, A. (1998). *The Sixties: Cultural Revolution in Britain, France, Italy, and the United States, c.1958–c.1974*. Oxford University Press.
- Mohandesi, S. (2017). *From Anti-Imperialism To Human Rights: The Vietnam War and Radical Internationalism in the 1960s and 1970s*. Tesis doctoral em Historia, University of Pennsylvania.
- Parrot, R.J. y M.A. Lawrence (2022). *The Tricontinental Revolution: Third World Radicalism and the Cold War*. Cambridge University Press.
- Ponza, P. (2009). *Fanon, Guevara y Debray en la violencia de la izquierda revolucionaria*. XII Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia. Universidad Nacional del Comahue, San Carlos de Bariloche.
- Pozzi, P. (2004). *Por las sendas argentinas: el PRT-ERP, la guerrilla marxista*, 2ª ed. Imago Mundi.
- Ribadero, M. (2018). La batalla del libro: Edición y política en las izquierdas argentinas del siglo XX. *Anuario IEHS*, 33 (2).
- Seoane, M. (1992). *Todo o nada*. Planeta.
- Schneider, A. (2021). *América Latina: bajo la sombra de la Guerra Fría*. Teseo.
- Stavale, S. (2021). El PRT-ERP: un partido de la nueva izquierda. En M.C. Tortti (ed) M.G. Canosa (ed.) y J.A. Bozza (coord.). *La nueva Izquierda*

- en la historia reciente argentina: debates conceptuales y análisis de experiencias.* Prohistoria.
- Rey Tristán, E. (2021). The Influence of Latin America's Revolutionary Left in Europe: The Role of Left-Wing Editors. En T. Harmer y A. Álvarez (eds). *Toward a Global History of Latin America's Revolutionary Left* (pp.199-226). University of Florida Press.
- Volonté, F. (2015). *De Dimensión al FRIP: la empresa cultural y la política revolucionaria.* XI Jornadas de Sociología. Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires.
- Weisz, E. (2006). *El PRT-ERP. Claves para una interpretación de su singularidad. Marxismo, internacionalismo y clasismo.* Ediciones del CCC.
- Woddis, J. (1961). *África: las raíces de su rebelión.* Platina.
- Xu, L. (2014). Translation and internationalism. En A. Cook (ed.). *Mao's Little Red Book: a global history* (pp.76-95). Cambridge University Press.
- Zolov, E. (2014). Introduction: Latin America in the Global Sixties. *The Americas*, enero, 70 (3), pp. 349-362.





## Antonio Caparrós y Ernesto Guevara: las relaciones entre la psicología crítica y el conflicto interno del comunismo

**Miguel Huertas-Maestro**

Instituto de Historia, Centro de Ciencias Humanas y Sociales,  
Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Madrid, España  
miguel.huertas@csic.es  
ORCID: 0000-0002-8513-2293

**Título:** Antonio Caparrós and Ernesto Guevara: The links between critical psychology and the internal conflict of Communism

**Resumen:** Por petición de Ernesto Guevara, en 1965 el psicólogo hispano-argentino Antonio Caparrós publicó “Los incentivos morales y materiales en el trabajo”, trabajo que apareció en la revista cubana *Nuestra Industria* y en la argentina *La Rosa Blindada*. En 1976, el artículo sería reeditado por *Clinica y Análisis Grupal*, una revista española de psicología crítica. Nuestro trabajo analiza cómo el artículo de Caparrós se relaciona con el escrito de Guevara “El socialismo y el hombre en Cuba” y explica, años más tarde y en otro contexto, su influencia en algunas áreas de la psicología crítica española durante el tardofranquismo y la Transición.

**Palabras clave:** psicología crítica – Ernesto Guevara – socialismo – Transición española

**Abstract:** At the request of Ernesto Guevara, psychologist Antonio Caparrós wrote in 1965 “Los incentivos morales y materiales en el trabajo”, published both

---

DOI: <https://doi.org/10.46688/ahmoi.n23.427>



Obra bajo licencia Creative Commons 4.0 International  
(Atribución - NoComercial - CompartirIgual)

in the cuban journal *Nuestra industria* and in Argentinian *La Rosa Blindada*. In 1976, the paper was re-published by *Clínica y Análisis Grupal*, a Spanish journal of critical psychology. This study analyses how Caparrós' work was related to Guevara's "El socialismo y el hombre en Cuba" and reflects on the impact of this line of thought in certain areas of Spanish critical psychology during late-francoism and democratic Transition.

**Keywords:** Critical Psychology – Ernesto Guevara – Socialism – Spanish Democratic Transition

**Recepción:** 15 de mayo de 2023. **Aceptación:** 17 de julio de 2023

\* \* \*

## Introducción

Hasta los años 60 del siglo XX, el psicoanálisis en España circuló de forma limitada. Si bien algunos de sus conceptos, debidamente adaptados, encontraron su lugar en ciertos ámbitos de la sociedad franquista como la criminología (Lévy, 2019), los círculos psicoanalíticos existentes en Madrid y Barcelona (Carles *et al.*, 2000) ejercían su disciplina de forma discreta y sin confrontar con los usos psiquiátricos oficiales (Druet, 2017). Sin embargo, a partir de 1960 y fuera de los ámbitos de la oficialidad psicoanalítica, sectores sociales movilizados en contra del régimen franquista comenzaron a mostrar un interés creciente en un psicoanálisis susceptible de ser empleado como herramienta de crítica social tal y como muestran las publicaciones relacionadas tanto en ámbitos clínicos como en revistas culturales de izquierda (Druet, 2012a). Ciertos grupos de psicoanalistas del Cono Sur, fundamentalmente argentinos, que llegaron a España durante los 70, muchos de ellos exiliados y proyectando una imagen de compromiso político, tuvieron un papel destacable en una mayor circulación de las ideas psicoanalíticas que se plasmó en diferentes actividades, publicaciones, asociaciones y grupos de estudio (Druet, 2012b).

La circulación de las ideas freudianas ha sido abordada en el ámbito latinoamericano por Ruperthuz (2017) para el caso de Chile y Plotkin (2003) para el argentino. Sus propuestas historiográficas han venido a renovar la manera de entender la historia del psicoanálisis, considerándolo como un producto cultural influido y modulado por el contexto histórico, social y político que se considere con independencia de la mayor o menor fidelidad de sus desarrollos a la ortodoxia marcada por las instituciones psicoanalíticas oficiales. En este sentido, la influencia de estos autores en la historiografía reciente, tanto en ámbitos latinoamericanos como europeos, es innegable (Lévy, 2019). Para el caso español, la historiografía que ha estudiado la importancia de los psicoanalistas

argentinos en esta última etapa de la dictadura que suele llamarse “tardofranquismo” (1960-1975) y la Transición (1975-1978) se han ocupado de la recepción del pensamiento lacaniano (Druet, 2012b; Averbach y Teszkiewicz, 2001; Bilbao y Huertas, 2019). Un caso menos estudiado es el de la influencia del psicoanálisis militante argentino para una corriente crítica de la psicología española, de clara inspiración marxista, cuyos intereses, influencias y propuestas pueden analizarse a través de la revista *Clínica y Análisis Grupal*, y cuya trayectoria posterior está ligada al desarrollo de la perspectiva relacional del psicoanálisis en territorio español (Huertas-Maestro, 2021).

En el marco de una investigación más amplia sobre las sinergias entre marxismo y psicoanálisis en España y en el estudio de los contenidos de la citada revista *Clínica y Análisis Grupal*, se localizó la reedición de un artículo del psiquiatra hispano-argentino Antonio Caparrós (1977) titulado “Los incentivos morales y materiales en el trabajo”, que aborda críticamente las posibles consecuencias en la mentalidad individual y colectiva de las medidas de activación económica que se dieron en los países del campo socialista a partir de los años 60, y que redactó desde parámetros ideológicos afines a la Revolución Cubana.

Antonio Caparrós García-Moreno (1927-1986), de origen madrileño e hijo de un médico represaliado por el régimen franquista, se estableció en Argentina con su familia a sus dieciocho años. Allí, estudió medicina en la Universidad de Buenos Aires, donde coincidió con Ernesto Guevara (Anguita y Caparrós, 1997). Caparrós se especializó como psiquiatra, participando en el equipo que organizó el Servicio de Psicopatología y Neurología del Policlínico Aráoz Alfaro en Lanús en 1956. Dos años más tarde, junto a psiquiatras del Partido Comunista de Argentina (PCA), fundó la Clínica Bulnes. A partir de los 60 comenzó a impartir docencia en el programa de psicología de la Universidad de Buenos Aires, donde obtendría la cátedra en 1964. Como militante del PCA se distanció de las posiciones oficiales ligadas al conductismo y la reflexología, y a mediados de los 60 fundó el Instituto de Psicología Concreta, muy influido por la crítica al psicoanálisis realizada por el filósofo húngaro-francés Georges Politzer durante los años 20, y con la intención de adaptar su pensamiento al contexto argentino. A pesar de que Politzer criticó el mecanicismo biologicista y el espiritualismo de la obra freudiana, también valoraba su obra como revolucionaria, y el propio Caparrós consideraba a Freud el primer “psicólogo concreto” (Ávila-Espada, 1987). Merece la pena mencionar que la obra de Politzer fue también muy influyente en el pensamiento de José Bleger, psicoanalista y comunista argentino que trató de interpretar el psicoanálisis como una disciplina concreta interpretable desde la cosmovisión marxista (Bleger, 1958; 1972). En abril del 76, Caparrós se exilió a España tras la instauración de la dic-

tadura militar en Argentina. Aunque distanciado del grupo Plataforma Internacional –con el que rompió por razones políticas con la oficialidad psicoanalítica (Vezetti, 2011; 2016)– debido a su visión de crear una “psicología nacional” en clave anticolonial y alejada de internacionales científicas, vivió de cerca la crisis política del psicoanálisis argentino y, siendo él mismo una figura que combinaba ciencia y compromiso político, viajó a Cuba para realizar trabajo militante en 1959 como “gestor del programa de educación de la Revolución” (García de la Hoz, 1987, p. 42), donde estableció también amistad con Ernesto Guevara (Ávila-Espada, 1987). Como figura que representaba la fusión de la disciplinas *psi* con el compromiso político, y a través de su primo Nicolás Caparrós, con el que realizó aportes sobre la “psicología de la liberación” (Caparrós y Caparrós, 1976; Klappenbach, 2021), supuso una influencia fundamental para una corriente crítica de la psicología dinámica española durante los años 70 junto a otros nombres de importancia como el de Marie Langer, José Bleger o Enrique Pichón Rivière (Muñoz y Klappenbach, 2023).

Es de destacar que el artículo de Caparrós “Los incentivos morales y materiales en el trabajo” se publicó originariamente en *Nuestra Industria* en 1965, editada por el Ministerio de Industrias y por indicación personal de Ernesto Guevara, titular de dicho ministerio entre 1961 y 1965 (Rodrigues Ramalho, 2020). Antes de partir hacia el Congo, Guevara dejó el encargo de que el mencionado artículo de Caparrós, junto al suyo “El socialismo y el hombre en Cuba”,<sup>1</sup> fueran publicados en el n° 15 de la revista cubana (Taibo II, 1996, p. 525; Kohan, 1999, p. 47). Ambos trabajos se publicaron, también en 1965, en la revista argentina *La Rosa Blindada*.

El interés que el propio Ernesto Guevara tuvo en asociar su artículo con el de Caparrós, así como el hecho de que otras publicaciones se interesaran, asimismo, por que ambos autores coincidieran en sus páginas, nos anima a estudiar y contextualizar estos dos textos buscando la existencia de unas coordenadas ideológicas comunes. Asimismo, la reedición del trabajo de Caparrós en España años más tarde nos permitirá mostrar cómo además del uso del marxismo como herramienta crítica y de análisis, el estado del movimiento comunista internacional y sus polémicas eran considerados temas de importancia para un sector concreto de la psicología crítica que consideraba, además, la posibilidad de hacer uso de su disciplina para realizar aportes valiosos de cambio social.

Con estos objetivos, en las páginas que siguen se abordará en primer

---

1. Este texto de Ernesto Guevara había sido escrito originariamente en forma de carta del Che a Carlos Quijano, editor del semanario uruguayo *Marcha*, donde apareció el 12 de marzo de 1965.

lugar las características del soporte material en el que los artículos de Ernesto Guevara y Antonio Caparrós fueron publicados fuera de Cuba: *La Rosa Blindada*, y se analizarán los contenidos de “El socialismo y el hombre en Cuba”; en segundo lugar se profundizará en el discurso psicológico y político de los “Los incentivos morales y materiales en el trabajo” y, finalmente, se valorará lo que este último trabajo representó en la construcción de una psicología crítica años después y en un contexto diferente, como el de la España del final de la dictadura franquista y la Transición.

### De rosas y hombres nuevos

*La Rosa Blindada* fue una revista cultural y política que desarrolló una línea diferente a la de los partidos comunistas tradicionalmente prosoviéticos como el Partido Comunista de Argentina y se presentó como un espacio relativamente autónomo de las estructuras organizativas (Katchadjian, 2007; Carsen, 2008). En un contexto internacional marcado por el rechazo de Kruschév a la época staliniana y los cambios sociopolíticos a consecuencia del XX Congreso del Partido Comunista de la Unión Soviética en 1956, por la Revolución Cubana y la guerra en Vietnam, por la ruptura sino-soviética, y a punto de despuntar la Revolución Cultural proletaria en China, *La Rosa Blindada* pretendió generar una reflexión crítica en torno al marxismo y el socialismo realmente existente desde las diferentes corrientes comunistas. El contexto argentino de la época, además, estuvo marcado por la pérdida de hegemonía del PCA y su tensión con una militancia comunista que dejaba de ver en él la estructuración del marxismo revolucionario, así como por debates más amplios que giraban alrededor del peronismo, la organización y la lucha armada (Prado Acosta, 2013). Por otro lado, merece la pena señalar que el uso del concepto de “nueva izquierda” para categorizar a los fenómenos políticos diferenciados del PCA ha sido problematizado por trabajos como el de Mangiantini, Pis Diez y Friedemann (2021).

Cuenta con nueve números publicados desde octubre del 64 hasta septiembre del 66, con tiradas de miles de ejemplares, y un grupo promotor de militantes comunistas críticos que acabarían, muchos de ellos, fuera de las estructuras partidarias (Mangieri, 1999). Su nombre proviene del libro homónimo de Raúl González Tuñón (1936), que reúne los poemas que escribió en homenaje a la insurrección de Asturias de 1934, en el marco de la huelga general política durante la Segunda República española (Alle, 2019). González Tuñón, poeta y periodista argentino, había sido corresponsal del diario *Crítica* durante la Guerra Civil Española, época en la que conoció a poetas como Miguel Hernández, Federico García Lorca o Pablo Neruda, con quien compartió vivienda

en Chile y con quien fundó el capítulo local de Alianza de Intelectuales Antifascistas para la Defensa de la Cultura, una asociación surgida del II Congreso de Escritores celebrado en Valencia en julio del 37 (Ministerio de Cultura Argentina, 2021). González Tuñón representa la figura del intelectual comprometido y sería considerado el padre intelectual de la revista *La Rosa Blindada*. También figuraría como director de honor de la misma durante sus primeros números, antes de que su consejo editorial decidiese eliminar esta mención para evitar a González Tuñón más problemas con la dirección del partido, que ya había amenazado con su expulsión (Mangieri, 1999).

Podría decirse que *La Rosa Blindada* fue una revista guevarista y gramsciana. La influencia de Antonio Gramsci en la izquierda latinoamericana de la década de 1960 ha sido destacada por diversos autores (Aricó, 1988), una izquierda heterodoxa que, partiendo del marxismo, pretendía abarcar otras corrientes de pensamiento como el existencialismo, la fenomenología, el estructuralismo o el psicoanálisis (Aricó, 1988, p. 65). Las posiciones de Guevara respecto de la lucha armada y la estrategia del foco tuvieron también una influencia, si bien no exclusiva, en la génesis de la línea militar de la izquierda en Argentina (Cano, 2011).

*La Rosa Blindada* prestó especial interés al ámbito cultural y artístico, siempre con una orientación ideológica que se deja entrever en algunos títulos. Artículos dedicados a la dialéctica gramsciana (Bobbio, 1964), a la función social del escritor (González Tuñón, 1965), a la estrategia revolucionaria en América Latina (Debray, 1966) o a la “izquierda sin sujeto” (Rozitchner, 1966), entre otros, son una buena muestra de la línea editorial de la revista. En todo caso, como ya quedó apuntado, la contribución que nos interesa analizar aquí es “El socialismo y el hombre en Cuba”, de Ernesto Che Guevara (1965). Un ensayo breve y muy conocido en el que su autor reflexiona sobre la construcción del socialismo y los desafíos que se presentan a la hora de tratar de alejar una sociedad, material e ideológicamente, del capitalismo. Para ello, es esencial una motivación que vaya más allá de las ganancias materiales simples, ya que emplear estas como fuente motivacional, al igual que hacen las sociedades burguesas, llevaría a la enajenación de las masas. La necesidad de asumir el trabajo voluntario como pilar social pasa por un esfuerzo educativo y el fomento de prácticas alejadas del egoísmo individual. Sin embargo, para Guevara, el socialismo no es incompatible con la idea de individualidad, sino que, muy al contrario, se nutre de ella. Por supuesto, de un tipo concreto de individuos, es decir, cuadros de vanguardia:

Fue la primera época heroica en la cual se disputaba por lograr un cargo de mayor responsabilidad, de mayor peligro,

sin otra satisfacción que el cumplimiento del deber. En la actitud de nuestros combatientes se vislumbraba al hombre del futuro. (Guevara, 1999, p. 140)<sup>2</sup>

Para él, el conjunto de individuos de la vanguardia opera, mediante la lucha guerrillera, como generadores de conciencia revolucionaria, una suerte de agente catalizador, que crea las condiciones de la victoria. En ese sentido, para Guevara, las masas no aparecen nitidamente como agente político en Cuba hasta enero de 1959, momento en que las tropas revolucionarias toman la capital y otras ciudades importantes del país. Pero, en el momento en el que escribe el artículo, individuo y masas existen en una unidad dialéctica, contrarios interrelacionados. Además, “a su vez, la masa, como conjunto de individuos, se interrelaciona con los dirigentes” (Guevara, 1999, p. 142).

En la etapa revolucionaria, el individuo, como la sociedad en su conjunto, está en proceso de transformación:

Las taras del pasado se trasladan al presente en la conciencia individual y hay que hacer un trabajo continuo para erradicarlas. El proceso es doble: por un lado, actúa la sociedad con su educación directa e indirecta; por otro, el individuo se somete a un proceso consciente de autoeducación. (Guevara, 1999, pp. 142-143).

Este doble proceso es esencial en una etapa de transición en la que aún opera una buena parte de los fundamentos socioeconómicos del capitalismo:

El ejemplar humano, enajenado, tiene un invisible cordón umbilical que lo liga a la sociedad en su conjunto: la ley del valor. Ella actúa en todos los aspectos de su vida, va modelando su camino y su destino. Las leyes del capitalismo, invisibles para el común de las gentes y ciegas, actúan sobre el individuo sin que éste se percate. (Guevara, 1999, p. 142).

Este conflicto entre lo viejo y lo nuevo no se hace notar solo en la conciencia personal –donde aún funcionan los restos de la educación burguesa–, sino que la persistencia de la mercancía como célula elemental del capitalismo tiene un efecto en la organización de la sociedad y, por tanto, también en la conciencia de las personas:

---

2. Se ha utilizado la edición de este ensayo aparecida en la recopilación de Néstor Kohan en *La Rosa Blindada. Una pasión de los '60*, publicada en 1999.

Resta un gran tramo a recorrer en la construcción de la base económica, y la tentación de seguir los caminos trillados del interés material, como palanca impulsora de un desarrollo acelerado, es muy grande. (Guevara, 1999, p. 143).

Guevara es claro en su tesis: el empleo de mecanismos basados en el interés material individual como palanca productiva puede llevar a un callejón sin salida, ya que “la base económica ha hecho un trabajo de zapa sobre el desarrollo de la conciencia” (Guevara, 1999, p. 144). Para el buen desarrollo del proceso socialista, en sí una etapa de transición entre el capitalismo y el comunismo, el trabajo “debe adquirir una condición nueva; la mercancía hombre cesa de existir y se instala un sistema que otorga una cuota por el cumplimiento del deber social. Los medios de producción pertenecen a la sociedad y la máquina es sólo la trinchera donde se cumple el deber” (Guevara, 1999, p.147). La unión entre el desarrollo de la técnica productiva y el trabajo voluntario como deber social daría condiciones de mayor libertad, añadiendo además que la persona “alcanza su plena condición humana cuando produce sin la compulsión de la necesidad física de venderse como mercancía” (Guevara, 1999, p. 147).

Esta crítica contra las medidas de productividad implementadas por la URSS comparte, en esencia, las mismas coordenadas, como más adelante veremos, que la reflexión de Caparrós. La idea de que el socialismo no podía existir si la economía no estaba ligada a la consideración social y política, implicaba un proceso de movilización y concienciación. Como se explica en una reciente edición anotada de este texto, educación y producción aparecen en el pensamiento de Guevara como elementos concatenados que exigen estrategias para la construcción de “hombre nuevo”, de “movilización del pueblo, atrayendo a la vez el espíritu colectivo e individual. Entre los más significativos de estos instrumentos estaban los incentivos morales y materiales, mientras se profundizaba la concientización como un camino hacia el desarrollo socialista” (Guevara, 2011, p. 28). El papel desempeñado por los estímulos materiales y los incentivos morales ha sido también destacado por otros autores (Elgueta, 1997).

Pues bien, son esos incentivos morales y materiales los que Caparrós retoma y desarrolla en su aportación. Néstor Kohan (1999, p. 46) indica que “Lo más importante de su argumentación reside en que Caparrós desnudaba que el debate entre los partidarios del cálculo económico (estímulos materiales y socialismo con mercado) y los del sistema presupuestario de financiamiento (planificación socialista y estímulos morales) no era puramente económico, sino también político y filosófico”.



## La nueva sociedad bajo la platina de la psicología

Para Antonio Caparrós, desde una perspectiva psicológica –categoría aquí subordinada a las leyes socioeconómicas–, la tarea revolucionaria del ser humano es lograr reapropiarse de su conciencia, hasta ahora explotada por las condiciones capitalistas de existencia. La apuesta de Caparrós de “dejar surgir lo reprimido” significaría, en este contexto, la posibilidad de hacer emerger el efecto de estructuras sociales ocultas por la apariencia cotidiana, y en este sentido situaría las coordenadas de su trabajo original.

“Los incentivos morales y materiales en el trabajo” comienza con una cita de *Los manuscritos económicos y filosóficos* de Marx, terminados de redactar en 1844 y que no serían publicados hasta 1932, que revelan las coordenadas ideológicas desde las que escribe Caparrós:

El comunismo, abolición de la propiedad privada (que es en ella misma alienación humana de sí) y en consecuencia apropiación real de la esencia humana por el hombre y para el hombre.<sup>3</sup>

El uso de ciertos incentivos materiales como forma de mejorar el rendimiento productivo requiere que cada empresa entre, dentro de ciertos límites, en competición con las demás. Así, la que logra imponer mejor sus productos obtendrá mayores beneficios, los cuales se distribuirán según determinadas proporciones entre los integrantes de la misma. Si el éxito no acompaña a la actividad de la empresa, los ingresos de los trabajadores se verán disminuidos correlativamente. Señala que en Yugoslavia se admiten incluso los despidos si la empresa no proporciona buenos resultados económicos.

A esto es a lo que Caparrós llama “incentivo material para el trabajador”, por el que se espera un cambio radical en su aporte personal al cumplimiento de los planes, aumentando su propio rendimiento y también de la atención a que los demás hagan acertadamente su trabajo. Además de poner en duda que este mecanismo sea de utilidad para los objetivos propuestos, también le preocupa que el debate se dé solo dentro de la esfera de la economía.

---

3. La cita corresponde al capítulo “Propiedad privada y comunismo” del Tercer Manuscrito. La edición consultada ha sido la realizada por Juan Fajardo para la sección en español de Marxist Internet Archive (MIA): “El comunismo como superación *positiva* de la *propiedad privada* en cuanto *autoextrañamiento* del hombre, y por ello como *apropiación* real de la esencia *humana* por y para el hombre” <https://www.marxists.org/espanol/m-e/1840s/manuscritos/man3.htm#3-2> (consultado en 9 de septiembre de 2022).

El planteamiento de la cuestión es problemático ya que, en esencia, la moral no es diferente de lo material: “Si la conducta está guiada por incentivos materiales, también expresa una moral del hombre que la desarrolla” (Caparrós, 1977, p. 98).<sup>4</sup> La moral puede ser la del provecho personal disociado de los intereses de la comunidad, típica de la alienación capitalista, pero también la de la persona cuyos intereses y objetivos personales son consustanciales a la comunidad. Esta diferenciación no es dicotómica, sino de grado: representan dos extremos entre los cuales se sitúan personas que presentan rasgos de ambos tipos de moral. En la visión de Caparrós, según la cual los países socialistas ya se habrían librado de la existencia de las clases sociales, “cuando consideramos los caracteres más acusados para un pueblo que se ha liberado de la estructura clasista, veremos que necesariamente ha de haber un paso progresivo, a través de etapas, de una forma de moral a otra, según avanza la construcción del nuevo régimen. Si no ocurriera esta constante superación de los principios morales de sus individuos, la nueva sociedad se estaría estancando en su avance hacia el comunismo” (Caparrós, 1977, p. 98). La superación paulatina de estas formas intermedias indicaría el avance sólido hacia el comunismo.

Para el autor, estas formas intermedias son esenciales, ya que sería ilusorio pretender que el conjunto de las personas de una sociedad adhiera plena y repentinamente a los principios morales comunistas. Y eso no solo porque en las primeras etapas socialistas aún persisten mecanismos económicos capitalistas, sino porque la transición hacia la conciencia comunista ha de darse en la experiencia cotidiana. En esos momentos intermedios, lo fundamental es si el proceso avanza realmente hacia la formación de una mentalidad comunista.

Habiendo establecido esto, propone analizar la cuestión del uso de incentivos materiales según tres ejes. El primero, si ofrecen la posibilidad de fomentar la moral comunista. En segundo lugar, las razones por las que se postulan y la validez de las mismas. Por último, si su análisis debe realizarse únicamente desde el punto de vista de la técnica de planificación económica o desde las motivaciones como principios rectores de la conducta del individuo. Si bien el análisis de clase está ausente de estos ejes, lo cual podría ser llamativo tratándose de un intelectual marxista, es importante notar que el propósito de Caparrós es el de ofrecer una lectura de la polémica desde la psicología.

La conclusión parece clara: el hecho de emplear estos métodos de incentivación “transforma al individuo en un mercenario de la construcción capitalista” (Caparrós, 1977, p. 99), debido a que se vulnera

---

4. Se ha utilizado la versión de este trabajo publicada en *Clínica y Análisis Grupal* en 1977.

el principio socialista de la distribución, dado que esta ya no se realiza en función del trabajo aportado a la sociedad, sino en función del éxito obtenido en el mercado:

Actuando de acuerdo al principio de distribución socialista, no ha de alterarse el hecho de que la motivación de la conducta laboral sea la realización que la misma implica para el individuo y para el desarrollo del país. (Caparrós, 1977, p. 99).

La búsqueda del beneficio individual, de la aceptación del consumidor de una mercancía que compite con las demás ofertadas, sustituye a la noción de intención consciente de realizar una nueva sociedad.

Si bien es utópico pretender, como ya se había señalado, que los individuos de un país generen súbitamente una conciencia nueva, Caparrós nos recuerda que, si existe el socialismo en un país, es solo gracias a la acción revolucionaria de las masas. Es decir, existe un terreno fértil donde pueda germinar, a gran escala, la nueva conciencia. Sin embargo, el uso de incentivos individuales revierte la lógica del proceso, estancando o revirtiendo el proceso socialista de estas fases intermedias al congelar la práctica revolucionaria en “un individualismo y egocentrismo que lo debe marchitar” (Caparrós, 1977, p. 100).

Entonces, ¿por qué se propone su uso? Para Caparrós, la implementación de estos incentivos evidencia la desconfianza en la capacidad del ser humano de regirse por nuevos ideales, una confesión de impotencia respecto al proceso revolucionario, o bien, que no se considera oportuno avanzar en dicho proceso. Al contrario, sería solo mediante la adhesión a las tesis fundamentales del marxismo que la nueva sociedad podrá alcanzar el desarrollo esperado.

También se muestra crítico con la lógica de la carrera del bienestar entre el mundo capitalista y el socialista. Si bien se muestra de acuerdo en la necesidad de un buen desarrollo económico, cuestiona la supuesta necesidad de los Estados socialistas de convencer a los indecisos de las bondades del comunismo mediante un cómodo nivel de vida. Para él, esto no es un buen motivo para sumar partidarios al combate por una sociedad sin clases. Lo que movilizaría a los seres humanos para ello solo puede ser la perspectiva de una sociedad libre, en todos los sentidos, de la esclavitud económica:

el hombre que surja en ella no se encuentre dominado por los móviles del beneficio egocéntrico sino que sea el que trascienda concretamente empañándose de una mística no puesta en fantasmagóricas figuras celestiales, sino en la pasión por una sociedad mejor, por un reencuentro del individuo con lo humano. (Caparrós, 1977, p. 102)

Así, dice, no se trata de convencer a los proletarios con argumentos primordialmente economicistas que podrían ser comparables con los planteamientos del sindicalismo, en una tesis similar a la que se expone en la conocida obra de Lenin *¿Qué hacer?* (1981 [1902]), un texto fundamental para el movimiento comunista mundial en la que el revolucionario ruso confronta con otras corrientes marxistas de la época. Recuerda, además, que los triunfos revolucionarios soviéticos se dieron, precisamente, cuando primaban los impulsos morales y no materiales. Y, precisamente por eso, considera de la mayor gravedad que “en una estructura social que se ha realizado para abolir la alienación del hombre, se sienten las premisas para que la misma subsista” (Caparró, 1977, p. 103). Así vemos que, al igual que para Guevara, estos peligrosos cambios para la base económica son un trabajo de zapa para el buen desarrollo de la nueva sociedad; y, coincidiendo también con el revolucionario argentino, el papel del factor subjetivo es esencial: “Todo puede quedar inconcluso si paralelamente no acaece la adquisición de la conciencia socialista en los miembros de la comunidad” (Caparrós, 1977, p. 104).

En relación a esto, sería esencial entender que la acción humana tiene siempre un doble significado, uno objetivo –la función social de la actividad humana independientemente de la intención de quien la realiza– y otro subjetivo –la finalidad que el individuo pretende lograr mediante su práctica–.

En un país socialista, las relaciones de trabajo adquieren el significado objetivo de una acción mancomunada, pero pueden ser experimentadas por algunos trabajadores como la forma de extraer el máximo provecho personal sin tener en cuenta las acciones de los otros, salvo si estas afectan a sus propios intereses. Esto último sería una consecuencia probable de la implantación de los incentivos materiales como desarrollo de la actividad laboral.

Este énfasis en el factor subjetivo no significa para Caparrós relegar la importancia básica de la economía, ya que se trataría de analizar la influencia de determinadas condiciones creadas por el trabajo en unas condiciones concretas de planificación económica. Además, este tipo de perspectiva pone de manifiesto la relación entre la base económica y los individuos.

En las sociedades de clases, las personas son “eslabones ciegos del verdadero significado de su acción, la que se inserta en una dinámica económica que se presenta para ellos como una estructura omnipotente, extraña y hostil a la cual no tienen más remedio que amoldarse” (Caparrós, 1977, p. 105). En cambio, en una sociedad socialista, si bien las personas no pueden cambiar a capricho sus condiciones de vida ni modificar las leyes vigentes de los fenómenos económicos, pueden conocer

su dinámica interna y adaptar dichos fenómenos, de forma consciente, a sus propios fines. La dinámica económica es, en esencia, una relación entre seres humanos y, por ello, la subjetividad, la consciencia y las motivaciones no puede sustraerse de la misma. Es decir,

el proceso económico no es una necesidad externa a los hombres, donde estos serían los convidados de piedra de la misma, sino que el desarrollo se produce como necesidad interna del sistema, siendo la acción del hombre un momento fundamental. (Caparrós, 1977, p. 105)

El problema parte de la búsqueda de las condiciones que permitan que el hombre se sienta más motivado para desarrollar trabajos con una mayor calidad, con más iniciativa e interés; además, se espera que los incentivos materiales sean el móvil fundamental de esa actitud. Lo que a Caparrós le resulta alarmante es que dichos objetivos se planteen disociados de los que se enuncian para la sociedad en su conjunto. En una dura crítica, plantea que esta disociación entre “objetivos genéricos” (comunes) y personales “no puede por menos que recordar aquellas formas de la moral burguesa donde todo se presenta como exterioridad de elevados principios que no rigen la conducta de cada individuo” (Caparrós, 1977, p. 105).

El debate, entonces, debe exceder la esfera meramente económica y abarcar no solo la mentalidad del ser humano, sino qué concepción de ser humano se maneja. De otro modo, y considerando también el divorcio entre los supuestos intereses sociales y qué tipo de intereses individuales se fomentan, el resultado previsible es el de reducir los principios a un mero fetiche en contradicción con la actividad real, y sobre el que solo importa guardar las apariencias. Por el contrario, reflexionar acerca de qué concepción de ser humano se tiene y abordar el problema desde la subjetividad es lo único que permitiría “encuadrar en una sólida corriente ideológica la dinámica económica y la intención de los hombres” (Caparrós, 1977, p. 106). También se guarda las espaldas contra las críticas: para él, hacer énfasis en la mentalidad no pasa por planteamientos intimistas que se refieren a individuos aislados, sino por abordar la faceta psicosocial del problema. Como argumento de autoridad, cita al Marx de las Tesis sobre Feuerbach: “La esencia humana no es una abstracción inherente al individuo aislado. En su realidad es el conjunto de sus relaciones sociales”.<sup>5</sup>

---

5. “Feuerbach diluye la esencia religiosa en la esencia humana. Pero la esencia humana no es algo abstracto inherente a cada individuo. Es, en su realidad, el conjunto de las relaciones sociales”. Marxist Internet Archive (MIA) – Sección en español.

El planteamiento opuesto, es decir, reducir la concepción del ser humano a un problema económico aislado, podría pasar por marxista; sin embargo, a la manera de una fina capa de pintura, sería solo una apariencia, ya que obedecería a un planteamiento economicista ya criticado por los grandes revolucionarios del movimiento:

No sé si éste es el ideal de los tecnócratas cientifistas de la economía, pero no es el de los pueblos. [...] la experiencia histórica ha demostrado que solo el marxismo remozado y enriquecido con cada experiencia histórica, pero no desarticulado ni diluido, ha sido la única ideología y el único fundamento de cualquier técnica que a la larga se haya demostrado como realmente pragmática, por ser la única concepción que permite cambiar la sociedad en una dirección conscientemente teorizada y realizada. (Caparrós, 1977, p. 107)

Acudiendo al esquema clásico de base-superestructura, es explícito al denunciar el peligro que supone, para un país socialista, emplear mecanismos de economía competitiva junto al fomento de la búsqueda del beneficio particular por parte del trabajador. Esto, por supuesto, no supone una dirección social progresiva hacia el comunismo, sino todo lo contrario:

Como consecuencia lógica, el Estado, lejos de extinguirse progresivamente, deberá mantener su estructura [...] Y así, no es de extrañar que el principio de distribución socialista en sí mismo, y al que hemos aludido páginas atrás, perdiese su carácter, fuera transformándose, sí, en la búsqueda de la recompensa material, de tal modo que la actual formulación de los incentivos económicos no es sino la lógica e inevitable prolongación de aquellos incentivos morales tal y como fueron desnaturalizados. (Caparrós, 1977, p. 113)

También se ocupa de prevenir en contra de incentivos que solo serían morales en su superficie, pero que realmente son materiales en su esencia:

El camarada reconocido como ejemplar tenía derecho, en efecto, a una consideración especial, que era moral en la superficie, y que se cimentaba materialmente. El cumplimiento llevaba a obtener puestos destacados. [...] Lo moral era, pues,

la forma alienada, el fetiche que incluía la ganancia de una posición material. (Caparrós, 1977, p. 113)

La solución, sin embargo, es “preciso encontrarla no en la supresión de los incentivos materiales y del centralismo, sino en la vuelta al verdadero centralismo y a los verdaderos incentivos morales” (ibídem).

Las consecuencias de una y otra cosa son claras. “Así, un individuo que solo se preocupe por la concreción física de su trabajo y escotomice todo lo demás, solamente pensará y se interesará por cuestiones relacionadas por aquel” (Caparrós, 1977, p. 114). No basta con que le informen de cómo funcionan las cosas, lo cual es necesario pero insuficiente, y menos aún implémente cumplir órdenes, pues “antes o después o se embrutecerá o quedará cada vez más frío e indiferente a esas órdenes a las que responderá con un cumplimiento formal y rutinario” (ibídem). Por el contrario, “ha de vivenciar en primer término lo que ello significa para la construcción del nuevo sistema” (ibídem).

Es decir:

Ha de poder tener una real y efectiva participación (variable según los casos) en los planes generales (políticos, económicos, culturales, etc.), que afecten a todo el país y en los particulares que sean la expresión localizada de los anteriores en el medio en el que actúen; posiblemente ahí resida uno de los grandes problemas de las incipientes estructuras socialistas, porque preciso es reconocer que cuando el dirigente ve las soluciones y las formas de lograrlas sin encontrar eco en las masas, es fácil que se impacienta y prescindida de la formación de éstas, para empezar a imponerle “lo que más convenga” y ello puede parecer más justificado cuando tal vez se hacen diversos intentos de dar oportunidad de coparticipación y no encuentra el resultado buscado. (Caparrós, 1977, p. 116)

Vemos, pues, cómo la aportación de Caparrós se sitúa en una línea guevarista que complementa, tal parece ser la primera intención del Che, su texto “El socialismo y el hombre en Cuba”. Aun así, tampoco conviene olvidar que las posiciones de Caparrós no son solo las de una corriente de opinión de la izquierda crítica ni una polémica circunscrita al continente latinoamericano, sino que pertenecen al debate interno del movimiento comunista global de la época.

Una muestra de cómo este trabajo de Caparrós no debe entenderse solo en clave cubana o latinoamericana es la influencia que ejerció, como ya se ha indicado, en la constitución de una corriente de psicología crítica, de clara inspiración marxista, una década más tarde, en la España de la transición de la dictadura a la democracia.

## Otro escenario: psicología y marxismo en la Transición española

En 1977, un año después de la clausura de la Revolución Cultural y más de una década después de la publicación original del artículo de Caparrós, el equipo de *Clínica y Análisis Grupal* lo sigue considerando como un aporte relevante desde la psicología crítica a una polémica de gran relevancia.

Esta revista, fundada por parte del Grupo Quipú de Psicoterapia en 1976, estuvo dirigida en su primera etapa por Alejandro Ávila, tomando después las riendas Nicolás Caparrós en los 80. Su consejo editorial acoge nombres de relevancia del proceso de politización del psicoanálisis argentino, como los de Armando Bauleo y Hernán Kesselman. Además de pronunciarse críticamente sobre el campo de la salud mental española de la década de 1970, es una revista que aúna la apuesta por una visión psicodinámica y grupal de la psicología con un claro compromiso ideológico marxista. En el editorial del primer número de la revista, publicado en 1976, declaran que su ángulo de trabajo “comporta una ideología de cambio que no ve el hecho psiquiátrico o el hecho psicológico en la platina de un microscopio, sino en el contexto social” (Grupo Quipú, 1976a, p. 4); considerar ciertas concepciones científicas como inevitables o inmutables es ideológico, a lo que oponen una actitud que representa todo aquello que es funcional al cambio, al aprendizaje permanente, a la crítica continua, [...] una ideología definida en las coordenadas del Materialismo Histórico” (Grupo Quipú, 1976a, p. 5).

Su primer número acoge trabajos de analistas clave para la politización del psicoanálisis argentino –algunos, como hemos mencionado, también integrantes del consejo editorial–, como Kesselman, Bauleo, Pavlovsky, Bleger o Marie Langer, además de autores importantes para la perspectiva social de la salud mental como Joseph Berke. También aborda conceptos importantes para la perspectiva social y cultural del psicoanálisis de Bion y Pichon Rivière. Además, reserva un espacio de “bibliografías necesarias” para el tema “materialismo dialéctico y psicología”; en este apartado, además de recoger a las figuras ya mencionadas del movimiento psicoanalítico argentino, recomienda también obras de Antonio y Nicolás Caparrós y de Castilla del Pino, de los freudomarxistas Fromm, Reich y Fenichel, las obras de Politzer con relación al psicoanálisis y la psicología, recoge la antipsiquiatría y psiquiatría crítica de Berke y Basaglia, así como filósofos marxistas como Althusser y Henri Lefebvre, además de nombres clave del marxismo revolucionario como Friedrich Engels y Mao Tse Tung (Grupo Quipú, 1976b). Es en esta línea editorial en la que hay que entender la reedición del texto de Caparrós.

Caparrós redactó un prólogo expresamente para la edición española, en el que reflexiona sobre las resonancias de su trabajo original. Se-



gún su diagnóstico social, existe una falsa dicotomía entre actuación profesional y actuación social, entre problemas sociales y problemas políticos, y entre trabajo y ocio. Estas escisiones llevarían en primer lugar a desvincular al ser humano de su matriz social y, en segundo lugar, a la compartimentación de sus actividades. Sin embargo, de la mano de la economía política y la moral socialista, es posible un “cambio de conciencia del ser humano singular, en el sentido de un mayor conocimiento sobre sus condiciones de existencia, modos de actuación y proyectos, que sustituiría al falso concepto actual de individuo que resulta ser el hombre aislado y enfrentado” (Caparrós, 1977, p. 95).

Merece la pena considerar el contexto de la publicación de 1977. En este año se celebraron en España las primeras elecciones democráticas tras cuarenta años de dictadura, con una amplia movilización de las fuerzas políticas de izquierdas recientemente legalizadas. El Partido Comunista de España (PCE) fue legalizado, precisamente, el 9 de abril de 1977. En un clima de cambio social y político, el PCE se adhirió a las tesis eurocomunistas (Carrillo, 1977; Claudín, 1977) y abogó por una política de reconciliación nacional que dio lugar a tensiones y debates profundos en el seno del partido, y a escisiones tanto prosoviéticas como maoístas (Vera, 2009). Otros partidos, bien de inspiración trotskista, como la Liga Comunista Revolucionaria, fundada en 1971 (Causa y Martínez i Muntada, 2014), o incluso albanesa como el PCE(m-l) (Terrés, 2007), conformaron un mosaico de organizaciones políticas enormemente fragmentado.

Resulta interesante, en este escenario, el talante marcadamente ecléctico y no partidario del grupo de profesionales que se sitúan en torno a *Clinica y Análisis Grupal*, sus preocupaciones teóricas y la voluntad de desarrollar una psicología con compromiso social y político. La lucha antifranquista y la movilización social llegó también al sector de la salud mental, con cuestionamientos y alternativas a la medicina mental y a la psicología clínica (Huertas, 2017) y con propuestas y experiencias de mejora de la asistencia psiquiátrica desde una perspectiva crítica, comunitaria, y en pos de una mayor horizontalidad tanto hacia los pacientes como entre los propios profesionales, lo que tomaría forma de huelgas, encierros y actos de solidaridad contestados con duras medidas administrativas y policiales, como dan cuenta los procesos de lugares como el Hospital Psiquiátrico de Asturias, las Clínicas de Ibiza 43 en Madrid, el Hospital Psiquiátrico de Salt o el Sanatorio Psiquiátrico de Conxo durante las llamadas luchas psiquiátricas del tardofranquismo (Sáez Buenaventura, 1978; González de Chávez, 1980; Irisarri, 2017; Huertas, 2019).

No es pues extraño que Antonio Caparrós se convirtiera en uno de los referentes intelectuales del grupo de psicólogos críticos españoles al que

nos estamos refiriendo. Su texto sobre los incentivos morales y materiales permitía seguir reflexionando, una década más tarde, sobre una forma de entender el socialismo en un momento de interés en España por la obra de Gramsci, al menos en determinados círculos de intelectuales marxistas (Pala, 2012), mientras Guevara se iba convirtiendo en un ícono de la cultura pop en todo el mundo. Pero también en un momento de no pocos proyectos revolucionarios que se atravesaban, se confundían y que han requerido acotaciones y reflexiones historiográficas de calado (Pérez Serrano, 2019).

La publicación del viejo artículo de Caparrós responde, sin duda, a los intereses políticos del colectivo de psicólogos de *Clínica y Análisis Grupal*, pero también a su poderosa influencia en el ámbito más profesional de la psicología y el psicoanálisis. Con motivo de su fallecimiento, la revista española dedicó un dossier a su vida y su obra. Uno de los artículos, precisamente, analiza la influencia del filósofo y militante marxista Georges Politzer en su obra, donde también se cita a Frantz Fanon, Wallon y Vygotski como poderosas influencias para el desarrollo de su pensamiento (Ávila-Espada, 1987). La llamada “Psicología Concreta” de Politzer, y su ejemplo de compromiso, fueron capitales para Antonio Caparrós, quien fundó en Argentina el Instituto de Psicología Concreta, así como una breve publicación, *Cuadernos de Psicología Concreta*, iniciativas que tenían como propósito adaptar las tesis de Politzer a su contexto sociohistórico. Este nuevo desarrollo de la psicología concreta tendría como áreas de atención fundamentales la crítica entre la teoría y la práctica clínica realmente existente, el rechazo a adoptar acríticamente teorías y modelos psicológicos desarrollados en las condiciones particulares de los países desarrollados, y la importancia de diferenciar entre los descubrimientos científicos y su uso ideológico (Huertas-Maestro, 2021).

## Conclusiones

Como hemos podido ver, las disciplinas *psi* no fueron ajenas al contexto social y político de mediados de los 70. La difusión y circulación del psicoanálisis estuvo influenciada por el clima de movilizaciones sociales del tardofranquismo y la Transición en España, y una corriente crítica de la psicología de la época, articulada en torno al Grupo Quipú y la revista *Clínica y Análisis Grupal*, recoge estas aportaciones técnicas, teóricas e ideológicas. La decisión de volver a publicar en 1977 el artículo de Caparrós García-Moreno sobre los incentivos morales y materiales del trabajo da cuenta de la importancia concedida a un debate propio del movimiento comunista internacional que no solo es relevante por cómo podría afectar al futuro de los países del “socialismo real” sino,

también, a las posiciones teóricas de los comunistas en países con democracias burguesas. Pero también, y de manera particular, por la contribución que al mismo pueden realizar las disciplinas *psi*. El aporte que Caparrós hizo desde la psicología dinámica, y que contaba ya con casi una década, era parte de una línea de opinión crítica con el marxismo soviético que tenía como uno de sus exponentes más conocidos a Ernesto Guevara, como queda patente al considerar los espacios de las primeras publicaciones del trabajo de Caparrós en los 60, el apoyo explícito del gobierno cubano y la forma en que “Los incentivos morales y materiales en el trabajo” (1965) armoniza con “El socialismo y el hombre en Cuba” de Guevara (1965).

Por otro lado, la crítica a las medidas capitalistas de mejora de productividad adoptadas por el Estado soviético no fue exclusiva del marxismo latinoamericano. Más allá de los señalamientos y advertencias que ya hemos visto, en otro de los grandes países socialistas, la República Popular China, este conflicto adoptó una dimensión superior, resultando en un choque de posiciones que afectaría de diferentes formas al país durante una década en lo que se llamaría la Revolución Cultural Proletaria (Línea de Reconstitución, 2016; Bettelheim, Rossanda y Karol 1978). En la España de los años 70, la gran variedad de sensibilidades de izquierda, enfoques teóricos y de estrategias para la *praxis* revolucionaria, con presencia de prosoviéticos, maoístas, trostkistas, eurocomunistas, guevaristas, gramscianos, etc., generaban debates intensos más allá del peso político real de sus organizaciones. La reedición del artículo de Caparrós en este contexto indica que el conflicto producido en el seno del movimiento comunista en los años 60 no estaba, ni mucho menos, resuelto una década más tarde y que en contextos determinados, como el español, suponía un elemento crucial del debate entre las diversas familias comunistas. El hecho de que fuera publicado en una revista profesional, leída mayoritariamente por psicólogos y psicoanalistas con un claro compromiso político de izquierdas, demuestra la importancia que desde la psicología crítica y el psicoanálisis relacional se otorgó, en su momento, al papel de lo subjetivo y lo individual en la construcción de alternativas de cambio social.

## Referencias

- Alle, M.F. (2019). Antifascismo y canto. Una lectura de *La rosa blindada* de Raúl González Tuñón. *Acta poética*, 40 (1), 117-139. <https://doi.org/10.19130/iifl.ap.2019.1.848>.
- Anguita, E., y M. Caparrós (1997). *La Voluntad. Historia de la militancia revolucionaria en Argentina*. Tomo 1: 1966-1973; tomo 2: 1973-1976. Norma.

- Aricó, J. (1988). *La Cola del Diablo. Itinerario de Gramsci en América Latina*. Puntosur.
- Averbach M. y L. Teszkiewicz (2001). Psicoanalistas argentinos en la salud mental española. Monografía disponible en: <http://www.monografias.com/trabajos911/capitulo-libro-psiquiatria/capitulo-libro-psiquiatria.html>.
- Ávila-Espada, A. (1987). La Psicología Concreta de G. Politzer en la obra de Antonio Caparrós. *Clínica y Análisis Grupal*, 11 (43), 18-35.
- Bettelheim, Ch., R. Rossanda y K.S. Karol (1978). *China después de Mao. Materiales, análisis, documentos sobre la lucha política en la transición socialista*. El Viejo Topo.
- Bilbao, R. y R. Huertas (2019). Cinco claves preliminares para el estudio del psicoanálisis (lacaniano) en la España del segundo franquismo y la transición. *Asclepio*, 71 (2), p. 281. <https://doi.org/10.3989/asclepio.2019.22>.
- Bleger, J. (1958). *Psicoanálisis y dialéctica materialista*. Paidós.
- Bleger, J. (1972). Psicoanálisis y marxismo. En M. Langer (ed.), *Cuestionarios. Documentos de crítica de la ubicación actual del psicoanálisis* (pp. 23-42). Granica.
- Bobbio, N. (1964). Notas sobre la dialéctica de Gramsci. *La Rosa Blindada*, 2, 3-8.
- Cano, D. (2011). ¿Estrategia foquista?. La estructura política argentina en la estrategia de revolución de Ernesto Guevara. Notas preliminares. *Revista Izquierdas*, 11, 70-87.
- Caparrós, A. (1965). Los incentivos morales y materiales en el trabajo. *La Rosa Blindada*, 6: 30-37; 7: 25-31.
- Caparrós, A. (1977). Los incentivos morales y materiales en el trabajo. *Clínica y Análisis Grupal*, 1 (2), 95-119.
- Caparrós, A. y N. Caparrós (1976). *Psicología de la liberación*. Fundamentos.
- Carles, F., I. Muñoz, C. Llor Moreno y P. Maset (2000). *Psicoanálisis en España (1893-1968)*. Asociación Española de Neuropsiquiatría.
- Carrillo, S. (1977). *Eurocomunismo y Estado*. Crítica.
- Carsen, M.V. (2008). El significado de La Rosa Blindada en el ámbito intelectual argentino de la década de 1960. *Temas de Historia Argentina y Americana*, 22, 67-83.
- Causa, M., y R. Martínez i Muntada (2014). *Historia de la Liga Comunista Revolucionaria (1970-1991)*. La Oveja Roja.
- Claudín, F. (1977). *Eurocomunismo y socialismo*. Siglo XXI.
- Daubier, J. (1974). *Historia de la revolución cultural proletaria en China*. Siglo Veintiuno.
- Debray, R. (1966). América latina: problemas de estrategia revolucionaria., *La Rosa Blindada*, 8, 3-22.
- Druet, A.C. (2012a). Psychoanalysis in Franco's Spain. En J. Damousi y M.B. Plotkin (eds.), *Psychoanalysis and politics: histories of psychoanaly-*

- sis under conditions of restricted political freedom (pp. 57-78). Oxford University Press.
- Druet, A.C.(2012b). The transatlantic element: psychoanalysis, exile, circulation of ideas and institutionalization between Spain and Argentina. *Psychoanalysis and History*, 14 (2), 237-251.
- Druet, A.C. (2017). Psicoanálisis y transición democrática en España. *Historia, Ciencia, Saúde – Manguinhos*, 24 (1), 63-78. <https://doi.org/10.1590/S0104-59702017000400005>.
- Elgueta, B. (1997). Che Guevara y el valor de la fuerza subjetiva. *Casa de las Américas*, 38 (209), 70-83.
- García de la Hoz, A. (1987). Adiós, Antonio. *Clínica y Análisis Grupal*, 11 (43), 40-43.
- González de Chávez, M. (1980). *La transformación de la asistencia psiquiátrica*. Mayoría.
- González Tuñón, R. (1936). *La rosa blindada*. Federación Gráfica Bonaerense.
- González Tuñón, R. (1965). El congreso de los PEN Clubs y la función social del escritor. *La Rosa Blindada*, 4, 13-16.
- Grupo Quipú (1976a). Editorial. *Clínica y Análisis Grupal*, 1 (1), 4-5.
- Grupo Quipú (1976b). Bibliografías necesarias. *Clínica y Análisis Grupal*, 1 (1), 118-119.
- Guevara, E. (1965). El socialismo y el hombre en Cuba. *La Rosa Blindada*, 6, 4-10.
- Guevara, E. (1999). El socialismo y el hombre en Cuba. En N. Kohan (ed.), *La Rosa Blindada. Una pasión de los '60*. (pp. 143-160). Ediciones La Rosa Blindada.
- Guevara, E. (2011). *El socialismo y el hombre en Cuba*. Ocean Sur.
- Huertas, R. (coord.) (2017). *Psiquiatría y antipsiquiatría en el segundo franquismo y la Transición*. Los Libros de la Catarata.
- Huertas, R. (2019). Psychiatrists and mental health activism during the final phase of the Franco regime and the democratic transition. *History of Psychiatry*, 30 (1), 77-89.
- Huertas-Maestro, M. (2021). Psicoanálisis y marxismo en el tardofranquismo y la Transición. La influencia del pensamiento latinoamericano. *Revista de la Asociación Española de Neuropsiquiatría*, 41 (140), 357-376.
- Irisarri, F. (2017). *Psiquiatría crítica en España en la década de los setenta*. Tesis doctoral, Universidad Complutense de Madrid]. Repositorio institucional de la UCM. <https://eprints.ucm.es/id/eprint/47222/1/T39830.pdf>.
- Katchadjian, G. (2007). La Rosa Blindada: entre la cultura de la rebelión y la política revolucionaria. IV Jornadas de Jóvenes Investigadores. Instituto de Investigaciones Gino Germani, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, <https://www.aacademica.org/000-024/119.pdf>.
- Klappenbach, H. (2021). Consideraciones históricas en torno a la psicología de la liberación y la *indigenous psychology*. En H.A. Morales y M.A. Muñoz

- (eds.), *Ignacio Martín-Baró, la psicología, la liberación, y el pensamiento latinoamericano hoy* (pp. 217-246). Nueva Editorial Universitaria.
- Kohan, N. (1999). Introducción. En N. Kohan (ed.), *La Rosa Blindada. Una pasión de los '60* (pp.17-60). Ediciones La Rosa Blindada.
- Langer, M. (1976). Vicisitudes del movimiento psicoanalítico argentino. *Clínica y Análisis Grupal*, 1 (1), pp. 93-106.
- Lenin, V.I. (1981 [1902]) *¿Qué hacer? Problemas candentes de nuestro movimiento*. En *Obras completas*. Tomo 6 (pp. 1-203). Progreso.
- Lévy, S. (2019). *Psicoanálisis y defensa social en España, 1923-1959*. Libros de la Catarata.
- Línea de Reconstitución (2016). En la encrucijada de la historia: la Gran Revolución Cultural Proletaria y el sujeto revolucionario. *Línea Proletaria*, 1 (0), 6-72.
- Mangiantini, M., N. Pis Diez y P. Friedemann (2021). Diálogo sobre el concepto de “nueva izquierda” en la historiografía argentina. *Archivos de historia del movimiento obrero y la izquierda*, 18, 167-190.
- Mangieri, J.L. (1999). Prólogo. En: N. Kohan (ed.), *La Rosa Blindada. Una pasión de los '60*. (pp. 9-16). Ediciones La Rosa Blindada.
- Ministerio de Cultura de Argentina (2021). *Raúl González Tuñón, el gran poeta de Buenos Aires*. Recuperado el 7 de septiembre de 2022, de <https://www.cultura.gob.ar/la-poesia-de-raul-gonzalez-tunon-9364/>
- Muñoz, M.A. y H. Klappenbach (2023). Caparrós, Antonio. En A.M. Jacó-Vilela, H. Klappenbach y R. Ardila (eds), *The Palgrave Biographical Encyclopedia of Psychology in Latin America*. Palgrave Macmillan.
- Pala, G. (2012). La recepción del pensamiento de Gramsci en España (1956-1980). *Mientras Tanto*, 118, 39-49.
- Pérez Serrano, J. (2019). Los proyectos revolucionarios en la Transición española: cuestiones teóricas e historiográficas. En Z. Carandell, J. Pérez Serrano, M. Pujol y A. Taillot (dirs.). *La construcción de la democracia en España (1868-2014)*. *Espacios, representaciones, agentes y proyectos* (pp. 567-589). Presse Universitaires de Paris Nanterre.
- Plotkin, M.B. (2003). *Freud en las Pampas. Orígenes y desarrollo de una cultura psicoanalítica en Argentina (1910-1983)*. Sudamericana.
- Prado Acosta, L. (2013). Sobre lo “viejo” y lo “nuevo”: el Partido Comunista argentino y su conflicto con la Nueva Izquierda en los años sesenta. *A Contracorriente*, 11 (1), 63-85.
- Rodrigues Ramalho, R. (2020). La Gestión de las industrias durante el ministerio de Ernesto Guevara (1961-1965). Caracterización del Sistema Presupuestario de Financiamiento. *Escrita Da História*, 6 (12), 199-230.
- Rozitchner, L. (1966). La izquierda sin sujeto. *La Rosa Blindada*, 9, 30-45.
- Ruperthuz, M. (2017). “Freud para todos”: psicoanálisis y cultura de masas en Chile, 1920-1950. *História, Ciências, Saúde - Manguinhos*. 24 (Suppl 1), 121-141. <https://doi.org/10.1590/S0104-59702017000400009>.
- Sáez Buenaventura, C. (1978). *Conflictos psiquiátricos en la última década española*. En VV.AA. *Conflictos y luchas psiquiátricas en España*. Dédalo.

- Sartre, J.P. (1965). Mis relaciones con el partido comunista francés (a propósito de *Las manos sucias*). *La Rosa Blindada*, 1 (4), 25-30.
- Suárez, A. (ed.). *Razón, locura y sociedad*. Siglo XXI, 1978.
- Taibo, P.I. (1996). *Ernesto Guevara, también conocido como el Che*. Planeta.
- Terrés, J. (2007). La izquierda radical española y los modelos del Este: el referente albanés en la lucha antifranquista. El caso del PCE (m-l). *Ayer*, 67 (3), 159-176.
- Vera, F. (2009). La diáspora comunista en España. *Historia Actual*, 20, 35-48.
- Vezzetti, H. (2011). Psicoanálisis y revolución: vieja y nueva izquierda en las fracturas del psicoanálisis en los setenta. *Lucha Armada en la Argentina*, 7, 58-78.
- Vezzetti, H. (2016). *Psiquiatría, psicoanálisis y cultura comunista. Batallas ideológicas en la Guerra Fría*. Siglo XXI.





## Crítica de libros

**Nancy Fraser, *Capitalismo Caníbal. Qué hacer con este sistema que devora la democracia y el planeta y hasta pone en peligro su propia existencia*. Buenos Aires: Siglo XXI Editores, 2023, 240 pgs.**

*Capitalismo Caníbal*, el último libro de Nancy Fraser, condensa las elaboraciones de la autora durante los últimos años. Y es un texto que se mueve en tres registros simultáneos. El de la *elaboración conceptual sobre el capitalismo*, sumándose a la muy bienvenida reactivación del debate, en el campo de las ciencias sociales críticas, sobre la necesidad de volver a pensar en términos sistémicos (y combatir el afán de parcialidad que domina los estudios académicos). El de la *historización* de las diferentes formas que el capitalismo ha adoptado a lo largo del tiempo y, por ende, de las características específicas de la actual crisis mundial. Y el del *manifiesto político* que interpela a una nueva generación de activistas y coloca a este libro en sintonía con *Feminismo para el 99%*, escrito junto con Tithi Bhattacharya y Cinzia Arruzza.

En el terreno conceptual, presentado en el capítulo 1 y retomado en el resto, Fraser propone desechar lo que ella denomina definiciones estrechas o economicistas del capitalismo, para pensarlo como un “orden social institucionalizado” que “confiere a una economía, cuyo *motor* es la obtención de beneficio, el poder de alimentarse de los soportes extra económicos que necesita para funcionar: riqueza expropiada a la naturaleza y a los pueblos subyugados; múltiples formas de cuidado, crónicamente subvaluadas cuando no negadas por completo; bienes públicos y poderes públicos, que el capital requiere y a la vez procura restringir; energía y creatividad de los trabajadores” (pp. 18-19). De esta manera, Fraser construye estos cuatro soportes extraeconómicos que el capital canibaliza como contradicciones de este orden social que establecen fronteras conflictivas entre la lógica de

la ganancia y las “diferentes gramáticas normativas y ontológicas que les son propias” (p. 46), configurando formas de desigualdad (que exceden la desigualdad de clase) y sentando las bases de lo que ella denomina “luchas por los límites”. La frontera entre producción y reproducción social da forma a la desigualdad de género y empuja las luchas encabezadas por el movimiento feminista. La frontera entre explotación y expropiación instituye la dominación racial y colonial, y provoca las luchas de los movimientos antirracistas, antiimperialistas, por los derechos de los pueblos originarios y también por los derechos de los migrantes. La frontera entre economía y naturaleza no humana instaura la ruptura metabólica y acicatea las luchas ecologistas. La frontera entre el poder privado y los poderes públicos que le son necesarios provoca la constante horadación de lo político (“faenas de la democracia”) empujando a luchas en su defensa.

Hablar del capitalismo como un orden social institucionalizado, fundado sobre estas separaciones, es sugerir su imbricación estructural y no accidental con la dominación de género, la degradación ecológica, la opresión racial/imperial y la dominación política (por supuesto, todo eso en conjunción, con su igualmente estructural y no accidental dinámica en primer plano de la explotación de la fuerza de trabajo –doblemente– libre). (p. 48)

En el terreno de la historización, desarrollado en los capítulos 2 a 5, Fraser piensa estas separaciones a partir de cuatro periodos: el “capitalismo comercial o mercantil” que va del siglo XVI al XVIII; el “capitalismo liberal-colonial” a partir del siglo XIX; el “capitalismo administrado por el Estado” que se inicia en la entreguerras y se consolida en la segunda posguerra; y el “capitalismo financierizado” que va desde los años 70 hasta la actualidad. Cada uno de estos periodos implica corrimientos en las fronteras entre el capital y sus soportes extraeconómicos, estableciendo diversas formas de dominación de género, de las poblaciones expropiadas, de la naturaleza y de la política. Aunque es escueta la descripción histórica, el libro permite captar la idea de Fraser acerca del carácter sistémico de estas dominaciones en el capitalismo, al tiempo que observa su mutación en el tiempo. El lugar en el que se establecen estas fronteras en cada período es producto de su propio carácter conflictivo, de las crisis de los límites (como crisis recurrentes) y de las formas que adoptan las luchas sociales.

Por último, en el terreno del manifiesto político, concentrado en el capítulo 6, Fraser propone un “socialismo del siglo XXI”. Aunque no está dicho en el texto, esto implica una corrección respecto de la posición política de la autora en su libro *Contrahegemonía ya!* (2019), en el que proponía una suerte de “populismo de izquierda” como respuesta al “progresismo neoliberal” y al “populismo de derecha”. En *Capitalismo Caníbal*, por el contrario, encontramos una fuerte crítica a las ilusiones populistas y una propuesta

de discutir qué sería un horizonte socialista en la actualidad. En esa senda, plantea la necesidad de ir más allá de la socialización de los medios de producción (aspiración a la que adhiere “incondicionalmente”, p. 212), para transformar también la relación de la producción con sus condiciones básicas de posibilidad. Esto implica, según la autora, tres procesos: repensar la frontera entre economía y política, no para abolirla, sino para que “lo que el capitalismo decidió *en lugar de nosotros* a nuestras espaldas ahora debe ser decidido *por nosotros* mediante un proceso colectivo y democrático de toma de decisiones” (p. 224); repensar qué es el excedente (por ejemplo, si contabilizáramos como trabajo necesario el trabajo de reproducción social hoy canibalizado por el capital) y democratizar su control; repensar el rol de los mercados en el socialismo a partir de la fórmula “sin mercados en la cima, sin mercados en la base, pero tal vez con algunos mercados en el medio” (p. 28), fórmula que desarrolla escuetamente hacia el final del libro.

Para cerrar, permítanme algunas preguntas y señalamientos críticos que pueden ser retomados con más espacio en el futuro. Algo de sabor a poco aparece desde el inicio del libro cuando la autora decide discutir contra una visión estrecha o economicista del capitalismo, pero decide, a su vez, no polemizar con posiciones realmente existentes. El debate, entonces, es siempre con una sombra, lo que nos priva de argumentos más filosóficos y hace que en ocasiones Fraser aparezca criticando “el marxismo” en general (aunque nunca a Marx directamente) y otras veces aparezca como parte de esa tradición. Dado que el retorno del debate sobre el capitalismo (que la autora festeja y yo también) ha implicado una renovación de elaboraciones en el campo de la perspectiva inaugurada por Marx, una mayor precisión por parte de Fraser respecto de con quiénes discute y por qué sería algo para agradecer. Adentrándonos en su propuesta teórica, resulta importante señalar que su definición de la reproducción social, la naturaleza no humana, los pueblos racializados y subyugados, y la política como “subsistemas” con “gramáticas normativas y ontológicas que le son propias” abre una serie de problemas que el libro no termina de resolver. Por un lado, el de la relación entre el subsistema económico y el resto. Si bien la normatividad del subsistema económico aparece como dominante, debido a que el “capitalismo tiene la peculiaridad de contar con un impulso sistémico objetivo: la acumulación de capital” (p. 29), Fraser rechaza expresamente la idea de una siempre creciente colonización (mercantilización) de la vida como dinámica propia del capitalismo. A su vez, enfrentada a la necesidad de argumentar la especificidad de las normatividades no económicas, la autora oscila entre señalar que implican valores divergentes respecto de los del capital (ideales de cuidado y solidaridad; administración ecológica y justicia intergeneracional; integración y autonomía comunitaria; democracia y autodeterminación colectiva), al tiempo que advierte que es preciso no idealizarlos ni romantizarlos como lógicas autónomas. Esto la lleva a definiciones algo ambiguas (o que requieren mayor fundamentación), como la que sigue: “Lejos de generar una lógica única y general de reificación, la

sociedad capitalista alberga normativas diferentes y abarca una pluralidad definida de ontologías sociales distintas pero interrelacionadas” (p. 47). Por último, su propuesta de un socialismo del siglo XXI (que toca tópicos clásicos en el debate socialista) evita, también, polemizar con otras posiciones que abordan los mismos problemas, haciendo que los argumentos pierdan fuerza y que algunos de sus señalamientos aparezcan como más novedosos de lo que son.

Probablemente estas ausencias se deban a la propia voluntad de Fraser de que *Capitalismo Caníbal* sea un libro escrito para un público que trasciende el ámbito académico e intelectual, y sacuda el debate político postulando, ni más ni menos, que la necesidad urgente de liquidar este sistema que nos devora. Siendo así, sólo resta recomendar su lectura y que cada quien saque sus conclusiones.

***Paula Varela***

Centro de Estudios e Investigaciones Laborales, Consejo Nacional de Investigaciones  
Científicas y Técnicas - Universidad de Buenos Aires, Argentina  
paula.varela.ips@gmail.com  
ORCID: 0000-0002-1616-6633  
DOI: 10.46688/ahmoi.n23.428

\* \* \*

**Juan Sebastián Califa y Mariano Millán, *Resistencia, rebelión y contrarrevolución*, Buenos Aires, Edhasa, 2023, 255 pgs.**

*Resistencia, rebelión y contrarrevolución* de Juan Califa y Mariano Millán aborda el derrotero del movimiento estudiantil de la Universidad de Buenos Aires en la década ubicada entre el golpe de Estado de 1966 y los días previos a la dictadura iniciada diez años después. Los autores, ambos sociólogos e investigadores del Conicet, ya con anterioridad a la edición de este libro eran una referencia necesaria a la hora de acercarse a la problemática del movimiento estudiantil desde los años 40 hasta los prolegómenos del golpe de 1976. En razón de ello, la investigación posee la doble virtud de, por un lado, sistematizar resultados parciales previamente difundidos bajo el formato de artículos en revistas académicas o capítulos en libros colectivos y, por el otro, imbricar los respectivos aportes de autores que, abocados a un mismo sujeto, ahondaron en sus especificidades en momentos históricos disímiles. Este trabajo entonces sintetiza y reordena años de investigación, siendo su resultado una fuente de consulta para quienes aspiren a profundizar nuevos tópicos alrededor de las luchas estudiantiles.

El libro se estructura en seis capítulos que organizan un relato descriptivo a partir de un criterio de índole cronológico en el que los autores encuentran a lo largo de la década analizada seis respectivas subetapas con sus consecuentes rasgos y problemáticas particulares. Entre las acciones de resistencia a la autodenominada Revolución Argentina y la ofensiva estatal y paramilitar experimentada por el alumnado en el marco del tercer gobierno peronista, se presenta un detallado recorrido en el que se suceden virajes, etapas y acontecimientos de importancia para la comprensión del estudiantado y del mundo universitario.

La investigación posee dos aspectos de fortaleza principales. En primer lugar, una característica es la primacía otorgada a un tipo de construcción narrativa que otorga centralidad a las herramientas cuantitativas y estadísticas. El análisis del movimiento estudiantil a través de una reconstrucción de los hechos realizada de un modo sistemático y minucioso, tanto en la descripción del período como en los cuadros estadísticos anexos, dan cuenta de un relevamiento empírico de magnitud. En este aspecto, la indagación es directamente subsidiaria de los aportes de Pablo Bonavena, pionero en la confección de bases de datos en torno a la conflictividad estudiantil de este período mediante el estudio de diarios nacionales y regionales. Pero, de modo más general, es factible también identificar en este trabajo una herencia de aquellos aportes sobre la conflictividad setentista que ponderaron la cuantificación y tipificación de determinadas acciones directas como eje central para el análisis de la lucha de clases y cuya referencia fue el Centro de Investigaciones en Ciencias Sociales (CICSO).

Este minucioso trabajo empírico se convierte en el motor de la elaboración. Ello, no obstante, conlleva una tendencia a transformar ese mismo

conjunto de datos obtenidos en el recurso central a la hora de explicitar las diversas hipótesis y argumentaciones lo que, en ocasiones, da como resultado la enumeración de conclusiones que se validan apoyándose prioritariamente en una sucesión de hechos sociales (las más de las veces acciones directas del estudiantado) presentados conjuntamente con la pretensión de dar cuenta no de acontecimientos individuales sino del proceso histórico en general. Esa perspectiva acaba materializando en la construcción de hipótesis que se sostienen centralmente sobre la base de la praxis de los sujetos por sobre otras variables de análisis posibles. Por ejemplo, el relevo de alrededor de 2.500 acciones llevadas a cabo por el movimiento estudiantil es un aporte de enorme valor, también factible de profundizar mediante el entrecruzamiento con insumos como, por ejemplo, el campo de las subjetividades. Aquí radica una de las agendas que habilita este libro.

En segundo orden, siendo el eje articulador del trabajo el movimiento estudiantil, un aspecto fundamental del trabajo recae en el análisis de este sujeto no como un actor restringido al mero activismo universitario sino también en permanente diálogo, retroalimentación y complemento con el campo de las organizaciones políticas que, a la vez, pesaron y se nutrieron de este. En este escenario, toman centralidad las corrientes subsidiarias del amplio campo de la izquierda tales como el preponderante MOR (animado por el Partido Comunista), su desprendimiento el FAUDI (producto de la ruptura del denominado Partido Comunista Revolucionario), organizaciones con menor injerencia como las trotskistas TAREA (ligada al PRT-La Verdad) y la TERS (vinculada a Política Obrera) o la agrupación maoísta TUPAC (dirigida por Vanguardia Comunista). No obstante, el libro no se restringe a estas expresiones sino que incorpora el devenir de las vertientes universitarias del radicalismo (Franja Morada) y del peronismo, tanto en sus variables referenciadas en la llamada izquierda peronista (como la JUP) como de aquellas entidades juveniles que formaron parte de la reacción y represión a las primeras en el marco del “enemigo interno” y la lógica de “depuración” que experimentó esta corriente en los años 70.

Más allá de incorporar cómo las diversas expresiones políticas analizaron y se posicionaron ante las distintas etapas de este período histórico, esta perspectiva de diálogo entre el sujeto estudiantil y un abultado número de organizaciones insertas en este permite a los autores desplegar hipótesis y conclusiones de interés. De estas, la idea nodal que atraviesa el trabajo recae en discutir aquellas visiones que analizaron la existencia de un proceso de peronización del estudiantado en los años 70 como un rasgo simultáneo a la radicalización político-ideológica de este actor. Los autores esgrimen esta hipótesis desarrollando las múltiples acciones de lucha llevadas a cabo por expresiones organizativas ajenas al ideario peronista pero, a su vez, describiendo el ascenso de la injerencia del peronismo en la universidad no como el correlato de la radicalización estudiantil sino más bien como un producto de la institucionalización y el acceso de sus representantes a la esfera gubernamental una vez retornado este movimiento al gobierno. Así,

en definitiva, fue el crecimiento de las izquierdas lo que impactó al interior del peronismo en mayor medida que el desarrollo de una radicalización anclada a la peronización de los estudiantes.

En otro orden, para los autores, esta hipótesis es también pertinente para relativizar en torno a la difundida categoría de Nueva Izquierda, dado que, de acuerdo a ciertas miradas historiográficas, los fenómenos de radicalización y la hipotética peronización estudiantil fueron atribuidos a la emergencia de una izquierda de nuevo tipo. La discusión alrededor de esa peronización y, a su vez, la demostración empírica sobre la continuidad y el protagonismo de una izquierda “tradicional” dentro del activismo estudiantil (como la expresión reformista sostenida por el comunismo) son aseveraciones que, aunque embrionariamente planteadas, posibilitan la profundización del debate conceptual sobre nomenclaturas dicotómicas que escinden a la izquierda setentista.

Por último, subyace de la lectura la necesidad de una mayor profundización alrededor de la insinuación que sostiene que, más allá de la represión previa, una de las causantes de la debilidad del movimiento estudiantil en los prolegómenos del golpe de Estado de 1976 recae en el incentivo a la proletarianización de los activistas por parte de las estructuras políticas en las que estos se desempeñaban. Cuánto y cómo pesó el reclutamiento para el activismo fabril (o bien, para un accionar de tipo clandestino) y en qué medida los compromisos partidarios redundaron en un debilitamiento de la militancia en los ámbitos de estudio son interrogantes que precisan aún de futuras indagaciones más allá de las esbozadas.

Estas observaciones, lejos de invalidar el aporte que conlleva la aparición del trabajo, dan cuenta en realidad de una agenda plausible de ser profundizada mediante tópicos menos explorados que atañen al estudiantado como actor en el marco de una perspectiva historiográfica que, considerándolo una categoría social específica, aspire a reflexionar sobre su devenir en diálogo con la historia política, las entidades partidarias, la intelectualidad y otro cúmulo de sujetos e intereses posibles de articular.

**Martín Mangiantini**

Universidad de Buenos Aires - Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas -  
Centro de Estudios Históricos de los Trabajadores y las Izquierdas. Buenos Aires, Argentina  
martinmangiantini@gmail.com  
ORCID: 0000-0002-4615-8693  
DOI: 10.46688/ahmoi.n23.429

\* \* \*

**Milcíades Peña, *Debates sobre la burguesía argentina, la liberación nacional y el peronismo*, Buenos Aires, Ediciones IPS, 2023, 454 pgs.**

Este es un libro que invita a volver sobre la obra de uno de los historiadores trotskistas más reconocidos en la historiografía argentina, a partir de la compilación de los artículos que integran *Industrialización y clases sociales e Industria, burguesía industrial y liberación nacional*. Los mismos fueron publicados originalmente en la revista *Fichas de Investigación Económica y Social*, proyecto que Peña impulsó junto a un grupo de colaboradores entre 1964 y 1966.

Esta edición se suma a la colección de Historia Argentina de Ediciones IPS, que ya cuenta con cuatro libros, de los cuales tres son producciones originales. En este caso, la presente compilación tiene un estudio preliminar realizado por Alicia Rojo y Gabriel Piro, en el que sintetizan tanto la experiencia formativa de Peña y su trayectoria militante como las discusiones centrales que tenían lugar en el campo intelectual y político en el que se ubican estas obras. A su vez, repasa los principales postulados de sus interlocutores, con los que polemizó en estos textos, haciendo accesible la lectura del libro para un público más amplio que el del mundo académico.

Al mismo tiempo, el estudio preliminar no presenta una visión crítica o que pretenda ser canónica sobre la vida y obra de Peña. También destaca el carácter militante del historiador que en su tono polémico no pierde de vista la rigurosidad del método científico con el que fundamenta todos sus postulados e investigaciones. Aspectos que sin dudas marcaron el legado del autor y el nivel de las discusiones que entabló con las principales corrientes historiográficas argentinas.

Peña nació en la ciudad de La Plata en el año 1933, pronto inició su vida militante con tan solo 14 años, y allí comenzó los primeros pasos de su formación tanto en el marxismo clásico como después en el trotskismo, que será la corriente en la que militó gran parte de su corta vida. En 1947 ingresa al Grupo Obrero Marxista (GOM) y luego en 1948 al Partido Obrero Revolucionario (POR), ambos grupos liderados por Nahuel Moreno, con quien el historiador entablará una fuerte relación teórica y política.

Esta experiencia en el trotskismo lo llevó a leer los postulados que León Trotsky desarrolla en su *Teoría de la Revolución Permanente* publicada en 1930, que Peña retomó para pensar las características de los países dependientes o semicoloniales como la Argentina, y cuáles son las tareas de los revolucionarios en los mismos. En ese sentido, utilizó el concepto de *desarrollo desigual y combinado* para comprender la estructura económica del país y sus elementos tanto de atraso como de desarrollo, que se encuentran íntimamente ligados a la extranjerización y concentración de la economía. Para eso, esbozó una radiografía de la clase dominante local, su formación y sus vínculos con el imperialismo. Y analizó el papel tanto



de la oligarquía terrateniente como de la burguesía industrial argentina a lo largo de la historia.

Peña dedicó sus esfuerzos a combatir tanto en el terreno teórico como político al Partido Comunista argentino y sus postulados acerca de las características del país, abordando debates centrales sobre la estrategia de los revolucionarios en el terreno tanto local como internacional. Pero no se quedó solo ahí, también discutió contra las principales corrientes historiográficas de su época, como la escuela liberal mitrista y la corriente revisionista. Con estos últimos tuvo un constante diálogo, del cual probablemente hayan salido sus polémicas más memorables.

El historiador trotskista no solamente tuvo una pluma filosa, sino que contrastó todas sus afirmaciones con una serie de innumerables fuentes, estadísticas, censos y distintos tipos de documentos que evidencian la seriedad de su trabajo. Su método eran los *datos*, no las opiniones.

En los textos que compila esta edición, nos encontramos con los principales debates que tuvo con Jorge Abelardo Ramos, intelectual de pasado marxista que devino en la autodenominada “izquierda nacional”, que apoyó al peronismo. El nudo de este debate gira alrededor de cuáles son las tareas democráticas que todavía se encuentran pendientes y traban el desarrollo económico y político de la Argentina, qué lugar ocupa allí la llamada burguesía nacional y qué tipo de alianzas o divisiones de clase deben establecerse para superar esas trabas.

El historiador trotskista centró parte de sus investigaciones en demostrar cómo la burguesía local se encuentra fuertemente entrelazada con los capitales extranjeros y por ende también con sus intereses para la región. Planteó que la burguesía argentina está totalmente condicionada e imposibilitada de llevar adelante la liberación nacional por sus ataduras con el imperialismo. Por consiguiente, Peña le retrucó a Ramos que esta burguesía criolla *con olor a bosta* no puede ser aliada de la clase trabajadora y el pueblo argentino en esta pelea por la liberación nacional. De esta forma, atacó las bases de la política de conciliación de clases que sostenía Abelardo Ramos, y que hoy en día sigue siendo fundamental para el peronismo.

Los tópicos que atraviesan este debate siguen teniendo mucha vigencia en la actualidad. El impacto de Peña en la historiografía local continúa siendo significativo tanto por su óptica como por su método para analizar la realidad. Sus aportes fueron retomados incluso por textos clásicos, que vuelven sobre sus investigaciones acerca de la formación de la clase dominante argentina y su relación con los principales partidos políticos locales, como hicieron en 1971 Murmis y Portantiero en *Estudios sobre los orígenes del peronismo*, que ubica a Peña en el mapa de los principales historiadores que analizaron el surgimiento de un fenómeno tan importante como el peronismo. Este también es el caso del historiador británico David Rock, quien retoma a Peña en su libro sobre *El radicalismo argentino, 1890-1930*, publicado en 1977.

Producto de la rigurosidad de su trabajo, Peña llegó a destacarse no

solo en el terreno de las investigaciones militantes, sino que también fue ampliamente retomado y reconocido por una historiografía de corte más académico. En ese sentido, el libro recientemente publicado por Ediciones IPS tiene el mérito de volver a poner en circulación las ideas de uno de los pensadores más lúcidos que tuvo nuestro país, y que aún en el presente nos sigue aportante elementos fundamentales para reflexionar sobre las coordenadas historiográficas y los debates políticos actuales.

***Brenda Hamilton***

Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires, Argentina  
hamiltonbren@gmail.com  
ORCID: 0009-0007-2651-181X  
DOI: 10.46688/ahmoi.n23.430

\* \* \*

**Andrea Andújar, Laura Caruso y Silvana Palermo (comps.), *Género, trabajo y política. Experiencia, sociabilidad y protesta en la Argentina del siglo XX*, Buenos Aires, Imago Mundi, 2022, 246 pgs.**

La literatura que busca entablar un diálogo entre la historia social del trabajo y los estudios de género posee un vasto recorrido en la historiografía argentina. A partir de la vuelta de la democracia, esta convergencia ha enriquecido significativamente la comprensión de la experiencia histórica de la clase trabajadora argentina en un sentido amplio. Categorías universales como “trabajador”, “clase” o “trabajo” fueron interrogadas a partir de nuevas preguntas, desafiando suposiciones y nociones arraigadas en una historiografía social del trabajo “clásica” que se negaba a tomar el género en serio. El desarrollo historiográfico que se dio a partir del cruce de estas claves de análisis ha permitido “descentralizar” y “dislocar” la historia obrera. Décadas de investigaciones han arrojado valiosas contribuciones y debates en torno a la experiencia de la clase obrera en el siglo XX argentino. Estos trabajos han explorado la construcción de prácticas, identidades y culturas de clase, han indagado sobre el carácter sexuado de la misma y apuntado a la puesta en diálogo y tensión de las esferas doméstica y privada. Los puentes tendidos entre los estudios de género y la historia social del trabajo produjeron un efecto de desplazamiento que permitió complejizar los estudios y análisis “clásicos” sobre las reivindicaciones, organizaciones y protestas obreras. Estas fueron examinadas a partir de su relación con los hogares proletarios, el tiempo libre y los espacios de sociabilidad, haciendo hincapié en la construcción de comunidades obreras en tanto escenario de la cotidianidad proletaria. Asimismo, han indagado en torno a las representaciones de género de los varones y mujeres que las articulaban o las afectividades o las emociones que formaron parte de la experiencia de la clase obrera, entre otros temas.

En este contexto de debates e investigaciones se inscribe *Género, trabajo y política. Experiencia, sociabilidad y protesta en la Argentina del siglo XX*, obra compilada por Andrea Andújar, Laura Caruso y Silvana Palermo. Este libro convida un estudio profundo de la experiencia de clase y género, analizando las múltiples aristas de comunidades obreras a lo largo y ancho del país y tensionando nociones e imaginarios construidos en torno al mundo del trabajo. El libro ofrece pesquisas en torno a la clase, el género y el trabajo, así como a las tramas comunitarias donde se sitúan las protestas, el ocio y los afectos proletarios. El primer apartado del mismo se titula “Masculinidades y trabajo: oficios viriles, profesiones respetables y paternidades obreras”, y presenta un compendio de trabajos donde Laura Caruso, Débora Garazi, Erica Cubilla y Silvana Palermo invitan a repensar los ejes del título a partir de labores, temporalidades y geografías diversas. Las comunidades portuarias a principios de siglo XX, el sector hotelero marplatense entre la década

de 1950 y 1980, el rubro comercial de Villa Devoto durante la década de 1930 y las paternidades ferroviarias en los albores del siglo XX son el objeto de análisis de este apartado. Partiendo del trabajo con órganos de prensa, entrevistas orales y fotografías, entre otras fuentes, las autoras pintan un cuadro amplio de las diversas masculinidades obreras y problematizan las jerarquías laborales y de género.

Por otro lado, “Lucha y diversión: tramas de la protesta obrera” nos introduce en distintas comunidades de clase. Aquí Rosario Corsi, Débora Saso, Andrea Andújar, Gabriel Carrizo y Agustín Nieto proponen un recorrido espacio-temporal desde las huelgas ferroviarias en Victoria y en Confecciones Patagónicas en Trelew durante la década de 1990 hasta la Comodoro Rivadavia petrolera en el período de entreguerras, para finalmente ingresar en las comunidades portuarias de Bahía Blanca, Rosario y Buenos Aires durante los primeros 50 años del siglo XX. Estas investigaciones revisan los trabajos, vínculos afectivos y expresiones culturales para iluminar la experiencia de clase y género a partir del trabajo con fuentes diversas. Entre ellas, podemos mencionar los censos, programas de cines, testimonios orales y publicaciones político-partidarias. En el conjunto que construyen los distintos capítulos nos ofrecen un profundo acercamiento a la experiencia de la clase obrera argentina del siglo XX. En sus páginas vemos a trabajadores y trabajadoras en sus espacios laborales y de ocio o construyendo comunidades con sus vecinos y vecinas. Pero también en disputas por amoríos que terminan en episodios de violencia, en conflicto con sus patrones, yendo al cine u organizando una olla popular para sostener una huelga.

Si bien el libro presenta trabajos diversos en relación a sus temáticas, ejes espacio-temporales y el trabajo documental, deja abiertas una serie de cuestiones para seguir potenciando el diálogo entre la historia social del trabajo y los estudios de género. Las claves analíticas que presentan los textos se muestran potentes para iluminar no sólo la experiencia de clase y género en espacios y períodos históricos trabajados en menor nivel por la historiografía clásica respecto del tema, sino también para repensar y profundizar en los períodos “clásicos” abordados por la historiografía. De esta forma, podemos aventurar nuevas claves interpretativas para el período de conflictividad abierto entre finales del siglo XIX y principios del siglo XX, el peronismo y la Resistencia, los procesos de movilización y protesta social durante la década de 1960 y 1970 en el Cordobazo, el Rosariazo y el Villazo o el impacto en los roles de género y las comunidades obreras a partir del proceso de privatizaciones de finales de siglo XX. Asimismo, el libro ofrece ejes rectores para seguir pensando las masculinidades en torno a espacios laborales que excedan los rubros “clásicos”, tales como el trabajo ferroviario y portuario. Finalmente, es posible afirmar que plantea interrogantes para seguir analizando las relaciones entre el mundo del trabajo y el tiempo de ocio: los puentes establecidos entre trabajadorxs, el mundo del deporte, los clubes y competiciones, así como el diálogo entre la cultura y la clase en

geografías diversas son instancias de la experiencia obrera que devienen fundamentales para ampliar nuestro conocimiento sobre la misma.

La obra resulta un importante esfuerzo colectivo para seguir construyendo una renovada historiografía del mundo del trabajo y la experiencia obrera que tenga en cuenta los espacios laborales, pero que insista en abrir sus puertas para acercarse a los clubes, sociedades de fomento, cines o teatros y reconecte esos lugares de la experiencia. En definitiva, una historiografía que siga apostando a la tarea de construir una historia de la clase obrera que tome cuerpo a partir de personas reales en contextos reales.

***Juan Manuel Soria***

Departamento de Humanidades, Universidad Nacional del Sur,  
Bahía Blanca, Argentina  
juanm.soria93@gmail.com  
ORCID: 0009-0003-5810-3475  
DOI: 10.46688/ahmoi.n23.431

# Instrucciones para los autores

## 1. Originalidad

Las colaboraciones deben ser originales y no estar siendo sometidas simultáneamente a evaluación en ninguna otra publicación. *Archivos* se compromete a acusar recibo en la semana de recibida la colaboración y a comunicar la respuesta de la evaluación en un lapso no mayor a cuatro meses.

## 2. Extensión

Artículos: hasta 55.000 caracteres con espacio (incluyendo las notas a pie, las referencias bibliográficas al final del texto y el resumen).

Reseñas: hasta 8.000 caracteres con espacio.

## 3. Formato

Los trabajos deberán ser enviados en formato .doc o .rtf, en tamaño de hoja A4, con fuente Times New Roman tamaño 12, interlineado a espacio y medio (1,5), sin justificar. Todas las páginas deberán ser numeradas. Las reseñas se recibirán exclusivamente en español. En el caso de propuestas de artículos en otro idioma consultar previamente al Consejo editorial antes de realizar el envío.

La primera página deberá contener la siguiente información:

- a) Título en castellano e inglés.
- b) Nombre del autor/a o los autores/as y su pertenencia institucional.
- c) Resumen de no más de 120 palabras y cuatro palabras clave. Ambos en castellano y en inglés.
- d) Correo electrónico de contacto.
- e) Identificar ORCID.

Cualquier referencia que permita inferir el nombre del autor/a deberá ser eliminada del texto, con excepción de la primera página, para permitir la evaluación anónima.

## 4. Citas

Las citas, o reproducción de palabras de otro texto, de fuentes, etcétera, deben ir entre comillas, sin bastardillas. Si la cita es de más de tres renglones, se recomienda dejarla como párrafo aparte, con un blanco arriba y otro abajo.

## 5. Bibliografía

El sistema de citado empleado por la revista es el especificado por las normas APA. No se aceptarán textos con referencias bibliográficas a pie de página.

Ejemplo: (Hobsbawm, 1989, pp. 25-65).

Al final del trabajo se incluirán las referencias bibliográficas, con el formato: Apellido, N. (año de edición). Título del texto. Editorial. Ténganse en cuenta los siguientes ejemplos:

Libros (con autor individual):

Falcón, R. (1984). *Los orígenes del movimiento obrero, 1857-1899*. Centro Editor de América Latina.

Marx, K. (1987). *Trabajo asalariado y capital* (1849). Cartago.

Libros (con varios autores):

Batalha, C. H. M., Teixeira da Silva, F., y Fortes, A. (comps.) (2004). *Culturas de classe: identidade e diversidade na formação do operariado*. Editora da Unicamp.

Capítulo de libro:

Anderson, P. (1984). La historia de los partidos comunistas. En R. Samuel (ed.). *Historia popular y teoría socialista* (pp. 150-165). Crítica.

Artículo de Revista:

Aricó, J. (1973). Espontaneidad y dirección conciente en el pensamiento de Gramsci. *Pasado y Presente*, 1, 87-101.

Libro en versión electrónica:

De Jesús Domínguez, J. (1887). *La autonomía administrativa en Puerto Rico*.  
<http://memory.loc.gov/>

Tesis:

Kalmanowiecki, L. (1997). *Military Power and Policing in Argentina 1900-1955*.  
Tesis Doctoral, New School for Social Research.

## 6. Evaluación

Todas las propuestas son recibidas por la Secretaría de redacción quien se ocupa de acusar recibo al autor/ra. A continuación, los trabajos son evaluados en primera instancia por el Equipo Editorial a fin de establecer si las temáticas se ajustan al alcance, objetivos y requisitos establecidos por la revista. En caso de no rhacerlo, los aportes son rechazados. Cuando la primera evaluación es positiva, se escogen dos árbitros especialistas en el área para juzgar la calidad del trabajo. El sistema de evaluación adoptado por la revista es doble ciego preservando el anonimato de los/as autores y los/as evaluadores/as.

## 7. Código de ética

Con la intención adherir al consenso universal sobre la práctica editorial científica, el Equipo Editorial de la revista adhiere a la guía y las instrucciones elaboradas por el COPE: Committee on Publication Ethics.

Se invita a los/as autores/as, investigadores/as y evaluadores/as a interiorizarse en los lineamientos internacionales vinculados a la ética en publicación para evitar faltas que podrían generarse por su desconocimiento.

## 8. Política de plagio

El Equipo Editorial de *Archivos de Historia del Movimiento Obrero y la Izquierda* adopta diversas herramientas para detectar plagio o prácticas de auto-plagio, fabricación de datos o problemas éticos, en general, presentes en las propuestas remitidas por los autores. Para ello se compromete a implementar medidas, a través de herramientas adecuadas como Similarity Check, Plagiarismdetector, Quetext, etc. Asimismo, se reserva el derecho de rechazar y/o eliminar todo artículo en el cual se haya detectado cualquier forma de plagio o prácticas de auto-plagio sin importar la etapa de edición en la que el mismo se encuentre.

